BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 17 DE OCTUBRE DE 1997 AÑO CV $ 0,70

Nº 28.754

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. CARLOS G. OCAMPO
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/

Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

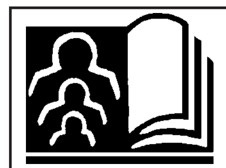
Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 712.478

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADD.

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el R.P.C. el 20/10/95, bajo el número 9803, libro 1117, tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime autoconvocada, celebrada el 10/10/97, resolvió modificar la denominación social, reformándose el artículo primero del Estatuto Social para que el mismo lea como sigue: "Artículo primero: Bajo la denominación de "GOWLAND SOCIEDAD ANONIMA", continúa girando la sociedad que anteriormente se denominara" ADD. S.A." y que originariamente se denominara "GOWLAND/ADD. S.A.". Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otro tipo de representación en la Argentina o en el exterior".

Autorizado Especial - Guillermo Malm Green
Nº 130.890

ae97 TECHNICALS SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día con referencia a la constitución de "ae97 TECHNICALS SOLUTIONS S.A." que: 1) Alejandro José Luis Pérez Vargas, de 40 años, DNI 12.601.324, Elisabeth Miriam Federico de 37 años, DNI 14.223.182, ambos argentinos, casados, ingenieros, domic. Ayacucho 1096 4º P. "B" Cap. Fed. 2) Escrit.: 1071 del 9.10.97 Fo. 2969 Registro 464. 3) "ae97 TECHNICALS SOLUTIONS S.A.". 4) Ayacucho 1096, Piso 4º Ofic. "B", Cap. Fed. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, locación, leasing, representación, importación, exportación, concesión, distribución de todo tipo de maquinarias y equipos de ingeniería, productos químicos, equipos eléctricos y electrónicos, equipos de y para comunicaciones, telecomunicaciones, teleprocesamiento y microfilmación, sus partes componentes e insumos, películas para procesamiento de microfilmación y productos químicos inherentes a dicho proceso, equipos de computación, (procesamiento de datos y científicos) y sus periféricos, sistemas de soporte (software), sistemas operativos y programas de aplicación, al igual que todos los repuestos y suministros de utilización en los equipos y actividades conexas. Establecer representaciones para la República Argentina y Latinoamérica del equipamiento descripto con anterioridad en este punto. (B) Construcción, mantenimiento de construcciones y/o edificios así como también de sus maquinarias, proyecto, dirección, estudios de factibilidad e implementación de obras de saneamiento ambiental, contaminación ambiental, higiene y seguridad, seguridad industrial operativa y tratamiento de aguas. Así como también impartir y/o dictar cursos de formación, capacitación y perfeccionamiento sobre los distintos temas inherentes al ámbito de la ingeniería y sus incumbencias. Establecer representaciones para la República Argentina y Latinoamérica de los tópicos descriptos con anterioridad en este punto. (C) Asesoramiento y consultoría de empresas públicas, privadas, mixtas, concesionarios de obra pública y/o privada, en todas las áreas de la ingeniería, mantenimiento de construcciones y/o edificios así como también de sus maquinarias, obras de gas, petróleo, trabajos navales, comunicaciones, electrónica, trabajos especiales, y demás afines; y la arquitectura especialmente construcciones civiles en general, construcciones industriales, estructuras de hormigón armado, urbanismo y demás relacionados con ésta. Así como también en el mantenimiento, redimensionamiento, lay-out, asesoramiento; en la compra, venta, permuta, locación, leasing, importación, exportación, concesión, distribución de todo tipo de maquinaria y equipos de ingeniería, equipos eléctricos y electrónicos, equipos de comunicaciones, sistemas de soporte (software), sistemas operativos y programas de aplicación, al igual que todos los repuestos y suministros de utilización en los equipos y actividades conexas. Construcción, proyecto, dirección, estudios de factibilidad e implementación de obras de saneamiento ambiental, contaminación ambiental, higiene y seguridad, seguridad industrial operativa y tratamiento de aguas. Establecer representaciones para la República Argentina y Latinoamérica de los Tópicos descriptos con anterioridad en este punto. (D) Impartir y/o dictar cursos de formación, capacitación y perfeccionamiento sobre los distintos temas inherentes al ámbito de la ingeniería y sus incumbencias, computación y áreas conexas. Establecer representaciones para la República Argentina y Latinoamérica de los tópicos descriptos con anterioridad en este punto. (E) Financieras: Mediante aportes de capitales a sociedades, constituidas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés, financiaciones, créditos en general, sin garantía o con ellas, construir y dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. (F) Liquidación de seguros en siniestros de todo tipo en obras y/o emprendimientos públicos, privados, mixtos, de concesión de obra pública y/o privadas. (G) Compra, venta de valores mobiliarios. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. (H) Fabricación de todo tipo de productos, químicos, cosméticos y/u otros. Toda actividad que en razón de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante, será realizada en colaboración con los mismos y en un todo de acuerdo con las normas vigentes. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 representado por 120 acciones de $ 10 v/n y 1 voto c/u. 8) Un Directorio de 1 a 3 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Alejandro José Luis Pérez Vargas y Director Suplente Elisabeth Miriam Federico. 9) Presidente. 10) 30 de junio de cada año.

Apoderado - Jorge L. Coscarelli
Nº 70.455

AITOR

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de Jurisdicción, de Denominación y Reforma de Estatuto: Escrituras Nº 251 y Nº 798 del 18/3/97 y 11/9/97 respectivamente; Actas de Asamblea General Extraordinaria Nº 5 del 4/1/97 y Nº 7 del 19/8/97; los accionistas de "AITOR S.A." resuelven: cambiar la jurisdicción de la sociedad a la Ciudad de Buenos Aires, cambiar la denominación social y reformar las cláusulas primera y segunda así: 1º) Denominación: La denominación de la sociedad anónima es "TORIA S.A." continuadora de "AITOR S.A.", por cambio de denominación. 2º) El domicilio legal de la misma es la ciudad de Buenos Aires, de la República Argentina. Se establece sede social en Pacheco de Melo 2927 8º "G" Capital.

Presidente - Mónica Ninfa Tumini
Nº 70.454

A. MENDIZABAL

SOCIEDAD ANONIMA

Nro. Correlativo IGJ 1510189. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 16 de junio de 1997 se resolvió cambiar la denominación social por AGROAN S.A., habiéndose reformado en consecuencia el artículo primero del estatuto social.

Abogada - Mariana Castrillo
Nº 130.873

AMERICAN TRADING 2000

SOCIEDAD ANONIMA

P/esc. 252, 2/10/97 Fº 875, reg. 1418, esc. Adriana Rainstein, AMERICAN TRADING 2000 S.A. aumentó capital de $ 12.000 a $ 512.000, el aumento resultó $ 500.000, s/ acta asamblea gral. extraordinaria unánime 7/7/97. Reformóse el artículo cuarto: El capital social es de quinientos doce mil pesos representado por quinientas doce mil acciones nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

Escribana - Adriana E. Rainstein
Nº 130.978

SUMARIO

ATALAYA ENERGY

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asamblea Extraordinaria del 29/9/97 se reformó el artículo séptimo de los estatutos sociales: "Artículo séptimo: En la suscripción de nuevas acciones se seguirá el procedimiento previsto en el artículo 194 de la Ley 19.550 y los accionistas tendrán derecho de preferencia en la misma proporción que sus tenencias, reconociéndoseles el derecho de acrecer. Las acciones remanentes serán adjudicadas a los accionistas manteniendo la proporción de sus tenencias y con el derecho antes mencionado. Unicamente si existiese un remanente después del ejercicio de las preferencias antes mencio-

nadas, podrá ser ofrecido a terceros. De acuerdo con lo estipulado en el Pliego GEEAC 01, los accionistas no podrán modificar, vender, ceder o gravar sus participaciones accionarias de ningún modo, ni ofrecer a terceros la suscripción de acciones que de ningún modo afecte la tenencia por los accionistas originarios de la Sociedad del 51 % del capital de la misma, hasta cumplido el término de 5 (cinco) años contados desde la habilitación Comercial de la obra de Construcción del Sistema de Transmisión —Cuarta Línea—. Con posterioridad, sólo podrán hacerlo previa conformidad del Ente Regulador de Electricidad (ENRE). Durante el período inicial de 5 (cinco) años cada accionista de la Sociedad sólo podrá vender el 49 % de sus acciones de la misma".

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 130.966

AUTONORT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por escritura del 4-4-97, ante Escrib. Jorge Alfredo Rames Oliva, Fº 179 Reg. 30 a su cargo, por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 2-2-97 se rectificaron las Actas de Asambleas Gral. Extraordinarias del 16 y 30 de setiembre de 1996, Fº 2 y 3 del Libro Depósito de Acciones y Asistencia de accionistas y Asambleas Generales Nº 1 de la sociedad, transcriptas en escritura de Reforma de Estatutos inscripta el 27-1-97, Nº 922 Libro 120 Tº A de S.A. de Sociedades Anónimas, por haberse consignado erróneamente que los 2 socios: Aníbal Pigoni y Eros Pigoni, poseían $ 6000 de Capital social, cuando lo correcto debió ser: el socio Aníbal Pigoni, posee $ 6.600 y el socio Eros Pigoni, posee $ 5.400 conforme surge del Acta Constitutiva.

Escribano - Jorge A. Rames Oliva
Nº 130.872

BUSINESS & CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. Constitución S.A.: 1) Socios: Ricardo Guillermo Reingart, argentino, nacido el 2 de junio de 1952, D.N.I. 10.264.671, comerciante, casado en 1ras. nupcias con Nilda Ester Rodríguez, domiciliado en Miguel Cané 2863, Villa Luzuriaga, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires y Walter Hugo Brizzio, argentino, nacido el 28 de abril de 1967, D.N.I. 18.439.302, casado en 1ras. nupcias con Marilina Delmonte, comerciante, domiciliado en Franklin 1573, Villa Tesei, partido de Hurlingham, provincia de Buenos Aires. 2) Fecha: 10/10/1997. 3) Denominación: "BUSINESS & CONSULTING S.A.". 4) Domicilio: Buenos Aires. Sede: Argerich 50, ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y del extranjero, a las siguientes actividades: A) Obras y servicios: Limpieza y mantenimiento de edificios y plantas industriales suministrando personal, material, elementos y tecnología. Obras de ingeniería civil, eléctrica, industrial, hidráulica, naval y rural, para empresas públicas o privadas, nacionales y extranjeras. Asesoramiento profesional en la materia, proyectos, dirección de obra, montajes industriales, en baja, media y alta tensión. Mantenimiento y prestación de mano de obra especial a empresas industriales, comerciales y/o de servicios. Búsqueda, selección y capacitación de personal superior. Análisis y desarrollo de organizaciones empresarias. Análisis de mercado, desarrollo y registro de marcas y patentes. Admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas postales y encomiendas. B) Comercial e industrial: Mediante la industrialización, fabricación, producción, ensamble, distribución, comercialización, compra, venta, consignación, locación, "leasing", mutuo, prenda, exportación e importación de todos los bienes y productos tradicionales o no, en su faz primaria o manufacturados, necesarios para ser utilizados en las obras y servicios enumerados en el apartado anterior. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 15.000.- 8) Administración: Presidente Directorio: Ricardo Guillermo Reingart; Vice-presidente: Walter Hugo Brizzio. Duración: 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura. 9) Representación: Presidente y Vicepresidente indistintamente. 10) Cierre de ejercicio: 31/12 c/año.

Notaria - Martha Susana Torre
Nº 130.929

CABAÑA Y ESTANCIA SANTA ROSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se informa que en virtud de la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 30.05.97, se reformaron los artículos 4º, 5º, 6º, 7º y 8º del estatuto social. El nuevo artículo 4º fija el capital social en $ 621.193. El artículo 7º estableció que la administración estará a cargo de un mínimo de 3 y un máximo de 6 directores titulares e igual o menor número de directores suplentes. Asimismo, se aprobó un nuevo texto ordenado.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
Nº 131.018

CITRUS TRADER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraord. del 31/3/97 se resolvió: cambiar la denominación social por "LITORAL TRADING S.A." y Modificar el Art. Primero de los Estatutos.

Abogado - Lorenzo Vallerga
Nº 70.561

COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES PERSONALES (CTP)

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Invercel S. A., con domicilio en Piedras 1743, Cap. Fed. inscripta en el R. P. C. el 27/1/94, bajo el Nº 755 del Lº 114 Tomo A de S. A. y Telfone S. A., con domicilio en Piedras 1743, Cap. Fed. inscripta en el R. P. C. el 7/2/94, bajo el Nº 1000 del Lº 114 Tomo A de S. A. Constitución: 13/10/97; Domicilio: Piedras 1743, Cap. Fed.; Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización de todos los actos exclusivo la realización de todos los actos que sean necesarios y/o convenientes para la construcción, explotación y/u operación, en nombre propio, en representación de o asociada a terceros, de sistemas de servicios de telefonía fija o móvil en sus diferentes variantes, servicios de comunicaciones personales (PCS) y otros servicios de telecomunicaciones y actividades conexas, en todo el territorio de la República Argentina. A tal fin la Sociedad tendrá las más amplias facultades para realizar todas las actividades que fuesen necesarias o convenientes a efectos de obtener y/o mantener los permisos y/o autorizaciones y/o licencias necesarias, cumpliendo con los requisitos legales vigentes en cada oportunidad y realizar cuanta otra actividad fuese necesaria o conveniente para obtener una autorización o permiso o licencia para construir, explotar y/u operar sistemas de telecomunicaciones y actividades conexas y realizar inversiones de cualquier naturaleza, incluyendo pero no limitándose a, bonos públicos o privados o cualquier tipo de títulos valores, negociables o no, y prestar y tomar dinero en préstamo, con excepción de las actividades contempladas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Plazo: 99 años desde su inscripción en el R. P. C.; Capital: $ 12.000; Administración y Fiscalización: Directorio de 3 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes por 2 años. Un síndico titular y suplente por un año. Presidente Héctor Horacio Magnetto; Vicepresidente: José Antonio Aranda; Directores Titulares: Lucio Rafael Pagliaro y José María Sáenz Valiente (h.). Síndico Titular Carlos Alberto Pedro Di Candia. Síndico Suplente Raúl Antonio Morán; Representación Legal: Presidente o Vice en su caso; Cierre de Ejercicio: 31/12.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 70.474

CONSTRUCTORA CABALLITO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor Manuel Suárez, argentino, casado, comerciante, de 65 años, LE. 4.091.651, domiciliado en Rosario 765, 5º A; José Luis Geada, español, casado-comerciante, de 54 años, CI 4.636.704, domiciliado en Viel 286, 4º A, y don Alberto Ricardo Amado, argentino, casado, escribano, de 65 años, L. E. 4.508.499, domiciliado en Suipacha 211 piso 22 A. todos de esta Ciudad. 2) 8/10/97. 3) Suipacha 211 piso 22 A Capital. 4) Tienen por objeto: Comercial: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Héctor Manual Suárez, Vicepresidente: José Luis Geada. Suplente: Alberto Ricardo Amado. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/9 de cada año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 131.004

DEL PLATA GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Se creó por escritura Nº 652 del 9/10/97. Socios: Walder Daniel Ghio, arg., comer., nac. 1/8/61, casado, DNI Nº 14.851.907, C. U. I. T. Nº 20-14851907-3, domicilio Dr. Norberto Quirno Costa 9209, Cap. Fed.; Gustavo Andrés Muzio, arg., abogado, nac. 16/10/61, divorciado, DNI Nº 14.821.803, C. U. I. T. Nº 20-14821803-0, domicilio Av. Independencia 2782, Cap. Fed. Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y de terceros, por sí o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las sig. actividades: a) Comercial: mediante la compra, venta, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de: 1) máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo, conocidos comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos, incluyendo papelería comercial; 2) de programas y todo lo que esté comprendido dentro del término comercial de software, incluyendo manuales, libros y folletos; 3) de aparatos y equipos electrónicos, de radiotelefonía y comunicaciones, de uso industrial, comercial y privado. b) Servicios: 1) De organización, asesoramiento, de informática y computación; 2) Reparación y mantenimientos de aparatos y equipos de computación, el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos; la impresión y reproducción gráfica de toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. 3) Elaboración de datos: prestar servicios de elaboración de datos, computación, cálculo y contabilidad, con equipos propios y/o de terceros, tomar y dar en alquiler las computadoras y sus equipos, máquinas de oficina, cálculo y contabilidad, importar por cuenta propia y/o de terceros software y/o equipos necesarios para las prestaciones de servicios vinculados con su objeto. 4) Procesamiento de datos: prestación de servicios de procesamiento de datos; con equipos propios o alquilados, análisis, desarrollo e implantación de sistemas, asesoramiento y consultoría en computación y/o investigación operativa y análisis de sistema, desarrollo y como también el alquiler a terceros de los equipos propios. 5) Programación, Locación de Equipos: Prestación de servicios de computación en todas sus etapas, análisis, programación y procesamiento de la información, en forma conjunta o individual, localización de equipos de computación por hora o cualquier otra base de cálculo posible. La sociedad podrá prestar servicios de traducción y localización. Celebrar acuerdos de canales de distribución. 6) Financiación: financiar, con o sin garantía real, a corto o largo plazo las operaciones de ventas de hardware y/o software y en general todas las prestaciones enumeradas en los puntos anteriores. A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto c/u, y V$N 1 c/ acción. Administración y representación: La dirección y administración está a cargo del directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinde de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de 2 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 30/6. Composición del Directorio: Presidente: Walder Daniel Ghio. Director Suplente: Gustavo Andrés Muzio. Domicilio Legal: Esmeralda 847, p. 12º, of. "G", Cap. Fed.

Escribano - Eduardo Domingo Ferrari
Nº 130.868

DISEÑOS PUNTANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que p/ A. G. E. del 26/8/97, resolvió el cambio de Jurisdicción del domicilio a Capital. Reformando el Art. 1º del Estatuto. Y fijándolo en Raúl Scalabrini Ortiz 535, Capital Federal.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 130.923

DISTRIBUTION COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Hortensia Edelmira Ortiz, arg., soltera, comerciante, 25/5/15, L.C. 3.009.318, Lavalle 869, Cap. Fed., Juan Cirilo Rego, arg., casado, empresario, 12/7/44, L.E. 6.907.655, P. Goyena 2561, San Isidro, Pcia. de Bs. As., Teobaldo Renaldi, arg., casado, 22/6/18, empresario, DNI 2.708.602, Ayacucho 1095, Cap. Fed., Inés María Stringhini de Santamarina, arg., casada, abogada, L.C. 4.542.569, Villanueva 920, Cap. Fed., Alina Raquel Rosa Cosentino, arg., 15/9/18, soltera, empresaria, L.C. 516.960, M. T. de Alvear 1219, 8º, "20", Cap. Fed. Rabeno Saadia Marcos Saragusti, arg. naturalizado, 6/3/30, casado, empresario, DNI 18.756.325, Juez Tedín 2773, Cap., Oscar Domingo Perticaro, arg., casado, 25/2/39, empresario, L.E. 4.560.133, Catamarca 725, Acassuso, Pcia. de Buenos Aires, Arístides Coll, arg., casado 19/10/11, médico, L.E. 248.764, Ocampo 2820, 8º, Cap., Jorge Mendel Sirlin, arg., casado 30/4/28, empresario, L.E. 4.231.781, Callao 660, Cap., José Luis Villegas, arg., casado 8/2/13, empresario, L.E. 122.323, Av. Alvear 1399, 6º, Cap., Bernardo Zupnik, arg., 19/6/42, soltero, empresario, LE 4.390.977, Riobamba 745, 2º "A", Cap., Paula Zupnik, arg. 7/5/64, soltera, DNI 24.069.358, empresaria, Córdoba 3239, 12 "D", Cap., Norberto Agustín Eiriz, arg., 14/10/47, divorciado, contador, LE 7.607.724, Callao 660, Cap., Dardo Benjamín Ferrari, arg., 15/1/51, casado, empresario, LE 8.495.863, Callao 660, Cap., Arístides Carlos Coll Votta, arg., 25/2/44, casado, médico, Av. Figueroa Alcorta 3098, José Luis Villegas, arg., 2/8/44, casado, ingeniero, Hudson 390, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, Massimo Miniati, italiano, 2/6/38, casado, ingeniero, Callao 1856, 7º, Cap., Fernando José Gallino, arg., casado, empresario, 9/11/42, DNI 4.406.122, Chile 379, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, Cordero Sociedad en Comandita por Acciones, insc. 19/8/60, Nº 837, Fº 379, Lº 235 de Cttos. Púb. Av. Corrientes 857, Cap., Salta S. A. insc. 18/3/82, Nº 1326, Lº 96, Tº A de S.A. Av. Corrientes 857, Cap. a) Compraventa de derechos para la distribución de películas cinematográficas nacionales y/o extranjeras, en todos los pasos en el país o en el exterior; su producción y coproducción. El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones o consignaciones de compañías o empresas de cinematografía o afines. El otorgamiento de créditos con garantías reales o personales, relacionados con la actividad comercial. Prefinanciaciones, descuentos de documentos, prendas, warrants y demás operaciones financieras lícitas, con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. 99 años desde la inscripción. $ 12.000. Directorio de 5 integrantes por 1 ejercicio. Se prescinde de sindicatura. El directorio. Presidente o Vicepresidente indistintamente. 28 de febrero de cada año. Directorio: Presidente: Por grupo C: Bernardo Zupnik. Vicepresidente: por grupo B: José Luis Villegas (h). Directores titulares por grupo A: Alberto Nicolás Cordero, arg., casado, empresario, 22/4/41, DNI 4.365.120, Avda. Figueroa Alcorta 3092, Cap. y Horacio Vidou, arg., casado, 28/5/37, LE 4.203.925, contador, Zapiola 1646, 4º Cap.; por grupo B: Rabeno Saadia Marcos Saragusti, y Directores Suplentes por grupo A: Inés María Stringhini de Santamarina y Juan Cirilo Rego; por grupo B: Arístides Carlos Coll Votta y Oscar Domingo Perticaro.

Autorizado - Jorge Razumney
Nº 130.995

DOMINION NONWOVENS SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.622.542). Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 6/6/97 se resolvió modificar integralmente los estatutos de la sociedad de la siguiente manera: 1) Denominación: La Sociedad constituida bajo la denominación de PRODUCTOS TEXTILES NO TEJIDOS S.A. continúa su funcionamiento bajo la de DOMINION NONWOVENS SUDAMERICANA S.A. y tiene su domicilio social en la ciudad de Buenos Aires; 2) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar, tanto dentro como fuera del país, las siguientes actividades: (a) Industriales: fabricación de compuestos y otros productos desarrollados para el mercado de la higiene; (b) Comerciales: compraventa, importación y exportación, consignación, distribución en general y comercialización de materias primas, materiales y productos, cualquiera sea su estado de elaboración, vinculadas con las actividades industriales arriba mencionadas; c) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, alquiler, uso u otras formas aplicables a la actividad inmobiliaria, tanto rural como urbana, construidas o por construirse, mejoras a los mismos, construcción y comercialización de los mismos, no obstante su destino, para su propio uso o para el uso de terceros, con facultades de ser propietarios, co-propietarios o de alguna otra forma estar facultados para ejercer derechos de

propiedad o personales de acuerdo con la ley aplicable. (d) Actividades financieras y de inversión: adquirir y mantener participaciones en sociedades existentes o a ser creadas en Argentina o en el extranjero, hacer cualquier tipo de inversiones, incluidos valores públicos o privados o cualquier otra clase de valores; efectuar colocaciones transitorias de sus disponibilidades en oro u otros minerales preciosos, colaciones en bonos u otros papeles de deuda, convertibles o no; otorgar o recibir préstamos, con o sin garantía de cualquier forma. Las operaciones incluidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526) están excluidas. 3) Plazo de duración: 99 años (desde su inscripción); 4) Capital Social: El capital social es de $ 900.000 (pesos novecientos mil) y se divide en 900.000 (novecientas mil) acciones ordinarias escriturales, con derecho a 1 (un) voto por acción y de valor nominal $ 1 (un peso) por acción, de las cuales 450.000 (cuatrocientas cincuenta mil) son acciones clase "A", y 450.000 (cuatrocientas cincuenta mil) son acciones clase "B". 5) Directorio: integrado por cuatro directores titulares, elegidos cada uno por el término de 1 (un) año, quienes podrán ser reelegidos. 6) Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. 7) Fecha de cierre del ejercicio social: 30 de junio de cada año. 8) Sindicatura: La supervisión de la Compañía estará a cargo de un Comité de Fiscalización compuesto por 3 (tres) síndicos titulares y 3 (tres) síndicos suplentes, elegidos por la Asamblea de Accionistas por el término de un año.

Autorizado - Andrés Slemenson
Nº 131.000

DRESAN

SOCIEDAD ANONIMA

Fº 905, 29/9/97, Reg. 1379, Cap. Presidente: Gerardo Enrique Zingman, nac. 24/1/45, DNI 4.449.790, ing. Suplente: Diana Rosa Hartenstein nac. 11/12/49, DNI 6.165.085, comer. ambos args. cdos. doms. Av. Elcano 3490 7º, Cap. Aceptan cargos: plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con facultad para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción de edificios, estructuras de hormigón armado, construcción y refacción de obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, dirección, proyecto y administración de obras públicas o privadas. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, administración, promoción y explotación de inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos, suburbanos o rurales, fraccionamiento, loteos, urbanización, clubes de campo, tiempo compartido, countries y toda clase de operaciones inmobiliarias en todas las modalidades existentes o a crearse, incluso por el régimen de la Ley Nacional 13.512, de Propiedad Horizontal y prehorizontalidad. Capital Social: $ 12.000. Cierre del ejercicio: 30/9 anualmente. Sede social: Av. Elcano 3494, Cap.

Escribana - Victoria S. Masri
Nº 70.542

DULCES Y CARAMELOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Sigilberto Puebla, argentino, divorciado, comerciante, de 40 años, DNI 12.458.929 y Adriana Lucía Pizarro, argentina, soltera, profesora, de 35 años, DNI 14.943.444, domiciliados en Suipacha 207 piso 11 J, Capital. 2) 8/10/97. 3) Suipacha 207 piso 11 J, Capital. 4) Comercial: Mediante la compra venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial. La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, caramelos, turrones, vinos, bebidas alcohólicas y analcohólicas, aceites, harinas, lácteos y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, quioscos, hoteles y moteles. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones y reforestaciones, compraventa y acopio de cereales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 años por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Lucio Vicente Pizarro. Suplente: Clara Simona Gariello. 8) Presidente o vicepresidente indistintamente. 9) 31/8 de c/año.

Escribano - Rubén O. Ervitti
Nº 131.005

EQUIPAMIENTO DE OFICINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 30/9/97 por Acta Asamblea 15/9/97 EQUIPAMIENTO DE OFICINAS S.A. reformó art. 4º aumentado capital a $ 100.000; art. 5º acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y $ 100; art. 8º Directorio de dos a siete titulares por un año; art. 11º prescinde de la sindicatura. Se acepta la renuncia de Directora titular María Florencia Lafalce y se la designa directora suplente.

Autorizado - Nicolás Juan Foti
Nº 131.012

ESTANCIAS Y CABAÑA LA CENTELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Guillermo Vicente Cassano, nacido 10/10/50, casado, argentino, empresario, domicilio General Urquiza 849, Vicente López, Pcia. Bs. As.; DNI 8.490.658 y María Fabiana Colombo de Cassano, nacida 26/6/57, casada, argentina, empresaria, domicilio General Urquiza 849, Vicente López, Pcia. Bs. As. Duración: 50 años. Denominación: ESTANCIAS Y CABAÑA LA CENTELLA S.A. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Agrícolas-Ganaderas, mediante la explotación de establecimientos propios o de terceros, desarrollar la cría y engorde de animales ovinos, caprinos, bovinos, etc. y su comercialización en la forma y modalidad que se considere conveniente, como asimismo llevar adelante actividades agrícolas y forestales en forma conjunta o independiente a las ya citadas, asimismo mediante la constitución de establecimientos propios o de terceros como acopiadora de cereales o cualquier otro tipo de naturaleza similar, o carnes de cualquier tipo. b) Inmobiliarias: según lo establecido en la ley 7191, a través de la compra-venta, permutas, alquiler de propiedades de inmuebles, estén o no sometidos a régimen de la propiedad horizontal, sean urbanos o rurales. También podrá efectuar el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización o clubes, pudiendo donar parte de la venta o permuta, operaciones inmobiliarias de terceros. c) Financieras y de inversiones: mediante aportes e inversiones de capital de particulares, empresas o sociedades, en estricto cumplimiento de las disposiciones legales en la materia, en especial la ley de entidades financieras. d) Comerciales: a través de la compra y venta de rodados, maquinarias, herramientas y productos, pudiendo o no estar relacionadas con la actividad agrícola-ganadera y de la industria de la construcción. e) Comercio exterior: adquirir bienes y servicios en el país para exportar, adquirir bienes y servicios en el extranjero, para importar, incorporar valor agregado a bienes, servicios y productos, tanto en el país como en el extranjero destinándolos a exportación o importación, actuar como agente comprador o vendedor de mercadería o servicios para terceros en el país o en el extranjero; planificar, efectuar o intermediar en operaciones de intercambio compensador, formación, dirección y gestión de memorias empresariales destinadas al comercio internacional. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000 divididos en 1.200 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" de cinco votos por acción y de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una; suscripto de la siguiente manera: Guillermo Vicente Cassano 6.000 acciones, y María Fabiana Colombo de Cassano 6.000 acciones. Administración: Directorio; Representante Legal: Presidente del Directorio: Guillermo Vicente Cassano, o Vicepresidente, Director Suplente: María Fabiana Colombo de Cassano; duración 3 ejercicios. Domicilio: Superí 1219, Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 31/12. Escritura 298, Reg. 150, Cap. Fed. 10/10/97.

Escribana - Graciela C. Rovira
Nº 130.870

ESTUDIO ING. RINALDI

SOCIEDAD ANONIMA

2) Escritura Nº 323 del 22/09/97 Folio 2192, Registro Nº 386, Cap. 3) Cambia denominación social por: "DUNKEITH S. A.

Presidente - Carlos Alberto Rinaldi
Nº 130.860

FARMATEC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 111 del 24-9-97, Fº 442 del Reg 810 de Cap. Fed. ante esc. Rita J. Menéndez "FARMATEC ARGENTINA S. A.": 1) Cambio de denominación actual por la de "BIOGAM ARGENTINA S. A.". 2) Modificó el estatuto social en su art. primero que queda redactado así: "Artículo primero: Bajo la denominación BIOGAM ARGENTINA S. A continúa funcionando la sociedad que fuera constituida con el nombre FARMATEC ARGENTINA S. A. y que se inscribiera en la Inspección General de Justicia el 18 de marzo de 1997 bajo el Nro. 2560 del Libro 120, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires". Resolución tomada en Asamb. Gral. Ext. Unánime del 27-8-97. Soc. Insc. IGJ el 18/3/97, Nº 2560, Lº 120, Tº A de S. A. Expte. Nº 1.631.779.

Escribana - Rita J. Menéndez
Nº 130.988

FERRARI TAXIS

SOCIEDAD ANONIMA

Inc. 2/3/94, N. 1759, L. 114, T. de S. A. Hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 9/10/97 y Escrit. del 10/10/97 se resolvió ampliar el Art. 3: Mandataria: Mediante el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis Empresa de Taxímetros: Compra, venta, explotación y administración de automóviles para transporte público de pasajeros-taxímetros.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 130.924

FLOW TECHNOLOGY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 27/8/97, se constituyó FLOW TECHNOLOGY S. A. Socios: Daniel Angel Nostrala, arg. nacido el 6/12/39, DNI 6.548.016, casado, comerciante, domiciliado en Deán Funes 1259, Castelar, Pcia. de Bs. As.; Adrián Nicolás Taverna Porro, arg., soltero, DNI 25.070.243, nacido el 20/1/76, comerciante, domicilio en Arcos 2719 Cap. Fed.; Juan Manuel Alonso, arg., nacido el 8/4/64, DNI 16.822.651, casado, domiciliado en José Hernández 1930, Cap. Fed. y Basher Sociedad Anónima, domiciliada en Av. Callao 715, 14º "H", Cap. Fed. Objeto: compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de materiales especiales para el movimiento de fluidos. Plazo: 99 años de su inscripción. Capital $ 20.000. Suscripto 100 %, integrado el 25 % en efectivo. Sede Social: Reconquista 1017, 1º "B", Cap. Fed. Cierre del ejercicio 31/1 de cada año. Administración y Representación: Directorio de 1 a 5, mandato 2 ejercicios. Presidente: Juan Manuel Alonso. Vicepresidente: Daniel Angel Nostrala. Director suplente: Adrián Nicolás Taverna Porro. Prescinden Sindicatura.

Escribano - Alfredo Novaro Hueyo (h.)
Nº 130.927

GYM SERVICES TOTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb 254 Reg. 1015 Cap. 1) César Darío Vargas, arg. 21 años solt. comerc. DNI 25.283.087, Manuel Galves 10.671 Moreno Bs. As.; María Ester Saracho, arg. 22 años, solt DNI 24.690.734, Av. de los Constituyentes 1366 San Martín Bs. As.; y los cónyuges Luis Leisamón Saracho, arg. 58 años, comerc. LE 7.003.301 y Lucía Verónica Palavecino Pérez, arg. 62 años comerc. DNI 3.212.433 Mallorca 842 Ituzaingó Bs. As. 2) GYM SERVICES TOTAL S. A. 3) 20 años. 4) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación y representación de indumentaria deportiva, instalaciones y artículos de las distintas disciplinas deportivas, intervenir en licitaciones públicas y privadas, administración de espacios y complejos deportivos. b) Industriales: Fabricación de artículos, instalaciones e indumentaria deportiva en general, mantenimiento, reparación, armado, mecánica y electrónica de maquinarias de gimnasia. c) Servicios y Mandatos: estudios, proyectos, asesoramiento de empresa y productos relacionados con el objeto principal, todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. d) Financieras: préstamos, con garantía, incluso real o sin ella, a particulares, sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tal fin la sociedad podrá realizar sin restricción alguna todos los actos, operaciones y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto societario. 5) $ 12.000 repres. por 1200 acc. ord. nomin. no endos., 1 voto por acción val. nom. $ 1- c/u. 6) Adm.: Directorio 1 a 5 tít., Repres.: Pres. o Vice. 7) Pres. César Darío Vargas, Vice: Lucía Verónica Palavecino Pérez, dir. Tit.: Luis Leisamón Saracho, Dir. Sup.: María Ester Saracho. 8) Rodríguez Peña 2025, 1º B, Cap. 9) 30 de Sep.

Escribano - Sebastián Galo Zaputovich
Nº 70.501

HILO COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. 89 del 6/10/97 Reg. 1610 Cap. Fed. Socios: Luis Jorge Draghi, argentino, 25/3/41, casado, empresario, DNI 4.736.242, dom. Luis María Campos 735, 4º "B", Cap. Fed.: Luis Francisco Arnaldo Nitti, argentino, 27/2/26, casado, empresario, LE 4.768.936, dom. Av. Quintana 415, 7º Cap. Fed.; Jorge Domingo Manrique, argentino, 21/7/47, casado, empresario, LE 8.652.581, dom. Pisco 424, Haedo, Pcia. Bs. As.; Domingo Nicolás Antonio Razzotti, argentino, 9/11/42, casado, empresario, LE 4.686.489, dom. Neuquén 940, Cap. Fed.; Alberto Mario Chague, argentino, 27/11/47, casado, contador público, DNI 7.790.191, dom. Av. Martín García 590, 5º "F", Cap. Fed.; Jorge Carlos Olivera Rovere, argentino, 14/3/26, casado, empresario, LE 4.769.910, dom. Av. Callao 1460, 3º, Cap. Fed.; Cristián Pablo Rauert, argentino, 18/9/40, casado, ingeniero, LE 4.391.557, dom. Fray Justo Santa María de Oro 2622, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Explotación, prestación y/o distribución de toda clase de servicios de comunicaciones y telecomunicaciones, interactivos o no, entre ellos los de transmisión de datos, voz sonido, imagen, video, correo electrónico, servicios de comunicaciones del tipo de video por demanda, redes públicas de intercambio de información, juegos a distancia, juegos interactivos, y cualquier otro, creado o a crearse, que sea un servicio de comunicación que utilice un sistema de comunicación para su transmisión. En el desarrollo de esas actividades, la sociedad podrá utilizar cualquier medio y/o tecnología existente o a crearse, ya sea electrónico, digital, satelital, por cables, video cables, fibra óptica, enlaces radiales, redes públicas de intercambio de información, o mediante el soporte de las empresas prestatarias del servicio telefónico, básico o celular, o cualquier otro sistema de transmisión de sonidos, imágenes y/o datos, sean todos éstos de transmisión y/o conexión nacional o internacional, públicos o privados. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar sus actividades en cualquier punto de la República Argentina o del extranjero, a cuyo efecto podrá comprar, vender, ceder, importar, exportar, alquilar, permutar, distribuir, explotar, y realizar cualquier tipo de transacción sobre cualquier clase de derechos, marcas, licencias, materiales y/o cualquier otro bien material o inmaterial que hagan a su objeto social, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sea como propietaria, locataria, licenciataria, concesionaria, mandataria y/o representante. Capital: $ 20.000. Dirección, Administración y Representación Legal: Directorio de 3 miembros titulares por un ejercicio. Presidente o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio; 30/6. Sede social: Florida 683, 4º, of. "37", Cap. Fed. Presidente: Luis Jorge Draghi. Vicepresidente: Luis Francisco Arnaldo Nitti. Director Titular: Jorge Domingo Manrique. Director Suplente: Jorge Carlos Olivera Rovere.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
Nº 70.528

HTA CONSULT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. 171 10/10/97 Reg. 845 Cap. Fed. Horacio Edgardo Giménez, DNI 13.529.725, nac. 23/10/59, ing. cas. 1ª nupcs., dom. Gabriela Mistral 3712 y Edgardo Néstor Giménez LE 4.129.085 nac. 18/6/34, comerc., cas. 1º nupcs., dom. Vict. de la Plaza 1073, ambos vecs. Cap. Fed. y args. const. "HTA CONSULT S. A." c/ dom. Cdad. Bs. As. Plazo 90 años desde 10/10/97. Objeto: Comercial: suministro, instalación, reparación, mantenimiento y fabricación bienes y equipos relac. sector de salud, durables y/o descartables, y celebración contratos leasing como dador; Servicios: prestación de servicios de asesoramiento, consultoría, asistencia técni-

ca, capacitación de personal, diseño, planeamiento y ejecución de activos. y proyectos relac.: a) sector de salud y b) ejecución de obras civiles, industriales y equipamiento mediante contratación o subcontratación de 3ros.; Importación y exportación todo tipo productos y/o servicios; financiera: préstamos a corto y largo plazo, aportes de capital a personas o sociedades, financiar operaciones realizadas o a realizarse, compraventa de títulos y toda clase valores mobiliarios y papeles de crédito, excepto operaciones alcanzadas por Ley Entid. Financieras y otra requiera ahorro público; y Mandataria: ejerc. mandatos, representaciones, comisiones, intermediaciones, promociones y contrataciones. Capital. $ 12.000. Adminis.: a/c Directorio comp. 1/5 miembros c/mand. 3 ejercs. Se prescinde sindicatura: elección obligat. Director Supl. Repres. legal: Presidente o Vicepresidente indistinta. Directorio: Director Titular - Presid. Horacio Edgardo Giménez, Director Supl. Edgardo Néstor Giménez; Sede: Uruguay 277 Piso 5º. Cierre ejerc.: 30/6.

Escribana - Nelly Alicia Taiana de Brandi
Nº 70.559

HUGO Y JULIO ABIL

SOCIEDAD ANONIMA

En fecha 26-8-97, se constituyó la sociedad: socios: Mirta Susana Raviscioni, casada, 12-2-55, DNI 11.472.075; Diego Martín Abil, soltero, 6-5-77, DNI 25.695.473, ambos; argentinos, comerciantes, Laprida 1225, 8º "E"; plazo: 99 años desde la inscrip. RPC; objeto: consignación, representación y comercialización en cualquier forma de cosechadoras, tractores y maquinarias en general, como así sus repuestos y la explotación de taller de reparación y pintura; Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales; su explotación en los ramos de agricultura, ganadería, arboricultura, así como la avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleras, viveros y la fruticultura; cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos; Todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5 de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público: Cierre de ejercicio: 30-6 c/año; Presidente: Diego Martín Abil; Director Suplente: Mirta Susana Raviscioni; Sede: Laprida 1225, 8º "E" Capital.

Presidente - D. M. Abil
Nº 70.540

IMAGENES Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día: Constitución S. A.: Socios: Edgardo Nestor Marin, arg., soltero, médico, nacido el 5/2/57, DNI 12.902.596, domicilio calle Carhué 824 de Capital Federal; Fabián Edgardo Chimmalez, arg., soltero, médico, nacido el 20/11/64, DNI 17.200.681, domicilio calle Paso 258 de Martínez, Pcia. Bs. As., Gerardo Ohannes Panosyan, arg., soltero, comerciante, nacido el 23/1/62, DNI 14.768.860, domicilio calle 11 de septiembre 981 de Capital Federal. Fecha constitución: 13/10/97. Denominación: "IMAGENES Y SERVICIOS S. A.". Domicilio: Olazábal 5201 PB "A" de Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importadora y exportadora: de mercaderías en general. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras, y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Comercial: Mediante la comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, comisión, y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios componentes relacionados con la prestación de servicios médicos en todas las especialidades, urgencias médicas, alquiler de equipos médicos, provisión de repuestos y mantenimiento de equipos médicos, gerenciamiento y asistencia profesional en materia médica; Compra venta, importación, exportación, distribución y comercialización por mayor y menor de drogas, medicamentos, material descartable y todo tipo de insumos para la actividad médica; Contratación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la prestación médica y atención de enfermos y/o internados. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar. Las actividades enunciadas se ejercerán estrictamente referidas al funcionamiento de la entidad dedicada al arte de curar. Serán requeridos médicos con título habilitante cuando así lo requiera la actividad. Capital: El capital social es de 12.000 pesos, dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto c/u y de valor Pesos 1 cada acción. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes, todos por 2 ejercicios; mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: Gerardo Ohannes Panosyan, Vicepresidente: Edgardo Néstor Marin y Director Suplente: Fabián Eduardo Chimmalez. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inc. 2 Ley 19.550 anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Cierre del ejercicio: 30/9 de cada año. La sociedad.

Abogado - Marcelo F. Schillaci
Nº 130.917

IMPORTELAS

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 9/12/88 Nº 8943 Lº 106 Tº A Fº 922 8/10/97 Reg. 1379 Cap. Por Asamblea 15/9/97, resolvió capitalizar $ 999.960, aumentar cap. Social a $ 1.000.000 y reforma estatuto art. 5º se aprueban por unanimidad. Asistencia Asamblea Gral. extraordinaria 15/9/97.

Escribana - Victoria S. Masri
Nº 70.543

INDUSTRIAS GRAFICAS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 10/10/97. 2) Adela Alicia Codagnone, arg., soltera, abogada, 20/12/66, DNI 18.323.521, y Julio Javier Lococo, arg., casado, abogado, 19/12/67, DNI 18.415.421; Suipacha 1111, p. 18, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Objeto: a) Industrial y comercial: Mediante la fabricación, distribución, comercialización, importación y exportación de toda clase de tintas para todo tipo de sistemas de impresión. b) Inversiones inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración en general de inmuebles urbanos y rurales, pudiendo incluso realizar todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; c) Constructora: Mediante la construcción de toda clase de obras y edificios, viviendas unifamiliares y multifamiliares, y toda clase de construcción civil, ya sea pública o privada, por cualquiera de los sistemas de propiedad, financiados por cualquier persona física o jurídica y/u organismo público, mixto o privado, nacional o extranjero, en jurisdicción nacional, provincial o municipal, dentro de la República o en el extranjero; y d) Financiera y de inversión: Mediante la participación en otras sociedades creadas o a crearse, ya sea por medio de la adquisición de acciones en sociedades constituidas o mediante la constitución de sociedades; mediante el otorgamiento y obtención de créditos, préstamos, adelantos de dinero con o sin garantía real o personal; el otorgamiento de garantías y fianzas a favor de terceros a título gratuito u oneroso; la celebración de contratos de arrendamiento, leasing o venta con relación a bienes muebles o inmuebles; la colocación de sus fondos en moneda extranjera, oro o divisas, o en depósitos bancarios de cualquier tipo. 5) $ 12.000. 6) Directorio de 1 a 5 miembros, por un año. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso, o el Director se designe al efecto. 7) Se prescinde de la Sindicatura. 8) 31/12 de c/año. 9) Suipacha 1111, p. 18, Cap. Fed. 10) Presidente: Adela Alicia Codagnone; Director Suplente: Julio Javier Lococo.

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 130.954

INDUSTRIAS PLASTICAS EMI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Victorio Enrique Tebe, argentino, nacido el 9-12-55, soltero, técnico electrónico, DNI 11.926.520, Antonio Benito Tebe, argentino, nacido el 28-10-58, soltero, tec. electrónico, DNI 12.824.207, ambos domiciliados en E. del Campo 2310 - Quilmes, O. Victor Benito Merlo, argentino, nacido el 26-12-50, casado, electricista, DNI 18.463.380, domiciliado en La Rioja 2246, Lanús, Denominación: INDUSTRIAS PLASTICAS EMI S.A. Fecha escritura 13-10-97, Duración 99 años, Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a cualquier parte de la Rca. o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Industrial: Fabricación, elaboración, transformación, extrusión, laminación, inyección de materiales sintéticos, y plásticos recuperación de materiales termoplásticos, a partir de rezagos plásticos provenientes de residuos domiciliarios y deshechos industriales, transformación de materiales termoplásticos provenientes del proceso petroquímico (Poliestireno, polietileno, poliofelinas, poliamidas, poliuretanos, compuestos acrílicos, acetatoles, policarbonatos y afines), a través del sistema de moldeo, por inyección, extrusión soplado, transformado al vacío, expandido y otros sistemas y métodos similares; la fabricación de productos plásticos usando como materias primas el recuperado. b) Comercial: compra, venta, representación, distribución, consignación, importación, exportación de materiales sintéticos, plástico y materias primas para la ind. plástica como así también de productos elaborados y semielaborados que se relacionen con ella. c) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de mercaderías en gral. maquinarias, útiles y herramientas, frutos y productos en gral., ya sean tradicionales o no. d) Inversora: Préstamos con o sin garantía a corto plazo, aporte de capitales a personas empresas o sociedades existentes o a constituir, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse así como la compra, venta y negociación de títulos acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Celebración de leasing y fideicomiso. Otorgar avales, garantías y fianzas de operaciones de terceros, para lo cual requerirá la probación de la Asamblea Gral. Extraordinaria de Acc. conforme los requisitos de mayorías y quórum previstos en la Ley de sociedades. Excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda clase que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos contratos y operaciones que relacionen con aquél. Capital $ 12.000. Fiscalización prescinde. Cierre del Ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: Victorio Enrique Tebe, Vicepresidente: Antonio Benito Tebe, Director Titular: Victor Benito Merlo, Director Suplente: Mariela Laura Merlo. Bs. As. 14-10-97.

Presidente - Victorio E. Tebe
Nº 130.942

INGENIERIA TECNICA MICHAEL MAIER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 186-08.10.97. Marcela Silvia Inés Delbene, argent., divorc., 31.07.58, DNI: 12.702.021, arquitecta, dom: Tuyutí 6721, Cap. Fed. Emma María Sturiale, argent. casada, 14.02.39, LC: 3.783.065 comer. dom.: M. Fluguerto 2090 El Palomar, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: 1. Construcción: mediante el desarrollo, proyecto, dirección y ejecución de toda clase de obras públicas y privadas, instalaciones y montajes y de mantenimiento y conservación con o sin suministro de materiales y equipo con inclusión en su caso de la realización de la parte de la obra civil correspondiente. Se incluyen las obras referidas a centrales y líneas de producción, transporte y distribución de: a) Plantas potabilizadoras de agua, las correspondientes obras civiles para aprovechar, almacenar, elevar, impulsar y distribuir agua, su canalización, transporte y distribución para abastecimiento, riegos, usos industriales y domésticos así como la reparación y conservación de sus elementos y partes; b) plantas dedicadas al tratamiento de residuos cloacales, industriales, residuos peligrosos, obras de ventilación, calefacción, climatización, frigoríficas y de ingeniería ambiental, para mejorar el medio ambiente; c) obras de telefonía, de electricidad y de distribución de gas y el tendido de redes; d) obras destinadas a la prestación de servicios educativos y establecimientos escolares. 2. Servicios: mediante la prestación de servicios de mantenimiento de inmuebles, instalaciones eléctricas. Prestación de servicios de vigilancia de las obras y establecimientos citados, mediante el diseño, programación, implementación y comercialización de sistemas de computación. El asesoramiento y contratación de seguros y servicios asistenciales para los alumnos e integrantes de instituciones educativas. 3. Industriales: mediante la fabricación de equipos de computación y elementos de uso pedagógicos. La fabricación, ensamble y armado de maquinarias, equipos, repuestos, mercaderías y materias primas relacionadas con las obras y productos que hacen al objeto social. 4. Comerciales: Mediante la comercialización de las obras mencionadas. La compraventa, importación, exportación, distribución de toda clase de maquinarias, equipos, repuestos, mercaderías y materias primas relacionadas al objeto social, podrá intervenir en licitaciones públicas y privadas que hagan a las obras, productos y servicios del objeto social. 5. Consultora y de Investigación: mediante la realización de estudios, consultorías, servicios de investigación y proyectos relacionados con las obras y productos que hacen al objeto de la sociedad. En caso de tratarse de profesión reglamentada, el asesoramiento será prestado por personas con título habilitante y de conformidad con las leyes que regulan su ejercicio. 6. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, locación administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos, rurales y de Propiedad Horizontal y mediante la construcción, ampliación y reforma de los inmuebles citados. 7. Financieras y de inversión: mediante inversiones y aportes de capital para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas, prendas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, amortizables o no, destinados a la adquisición de bienes y al pago de obras y servicios sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Capital: Doce mil pesos representado por 120 acciones de Pesos Cien valor nominal cada una. Adm. y Rep. Directorio: mínimo uno máximo nueve por un ejercicio. Cierre: 31 de diciembre de cada año. La sociedad prescinde de la sindicatura de conformidad con el artículo 284 de la Ley 19.550. Presidente: Marcela Silvia Inés Delbene. Directora Suplente: Emma María Sturiale. Sede Social: Tuyutí 6721 Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 70.462

INVERSIONES INMOBILIARIAS SAN IGNACIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 10/10/97. 2_ Rafael Gaspar García-Bango Vizoso, español, casado, nacido el 23/6/58, Productor de Televisión, Pasaporte Español 51061375-H, domiciliado en Carlos Tejedor 449 de Boulogne (Bs. As.) y María del Carmen Roig Hannan, española, casada, empleada de Línea Aérea, Pasaporte Español 812466-Z, domiciliada en Carlos Tejedor 449 de Boulogne (Bs. As.). - 3) INVERSIONES INMOBILIARIAS SAN IGNACIO S.A. - 4) Uruguay 775 - Piso 3º "B" Cap. Fed. - 5) 99 años desde su inscripción en el RPC.- 6) Mediante la explotación de toda clase de negocios inmobiliarios compra, venta de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, fraccionamiento de tierras, lotes, mejoras, urbanizaciones, administraciones, permutas, hipotecas, arrendamientos, locaciones, contratos leasing, subdivisiones y todas las modalidades existentes o que pudieran crearse y asimismo la refacción y/o construcción de inmuebles propios y/o de terceros, inclusive dentro del régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal.- II) Representaciones y mandatos: Podrá ejercer asimismo mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones de personas o empresas nacionales o extranjeras.- III) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes.- IV) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos a interés, financiaciones y créditos en general, en moneda nacional o extranjera, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futura, o sin ellas a corto mediano y largo plazo, con fondos propios; la compra, venta y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, bonos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papales de crédito, sean nacionales o extranjeros. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público.- 7) Pesos: Doce mil.- 8) De uno a cinco titulares con mandato por tres ejercicios.- 9) Se prescinde de la sindicatura.- 10) El día 28 de Febrero de cada año.- 11) Presidente: Rafael Gaspar García-Bango Vizoso; Director Suplente: María del Carmen Roig Hannan.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 130.880

JARDINES DEL CARMEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.E. del 29/9/97 reforma art. 4º fijando el capital en $ 360.000.

Apoderado - Roberto Francisco Arias
Nº 130.847

KARSTEN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 649-09.10.97. Héctor Osvaldo Rossi, argent. casado LE: 7.613.785 dom: Lavalle 462 6º Cap. quien comparece: 1º) en su carácter de Apoderado Especial de la sociedad "Companhia Textil Karsten S.A.E."; 2) en su carácter de Apoderado Especial de Carlos Odebrecht, brasileño casado indust. CI: 221.976 Sta. Catalina; 3º) en su carácter de Apoderado Especial de Joao Karsten Neto, brasileño casado indust. CI: 602.719 Sta. Catalina; 4º) en su carácter de Apoderado Especial de Gunar Conrado Karsten, brasileño, casado, director de firma industrial CI: 3/R 89549 Catastro de Pers. Físicas: 010.043.109-78. Plazo: 99 años. Objeto: Operaciones comerciales en los mercados internos y externos, importación y exportación de cualq. producto inclusive textiles. Actividades conexas consecuentes y subsidiarias de comercio exterior o doméstico compatibles con el objeto y que se destinen a colocación, promoción, divulgación, y comercialización de productos en general tanto en el exterior como en el territorio Argentino pudiendo comercializar importar y exportar tales productos. Obtener, administrar e intermediar licencias de marcas, patentes y know-how. Capital: Cincuenta mil pesos. Adm. y Rep.: mínimo uno máximo tres por 1 ejerc. Presidente en forma individual o a dos directores firmando siempre conjuntamente. La Fiscalización será ejercida por un Síndico Titular y un Suplente por un ejerc. Cierre: 31.12. de c/año. Presidente: Germán Roberto Mieth, argent. casado ing. 15.11.34 DNI: 4.838.029 dom: Colombres 465 Haedo. Síndico Titular: Hilda Graciela Oliva, argent. solt. contad. púb. 26.04.55 DNI; 11.768.596 dom: L.N. Alem 822 p. 3º Cap. Síndico Suplente: Héctor Osvaldo Rossi. Sede Social: Lavalle 462 piso 6 Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 70.465

KEY SYSTEM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Raúl Ernesto Graf, arg. nac. 23/9/64, soltero, empresario, DNI. 17.331.005, domic. M.T. de Alvear 2078, 3º; y Gerardo Daniel Abramovich, arg., nac. 26/5/68, soltero, empresario, DNI. 20.349.273, domic. Humahuaca 4059, ambos de Cap. Fed.; 2) Denominación: "KEY SYSTEM S.A.", 3) Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 c/u y 1 voto por acción, integrado 25 % y saldo plazo máximo 2 años; 4) Domicilio: Avenida Córdoba 6030 de Capital Federal; 5) Objeto: cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la fabricación, comercialización, distribución e instalación de elementos, artículos y equipos de cerrajería y productos para alta seguridad; representación empresas nacionales y extranjeras; importación y exportación; prestación de servicios y asesoramientos, todo relacionado con su objeto.- 6) Fecha instrumento: 9/10/97 esc. Mario M. Carzolio; 7) Cierre ejercicio: 31/7 de cada año; 8) Directorio: Presidente: Raúl Ernesto Graf y Director Suplente: Gerardo Daniel Abramovich; 9) Duración: 10 años; y 10) Fiscalización: los mismos socios s/art. 184 ley sociedades.

Escribano - Mario M. Carzolio
Nº 70.493

KNOSOS

SOCIEDAD ANONIMA

Nro. de expte. IGJ: 1.535.753. Comunica que por asamblea extraordinaria unánime de accionistas del 18-09-97 se resolvió cambiar el cierre del ejercicio social actual por la del 31 de diciembre de cada año y, en consecuencia, se modifica la redacción del art. 14 del estatuto social.

Escribano - Martín Ramón Arana
Nº 70.499

LATINOBRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 67 del 26/9/97. Daniel Federico Pujol, argentino, casado, ingeniero, 47 años, LE 7.823.225 y Santiago Pujol, argentino, soltero, comerciante, 24 años, DNI 23.447.350, domiciliados en Junín 1564 7º "A", Capital. LATINOBRAS S.A. - 99 años. Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, apícolas, cría, invernada, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, prestación de servicios al agro, ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, corretaje, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transporte, explotación y comercialización en todas sus formas de los productos y bienes vinculados al objeto agropecuario. $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 31/12. Presidente: Daniel Federico Pujol, Dir. Suplente: Santiago Pujol. Junín 1564 7º "A", Capital Federal

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 70.472

LINCOLN RE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 661 del 13/10/97, Folio 2210, Reg. Not. 698 de Cap. Fed., se protocolizó la modificación de estatutos sociales decidida por la asamblea general extraordinaria de fecha 4 de octubre de 1997, de tal manera que el artículo tercero de los estatutos sociales quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades; Comercial: Ejercer agencias, mandatos, comisiones y gestiones requeridas por terceros, percibir dinero en nombre y representación de terceros y girar al exterior tales sumas, llevar a cabo pagos en nombre de terceros y realizar todos los actos que sean conducentes a la facilitación de operaciones comerciales en general.

Autorizado - Hernán Pepa Furfaro
Nº 131.028

LUDAX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por esc. 754 Reg. 1444. Socios: Adalbert Sully Krieger Vasena, arg., cas., DNI 0.424.817, nac. 11/2/1920, economista, dom. Av. Alvear 1402, 9º piso, Cap. Fed.; Lucila Mabel Llauro, arg., cas., con D.N.I. 0059.375, nac. 3/5/1929, comerciante, dom. Av. Alvear 1402, 9º piso, Cap. Fed.; Lucila Florencia Krieger, arg., cas., D.N.I. 10.390.327, nac. 12/6/1952, empresaria, dom. Alto Perú 567, Lomas de San Isidro, Prov. Bs. As.; y Carola Teresa Krieger, arg., cas., D.N.I. 12.547.783, nac. 2/8/1958, empresaria, dom. Jacinto Díaz 2432, Lomas de San Isidro, prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: exclusivamente de inversión mediante el aporte e inversión de capitales en otras sociedades, adquisición, venta, alquiler o cualquier otro acto jurídico de títulos, acciones de sociedades por acciones y otros valores de entes nacionales, provinciales, municipales, autónomos, mixtos o privados, otorgamiento de créditos a sociedades por acciones y empresas constituidas o a constituirse o a sociedades con o sin garantías reales, y a personas o a sociedades y entes jurídicos para operaciones realizadas o a realizarse; préstamos a interés y financiación en general; compra, venta, transacciones e inversiones sobre títulos, acciones, debentures, obligaciones y otros valores, cotizados en bolsas y mercados de valores o sin cotización, exceptuando las operaciones previstas en la ley 21.526 y toda otra que requiera concurso público. A tales fines la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por estos Estatutos. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 miembros por 1 año. El presidente o el Vice en su caso. Cierre Ejercicio: 31-12. Representación: Presidente: Presidente: Carlos Eduardo Podestá; Vicepresidente: Alberto Gourdy Allende. Sede Social: San Martín 1143, 7º, Cap. Fed.

Escribano - Ricardo Ferrer Reyes
Nº 70.524

MAQUINAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 6/12/95 Nº 11.682 Lº 117 Tº A. Fº 915 6/10/97 Reg. 1379 Cap. Asamblea 26/8/97, resolvió mod. Est. Soc. Art. 3º objeto social y Sede Social. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con facultades para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración, y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, fabricación, distribución, consignación, representación, elaboración de productos electrónicos y eléctricos, material discográficos, compactos y cassettes, productos de relojería y medición, artículos de bazar, artículos de deportes, artículos de regalería, artículos de juguetería, perfumería, textiles, marroquinería, librería e insumos para oficina, artículos comestibles envasados o no y comidas rápidas, bebidas, artículos de cafetería, explotación de máquinas expendedoras de bebidas frías y calientes, artículos de marroquinería, artículos de limpieza, artículos de kiosco, cigarrillos, artículos de farmacia, diarios y revistas, prestación de servicio de correo, pago de servicios y tasas, locutorio, máquinas expendedoras de productos varios y cajeros automáticos, venta de loterías y quiniela. Sede Social: Lavalle 1118 1º "B" Cap. por unanimidad. Asamblea Gral. Extraordinaria 26/8/97

Escribana - Victoria S. Masri
Nº 70.541

MARCAM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(Expte. 1.571.765) Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 9/9/97 se cambió la denominación social a "MARCAM SOLUTIONS ARGENTINA S.A." reformándose el art. 1º del estatuto, y se reformaron los artículos 4º, 5º y 6º quedando fijado estatutariamente el capital social en $ 30.000, dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción.

Apoderada - Ana María Aufiero
Nº 131.001

MEGADISC

SOCIEDAD ANONIMA

— ACLARACION —

En la edición del 10 de octubre de 1997, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:

En la firma, al pie del aviso.

DONDE DICE: Dr. Gabriel Majdalana

DEBE DECIR: Dr. Gabriel Majdalani

Nº 69.788

MINERA INGODWET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Luis Jaime Lapidus, arg., casado, empresario, DNI 10.569.181, nac. 30/9/52, domic. Ecuador 857, Cap. y Ruth Beatriz Karp, arg., casada, nac. 5/8/53, ama de casa, DNI 10.996.023, domic. Ecuador 857, Cap. 2) Inst. Púb. Esc. 124 del 22/9/97, Fº 414, Esc. Inés R. Grinjot de Caillava, Reg. 1635 de Cap. 3) "MINERA INGODWET S.A." 4) Sede social: Bartolomé Mitre 4390, Cap. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: I) Minera: a) La exploración, descubrimiento, adquisición, enajenación y explotación de minas, concesiones mineras, canteras y yacimientos minerales; compra, venta, importación, exportación, almacenaje, beneficio, fundición, refinamiento y elaboración de dichos productos, sus derivados y accesorios. Transporte de toda clase de minerales en cualquier estado, sus subproductos y cualquier otra sustancia hallada o producida. b) Realización de toda clase de estudios y análisis relacionados con minería, sísmica, geofísica, prospección, perforación, evaluación, localización, extracción o purificación de los productos mencionados, así como trabajos de cateo. c) La puesta en marcha, construcción y operación de perforaciones en tierra firma o en el mar, instalación de plantas y maquinarias, operación de estructuras e instalaciones relacionadas con la actividad minera o petrolera. d) Adquirir, enajenar, ceder, arrendar y en su caso efectuar solicitudes de: minas, pertenencias mineras, permisos de cateo, áreas mineras, manifestaciones de hallazgos, socavones o restauraciones, minas vacantes, expropiaciones de superficie, servidumbres y cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. Celebrar toda clase de actos o contratos que directa o indirectamente, tengan relación con el objeto social reseñado y que sean útiles o necesarios para la consecución del mismo. II. Inversiones: Efectuar inversiones inmobiliarias, adquirir participaciones en otras sociedades existentes o que se constituyan en el futuro, efectuar contribuciones, realizar aportes, suscribir o comprar títulos o derechos sociales o reales, efectuar adquisiciones, permutas, transferencias y/o cesiones de toda clase de activos y valores, desarrollar y promover inversiones mobiliarias mediante la adquisición y transferencia de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualesquiera otros documentos o valores, emitidos o correspondientes a entidades públicas, privadas o mixtas del país o del exterior. Se excluyen las operaciones de la Ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 c/u y derecho a 1 voto c/u. 8) Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por 1 ejerc. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en ausencia o impedimento. 10) Prescinde de la sindicatura. 11) Asambleas: Rige quórum y mayorías, art. 243 y 244, Ley 19.550. 12) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Director Titular: Presidente: Miguel Angel Iñiguez. Director Suplente: Rubén Samuel Lapidus.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava
Nº 130.909

NADHAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escrit. aclaratoria del 14/10/97 pasada al folio 391 del registro 403 de Cap. Fed., el socio y presidente de la sociedad Domingo Solano Escorihuela, aclara que su número de Cédula de Identidad es 6.067.939 y no 6.047.939 como figura por error en la escrit. de constitución. Aviso publicado el 10/3/1995, Recibo 22.155.

Presidente - Domingo Solano Escorihuela
Nº 130.999

NIKE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.590.839) Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 13 de agosto de 1997 se resolvió reformar el Artículo 11 de los estatutos de la sociedad modificando las atribuciones del Directorio.

Abogado - Alexis Kook Weskott
Nº 131.002

NOFAL

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Se hace saber por un día que por Escritura del 29/11/91 y 19/9/97 del Reg. Not. 191 de Cap. Fed. se instrumentaron las Asambleas Grales. Extraordinarias de fechas 10/2/86, 3/10/91 y 21/4/97 por las cuales se resolvió. 1) Aumentar el capital social a $ 0,447946. 2) Cambiar la denominación de NOFAL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA por la de RAMBLON S.A., prescindir de sindicatura, reducir el nro. mínimo de Directores y cambiar la fecha de cierre del ejercicio social. 3) Aumentar el capital social a $ 5.000 y 4) Cambiar la sede social y adecuar los estatutos a la Ley 19.550 a saber: Denominación: RAMBLON S.A. Capital: $ 5.000. Administración: Directorio entre 1 y 3 miembros por un ejercicio, mientras se prescinda de sindicatura la elección de 1 o más directores suplentes será obligatoria. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede actual: Av. de Mayo 776, 1º piso Dpto. A.

Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 70.476

OKLANDER Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Las asambleas extraordinarias del 5/12/94 y su ratificación del 30/4/97 resolvieron aumentar el capital a $ 532.000 representado por 532.000 acciones ordinarias nominativas no endosables y modificar en consecuencia el artículo cuarto del estatuto.

Autorizado - Vicente A. Cobelas
Nº 131.031

PINAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 116, 16/9/97. Acta Nº 75-04.08.97. Se resolvió: 1º) Que las nuevas acciones a emitirse sean ordinarias nominativas no endosables de un voto c/u y de $ 1 v/n c/acción; 2º) Aumentar el capital social y 3º) Reformar los estatutos sociales en su artículo 4º cuarto. Capital: Seiscientos mil pesos represent. por 600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto c/u y $ 1 v/n c/acción.

Autorizado - José Mangone
Nº 70.463

RALGUIDAL

SOCIEDAD ANONIMA

Publicación art. 10 Asambleas 10/2/88, 16/9/88, 10/10/91, 15/10/91, y 25/4/97 (instrumentos privados) resolvieron: Aumentar el capital a $ 60.000. Prescindir sindicatura, cambiar sede social a Avenida Triunvirato 4135, 2º Piso, Oficina 35, Capital Federal, reformar arts. 1º, 4º, 8º y 11º del Estatuto, RALGUIDAL S.A. CUIT Nº 30-61936957-9.

Presidente - Jorge Francisco Adolfo Castillo
Nº 130.871

REPRESENTACIONES DAIMIEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día: por Escritura del 6/10/1997, ante Esc. Silvia Bai, se constituyó "REPRESENTACIONES DAIMIEL S.A.". Socios: Carlos Miguel Alvarez Roca, peruano, casado, industrial, nacido 29/9/1963, Pasaporte Rca. del Perú 1457160 y Alvaro Fernando Garrido Lecca, peruano, nacido 11/10/1963, soltero, licenciado en administración de empresas, Pasaporte Rca. del Perú 0.766.889, ambos domiciliados en Manuel Ugarte 2490, 7º "B", Capital Federal. Duración: 99 años a partir inscripción IGJ. Objeto; Importación, exportación, compra, venta, distribución, representación, consignación, acopio y toda otra forma de comercialización, incluso ventas mayoristas y minoristas de aditivos o mejoradores para combustibles, asfaltos, generadores de electricidad y todo otro equipo que lo requiera; materiales eléctricos, aparatos y equipos eléctricos, electrónicos, electromecánicos y de comunicaciones. Importadora y Explotadora de toda clase de bienes, servicios y productos. Financiera y Consultora. Capital social: 12.000 divid. en 12.000 acciones nominativas no endosables de 1 voto c/u y valor nominal $ 1 cada una. Presidente: Claudia Ramona Zanetti (argentina, nac. 20/2/1971, casada, comerciante, DNI 21.427.198, Entre Ríos 1654, 4º "120", Cap. Fed.) Directores Titulares: Gustavo Adolfo Dolmen (argentino, divorciado 1/11/1954, DNI 11.198.478, contador público nacional, Vicente López 2251, 9º Cap. Fed.) y Carlos Miguel Alvarez Roca. Director Suplente: Alvaro Fernando Garrido Lecca. Domicilio social: Avenida Gaona 4560, Cap. Fed. Representación: Presidente: Cierre del ejercicio: 31 de septiembre.

Escribana - Silvia Boi
Nº 70.547

RESH-CHILE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 278, de fecha 9/10/97, Fº 944, del Reg. 1667 de Cap. Socios: Roberto Estévez, arg., divor. DNI 6.677.546, comer., 12/11/33; Sebastián Osvaldo Estévez, arg., solt., DNI 25.283.940, comer. 3/5/76, ambos domic. Av. Libertador 2485, 1º "B" Olivos, Bs. As.; Hernán Gustavo Abeledo, arg., solt., DNI 24.222.166, emp. 11/12/74, domic. Quintana 477, Banfield, Bs. As.; y Enrique Elias Germán Moraga Gomez, chil., cas., C.I. Rep. Chile 6.342.142-1 empr. 18/6/49, domic. en Camino Al Cajón 16.550, Lobarnechea, Santiago de Chile, Rep. Chile. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en el pais y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, depósito y almacenamiento de bienes muebles, fondo de comercio, semovientes, frutos del país o del extranjero, máquinas, máquinas-herramientas, mercaderías en sus diversos tipos y productos de toda clase, patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, materias primas elaboradas o a elaborarse, representaciones, comisiones y consignaciones; sea con carácter minorista o mayorista. b) Industriales: Mediante la extracción, transformación, producción y/o elaboración de bienes relativos a las industrias eléctricas, metalúrgicas, química, de la construcción y de la alimentación. c) Inmobiliarias: Mediante la compra-venta y permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Urbanización, loteo, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. d) Financiera: Mediante aportes de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, constituir y dar hipotecas. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y en otras por las que se requiera concurso público. e) Agropecuaria: Mediante la explotación de la ganadería y agricultura en todas sus formas, incluso la compraventa de haciendas y toda clase de frutos y productos del país o del extranjero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años desde insc. IGJ. Cap.: $ 100.000, 10.000 acc. de $ 10 v/nominal c/u. Capital int. en efect. $ 25.000, Integr.: 25 % saldo 2 años. Adm.: 1 a 5 miembros, elec. por asamblea. Mand. 3 años. Rep. legal: Presidente o Vicepres. indist. Limitac.: Para todos los actos jurídicos considerados de disposición, se requiere la firma conjunta. Prohib.: obligar a la soc. como garante, fiadora o avalista, salvo resol. exp. de la asamblea de acc. Presidente: Roberto Estévez. Vicepresidente: Enrique Elías Germán Moraga Gomez. Directores Titulares: Hernán Gustavo Abeledo y Sebastián Osvaldo Estévez; Director Suplente: Rodrigo Martín Estévez. Hay aceptación de cargos. se cumple al art. 256, L.S. Domic. esp. Avda. del Libertador 2485, 1º "E", Olivos, prov. Bs. As. Fiscal: Art. 55. Cierre de ejer.: 30/6 de c/año. Sede social: Cerviño 3926, 5º "B", Cap. Fed. Inst. sucursal: Luis Thayer Ojeda 717, dep. 22 de la Comuna de Providencia, Santiago de Chile, Rep. de Chile. Repres. legal: Enrique Elías Germán Moraga Gómez. Emisión: 10.000 acc. nominativas no endosables de 1 voto por acc.

Autorizado - Pablo Andrés Castro
Escribana - María C. Miguel de Castro
Nº 70.544

SAVINOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Directorio del 16/11/95 y Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 5/6/97, protocolizadas en Escritura 337 del 26/8/97, Reg. 475, Cap. Fed., se decidió trasladar la sede a la Avda. J. A. Roca 584, 7º, Cap. Fed., aumentar el capital a $ 4.700.000 emitir 4.530.000 nuevas acciones y reformar el art. 4º del estatuto. "SAVINOR S.A." inscribió su estatuto en la Inspección General de Justicia el 28 de diciembre de 1990 bajo el número 9916 del Libro 108, Tomo A de Sociedades Anónimas.

Escribana - María T. Acquarone
Nº 130.885

SERIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Pública Nº 433 del 13/10/97 pasada ante el Esc. Guillermo F. Ríos, se protocolizó el aumento del capital social y el nuevo texto de los artículos 4º y 11º de los Estatutos Sociales aprobados por Asamblea Extraordinaria del 29/9/97. 1) El capital social se fija en $ 1.310.008, representado por 1.310.008 acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 1 y 1 voto cada una. 2) La misma Asamblea resolvió la emisión de dichas acciones, con derecho a dividiendos a partir del 1/6/97, de las cuales 8 acciones corresponden a la capitalización parcial del ajuste del capital y al canje de las actuales acciones en circulación y 1.310.000 acciones a la capitalización de aportes irrevocables.

Presidente - Rodolfo E. Johannes
Nº 130.915

SGS SOCIETE GENERALE DE SURVEILLANCE

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad extranjera SGS SOCIETE GENERALE DE SURVEILLANCE S.A. con domicilio en Ginebra, Suiza, resolvió con fecha 10/10/97, instalar una sucursal en la calle Alicia Moreau de Justo Nº 1930, Buenos Aires, con el objeto de realizar actividades de vigilancia y control de cantidad, calidad y conformidad de productos brutos, semimanufacturados y manufacturados, máquinas y conjuntos industriales; prestar servicios en el marco de la producción, comercialización, manutención, transporte, almacenaje y distribución de los productos mencionados. Los señores Stéphane Meurillon, José Víctor Rulicki y Raimundo Jorge Francisco Julio Cambré han sido designados como representantes legales en la República Argentina.

Apoderada - Jaqueline Le Chevalier de la Sauzaye
Nº 130.876

SUDAMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES

SOCIEDAD ANONIMA

I.A.B. COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. (continuadora de SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES S.A.) Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 15 de septiembre de 1997, Escritura Pública Nº 420 del 29/9/97, Registro de Contratos Públicos Nº 1576 se dispuso la reforma del art. 1 del Estatuto Social, para modificar la denominación social: "Artículo 1: Con sujeción a los presentes Estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables, funciona la sociedad anónima que se denomina "IAB COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.", continuadora de SUD AMERICA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES S.A. La sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo crear sucursales, agencias o filiales en cualquier lugar que crea conveniente dentro o fuera del país.

Presidente - Rogerio Marcondes
Nº 130.937

SUPERMERCADOS DAVI

SOCIEDAD ANONIMA

Nº de Expte. IGJ 479.748/93.394. Comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime de accionistas del 18/9/97 se resolvió cambiar el cierre del ejercicio social actual por la del 31 de diciembre de cada año y, en consecuencia, se modifica la redacción del art. 11 del estatuto social.

Escribano - Martín Ramón Arana
Nº 70.496

SUMEX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 231, 9/10/97, Roberto Juan Albertini, argent., casado, comerc. 29/1/33, LE 4.098.716; Elfriede Wachenheimer, argent. natural., casada, comerc., DNI 13.852.974, 27/7/34, ambos domicls. en Saionz 615 Del Viso; Carlos Alejandro Damm, argent., casado, Cont. Pub. DNI 17.751.447, 27/4/66 y Carol Edith Albertini, argent., casada, comerc. DNI 18.138.789, 6/8/66, ambos dom. en Saionz 550 Del Viso. Plazo: 99 años. Objeto: Comerciales, compra, venta, fraccionamto., consignación, transporte y distribución de mercaderías; productos alimenticios y de bebidas c/o sin alcohol. Financieras: Aportes de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constitut. y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones en gral., préstamo a interés con fondos propios o de terceros operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones por cta. propia y/o de terceros; tomar a su cargo y/o en combinación con otras firmas la colocación de emisiones de acciones, debentures, títulos y otros valores, promoción de inversiones mobiliarias y a otra actividad financiera con exclusión de operacs. de la Ley de Entidades Financieras y concurso público. Importación y exportación de bienes y productos de los nomencladores de importac. y exportac. de la República Argentina. Capital: Doce mil pesos. Adm. y Rep. Mínimo Uno máximo cuatro por 1 año. Presidente: Roberto Juan Albertini. Vicepresidente: Carlos Alejandro Damm. Suplente: Carol Edith Albertini y Elfriede Wachenheimer. Sede social: Juncal 750, P. B, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 70.464

SU SUPERMERCADO

SOCIEDAD ANONIMA

Nº de Expte. IGJ 463.955/97.975. Comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime de accionistas del 18/9/97 se resolvió cambiar el cierre del ejercicio social actual por la del 31 de diciembre de cada año y, en consecuencia, se modifica la redacción del art. 11 del estatuto social.

Escribano - Martín Ramón Arana
Nº 70.498

TRANQUERA BLANCA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 13/10/97, Fº 54, Escrit. 134, Reg. 99. Denominación: TRANQUERA BLANCA S.A. Socios; Fermín Atilio Etcheto, Libreta de Enrolamiento Nº 5.350.207, casado, argentino, nacido el 10 de abril de 1929, comerciante, domiciliado en Larrea 929, Piso 3º "A" Ciudad de Buenos Aires y José Héctor Montanaro, DNI Nº 7.775.707, argentino, nacido el 26 de octubre de 1996, comerciante, domiciliado en Manuel Castro Nº 767, Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires. Objeto: La explotación agropecuaria de campos propios o de terceros. Duración: 99 años. Domicilio: Tucumán 834, 7º Piso, Of. 73/74, Capital Federal. Capital: $ 12.000 (pesos doce mil) representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un (1) voto cada una y de valor $ 1 (un peso) cada acción; Fermín Atilio Etcheto suscribe 6.840 acciones por $ 6.840 y José Héctor Montanaro suscribe 5.160 acciones por $ 5.160. Los accionistas integran en efectivo el 25 % del capital suscripto. Administración: Directorio: dos (2) miembros por el término de tres (3) años. Fiscalización: Se prescinde. Representante legal: Presidente: Fermín Atilio Etcheto (datos informados), Vicepresidente: José Héctor Montanaro (datos informados). Director suplente: Mario Maito: DNI Nº 10.780.295, casado, abogado, nacido el 29 de mayo de 1953, domiciliado en Echeverría 4085, Capital Federal. Cierre del ejercicio: 30 de junio.

Autorizado - Angel N. Politi
Nº 130.864

TRIHER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Pub. 10/10/97 Nº 60 Fº 252, Reg. Not. 1363, Cap. Fed. Socios: Jorge Luis Nasr, arg., nac. 17/5/58, casado, ingeniero, DNI 13.199.143, dom. Obligado 1671, Bella Vista, Pcia. de Bs. As.; Pedro Narduzzi, arg., nac. 9/6/41, casado, empresario, LE 7.717.939, dom. Alfredo Palacios 851, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.; Javier Omar Madormo, arg., nac. 13/3/66, soltero, empleado, DNI 17.713.390, dom. Ingeniero Marconi 586, Beccar, Pcia. de Bs. As.; Néstor Rodolfo Parasiliti, arg., nac. 29/1/62, casado, empresario, DNI 14.829.535, dom. Granaderos a Caballo 4450, José C. Paz, Pcia. de Bs. As.; Alejandro Héctor Luján, arg., nac. 9/4/60, soltero, empresario, DNI 13.617.852, dom. Chivilcoy 4736, Dto. 1, Cap. Fed. Denominación: TRIHER SA.. Domicilio: En jurisdicción de la ciudad de Bs. As. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Públ. de Com. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada o en colaboración con terceros en el territorio de la Rep. Argentina y en el exterior, las sig. actividades: a) Industriales: Fabricación y montaje de accesorios y autopartes para la industria automotriz, instalación y reparación de los mismos, así como la explotación industrial de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños, modelos industriales y know how técnico e industrial. b) Comerciales: Compra y adquisición a cualquier título, comercialización, venta, permuta, representación, concesión, agencia, distribución, consignación, comisión y toda otra forma de intermediación comercial, de accesorios y autopartes para la industria automotriz relacionados en el apartado industriales de la presente y demás artículos complementarios y afines que se utilicen en la producción, fabricación, comercialización o distribución o que se comercialicen en forma conjunta o vinculada a los anteriores, así como los que vinculados a esos usos se presenten en el mercado en lo sucesivo. c) De Comercio Internacional: La importación y exportación a y de la República Argentina, así como a y de cualquier país extranjero de toda clase de bienes, productos y mercaderías comprendidas en los puntos a y b precedentes y la actuación bajo cualquier forma de intermediación en el comercio internacional. d) Servicios y Mandatos: La prestación de todos los servicios de apoyo complementación de las actividades enunciadas en los puntos precedentes, tanto de asesoramiento técnico e industrial como de mantenimiento y reparaciones y de organización, sin que esta ejemplificación sea limitativa. En lo que hace específicamente a los asesoramientos enunciados, la empresa no podrá realizar aquellos que por las leyes especiales estén reservados a profesionales con títulos habilitantes. Ejecutar toda clase de mandatos y gestiones de negocios y recibir comisiones, agencias, distribuciones, promociones, consignaciones y representaciones para la realización de cualquier tipo de actos y actividades. e) Financieras y de Inversión: Aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta, negociación y suscripción de toda clase de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios e instrumentos de crédito, ya sean públicos o privados, y de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro, así como participación en otras sociedades. Podrá, previa resolución asamblearia, emitir debentures y/u obligaciones negociables. Podrá actuar como agente o mandataria para todo tipo de operaciones de esa naturaleza. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Con relación a los items enunciados en este artículo y por decisión del Directorio, podrá ser parte en contratos de colaboración empresaria, ya sea de los tipos legislados y regulados en los artículos 367 y sig. de la Ley de Soc. Comerciales, como de otros no regulados o innominados. Por decisión del Directorio podrá también establecer sucursales, agencias y toda

otra forma de descentralización, en el territorio de la Rep. Argentina. 2. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el presente estatuto autorizan. Capital soc. $ 12.000. Administración: De 1 a 9 directores titulares por un ejercicio, igual o menor Nº de suplentes. Representación legal: El Presidente y sólo en caso de muerte, renuncia, incapacidad definitiva o licencia concedida al mismo por el Directorio con constancia en actas, le corresponderá al Vicepresidente. Sindicatura: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de c/año. Presidente: Pedro Narduzzi, Vicepresidente: Javier Omar Madormo, Director Suplente: Néstor Rodolfo Parasiliti. Sede social; Güemes 4243, 6º P. "E", Cap. Fed.

Escribana - Lelia Susana Maizel
Nº 130.856

VI.MI.DI

SOCIEDAD ANONIMA

Nº de Expte. IGJ 909.034/53.935. Comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime de accionistas del 22/9/97 se resolvió cambiar el cierre del ejercicio social actual por la del 31 de diciembre de cada año y, en consecuencia, se modifica la redacción del art. 15 del estatuto social.

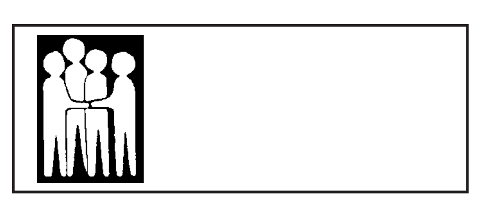
Escribano - Martín R. Arana
Nº 70.497

VIRULANA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Hace saber por un día que por Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 22/5/97, elevada a Escritura Pública Nº 270 con fecha 1/9/97, al Fº 810 del Reg. 1573 de Cap. VIRULANA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, resolvió modificar el Art. 4º del Estatuto Social, cuyo nuevo texto es el sigte.: Art. 4º. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones dentro o fuera del país: a) Fabricación, compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de toda clase de productos de limpieza, ya sean de uso doméstico o industrial: productos de higiene y tocador, cosméticos y de perfumería; así como aquellos destinados a la higiene, cuidado y alimentación de adultos, niños y bebés; b) Industrialización, compra, venta, importación y exportación de alambres, artículos de ferretería, de bazar y en general todos los artículos vinculados con las necesidades y usos del hogar y de las personas mencionadas en el punto anterior; c) Importar, fabricar, comprar y vender maquinarias afines a su objetivo; d) Ejercer y otorgar representaciones, mandatos y comisiones vinculadas directamente con el objeto social. Queda excluida toda actividad que en virtud de materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social previsto, con las más amplias facultades, sin más limitaciones que las que expresamente establecen las leyes ordenanzas y reglamentos nacionales, provinciales y municipales y las que determina este estatuto.

Escribano - Domingo J. Segura Olivera
Nº 70.546



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Silvio Marcelo Burak, argentino, 11/10/1967, soltero, DNI 18.615.339; Av. del Trabajo 3389, Capital; Carlos Fernández Urraca, español, 2/2/1948, casado, DNI 92.734.941, México 3133 - Villa Martelli - Buenos Aires; comerciantes; 2) 13 de octubre de 1997; 3) ABADES S.R.L. 4) Paroissien 4160 - Local 21; 5) Distribución, venta, importación y exportación de materiales descartables, elementos de bioseguridad, insumos hospitalarios; instrumentos y equipamiento médico; ropa y toallas de papel descartables, jabones y desinfectantes; bobinas de papel para secado de manos y para limpieza industrial, y todo lo que haga a la seguridad y limpieza hospitalaria, industrial y doméstica. 6) 99 años; 7) $ 15.000.-; dividido en 15.000 cuotas de $ 1.- valor nominal y 1 voto cada una, suscriben partes iguales; 8) Gerentes ambos; 9) A cargo de ambos socios-gerentes en forma conjunta; 10) 30 de setiembre.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
Nº 70.560

AITEC INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 7/11/92 Raúl Francisco Lagioiosa vende 5.000 cuotas a Ana María Laplacette. Designan Gerentes a Alejandro Mario Rivarola y Ana María Laplacette.

Gerente - Ana María Laplacette
Nº 130.846

APPLIANSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 6/10/97. Socios: Héctor René Acosta, comerciante, DNI 16.556.704, casado, Achala 2938, San Justo, 30/12/60, argentino; Daniel Arturo Brown, ingeniero, DNI 10.960.604 casado, Falcón 5517, 1º, Capital Federal, 10/10/53, argentino; Jorge Omar Glenadel, comerciante, DNI 10.641.467, casado, Chi 1846, San Justo, 1/12/52, argentino. Denominación: "APPLIANSE S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en exterior; a) diseño, armado y ensamblado de fuentes swiching, tarjetas de proximidad, display inteligentes lsd, sintetizadores de voz, circuitos y programación de microcontroladores, software y compilado de programas para automatización de maquinas expendedoras, dispenser, equipo enfriador y calentador de agua, heladeras y conservadoras de medicamentos; b) comercialización y distribución de tales productos, por mayor o menor. Capital: $ 4.000. totalmente suscripto y dividido en 400 cuotas de $ 10.- valor nominal. Acosta 264 cuotas, Brown y Glenadel 68 cada uno. Sede social: Araujo 891, Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Héctor René Acosta.

Abogado - Andrés Darío Rataus
Nº 70.433

CAMBUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

L. 106, Tº SRL, Nº 1601. Por instrumento privado del 9/10/97, María Rosana Alfonso y María Claudia Bolla cedieron s/cuotas sociales a Martín Javier Polito y Claudia Lorena Gómez d/la sig. forma: María Rosana Alfonso cedió a Martín Javier Polito dos mil cuotas, renunciando así a su cargo de socia gerente María Claudia Bolla cedió a Martín Javier Polito un mil novecientas sesenta cuotas y cuarenta cuotas a Claudia Lorena Gómez, renunciando así como socia. Asimismo s/designó como socio gerente a Martín Javier Polito. Se trasladó el domicilio social a la calle Ayacucho 236, 2º piso, Of. "B", Cap. Fed.

Autorizada - Mónica Cecilia Farías
Nº 70.495

CAR FRUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: CAR FRUT S. R. L. Duración 20 años a partir inscripción Registro Público Comercio. Integrantes: Silvia Edith Verdú, arg. 17/1/63, DNI 16.439.613, divorciada, empleada, Stgo. del Estero 2321, P. Podestá (B.A.), Martina Rosa Acosta, arg., 11/11/43, DNI.: 4.654.321, viuda, jubilada. El Gaucho s/n esq. Bramante, José C. Paz (B.A.). Sede social: Av. Triunvirato 4486/88, Piso 1º, Of. 3 Cap. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociados, las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación y comercialización de carne, frutas y verduras. Capital $ 3.500.- integran 25 % dinero en efectivo, saldo dentro 2 años a partir inscripción. Administración, dirección y representación legal: el gerente, del mismo modo el uso de la firma social. Gerente Silvia Edith Verdú. Cierre del ejercicio 30/9 de cada año.

Patricia Virginia González
Nº 70.517

CARPINTEART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. "CARPINTEART SRL". 1) Elba María Jacob, nac. 14/1/55, casada DNI 11.365.680, dom. Tomás A. Le Bretón 5771 CF; Armando Martires Reales, nac. 2/12/62, soltero, DNI 16.345.628, dom. 4 de Febrero 3166, V. Zagala, San Martín, Prov. Bs. As. María Elena Terzaghi, 1/4/73, soltera, DNI 23.146.723, dom. Carlos Antonio López 3483 CF, todos argentinos, comerciantes. 2) 9/10/1997. 3) "CARPINTEART S.R.L.". 4) Tomás A. Lebreton 5771, C.F. 5) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Industrial: La fabricación, modificación, reparación de muebles en general, así como la construcción de estructuras y revestimientos en madera para fines comerciales e industriales. Comercial: compra, venta, importación y exportación de los productos relacionados con su objeto y artículos para el hogar. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. 6) Treinta años. 7) $ 1.000. 8) La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un socio Gerente, durará todo el tiempo de vigencia de la sociedad en su cargo. 9) 30/6 de cada año. Designación de Gerente: Elba María Jacob, quien acepta.

Abogado - Sebastián Alberto Szabo
Nº 130.886

CITICAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CITICAB S.R.L. Constitución por escritura 235 del 9/10/97, Reg. 1153 de Cap. Socios: Jorge Edison Prado Irurzun, uruguayo, comerciante, nacido el 2/6/58, casado, DNI 92.755.477. domicilio J. F. Seguí 3584 1º "12" Cap., y María Giselle Cáceres Gargano, uruguaya, ama de casa, nacida el 18/5/57, casada, C.I. Uruguaya 1.518.032-2 y Pasaporte de Uruguay B. 332115, domicilio J. F. Seguí 3584, 1º "12" Cap. Denominación: CITICAB S.R.L. Domicilio: Juan Francisco Seguí 3584, primer piso, Dpto. 12, Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Mandataria: Ejercer mandatos por cuenta y orden de terceros para la explotación de vehículos taxímetros de la Capital Federal, en un todo de conformidad con lo establecido en el decreto Municipal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires número 132/96 y su resolución 87/96, como asimismo todas aquellas que reglamenten en el futuro dicha actividad. Administradora de Recursos Humanos: Contratar personal eventual temporario o efectivo, profesional especializado o no, para desempeñar tareas dentro de la empresa o fuera de ella, destinándolo a prestar servicios en otras empresas, en particular choferes profesionales de taxímetros. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, locación de inmuebles, intermediación en compraventa y/o locación de propiedades, administración de edificios y propiedades en general. Comerciales: Actuar en el área de servicios de remises, tanto en el área de la Capital Federal como en el resto del país habilitando las agencias y/o vehículos para tal fin, asimismo la explotación del transporte de carga por vía terrestre, marítima y aérea, ya sean estos a granel, en bultos y/o containers. Servicio de Taller mecánico: Mecánica, chapa y pintura, gomería y servicios de grúa, colocación y service de relojes de taxi. Financieras: Mediante aportes de capital a Sociedades o Empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Se excluyen las operaciones contempladas en el artículo 93 de la Ley 11.672. A los fines indicados la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. Plazo: 99 años desde la inscripción en la I.G.J. Capital: $ 6.000. Administración: Por el socio Jorge Edison Prado Irurzun por el término de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

Escribana - Stella Maris Di Yorio
Nº 130.976

COCHERIA LA ITALO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: 1) Cesión de cuotas: Por contrato privado del 21 de febrero de 1992 y Acta de Reunión de socios Nº 10 del 28/2/92, Carlos Mateo Germano cedió la totalidad de sus cuotas gratuitamente al socio Néstor Daniel García; 2) Art. 60 Ley 19.550 y Reforma Parcial de Estatuto: Por Acta Nº 10 del 28/2/92 y Acta Nº 16 del 19/6/97 se mantienen como Gerentes: Néstor Daniel García y Mirta Nora García (socios). Renuncia: Carlos Mateo Germano. Se reforman arts. 3º y 4º del Estatuto. 3) Autorizado: Not. Roberto Flores, Reg. 236, La Plata.

Notario - Roberto A. Flores
Nº 130.865

COMPAÑIA MADERERA DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. del 6/10/97 se constituyó COMPAÑIA MADERERA DEL OESTE S.R.L. 1) Miguel Angel Viola, arg., 21/4/29, casado, LE 4.048.984, Av. Gaona 5420, Morón, Bs. As. y José Antonio Rodríguez, arg. 28/5/55, casado, DNI 11.798.578, Ventura Bustos 3190, Castelar, Bs. As. 2) 99 años. 3) Comerciales: La compra, venta, importación y exportación en sus diversas etapas, aspectos y procesos de productos y subproductos derivados de la madera. Industrial: Mediante el aserradero de madera, elaboración de chapas, terciados, tableros macizos, tableros aglomerados y de fibra, puertas, ventanas, cortinas de enrollar, persianas, marcos, machimbres, pisos entarugados, molduras varias, madera canteada, columnas canteadas y/o torneadas, vigas y otros elementos para carpintería de obra. Constructora: La construcción refacción, reciclado o terminación de todo tipo de obra privada o pública. 4) $ 20.000. 5) 20.000 cuotas sociales de $ 1.- valor nominal c/u y 1 voto por cuota. 6) Gerentes: José Antonio Rodríguez y Miguel Angel Viola, en forma indistinta. 7) Representación legal: uno o más gerentes en forma individual e indistinta. 8) Maipú 459, Piso 3º, Dto. "B", Cap. Fed. 9) 30/10.

Autorizada - Florencia Martucci
Nº 130.934

CONSTRUCTORA LOS INCAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura de fecha 13/8/97 se formalizó la reconducción jurídica de la sociedad por haber vencido el plazo de vigencia el 19/2/97. Como consecuencia de la misma se modificó la cláusula 2º del contrato social que en lo sucesivo será del siguiente tenor: "Segunda: La duración de la sociedad era de quince años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, y habiéndose vencido el mismo, el nuevo plazo de duración será de veinte años a contar desde la inscripción de la presente reconducción en la Inspección General de Justicia". Se designan gerentes a Héctor Oscar Caruso, Daniel Federico Antonio Caruso, Alejandro Alfredo Raúl Vacas, y Andrea Susana Vacas. Inscripción: IGJ 19/2/82 Nº 367 Lº 82 Tº de SRL.

Apoderado - Walter Fernando Stankiewich
Nº 70.552

DATAKAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sergio Carlos Acensio, argentino, soltero, comerciante, nació 13/7/75, DNI.: 24.467.818, domicilio Francisco Bilbao 6572 Capital Federal; Cristian Alberto Facio, argentino, soltero, comerciante, nació 24/6/75, DNI.: 24.710.450 domicilio Monte 6826 Pabellón 20 PB "6" Capital. 2) 6/10/97. 3) DATAKAZ S.R.L. 4) Monte 6826 Pabellón 20 PB "6" Capital. 5) Computación: Comercial e Industrial: Mediante la fabri-

cación, armado, importación, explotación y comercialización bajo cualquier modalidad de: máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; de programa y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software; Servicios: Mediante la reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación; el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos y demás actividades relacionadas con el objeto social. 6) 99 años. 7) $ 1.000.- 8) y 9) Gerente: Cristian Alberto Facio en forma individual e indistinta. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 70.518

DIAMOND HEAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 11/9/97, folio 2016, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. Walter Alejandro Viader cedió la totalidad de sus cuotas sociales a Mónica Graciela Lavandeira. Walter Alejandro Viader renunció al cargo de gerente de la sociedad.

Escribana Nacional - Laura Graciela Medina
Nº 70.477

EL AGUARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Societaria. Por instrumento privado del 22/9/97. Hugo Alberto Sanguinettia cede vende y transfiere 16 cuotas partes por su valor nominal de $ 160 a Alberto Antonio Dorrey, argentino, comerciante, nacido el 22/12/52 DNI 10.508.816 domicilio en Bolívar 2181, José León Suárez, Pcia. de Buenos Aires y 17 cuotas partes por su valor nominal de $ 170 a Mónica Beatriz Rodríguez, argentina, ama de casa, soltera, DNI 16.710.464, nacida 12/3/64, domicilio Lafayette 745 de Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires. "Cláusula Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos un mil ($ 1.000.-) dividido en Cien (100) cuotas de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de la siguiente manera: Daniel Oscar Ortega cincuenta cuotas representativas de pesos quinientos ($ 500); Mónica Beatriz Rodríguez diecisiete cuotas representativas de pesos ciento setenta ($ 170); Alberto Antonio Dorrey dieciséis cuotas representativas de pesos ciento sesenta ($ 160) y Hugo Alberto Sanguinetti diecisiete cuotas representativas de pesos ciento setenta ($ 170), e integran el 25 % en dinero efectivo y en este acto, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años contados a partir de su inscripción registral. Los socios dispondrán el momento en que completarán la integración". La precalificante.

Abogada - Ana C. Rothfeld
Nº 70.538

EMPRENDIMIENTOS ALAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instr. Privado del 17/9/97. 1. - Socios: Mario Fernando Arango, 20/9/52, DNI 18.872.142, Avda. Herten 691 El Palomar, Pcia. Bs. As., comerciante y Eduardo Oscar Alonso, 21/4/47, L.E.: 7.593.561, Ramallo 2122, Capital, arquitecto, ambos argentinos, casados. 2. - Capital: $ 5.000.- 3. - Constructora: Cualquier tipo de obra pública o privada. Inmobiliaria: Incluso régimen de propiedad Horizontal. Importación y Exportación. 4. - 99 años. 5. - Gerencia 1 o más gerentes, indistinta. 2 ejercicios. Gerentes: Mario Fernando Arango. Eduardo Oscar Alonso. Cierre ejercicio: 30/9. Sindicatura: Prescinde.

Dictaminante - María Eugenia Malatesta
Nº 70.448

EXTRA-PHONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 7/10/97. Socios: Marcelo Fabián Castro, 34 años, argentino, casado, comerciante, DNI.: 16.224.891, Emilio Mitre 152, 5º "C" Capital; Norma Beatriz Massa, 32 años, argentina, casada, médica, DNI 17.255.216, Emilio Mitre 152, 5º "C" Capital. Denominación:» "EXTRA-PHONE S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercialización de artículos, mercaderías, elementos, implementos, complementos, instrumentos y accesorios relacionados con el rubro de telefonía celular y general, equipos de fax, robótica y seguridad, computadoras, redes informáticas, software, servicios de promoción, marketing, publicidad y pre y post venta de los productos que se comercialicen. b) Importación, exportación y comercialización de productos alimenticios, artículos de limpieza, librería, perfumería; cigarrillos, bebidas y mercaderías en general. d) Inmobiliaria. Capital $ 3.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/7. Sede social: Emilio Mitre 152, 5º "C" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 70.453

GANADEROS DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Estatutaria. Por instrumento privado del 23/9/97. Mónica Beatriz Rodríguez cede, vende y transfiere 160 cuotas partes a Hugo Alberto Sanguinetti, argentino, nacido el 22/3/49, divorciado, DNI 7.677.965, comerciante, domicilio Galileo Galilei esquina Edison de la localidad de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, por su valor nominal de $ 160; y 170 cuotas partes por su valor nominal de $ 170 a Alberto Antonio Dorrey, argentino, comerciante, nacido el 22/12/52, DNI 10.508.816 domicilio Bolívar 2181 José León Suárez, Pcia. de Buenos Aires. "Cláusula Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos un mil ($ 1.000) dividido en mil (1000) cuotas de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una y con un voto por cada una, totalmente suscriptas de la siguiente forma: Viviana Verónica Olaechea Fernández el 50 % o sea Quinientas (500) cuotas partes por valor de pesos quinientos ($ 500); Mónica Beatriz Rodríguez el 17 % o sea 170 cuotas partes por valor de pesos ciento setenta ($ 170); Alberto Antonio Dorrey el 17 % o sea 170 cuotas partes por valor de pesos ciento setenta ($ 170) y Hugo Alberto Sanguinetti el 16 % o sea 160 cuotas partes por valor de pesos ciento sesenta ($ 160). Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante en dinero en efectivo, dentro del plazo de los dos (2) años computados a partir de la inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. La precalificante.

Abogada - Ana C. Rothfeld
Nº 70.539

GRUPO VACIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 10/10/97, Fº 751, Reg. 968; Socios: Néstor Gordiano Pereson, argentino, casado,14/4/42, Licenciado en Administración de Empresas, DNI: 6.248.307, dom. Pedro Goyena 1224, P. 7º, Cap. Fed. y Pablo Mozuc, argentino, soltero, 30/1/76, Dibujante, DNI 25.146.631, dom. Güemes 4731, p. 1º, Cap. Fed., nombre: "GRUPO VACIO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, al diseño y desarrollo de todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software; realización de trabajos de diseño gráfico y dirección de arte, como también de cualquier otra actividad relacionada con la materia publicitaria; edición de revistas, periódicos, libros, folletos, cintas magnéticas, discos compactos, videocintas y/o cualquier otro tipo de publicación; producción y comercialización de programas y espectáculos televisivos, cinematográficos y películas publicitarias; compra, venta, importación, exportación, distribución y alquiler de toda clase de productos, materiales, accesorios, equipos y derivados relacionados con el objeto de la sociedad; Capital: $ 4.000; Gerente: Néstor Gordiano Pereson; Domicilio: Güemes 4731, Piso 1º, "B", Capital Federal, Cierre ejercicio 31/12.

Escribano - David R. Obarrio
Nº 131.032

HUARCAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por un día. Con fecha 22/9/97, se constituyó S.R.L. Socios: Eduardo Huarte, argentino, casado, empleado, 67 años, L.E. 7.336.695, domiciliado en Cullen 5570, Capital. Eduardo Javier Huarte, argentino, soltero, estudiante, 24 años, DNI.: 23.509.358, domicilio Cullen 5570, Capital. Manuel Camiño, español soltero, 65 años, comerciante, D.N.I. 93.666.807, domicilio Rodríguez Peña 232, 3º B, Capital y María de los Angeles Camiño, argentina, soltera, empleada, 27 años, D.N.I. 21.478.728,domicilio Rodríguez Peña 232, 3º B, Capital. Denominación: HUARCAM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Sede Social: Pte. Juan D. Perón 1143, Piso 4º, Oficina 52, Capital Federal. Objeto Social: Cuenta propia, por terceros, explotación de cantinas, buffetes, restaurantes, casas de comidas rápidas, restaurantes con espectáculos, salones de baile y toda actividad afín a las ya descriptas a cuyo efecto tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Duración: 99 años. Capital social: Pesos mil. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. Gerente: Manuel Camiño. Duración: Un año.

Abogado - Mario Dreossi
Nº 70.449

LAMOBEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por instrumento privado del 15/9/97, el Sr. Roque Leopoldo Bravo, arg., soltero, nacido 21/8/66, comerciante, DNI 17.837.272, dom. Fitz Roy 4126 de San Justo, Pcia. de Bs. As.; Cede a Margarita Ester Gallardo, arg., viuda, comerciante, nac. 14/2/51, DNI 6.416.321, dom. Alvarez Jonte 2074 de Capital Federal; Cien cuotas sociales de valor nominal $ 0,01 c/u que tienen y les corresponden de "LAMOBEL S.R.L." con dom. en José Hernández 2564. 2do. "A" de Capital, inscripta en I.G.J. 23/5/88 bajo el Nº 2864 del libro 89 de S.R.L.; y Cesión de cuotas del 12/9/95, inscripta I.G.J. 12/10/95, Nº 7762 del Libro 103 de S.R.L.; realizándose la presente Cesión en la suma de $ 8.000.-. En consecuencia los socios modifican art. 4º que se redacta de la sig. forma: "El capital social queda fijado en la suma de $ 0,20 dividido en 2000 cuotas partes de $ 0,0001 valor nominal c/u, totalmente suscriptas por los socios del siguiente modo: Rubén Oscar Bello, $ 0,19 mil novecientas cuotas, Margarita Ester Gallardo, $ 0,01 pesos, cien cuotas".

Escribana - Marta B. Marchese
Nº 131.023

LAN ADVANTAGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 12/9/97 Diana Margarita Chantrill cedió la totalidad de las cuotas que tenía o sea la cantidad de 150 a favor de Sebastián Regidor y renunció a su cargo de gerente. Como consecuencia de la sección se modificó el art. 4º que quedó redactado de la siguiente manera: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos trescientos, dividido en trescientas cuotas de valor nominal Un Peso cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en las siguientes proporciones: don Miguel Arturo Regidor ciento cincuenta cuotas de un Peso valor nominal cada una; y don Sebastián Regidor ciento cincuenta cuotas de un Peso valor nominal cada una. Inscripción IGJ: 25/2/92, Número 1115, Libro 95, tomo de SRL.

Apoderado - Walter Fernando Stankiewich
Nº 70.551

LAS HERMANAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. Aumento de Capital. Renuncia de Gerentes. Designación de Gerente. Cambio de ubicación de la sede social. Modif. Arts. 4º y 5º Escritura número 340 del 31/10/96, Registro 1447. (A) Antonio Luis Arias, cede, vende y transfiere a Marcos José Achával Rodríguez, 82 cuotas que tiene y le corresponden por el precio de $ 1.- (Pesos Uno), queda el cesionario colocado en el lugar y grado que al cedente le correspondía en la sociedad. (B) Renuncia de Gerentes: Antonio Luis Arias y María Elena Chenaut de Arias, renuncian al cargo de Gerentes y se desvinculan de la sociedad. (C) Designación de Gerentes: Se designa a don Marcos José Achaval Rodríguez como Gerente, en reemplazo de los renunciantes y del Dr. Antonio Rafael Arias, quien ha fallecido. (D) Aumento de Capital: de la suma de $ 0,0473 a la de $ 47.300, se efectúa con la capitalización de la cuenta ajuste de capital. Nueva redacción cláusula Cuarta. (E) El cambio del domicilio de la sociedad al de la Av. Quintana 245, 1º "B", Capital Federal. (F) Se aumenta la ampliación de la garantía que depositará el Gerente que será de $ 100.- se modifica en consecuencia la cláusula quinta.

Autorizado - Julián Figueroa Alcorta
Nº 130.935

LAS TRES ESES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber saber por un día que por escritura Nº 751, folio 2232, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. los Sres.: Hugo Enrique Kaplan, argentino, casado, Contador Público, nacido el 24/6/46, LE 4.552.013, domicilio Carlos Pellegrini 2241 de Martínez, Prov. de Bs. As., Maximino Martin, argentino, casado, Contador Público, nacido el 3/1/53, con DNI 10.760.390, domicilio José M. Bosch 6142 de San Martín, Pcia, de Bs. As. Eneas Luis Pampliega, casado, argentino, médico, nacido el 2/6/36, con LE 4.182.634, domicilio Avenida del Libertador 5312 Cap, Fed., Francisco Scordamaglia, casado, argentino, Contador Público, nacido el 27/4/56, DNI 12.315.127, domicilio Prilidiano Pueyrredón 260 de Martínez, Prov. de Bs. As., Isidoro Tekiel, divorciado, argentino, farmacéutico, nacido el 12/12/37, LE 4.268.027, domicilio en Avenida Córdoba 1402, Cap. Fed. Carlos Valentin Banchik, casado, argentino, comerciante, nacido el 25/6/43, domiciliado en esta Ciudad 3 de Febrero 1282 sexto piso; Enrique Ast, casado, argentino, Arquitecto, nacido el 20/5/46, con DNI 4.547.782, domicilio en esta Ciudad en Echeverría 1025; Eduardo Jorge Schpak, casado, argentino, Contador Público, nacido el 13/3/46, DNI 4.549.025, domicilio en esta ciudad en la calle Armenia 2432 segundo piso B; Guillermo Pardo, casado, argentino, Licenciado en Administración, nacido el 25/11/44, LE 4.609.983, con domicilio Catamarca 2570 piso cuarto de Vicente López, Prov. de Bs. As.; Antonio Osvaldo Rizzuti, casado, argentino, Empresario, nacido el 1/1/36, con LE 4.178.619, domicilio en esta Ciudad José Cubas 4545, Mirta Guzman, casada, argentina, Empresaria, nacida el 9/11/47, con DNI 5.938.240, domicilio en esta Ciudad en la Av. del Libertador 4748, piso tercero, depto. 6; Alcira María Cosnard, casada, argentina, empresaria, nacida el 30/9/44, con LC 4.976.567, domicilio en esta Ciudad en la calle Marcelo T. de Alvear 1342, piso 22, depto., A. y Graciela Beatriz Medina, casada, argentina, comerciante, nacida el 27/6/67, DNI 18.460.790, domicilio en esta Ciudad en la calle O'Higgins 2033 piso tercero, Constituyeron: LAS TRES ESES S.R.L. Duración: 50 años a contar desde fecha de inscripción en RPC. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, sede actual Carlos Pellegrini 559. Objeto: a) Comerciales: mediante la compra, venta, importación y exportación de productos farmacológicos, drogas, artículos de perfumería, cosmetología y material sanitario; instrumental, aparatos, equipos y elementos de electromedicina para equipamientos hospitalarios y de productos alimenticios deshidratados y congelados. Instalación, equipamiento y administración de droguerías, farmacias, perfumería, sanatorios, clínicas y laboratorios. b) Industriales: mediante la industrialización de los productos a que se refiere el objeto comercial. c) Servicios: mediante la prestación a entes e instituciones de Obra Social o similares, privados, estatales o mixtos de servicios de provisión indirecta de los productos y elementos a que se refiere el objeto comercial. Y d) Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, concesiones, consignaciones y mandatos vinculados a la actividad comercial antes descripta. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: Pesos 20.000. Administración y Representación Legal: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta con mandato por tiempo indeterminado. Cierre Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Designación Gerente: Carlos Valentín Banchik.

Escribana Nacional - Laura Graciela Medina
Nº 70.475

LESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución srl: 1) Ricardo Vicente Colombraro, 59 años, industrial, LE 4.273.985, Daniel Enrique Colombraro, 33 años, industrial, DNI 16.939.745, ambos domiciliados en Pareja 2970, Cap. y Laura Carlassara, 29 años, diseñadora, DNI 20.206.069, Benito Pérez

Galdós 1879, Ramos Mejía, argentinos, casados; 2) Doc. Priv. 13/10/97; 3) LESS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Pareja 2970, Cap. 5) a) compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos de bazar; b) la compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, administración, explotación, proyecto y/o construcción total o parcial de inmuebles, sean éstos departamentos, locales, oficinas, cocheras, asentamientos colectivos individuales, urbanos, suburbanos y rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; realización de obras públicas y privadas, movimientos de suelos, pavimentaciones, redes sanitarias y suministradoras de fluidos de todo tipo; c) Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la Ley de Entidades financieras u otras por las que se requiera concurso público; d) importación y exportación de toda clase de mercadería; 6) 99 años desde registración; 7) $ 2.000,00; 8) Gerentes Daniel Enrique Colombraro y Laura Carlassara por término social, fiscalización a cargo socios; 9) firma indistinta; 10) 30 de setiembre.

Autorizado - D. Salandin
Nº 70.486

M.C. ELECTROMECANICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por contrato del 15/9/97, la sociedad prorroga el plazo de vigencia, modificando a tal efecto el artículo 2º del contrato social; Artículo 2º: La duración de la sociedad es de 20 años contados a partir de la inscripción de la presente modificación en el Registro Público de Comercio.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 70.519

MIGUEL CALELLO Y HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso de adecuación L. 19.550. Se hace saber que con fecha 19 de septiembre de 1997 la sociedad MIGUEL CALELLO Y HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, procedió a adecuar su contrato social de fecha 3 de julio de 1963 inscripto bajo el Nº 1382 folio 306 del libro 46 de S.R.L. a las disposiciones de la Ley 19.550.

Autorizado - Martín Ariel Sosa
Nº 130.997

MOLDING CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 676 otorgada el 10/10/97 al Folio 908 del Reg. 30 de San Isidro, quedó constituida la Sociedad de Responsabilidad Limitada MOLDING CONSTRUCCIONES S.R.L. mediante 1) Datos de los accionistas: a) Fernando Alfredo Real, argentino, 49 años, casado, comerciante, con domicilio en la calle Gilardo Gilardi 3850, Victoria, partido de San Fernando, provincia de Buenos Aires, D.N.I. 5.082.596; y María Ana Izaguirre, argentina, 47 años, casada, comerciante, con domicilio en Gilardo Gilardi 3580 de la localidad de Victoria, partido de San Fernando, provincia de Buenos Aires; 2) Fecha del instrumento de constitución: 10/10/97; Denominación social: MOLDING CONSTRUCCIONES S.R.L.; 4) Sede Social: Cerviño 4403, Cap. Fed. 5) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Fabricación de productos de hormigón, Materiales sintéticos, Termo Plásticos y Metalúrgicos, Construcción de Casas y Edificios, Obras viales, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas a las que constituyen su objeto principal. La importación, exportación, representación, compra, venta, distribución, comercialización, fraccionamiento, comisión y consignación de los productos precedentemente relacionados; El asesoramiento en general en las materias incluidas en el presente objeto social. La compra, venta, construcción, administración y explotación de bienes incluyendo todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, la administración de bienes y empresas relacionadas con el objeto social, La sociedad no desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de su constitución; 7) Capital Social es de $ 10.000; La administración está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, con actuación separada e indistinta, con mandato por tiempo determinado o indeterminado. Gerentes: Fernando Alfredo Real; María Ana Izaguirre; 9) Garantía de los gerentes $ 100; 11) Cierre del ejercicio social: 30/09.

Autorizado - Ezequiel M. Ruiz
Nº 130.913

MORZEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14/04/94 protolizado en escritura 111 del 6/10/97, Reg. 51 de Lomas de Zamora, los socios Mordoqueo León Eizen y Arnaldo Elios Repetto vendieron la totalidad de sus cuotas a Roberto Isaac Sandali, arg., casado, nac. 30/06/32, L. E. 5.140.729, domic. Arana 357 - Monte Grande - Buenos Aires; Antonio Aprigliano, arg., casado, nac. 16/07/27, L. E. 4.037.792, domic. Zamudio 4666 - Capital; y Oscar Antonio Macía, arg., casado, nac. 12/12/32, L.E. 4.822.481, domic. Canalle 1175 - Adrogué - Buenos Aires, quienes adquirieron 5.000.000 de cuotas cada uno, Gerentes: Roberto Isaac Sandali, Antonio Aprigliano y Oscar Antonio Macía.

Contador Público - Juan Carlos Colombo
Nº 70.533

NAITEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 31/7/97 Miguel Angel Alonso, cedió a don José Antonio Rodríguez, argentino, 25/2/43, casado, empresario, L.E. 4.414.431, domiciliado en Laprida 4542 Ciudadela, la totalidad de sus cuotas sociales en NAITEN SRL es decir 12.000 cuotas renunciando al cargo de gerente de la sociedad. Inscripción: 5/1/95, Nº 148, Libro 102 SRL.

Abogado - Daniel Mario Crespo
Nº 130.884

NATIONAL REPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de NATIONAL REPORT SRL. Socios: Salomón Eduardo Helueni, arg., casado, empresario, 44 años, DNI 10.401.517, Jean Jaures 857, 3º, Cap. Fed. y Hugo Vicente Fedele, arg., divorciado, empresario, 47 años, DNI 8.288.813, Alsina 492, 2º C, Cap. Fed. Instrumento constitutivo: 6/10/97. Sede: Tucumán 2213, 7º, Cap. Fed. Objeto: Investigación e información patrimonial: recabar información de índole patrimonial, comercial, bancaria, financiera y antecedentes de toda clase relacionada con personas físicas y/o jurídicas, y comercializar dicha información a través de toda clase de contratos. Comerciales: mediante la compraventa, permuta, alquiler, leasing, importación y exportación de artículos de consumo. Inmobiliarias: mediante la compraventa, arrendamiento o subarriendo de bienes inmuebles, inclusive locales de negocio, depósitos, adquisición y transferencias de fondos de comercio y su comercialización por cualquier tipo de contrato. Representaciones: ser agentes y/o representantes de marcas extranjeras, y comercializar todo aquello que haga a esa marca. Financieras: mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas individuales, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra en la que se requiera el concurso público. Plazo: 99 años. Capital: $ 5.000. Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, actuarán indistintamente. Se designó Gerentes a los socios Helueni y Fedele. Fiscalización art. 55 Ley 19.550. Cierre ejercicio: 31 de mayo.

Escribano - Octavio J. Gillo
Nº 131.011

NDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. del 10/10/97 se constituyó N.D.E. S.R.L. 1) Néstor Darío Erne, arg., 11/1/60, soltero, comerciante, DNI 13.799.854, Río Cuarto 4410, Cap. Fed. y Rubén Eduardo Torre, arg., 24/1/56, casado, empleado, DNI 11.890.609, Río Cuarto 4367, Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Mandataria y administradora del servicio público de taxis. 4) $ 4.000. 5) 4.000 cuotas sociales de $ 1 valor nominal c/u y 1 voto por cuota. 6) Gerente: Néstor Darío Erne. 7) Representación legal: uno o más gerentes en forma individual e indistinta. 8) Río Cuarto 4410, Cap. Fed. 9) 31/12.

Autorizado - Florencia Martucci
Nº 130.932

N.J.S. CONSULTORES ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. José Esteban De Los Santos, 46 años, comerciante, divorciado, argentino. Domicilio: Necochea 3619, Lomas del Mirador, Pcia Bs. As., DNI 10.119.424 y Beatriz Haydee Perez, 46 años, argentina, comerciante, casada. Domicilio: Aguirre 971, Banfield, Pcia. Bs. As., DNI 10.398.009. 2. Instrumento privado de fecha 7/10/1997. 3. N.J.S. CONSULTORES ASOCIADOS S.R.L. 4. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede social Montiel 2734. 5. Objeto: a) Comercial y Servicios: Asesoramiento y consultorías en temas impositivos, laborales, comerciales, realización de estadísticas, censos y estudios de factibilidad, selección y capacitación de personal, relevamientos de circuitos administrativos y de parque informático y seguimientos de carteras de crédito, contratando, en los casos en que ello sea requerido, a profesionales matriculados. Los mencionados servicios podrán ser prestados a empresas públicas y/o privadas, sociedades comerciales, entidades sin fines de lucro, asociaciones nacionales e internacionales. Desarrollo y/o traducción por cuenta propia y de terceros de cursos de capacitación para manejo de software, impresión y/o distribución de libros, manuales, material didáctico, revistas, etc. en papel o en medios magnéticos. Dictado de cursos. Venta, importación y exportación de equipos, accesorios y suministros de computación, fotocopiadoras, impresoras, digitalizadores, scanners, plotters, comunicaciones, telefonía y todo medio de procesamiento de datos, creado o a crearse. Servicio de mantenimiento de equipos. Servicio de programación, consultoría, asesoramiento, desarrollo y/o traducción de sistemas. Diseño gráfico, marketing y publicidad sea en forma oral, escrita y/o televisiva, audiovisuales, cinematográfica, cortometrajes. Realización por cuenta propia o de terceros de exposiciones, congresos y conferencias en el orden nacional o internacional. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales. c) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantía real, financiar operaciones realizadas o a realizarse, quedando expresamente excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. d) Mandatos y representaciones: Mediante el ejercicio de representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con el objeto social. 6. Duración: 99 años a partir de la inscripción. 7. Capital: Pesos cinco mil. 8. Administración: uno o más Gerentes en forma indistinta. Duración: Tres años. Se designa a Dodero Hugo Marcelo, DNI 14.585.001, argentino, casado, nacido el 30/6/61, contador público, con domicilio en J. E. Rodó 7325, Capital Federal. 9. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado: Marcelo Horacio Guerci
Nº 130.970

OCAJRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por inst. priv. del 15/9/97. socios: Jorge Rubén Alonso, argentino, divorciado, 5/10/45, contador púb. nac., LE 7.765.639, dom. Soler 3892, 3º "B", Cap. Fed. y Oscar Cecilio Acuña, argentino, casado, 13/9/36, LE 4.186.105, analista de sistemas, dom. Junin 1027, 3º "10", Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: a) Explotación comercial de salones de entretenimientos, juegos, video juegos, mesas de pool, metegoles, máquinas expendedoras de bebidas y comestibles, máquinas tickeadoras del tipo de kermese electrónica. b) Importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Capital: $ 4.000. Administración, representación y uso de la firma legal: Uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/8. Sede social: Lavalle 769, Cap. Fed. Se designaron gerentes a los Sres. Jorge Rubén Alonso y Oscar Cecilio Acuña, en forma indistinta.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
Nº 70.527

OCISER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16/5/97 el socio Alejandro Pretola cedió la totalidad de sus cuotas a Carlos Luis Garavaglia y a Daniel Garavaglia, arg., divorc., nac. 26/11/51, DNI 10.373.078, domic. Mirasol 546, Cap. Fed. quienes adquirieron 450 y 50 cuotas, respectivamente. Gerente: Carlos Luis Garavaglia.

Contador - Juan Carlos Colombo
Nº 70.534

O.C.Y.E.M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Silvina Adriana Parengo, soltera 28/1/65, argentina, comerciante, DNI 18.182.961, J. B. Justo 1449 y Beatriz Cristina Reynoso, soltera, 24/8/61, argentina, comerciante, DNI 14.853.487, Gascón 1057 3º H. Constituida el 8/10/97. Domicilio Lavalle 1567 3º 314. Duración: 20 años. Cierre 31/8, Capital $ 4.000. Objeto: Inmobiliaria Financiera y Constructora. Administración: 1 o más gerentes por 3 años. Designa Gerente a Silvina Adriana Parengo.

Gerente - Silvina Adriana Parengo
Nº 130.850

OFFICE DESIGN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por esc. 10/10/97 al Fº 1047 del Reg. 1404 de Cap. 1) Socias: Nicolasa Susana Kenig de Bauer, cas. 2das. nup. con Raúl Bauer Bojorman, francesa, nac. 15/1/52, empleada, CIPF. 5.898.568, dom. Tagle 2860, 4º A, y Silvia Estela Mari de Ferrari, cas. 1ras. nup. Eduardo Ferrari, arg., nac. 19/7/56, arquitecta, DNI 12.081.875, dom. Paso 422, 11 B, ambas de Cap. Fed. 2) Plazo: 99 años; 3) Objeto: Fabricación, compra, venta, distribución, importación y exportación de equipamiento para oficinas. 4) Capital: $ 3.000, dividido en 300 cuotas de $ 10 c/u, suscriptas e integradas por partes iguales por ambos socios. 5) Gerencia: Ambas socias, uso de firma en forma indistinta. 6) Cierre ejercicio: 30/9. 7) Sede social: Arenales 1121, Cap. 8) Gerentes: Nicolasa Susana Kenig de Bauer y Silvia Estela Mari de Ferrari.

Escribano - Daniel A. Gamerman
Nº 130.921

ORGANIZACION TIEMPO LIBRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 28/8/97 la socia Clara Adriana Lucero cedió, vendió y transfirió la totalidad de sus cuotas a Lucio Raúl Molina, argentino, divorciado, comerciante, 63 años, DNI 4.129.109, Córdoba 2084, Capital; por el precio de $ 7.500.

Autorizado - Martín Lufrano
Nº 130.904

PATROL SERVICIOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 9/10/97 Fernando Luis Agozino, poseedor de 6.000 cuotas y Mirta Susana Calle, poseedora de las otras 6.000 cuotas ceden la totalidad de sus cuotas y renuncian ambos al cargo de gerentes a favor de Sergio Rubén Varela, argentino, 25/4/62, domiciliado en Los Patos 1968 Capital, soltero, DNI 14.866.846, empresario, quien compra 6.000 cuotas y José Manuel Varela, argentino, 25/6/59, domiciliado en Ciudad de la Paz 2440, Pta. Baja, Capital, soltero, DNI 13.368.449, empresario, quien compra 6.000 cuotas y es designado gerente.

Gerente - José Manuel Varela
Nº 130.851

POLIPREN ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cancelación por cambio de jurisdicción: Acto privado del 4/11/94 entre Jorge Alberto Renda y Graciela Garchitorena, únicos socios de POLIPREN ARGENTINA S.R.L. resuelven cambiar la jurisdicción a la provincia de Buenos Aires, establecer la sede social en Av. Maipú 1855 12º "D" Olivos, Partido de Vicente López; y modificar el artículo primero así: Denominación POLIPREN ARGENTINA S.R.L. con domicilio en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

Socio - Jorge Alberto Renda
Nº 70.456

RECUSIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Santiago Bachiller, DNI 23.510.129, Coronel Díaz 2149, 1º A, Capital, 22/9/73; Gonzalo Fernando Avalos, DNI 25.239.511, Viamonte 308, 3º J Capital, 19/5/76 y Paula Julieta Delucchi, DNI 22.533.438, Cerrito 1548, piso 12, dto. 71, Capital, 28/12/71, todos argentinos, solteros y empresarios. Constituida el 13/10/97. Domicilio Hipólito Yrigoyen 1284, 3º. Objeto: El ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones. Actividades financieras. Duración 99 años. Capital $ 6.000. Cierre 31/12. Administración 1 o más gerentes por 3 años con firma conjunta de dos de ellos. Gerentes: Santiago Bachiller, Gonzalo Fernando Avalos y Paula Julieta Delucchi.

Gerente - Santiago Bachiller
Nº 130.848

RGS INDUMENTARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Escritura del 23/9/97, Reg. Nº 877, Cap. Fed. Socios: Los cónyuges entre sí en 1ras. nupcias Ronaldo Guzmán Sánchez, 3/8/1938, comerciante, LE 4.273.186 y Rosa Carmen Montes, 17/2/1938, martillera y corredora nacional, DNI 1.444.138, ambos arg. y domiciliados en Juramento 4425, y Gabriel Omar Sánchez, cas. 1ras. nup. c/Silvia Patricia Gerstner, argentino, 28/5/1969, técnico en marketing, DNI 20.912.405, Gral. E. Martínez 1273, 3º C, todos de Cap. Fed. Denominación: RGS INDUMENTARIA S.R.L. Domicilio Elcano 3532, Cap. Fed. Objeto: Fabricación, elaboración, comercialización, diseño, molde, corte, confección, ojal, botón, bordado y estampado de indumentaria en general y especialmente de trabajo, calzados y productos manufacturados en general y especialmente para seguridad industrial y sus accesorios. Asesoramiento a empresas. Diseño gráfico y serigrafías. Venta por mayor y menor, importación y exportación en general de todos los productos vinculados con los objetos detallados precedentemente. Plazo: 20 años desde inscripción en el RPC. Capital $ 12.000. Administración: representación y uso firma social: 1 o más gerentes, individual e indistintamente, socios o no, por el plazo de duración. Gerentes: Ronaldo Guzmán Sánchez; Rosa Carmen Montes; Gabriel Omar Sánchez. Cierre de ejercicio: 31/3.

Escribano - Gabriel Majdalani
Nº 70.458

RONLAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 6/10/97; 1) Nélida Margarita González, argentina, soltera 26/7/1926, DNI 4.393.752 y Celia María González, argentina, soltera, 3/9/1918, DNI 6.988.625, ambas comerciantes y con domicilio en Ramón L. Falcón Nº 5451, piso 3º Depto. C, Capital Federal. 2) RONLAR S.R.L. 3) Compra venta, importación, exportación, industrialización, fabricación, fraccionamiento, comercialización e intermediación por sí, o por cuenta de terceros o asociada a terceros de artículos de perfumería; cosméticos; tocador; belleza en general y artículos de limpieza y actividades relacionadas y conexas. Igualmente podrá prestar asesoramiento y servicios relacionados con las mismas actividades. 4) $ 10.000, dividido en 100 cuotas de $ 100 cada una suscripto por los socios por partes iguales. 5) 50 años. 6) Gerente Nélida Margarita González en forma individual 7) 30/11 de cada año. 8) Sede social: Talcahuano 1014, Capital Federal.

La Abogada
Nº 70.536

SCORSA CUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miguel Angel Heredia, argentino, casado, 4/3/53, Florida Nº 1915, Lanús, Pcia. de Bs. As.; 44 años, comerciante, DNI Nº 10.653.499, y Juan Carlos Mollo, argentino, casado, 4/11/55, 25 de Mayo Nº 880, Saladas, Pcia. de Corrientes, 42 años, comerciante, DNI 11.808.181; 2) Instr. Privado del 10/10/97; 3) SCORSA CUE S.R.L.; 4) Catamarca Nº 740, piso 3º Dto. 13. Cap. Fed.; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cta. propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Agropecuaria mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales y/o explotaciones granjeras. Se dedicará a la compraventa, cría de ganado vacuno, equino, lanar, porcino, y aviar. Y a la compraventa y siembra de cereales y oleaginosas. Pudiendo dedicarse a la explotación y administración de tambos, cabañas, criaderos y estancias. Industrial y Comercial: Compraventa, comercialización, industrialización, importación, exportación de pieles y cueros, en todas sus formas, indumentaria, calzado, marroquinería y tapicería en todas sus etapas. Pudiendo a todos estos fines, instalar, adquirir, o locar bienes a fin de desarrollar las actividades descriptas. Podrá realizar la financiación de operaciones obrando como acreedor prendario siempre con dinero propio. 6) 99 años a partir del 10/10/97; 7) $ 200.000; 8) Administración y representación legal: a cargo de los socios constituyentes, con administración indistinta. 9) 30/9 de c/a.

Autorizada - Claudia Manfredi
Nº 130.897

S-COT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado de fecha 25/7/1997 el Sr. Rubin Marantemboin cedió la totalidad de su participación social: al Sr. Luis Zirolli 350 cuotas y al Sr. Fernando Salgueiro 25 cuotas y el Sr. Daniel H. Bouzo cedió la totalidad de su participación social al Sr. Fernando Salgueiro 125 cuotas, el Sr. Marantemboin renunció al cargo de gerente y se fijó la sede en Pte. Perón 725, piso 10º, Cap. Fed. Por instrumento privado de fecha 30/9/1997 se cambió el nombre social a TRAVEL REPS y cambió su objeto social a efectos de dedicarse a actividades mandatarias y de agencia de viajes en forma mayorista o minorista.

Socio gerente - Luis Zirolli
Nº 130.947

SEGAL y VEGH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. Se hace saber que por Escritura Pública Nº 168 del 16/9/97 pasada al folio 355 del Registro 700 C.F., Adolfo Carlos Segal y Enrique David Mendelbaum ceden a favor de Juan Carlos Vegh y David Vegh, las 20.000 cuotas sociales de las que son titulares en la sociedad, en la proporción de 10.000 cuotas cada uno de ellos, quedando desvinculados de la misma, modificándose en consecuencia el art. 4º del Contrato Social. Se designa gerente a Juan Carlos Vegh.

Escribana - Viviana E. Miscione
Nº 130.887

SORAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Luis Occello, argentino, nació 7/9/57, casado, DNI: 13.549.063, domicilio Iberá 2463 P. 13 "A", Capital, docente; Carlos Xavier Martinez Solis, argentino, nació 26/9/72, soltero, DNI: 22.960.840, domicilio Jorge Luis Borges 2378 Capital. 2) 26/5/97. 3) SORAMAR S.R.L. 4) Reconquista 671 P. 3º "19" Capital. 5) Servicios: Instalación, organización y funcionamiento de una escuela destinada a la enseñanza del arte ecustre mediante la instrucción, teórica y práctica destinada al aprendizaje de esa actividad. La formación estará orientada a todos los niveles didácticos y técnicos, así como a los distintos estamentos de estudiantes; niños, adultos, personas con limitaciones físicas o disfunciones especiales y en un todo lo que fuere atinente a la actividad hípica de carácter deportivo. Comerciales: La explotación en el predio donde se desarrolle la enseñanza hípica o en cualquier otro inmueble donde se lleven a cabo actividades vinculadas con el deporte y las tareas ecuestres mediante la instalación y comercialización en forma directa o por medio de subcontratistas, asociados, concesionarios o subconcesionarios profesionales o no de servicios de cafetería, bar, confitería, restaurante y toda otra forma de emprendimiento relacionado con el rubro gastronómico; laboratorios, farmacias y servicios veterinarios aptos para la atención de todas las necesidades sanitarias de la raza caballar; herrería, montura y talabartería apropiados para la confección, reparación, venta, adaptación y colocación de elementos que componen el equipamiento equino. Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de mercaderías, bienes materiales e inmateriales, tecnología, productos manufacturados o materias primas, maquinarias, vehículos, todo con relación al objeto mencionado. Financieras: Tomar u otorgar préstamos, financiaciones o refinanciaciones, con o sin garantía real, constitución, transferencia de derechos reaeles, prendas, préstamos, inversiones, excluyendo las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso público, con respecto al objeto. Inmobiliaria: la compraventa de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso en propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles, propios o de terceros. Representaciones y mandatos: El ejercicio en el país o en el extranjero de mandatos, representaciones, encargos, distribución de productos y mercaderías de cualquier tipo, importadas o nacionales, sin limitación. 6) 99 años. 7) $ 5.000.- 8 y 9) Gerentes: Gustavo Luis Occello y Carlos Xavier Martinez Solis, en forma individual o indistinta. 10) 31/10 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 70.520

TATU CARRETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 6/10/97. Adolfo Toscano, argentino, soltero, comerciante, 59 años, DNI 4.263.593, Núñez 5471, Capital y Antonio Cataldi, argentino, soltero, comerciante, 56 años, DNI 4.370.945, José P. Tamborini 3532, Capital. TATU CARRETA S.R.L. 99 años. El transporte de cargas y mercaderías en general, fletes y acarreos, por vía aérea, terrestre, marítima o fluvial, en el extranjero, con transportes propios o de terceros. $ 1.000. Administración: Ambos socios. 31/12. Gral. Urquiza 2241 6º "A", Capital.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 70.470

TEC-SIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 9/10/97 Javier Francisco Michelli Ramos renuncia a la gerencia y cede 4.500 cuotas a favor de Gladys Alicia Cáceres, DNI 12.890.627, casada, argentina, 15/5/57, Blanco Encalada 1441 2º C Capital, comerciante. Gladys Alicia Cáceres es designada Gerente.

Gerente - Gladys A. Cáceres
Nº 130.844

TEXTIL TORET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sergio Carlos Acensio, argentino, soltero, comerciante, nació 13/7/75, DNI: 24.467.818, domicilio Francisco Bilbao 6572 Capital; Cristian Alberto Facio, argentino, soltero, comerciante, nació 24/6/75, DNI: 24.710.450 domicilio Monte 6826 Pabellón 20 P.B. "6" Capital. 2) 6/10/97. 3) TEXTIL TORET S.R.L. 4) Monte 6826 Pabellón 20 P.B. "6" Capital. 5) Computación: Comercial e industrial: Mediante la fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de: máquinas, equipos y sistemas de procesamiento, de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; de programa y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software; Servicios: Mediante la reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación; el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos; y demás actividades relacionadas con el objeto social. 6) 99 años. 7) $ 1.000.- 8 y 9) Gerente: Cristian Alberto Facio en forma individual e indistinta. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 70.516

TIMON CABLE TV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Acta de Reunión de Socios Nº 32 del 22/9/97, elevada a escritura pública el 27/9/97, se resolvió la transformación del tipo social de S.R.L. en S.A. y el cambio de domicilio a jurisdicción nacional, adoptándose el nuevo Estatuto Social: 1) Denominación: TIMON CABLE TV S.A.; 2) Domicilio: Juan D. Perón 1531, Piso 2º Of. "A", de la Ciudad de Buenos Aires. 3) Duración: 99 años desde el 12 de marzo de 1985; 4) Objeto: La prestación y explotación de servicios de radiodifusión, de acuerdo con las prescripciones de la Ley 22.285; 5) Capital: $ 0,50; 6) Administración: un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea ordinaria, entre un mínimo de tres y un máximo de diez Directores Titulares. La Asamblea puede o no designar suplentes. Durarán en sus funciones tres ejercicios; 7) Representación Legal: dos o más Directores podrán tener la misma representación pero para casos determinados, previa aprobación del directorio o de la Asamblea Ordinaria. El uso de la firma social está a cargo de un Presidente y un Vicepresidente; 8) Fiscalización: Un Síndico Titular y un Síndico Suplente, designados por tres ejercicios; 9) Cierre de ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Mariano Federici
Nº 130.862

TODO MALLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 14-10-97. Socios Ramón Jorge Abigador, nacido el 19 de octubre de 1947, argentino, divorciado, contador público, L.E. 7.603.612, domiciliado en la Av. Córdoba 3304, P. 5º Dpto. "C", Capital Federal y Leandro Hernán Abigador, nacido el 5 de junio de 1971, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 22.196.506, domiciliado en la Av. Córdoba 3304, P. 5º Dpto. "C", Capital Federal. Denominación: "TODO MALLAS S.R.L.". Duración 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: A) La industrialización de productos textiles, la confección de indumetaria y todo lo que se relacione con la industria del vestido; B) La compra, venta, importación y exportación de los productos elaborados y de las materias primas que intervienen en los procesos industriales indicados en el inciso A) y C). El ejercicio de comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. Capital Social: $ 12.000,00 (pesos doce mil) que los socios suscriben de la siguiente manera: Abigador Ramón Jorge, $ 10.800,00 (pesos diez mil ochocientos) y Abigador Leandro Hernán $ 1.200,00 (pesos un mil doscientos). Administración: Estará a cargo del socio Sr. Abigador Ramón Jorge. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Sede social: Moreno 1628 P. 3º Of. 35, Capital Federal.

Autorizada - Carla V. Cioffi
Nº 130.896

TRAITEUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los trece días del mes de octubre de 1997, se reúnen en la Sede Social los socios componenes de TRAITEUR S.R.L.; estando presentes todos los integrantes de la sociedad resuelven modificar el artículo cuarto del contrato, el cual queda redactado de la siguiente manera: Cuarta: El capital social es de $ 14.000 (catorce mil pesos) dividido en 140 cuotas de $ 100 (cien pesos) valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle: 1) el Señor Juan Carlos Cafoncelli, 91 cuotas, por $ 9.100 (nueve mil cien pesos), 2) el señor Marcelo Jorge Farina, 49 cuotas, por $ 4.900 (cuatro mil novecientos pesos), todo en efectivo, que representa el 100 % por ciento; del capital social que se integra en un 25 % por ciento, y el saldo de la integración se completará dentro de los próximos dos años, cuando las necesidades sociales lo requieran. Asimismo se determina y constituye en la calle Cerrito 1250 de esta Capital el domicilio de la Sede Social de la Sociedad. Finalmente se resuelve designar como Socio Gerente al Señor Juan Carlos Cafoncelli.

Socio Gerente - Juan Carlos Cafoncelli
Nº 130.843

TRANSPORTES FENIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en I.G.J. Nº 2178, 4/4/95, L. 102 Tº S.R.L. Se hace saber por un día lo siguiente: Que Oscar Eduardo Pérgola vende y transfiere a Carlos Antonio Pérgola, arg., cas., nac. 9/12/49, comerciante, L.E. 8.208.688, Italia Nº 238, de la localidad de Villa Ballester, Pcia. de Bs. As.; quinientas (500) cuotas, de diez pesos ($ 10,00) valor nominal cada una; operación ésta que fue aprobada por acuerdo unánime de socios que firman el contrato de conformidad. El Contarto social tendrá las siguientes modificaciones: 1) El Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de pesos Diez Mil ($ 10.000,00), dividido en mil (1.000) cuotas de pesos Diez ($ 10,00) valor nominal cada una, suscriptas totalmente por los socios en las siguientes proporciones: Decker Ricardo Luis, quinientas (500) cuotas y Carlos Antonio Pérgola, quinientas (500). Las cuotas se encuentran totalmente integradas en dinero en efectivo. 2) Se designan como gerentes a los Sres. Ricardo Luis Decker y Carlos Antonio Pérgola por todo el término del contrato. Por contrato privado firmado con fecha 22/9/97.

Autorizado - Alejandro H. Rojas
Nº 70.554

UNIMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por esc. 121 del 16/9/97, Reg. 32 de Cap. Fed. los cóny. en 1eras. nupcias Raúl Francisco Pastor, arg., nac. 27/4/56, médico, DNI. 12.091.285 y Zulma Manfredi Carabetti, uruguaya, nac. 11/9/56, médica, DNI. 92.551.900, dom. Fray Justo Santa María de Oro 2630, 8º "29" de Capital Federal, ceden a Margarita Silvia Parente de Golfari, italiana, nac. 28/6/48, médica, casada, CIPF. 7.188.824, dom. Estrada 2908 de Olivos, quinientas cuotas sociales de valor nominal $ 0,10 c/u que tienen y les corresponden de "UNIMED S.R.L.", con dom. en Fray Justo Santa María de Oro 2630, 8º "29", inscripta en I.G.J. 27/10/89 bajo el Nº 6334 del libro 92 de S.R.L.; Cambio de denominación y complementaria I.G.J. 21/2/90, Nº 485 del Libro 92 de S.R.L.; realizándose la presente cesión en la suma de $ 4.000.- En consecuencia los socios modifican art. 4 que se redacta de la sig. forma: "El capital social se fija en la suma de $ 1000 dividido en 100 cuotas de $ 0,10 valor nominal c/u, totalmente suscriptas por los socios en la sig. proporción: El Sr. Pastor, 250 cuotas; la Sra. Manfredi Carabetti 250 cuotas y la Sra. Parente de Golfari, 500 cuotas. Se designa socio Gerente al Dr. Raúl Francisco Pastor, quien acepta el cargo; Renunciando la Dra. Manfredi Carabetti al cargo de Gerente que tenía.

Escribana - Marta B. Marchese
Nº 131.022

VIP BY FOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Humberto José Pedro Rivada, de 50 años, divorciado, argentino, comerciante, con domicilio en Dupuy 1182 de Capital Federal, con D.N.I. Nº 4.706.155; Demetrio Manuel Miguez, de 49 años, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Pico 3649 de Capital Federal, con L.E. Nº 7.611.745 y Gonzalo Esteban Lastra, de 28 años, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Vieytes 860 de Martínez, Pcia. de Buenos Aires, con D.N.I. Nº 20.619.595. 2) Fecha de instrumento de constitución: 13/10/1997. 3) Denominación de la sociedad: VIP BY FOUR S.R.L. 4) Domicilio de la sociedad: Santos Dumont 3890 de Capital Federal. 5) Objeto social: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, pizzería, cafetería, servicio de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches y cualquier otro rubro de la gama gastronómica y cualquier otra clase de productos alimenticios. También podrá realizar cualquier otro tipo de actividad o convenio industrial, comercial, financiero que directa o indirectamente se vinculen con el fin social, ya sea por cuenta propia, o a través de terceros o cediendo participaciones a terceros en sus operaciones y negocios. Pudiendo habilitar filiales o sucursales en el país o en el exterior. 6) Plazo de duración: 3 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: $ 4.000 (pesos dos mil) divididos en 100 (cien) cuotas de $ 40 (pesos cuarenta) valor nominal cada una, suscriptas por Humberto José Pedro Rivada 50 (cincuenta) cuotas; Demetrio Manuel Miguez 25 (veinticinco) cuotas y por Gonzalo Esteban Lastra 25 (veinticinco) cuotas, integradas todas en un 25 % (veinticinco por ciento) en efectivo al momento de la Constitución Social. 8) Administración y representación social: Socio-Gerente Sr. Gonzalo Esteban Lastra. 9) Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

Autorizado - Luis María Guastavino
Nº 131.024

VISION INTERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en la I.G.J. el 4-8-1993 bajo el Nº 6109, del libro 98 de S.R.L. Se hace saber que por instrumento privado del 6-10-1997 los socios resolvieron modificar cláusula primera quedando su domicilio legal en jurisdicción de Capital Federal pudiendo establecer sucursales dentro del país o del extranjero y fijar sede social en Bacacay 4836, 4º p. "9" Capital Federal. La Autorizada.

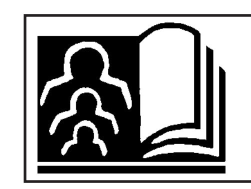
Abogada - María Cecilia Vanin
Nº 70.469

WATER SERVICE AMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 29/9/97 reforma art. 2º fijando la duración en 10 años y 3º por cesión de 900 cuotas de Liliana Eitner en partes iguales al resto de los socios: Alejandra Ungar, Luis Gea y Beatriz Lelia Mazzini.

Apoderado - Horacio Colimodio
Nº 130.849



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

FORFAR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por esc. del 5/12/96, Fº 482, Reg. 502, Cap. y Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 18/11/96, FORFAR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, resolvió 1) Ratificar lo resuelto por Asamblea Gral. Extraordinaria del 20/12/85 y protocolizar la nómina de asistencia de accionistas a dicha Asamblea. 2) Aumentar el capital social a $ 20.000.- 3) Reformar el art. 4º que queda redactado así: "Art. 4º: El capital social es de $ 20.000.- (Pesos Veinte mil) de los cuales $ 7.500.- (Pesos siete mil quinientos) corresponden al capital comanditado; y $ 12.500.- (Pesos doce mil quinientos) corresponden al capital comanditario. Este último se divide en 12.500 (doce mil quinientas) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1.- (Un peso) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. A los efectos de su participación en las Asambleas de Accionistas y demás efectos, el capital comanditado se considera dividido en 7.500 (siete mil quinientas) cuotas de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, distribuido en la siguiente forma: Elena Paula Anderson de Cornejo 6000 (seis mil) cuotas de $ 1 (un peso) o sean $ 6.000 (Pesos Seis mil); Juan Carlos Anderson 500 (quinientas) cuotas de $ 1 (un peso) o sean $ 500 (Pesos Quinientos); Juan Carlos Antonio Anderson 500 (quinientas) cuotas de $ 1 (un peso) o sean $ 500 (Pesos Quinientos); Guillermo Alberto Anderson 500 (quinientas) cuotas de $ 1 (un peso) o sean $ 500 (Pesos Quinientos). El capital social podrá aumentarse al quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea de socios, conforme a lo previsto por el artículo 180 de la Ley 19.550".

Escribano - Javier M. Saa Avellaneda
Nº 130.938

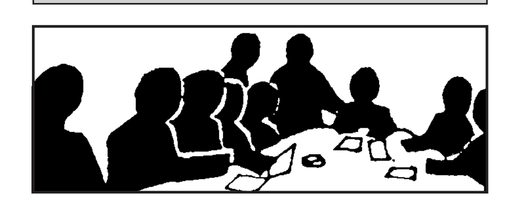
UNITRON

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Insc. 5/7/67 Nº 1761 Fº 279 Lº 234. Contratos Públicos. Por asamb. del 19/9/97 protocol. el 1/10/97 decidió su transformación en sociedad anónima. Denominación: UNITRON S. A. Objeto: a) Forestación o reforestación sobre tierras propias o arrendadas, ya sea por cuenta propia o de terceros, con destino a la implantación de plantaciones o mejoras silvícolas de árboles de todo tipo y especie, su talado, venta o industrialización; b) Adquisición, construcción o enajenación por cualquier título de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, su explotación, arrendamiento, construcción o administración, construcción de edificios para renta u otro destino, incluso por el sistema de Propiedad Horizontal; c) Realización de todo tipo de operaciones financieras con fondos propios, con exclusión de las previstas por la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Administración: Directorio 1 a 5 miembros por 1 ejercicio. Representación: Presidente o al Vicepresidente en su caso. Presidente: Dieter Otto Specht; Vicepresidente: Lore Lautz; Director Suplente: Carlos Gayoso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura s/art. 284 ley 19.550.

Abogado - Jorge Alberto Estrin
Nº 130.984

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADEPRO
S.C.A.
I.G.P.J. Nº 13.164

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 1997 a las 18 horas, a realizarse en Sarmiento 1113, Piso 10, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración documentos previstos en el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Destino de las utilidades.
4º) Consideración de la gestión de los Directores, Administradores y síndicos.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, su elección y duración de su mandato.
6º) Elección de síndico titular y suplente.

Presidente - Susana M. B. de Abal
e. 17/10 Nº 70.248 v. 23/10/97

ASOCIACION MUTUAL Y DE SOLIDARIDAD DE LOS EMPLEADOS DEL BANCO CREDITO ARGENTINO
Matrícula: C.F. 816
Circular Informativa Nro. 272

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de noviembre de 1997 a las 19 horas en Avda. San Juan 3591, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Elección de dos socios para la firma del Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el día 31 de julio de 1997.
4º) Ratificación de todo lo actuado por el Consejo Directivo.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.

Presidente - Fabio Tagliati
Tesorero - Carlos Cowan Ros

NOTA: Artículo 30 de los estatutos: "Las Asambleas Ordinarias se realizarán una vez al año dentro de los cuatro meses posteriores a la clausura de cada ejercicio y en ellas se deberá:
a) Considerar el Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, así como también la Memoria presentada por el Organo Directivo y el Informe de la Junta Fiscalizadora.
b) Elegir a los integrantes de los Organos Sociales para reemplazar a los que finalizan el mandato o se encuentran vacantes.
c) Tratar cualquier otro asunto incluido en la Convocatoria."

e. 17/10 Nº 70.246 v. 17/10/97

"C"

CLUB DEL PERSONAL DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

CONVOCATORIA

Señores Asociados: Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1997, a las 19 hs. y 21 hs. respectivamente a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Consideración de la documentación referida a la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos y Anexos, correspondientes al 20º Ejercicio Económico de la Institución.
2º) Tratamiento de la situación financiera del Club.
3º) Reordenamiento de los cargos de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, por renuncia de algunos de sus miembros.
4º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Modificación de los estatutos del Club del Personal de Servicios Sociales Bancario con el fin de adecuarlos a la situación vigente.
2º) Elección de dos asociados para firmar el acta de Asamblea General Extraordinaria. La Comisión Directiva.

Administrador - Luis Alejo Morillo
e. 17/10 Nº 130.754 v. 17/10/97

COLUMBIA
Sociedad Anónima de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de COLUMBIA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 3 de noviembre de 1997, a las 15:00 horas en la sede social, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 690 - 3º piso - Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 19/09/97.
3º) Aumento del Capital Social mediante la emisión de hasta 5.650.000. Acciones Ordinarias Nominativas No Endosables Clase "B" de V.N. 0,10 cada Acción y derecho a un voto por unidad a ser suscriptos a la par y goce de dividendos a partir del ejercicio en que se resuelva la emisión.
4º) Reforma de los artículos 18º y 21º de los Estatutos Sociales (para el tratamiento de este punto la Asamblea reviste el carácter de la Asamblea General Extraordinaria). El Directorio.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Presidente - Marta I. Tagliacozzo de Blanco

NOTA: De conformidad con el art. 238 de la ley 19.550, los Señores Accionistas titulares de Acciones cuyo registro está a cargo de esta Sociedad, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, lo que deberán cumplimentar en la sede social, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 690 - Capital Federal, hasta el día 29 de octubre de 1997, en el horario de 12 a 17 horas. Quienes tengan sus Aciones en Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito.

e. 17/10 Nº 131.133 v. 23/10/97

COMPAÑIA COLECTIVA COSTERA CRIOLLA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 1997, a las 11 horas en el local de la calle Zavaleta 520 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 3º de la Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido a los ejercicios cerrados el 30 de noviembre de 1995 y 30 de noviembre de 1996;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y el Consejo de Vigilancia;
5º) Fijación del número de Directores y su elección;
6º) Elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia;
7º) Consideración de las remuneraciones al Directorio (Art. 261 de la Ley 19.550). El Directorio.

Vice Presidente - José Ovidio Rodríguez

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deben cumplir las normas del art. 238 de la ley 19.550.

e. 17/10 Nº 130.695 v. 23/10/97

CONFITERIA LIMAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11/11/97 a las 17 hs. en Brasil 1110, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/6/97 y distribución de utilidades, aún en exceso a lo determinado en el art. 261 de la ley.
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año. El Directorio.

Presidente - Lucio Vega
e. 17/10 Nº 130.701 v. 23/10/97

"E"

EMILGA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de EMILGA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la sede social de la calle Callao 157, 2º D, Capital, el 3/11/97, a las 10 hs. en Primera Convocatoria y a las 11 hs. en Segunda Convocatoria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital por encima del quíntuplo.
2º) Reforma del art. 4 de estatuto social.
3º) Integración del aumento de capital.
4º) Consideración documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades por los ejercicios cerrados el 31/7/96 y 31/7/97.
5º) Gestión del Directorio y Sindicatura por ambos ejercicios.
6º) Aprobación de los honorarios del Directorio por encima del límite fijado por la Ley de Sociedades por el desempeño de funciones técnico-administrativas.
7º) Honorarios de la sindicatura.
8º) Designación de Directores y Síndicos.
9º) Situación locativa de la empresa.
10) Remuneración y reducción del personal.
11) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Síndico - Oscar Seghezzo
e. 17/10 Nº 130.789 v. 23/10/97

"G"

GASTRONOMICOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 11/11/97 a las 18 hs. en Brasil 1110, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/6/97.
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año. El Directorio.

Presidente - Marcelo C. Suares
e. 17/10 Nº 130.702 v. 23/10/97

GOLF COUNTRY LOS CEDROS
S. A.
Registro Nº 53.162

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GOLF COUNTRY LOS CEDROS S. A. a Asamblea Ordinaria a realizarse en Paseo Colón 221, 8º Piso, Buenos Aires, el jueves 6 de noviembre de 1997 a las 17 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después de la indicada con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1 del artículo de 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio número 21 finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico Titular por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1997.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y del Síndico titular por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1997.

Presidente - Gustavo Bestani

Los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea para ser inscriptos en el libro de asistencias.

e. 17/10 Nº 130.689 v. 23/10/97

"H"

HURLINGHAM CLUB
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 1997, a las 10:30 horas, en 25 de Mayo 586, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos y temas inciso 1, artículo 234, ley 19.550 del 108º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Elección de 4 Directores Titulares y 3 Suplentes en reemplazo de los que cesan en su mandato.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año y fijación de su retribución.
Presidente - Julio E. Curutchet

Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 11:30 horas en el mismo lugar y día para el caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria. El Directorio.
e. 17/10 Nº 130.679 v. 23/10/97

"I"

INARGIND
S.A. Proyectos, Instalaciones y Montajes Industriales

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de 1997 a las 15.00 horas en la sede social de la calle Perú 590 piso 15 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 ley 19.550 inciso 1 por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997, y la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Designación de directores.
4º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un año de acuerdo al art. 12 de los Estatutos Sociales.
Presidente - Danimiro Kovacic
e. 17/10 Nº 130.672 v. 23/10/97

INMOBILIARIA MAYORAL
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria 12/11/97 12 hs. en Alberti 1685 2º E, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicar sobre convocado vencido plazo.
2º) Designación accionistas firmar acta.
3º) Considera art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado 30/6/97.
4º) Destino resultado ejercicio.
5º) Elección síndico. El Directorio.
Presidente - Egle Polter de García
e. 17/10 Nº 130.698 v. 23/10/97

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripta ante la IGJ el 21/2/94 bajo el Nº 1373 Lº 114 Tº A de S. A. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas. Se deja constancia que en los avisos de Convocatoria a Asamblea publicada entre el 13 y 17 de octubre de 1997 s/ recibo 004300129982 el punto del orden del día Nº 19 debe leerse como sigue: "19) Aumento de Capital, por la suma de hasta V$N 143.562.811.-, y emisión de hasta 143.562.811 nuevas acciones escriturales ordinarias de un voto por acción y de valor nominal $ 1 (un Peso) por acción con o sin prima de emisión con derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1997, para ser ofrecidas por suscripción pública en el país o en el exterior. De emitirse con prima, la Asamblea establecerá los parámetros dentro de los cuales el Directorio fijará la prima de emisión. El Directorio.
Director - Ernesto Manuel Viñes
e. 17/10 Nº 130.836 v. 23/10/97

ISABELLO Y RUSSO
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 5 de noviembre de 1997, a las 16.30 horas, en la sede de Avenida Coronel Roca Nº 3100, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación según arg. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
3º) Destino del Resultado acumulado al cierre del ejercicio.
4º) Ratificación de honorarios y remuneraciones al Directorio por funciones técnico-administrativas, según art. 261 de la Ley 19.550.
Vicepresidente - Tomas Miguel Campodónico

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea se deberá dar cumplimiento a las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550.
e. 17/10 Nº 130.748 v. 23/10/97

"J"

JOSE INIESTA E HIJOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día doce de noviembre de 1997 a las 8.00 horas en primera convocatoria y a las 9.00 horas en segunda convocatoria en su sede social de Juan Bautista Alberdi Nº 6657 de Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Pago de honorario a directores.
3º) Elección de 2 (dos) directores suplentes.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Alejandro Iniesta
e. 17/10 Nº 130.675 v. 23/10/97

"K"

KEBON
Sociedad de Responsabilidad Limitada

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios de "KEBON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a Asamblea General Ordinaria de Socios a realizarse el 6 de noviembre de 1997 a las 19:00 hs. en la sede social de la calle Lima 575 7º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios que firmarán el Acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inciso I de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/97.
3º) Situación actual y evolución de los negocios de la Compañía.
Socio Gerente - Modesto Berdullas (h.)
e. 17/10 Nº 130.777 v. 23/10/97

"M"

MUTUAL OPTICA ARGENTINA
Nº de Inscripción: 1953

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones de los arts. 30, 32, 33, 34 y 36 de los estatutos, se cita a los asociados a la 1er. Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la calle Güemes 4238, piso 9º, Dpto. "B", Capital Federal el 19 de noviembre de 1997 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 20,30 horas en segunda convocatoria de acuerdo al art. 37 de los estatutos, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al 1er. Ejercicio terminado el 31 de julio de 1997.
2º) Ratificación de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo.
3º) Ratificación de los miembros titulares y suplentes de la Junta Fiscalizadora.
4º) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea. El Consejo Directivo.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Presidente - Sara G. Mazal
e. 17/10 Nº 130.685 v. 17/10/97

"O"

OMBU HOTEL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de "OMBU HOTEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" para la Reunión de Socios con carácter de Asamblea Extraordinaria a celebrase el día 17 de noviembre de 1997 a las 10,30 horas en primera convocatoria y treinta minutos después en segunda convocatoria, en Sarmiento 1190, 4º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º: Reforma del Contrato Social que refleje el Aumento de Capital Social resuelto por reunión de socios del día 27 de agosto de 1997 y su integración por los socios. La Gerencia.
Gerente - Mauricio F. Nasielsky
e. 17/10 Nº 70.289 v. 23/10/97

"Q"

QUIMICA ROS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas, en Castro Barros 505, 1er. Piso "A" Capital Federal. A efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida en el art. 234 inc. 1 del decreto ley 19.550 y la ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad cerrado al 30 de junio de 1997.
2º) Remuneración en exceso de la retribución a Directores y Síndicos.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección de un Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Presidente - Guillermo José Rossi
e. 17/10 Nº 130.676 v. 23/10/97

"R"

REGENTE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 29 de octubre de 1997 a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Tte. Gral. Eustaquio Frías 174/76 de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Información y regularización de la documentación societaria.
3º) Emisión de los títulos representativos de las acciones nominativas de los accionistas.
4º) Explicación de la sindicatura y consideración de la responsabilidad de la misma por las irregularidades formales detectadas y los retrasos producidos.
5º) Remoción de la Sindicatura.
6º) Designación de nuevo Síndico Titular y Suplente.
7º) Acciones legales a iniciarse contra el Contador Juan José Romanelli. Número de Inscripción: el 30/8/88 bajo el número 5954 del libro 105, Tomo A, de Sociedades Anónimas. El Directorio.
Presidente del Directorio - Roberto Gallina
e. 17/10 Nº 130.722 v. 23/10/97

"S"

S. AJMECHET E HIJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro I.G.J.: 10.065, Nº 3565, Lº 52, Tº A 10/12/59. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de noviembre de 1997 a las 11.00 horas en la sede social de calle Valentín Virasoro 1650, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. I de la Ley 19.550 relativos al ejercicio Nº 39 cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Aprobación de la gestión de los Síndicos.
3º) Remuneraciones al Directorio incluso las que se le asignen por funciones técnico-administrativas en exceso de lo establecido por el art. 261 de la ley19.550.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Elección del Síndico titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Selick Sitlonik
e. 17/10 Nº 70.298 v. 23/10/97

SAVAFAMA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1997, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el local social de la Av. Costanera Norte y Salguero, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al 4º ejercicio social clausurado el 30/6/97; distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio.
5º) Fijación honorarios Directorio y Síndico.
6º) Elección de directores y síndicos.
7º) Cumplimiento del art. 33 de la ley19.550. Inscripción IGJ.: Nº 7807 - Lº 113 - Tº A de SA (23.8.93). Nº 9194 - Lº 117 - Tº A de SA (3.10.95).
Presidente - Franco Domingo Iachetti
e. 17/10 Nº 130.667 v. 23/10/97

SOFTLEADER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 6 de noviembre de 1997, a las 15 horas y 16 y 30 hs. respectivamente, en la sede social de la Avda. Figueroa Alcorta 3800 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos complementarios, correspondientes al ejercicio Económico Nro. 4 cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Retribución del Directorio. aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.

4º) Consideración y destino de los resultados no asignados negativos. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Director en ejercicio de la Presidencia - Alejandro N . Djaczuk
e. 17/10 Nº 130.706 v. 23/10/97

"T"

TELEGAR S. A. e C.I.

CONVOCATORIA

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria para el 4/11/97 en el local social sito en Dr. Arieta 3198 esq. Perú de la Localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Prov. de Bs. As. a las 17 horas, para el tratamiento de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron atraso en el llamado a Asamblea por Balance Cerrado al 31/12/96.
3º) Consideración de la documentación enumerada en el art. 234 inc. Y de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903 correspondiente a la Memoria y Balance General del Ejercicio Nº 36, finalizado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Designación de un nuevo Directorio en razón de las renuncias presentadas por los directores Rodolfo Rodriguez y Hugo Dario Fernández y fijación de la cantidad de miembros del nuevo Directorio.
San Justo, 13 de octubre de 1997.
Director - Isaac Jorge Levy
e. 17/10 Nº 130.692 v. 23/10/97

"W"

WALDBOTT & ASOC. S. A.

CONVOCATORIA

Denominación de la Sociedad: WALDBOTT & ASOC. S. A.. Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 7388. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 6 de noviembre de 1997 a las 19 horas en la sede social, Av. Díaz Vélez 3873, 8º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y resto de la documentación conforme al inc. 1ro. art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 8 finalizado el 30/9/97.
3º) Aprobación de la gestión y desempeño de los señores Directores.
4º) Remuneración de Directores según art. 11 del Estatuto Social, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores y su designación. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Presidente - Carlos Waldbott de Bassenheim
e. 17/10 Nº 130.681 v. 23/10/97

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Cerisola & Cía. S. A., Daniel N. Cerisola, corredor, Méjico 1220, Cap. avisan que Germán Ares vende a Gabriela Andrea Russo, ambos domiciliados en Méjico 1220, Cap. negocio de elab. de masas, pasteles, sandw. y produc. similares, etc. elabor. de churros y facturas fritas c/vta. directa al público. Comerc. Minor. desp. de pan y prod. afines, de masas, bomb., sandw. (s/elab.) sito en AVDA. CABILDO 4773, Recl. ley n/ofic.
e. 17/10 Nº 130.837 v. 23/10/97

"C"

Cerisola & Cía. S. A., Daniel N. Cerisola, corredor, Méjico 1220, Cap. avisan que Angela Pontiere de Stillitano vende a Joaquín Ferreras Ferreras, ambos domiciliados en Méjico 1220, Cap. negocio de elab. de masas, pasteles, sandw., produc. similares, elabor. de churros y facturas fritas c/vta. directa al público. Comerc. Minor. desp. de pan y prod. afines, de masas, bomb., sandw. (s/elab.) sito en CNEL. RAMON L. FALCON 3799 esq. CANDELARIA 96 pta. baja y sótano Recl. ley n/ofic.
e. 17/10 Nº 130.838 v. 23/10/97

Los que suscriben Instituto Geriátrico San Francisco SRL., representada por el Sr. Adriano Michele Claudio Bettini Lenhardt domiciliado en La Pampa 1602, piso 3º, depto. "A" de Capital Federal y la Sra. Cecilia Daniela Woudvyk, domiciliada en Andalgalá 2332, de Capital Federal, transfieren a los Dres. Jorge Javier Casavilla domiciliado en Bertres 388, Capital Federal y José Omar Latino domiciliado en Avda. San Juan 3574, piso 6º, depto. "B" de Capital Federal, el Fondo de Comercio, del Establecimiento Geriátrico Expediente Nº 099709/93, sito en CRAMER 2968, de Capital Federal. Libre de Deudas y Gravámenes, Reclamos de ley en Cramer 2968, Capital.
e. 17/10 Nº 130.680 v. 23/10/97

"E"

Fernando Luis Ratti, abogado, of. en Viamonte 1336, 4º piso, of. 26 Cap. hace saber que: María Elena Tedaldi, dom. Libertad 976, piso 12º of. "F" Cap., vende al Sr. Carlos Rubén Cestari, dom. Bulnes 1918, 5º piso Cap., libre de toda deuda, gravamen y personal su negocio de Restaurante sito en ESTADO DE ISRAEL 4370. Reclamos de ley mis oficinas.
e. 17/10 Nº 70.301 v. 23/10/97

Mercedes Nanton Rodríguez de Posse, con domicilio en Juan Manuel Blanes 456, 1º "L" , Capital, avisa que vende a Ricardo Nanton Rodríguez, con domicilio en Estados Unidos 1642, 1º "F" Capital, su parte indivisa del negocio de Hotel (Sin Servicio de Comida), con excepción de la habitación Nº 17 que no podrá destinarse a alojamiento, sito en la calle ESTADOS UNIDOS 1735, Capital. Esta venta es retroactiva al 31/07/85. Reclamos de Ley y domicilio de partes Juan Manuel Blanes 456, 1º "L", Capital.
e. 17/10 Nº 130.813 v. 23/10/97

"O"

Fortunato Suppa, en Cabildo 546 Corredor Público, avisa que Rubén Mario Latker y Luis Alberto Latker domiciliados en Olleros 1790 Capital venden a Nélida Pereyra de Rodríguez domiciliada en Olazábal 4622 Capital su negocio de Taller de Bordado, Vainillado, Plegado, Zurcido, Lavores, Taller Corte Géneros, Comercio mín. Ropa Confección, Lencería, Blanco, Mantel, Telas en Gral. y Pieles, Com. Minorista de Calzados en Gral. Art. de Cuero, Talabartería, Marroquinería, Com. Minorista Art. Personales y para regalos, sito en OLLEROS 1790 Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.
e. 17/10 Nº 130.671 v. 23/10/97

"S"

Ricardo Nanton Rodríguez con domicilio en Estados Unidos 1642, 1º "F", Capital avisa que vende a Mercedes Nanton Rodríguez de Posse, con domicilio en Juan Manuel Blanes 456, 1º "L", Capital, su parte indivisa del negocio de Hotel (Sin Servicio de Comida), con excepción de la habitación Nº 17 que no podrá destinarse a alojamiento, sito en la calle SANTIAGO DEL ESTERO 909/11, Capital. Esta venta es retroactiva al 31/07/85. Reclamos de Ley y domicilio de partes Juan Manuel Blanes 456, 1º "L", Capital.
e. 17/10 Nº 130.814 v. 23/10/97

Mercedes Nanton Rodríguez de Posse, con domicilio en Juan Manuel Blanes 456, 1º "L", Capital, avisa que vende a María Cristina Flores, con domicilio en Avda. Santa Fe 3176, 9º "F", Capital, negocio de Hotel (Sin Servicio de Comida), con excepción de la habitación Nº 17 que no podrá destinarse a alojamiento, sito en la calle SANTIAGO DEL ESTERO 909/11, Capital. Reclamos de Ley y domicilio de partes mismo negocio.
e. 17/10 Nº 130.812 v. 23/10/97

"V"

"Organización Lois y Mato S. R. L." (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que José Lodeiro y Manuel Blanco Fernández, dom. Viamonte 2298 Cap. venden a Cecilio Riveiro Capeans, Modesto Barbeira Gómez y Roberto Riveiro Barbeira, dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (601010) com. min. de bebidas en general envasadas (601050) com. min. de helados (sin elaboración) (602020) café bar (602021) com. min. bar lácteo (602030) despacho de bebidas, wisquería, cevecería (602070) confitería, sito en VIAMONTE 2298 PB y PASTEUR 699 PA/ST, Capital, quienes lo venden, ceden y transfiere libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 17/10 Nº 130.705 v. 23/10/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S. A.

AUMENTO DE CAPITAL.

Se hace saber que en virtud de las conversiones de Obligaciones Negociables Convertibles (emitidas el 23 de octubre de 1996 por un total de U$S 30.000.000 y sus intereses a la tasa del 9,5 % anual durante un año, al precio de conversión de $ 1 por cada Acción Ordinaria Clase B un voto), efectuadas al 30 de septiembre de 1997, el capital social de la sociedad ha aumentado en la suma de $ 234.955, habiendo quedado fijado su monto en la suma de $ 201.728.658.
Abogado - Hernán Verly
e. 17/10 Nº 130.788 v. 17/10/97

AMINIAZTI Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que con fecha 29-8-97 quedaron designados como nuevos socios-gerentes de AMINIAZTI S.R.L. los señores Jorge Brave L.E.: 4.395.002 y Edgardo Alberto Paso Viola D.N.I.: 5.617.343 con uso de la firma indistinta.
Autorizado - Cristian Hernán Morales
e. 17/10 Nº 130.785 v. 17/10/97

"B"

BANCO MAYO C.L.

Duff & Phelps de Argentina Sociedad Calificadora de Riesgo S. A. (inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846, Piso 6º, Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.) artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 25 de setiembre de 1997, se dictaminó con respecto del Programa de Obligaciones Negociables por un total de valor nominal dólares estadounidenses setenta y cinco millones (V. U$S N. 75.000.000), a emitir por BANCO MAYO C.L., que mantiene la calificación en la categoría "BBB+", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una adecuada capacidad para pagar intereses y capital en las condiciones originalmente pactadas. Aun cuando ellos presentan, bajo condiciones normales, indicadores que ofrecen una adecuada protección, cambios en las circunstancias o en las condiciones económicas tienen una mayor probabilidad de derivar en un debilitamiento de la capacidad de estos bonos para pagar intereses y capital, que para aquellos calificados en categorías superiores". Banco Mayo C.L., es una sociedad cooperativa constituida conforme a las leyes de la República Argentina. La entidad opera fundamentalmente en el segmento de Banca Minorista, brindando a sus clientes una amplia gama de servicios, entre los que se pueden destacar, corresponsalía, venta de tarjetas de compra de crédito, depósitos, etc., financiando a su vez a individuos y Pymes. La entidad ha absorbido al Banco Noar C.L., al Banco Coop. de La Plata, al Banco Provencor S.A., a Mayo Hogar Ltda. de Vivienda y Consumo, a la Caja de Crédito Dardo Rocha, al Banco Caudal S.A., y al Banco de Olavarría S.A. El nuevo dimensionamiento de la Institución le ha provocado sin dudas cambios importantes, tanto a nivel estructural (mayor cobertura de su radio de acción) como de potenciales nuevos negocios.
Al 30 de junio de 1997, sus activos totales alcanzan a $MM 1,314.9 sus pasivos a $MM 1,185.6 y el Patrimonio Neto a $MM 129.2. A la misma fecha los resultados acumulados anualizados se ubican en $MM 5.4.
La Calificación obtenida surge de las etapas del proceso de calificación que se resumen a continuación:
1 — Estructura de capital - (Endeudamiento: 9.2 veces del Patrimonio Neto) - Nivel 3.
2 — Estructura de liquidez - (Liquidez inmediata: 22,4 %, Liquidez estructural: -6.1 %) Nivel 3.
3 — Grado de rentabilidad - (ROE: 4.34 %; ROA: 0.44 %; Eficiencia: 3.4 %) - Nivel 2.
4 — Riesgo de Activos - Nivel 3
4.1. — Diversificación - (Concentración primeros 10 deudores: 11.6 %) - Nivel 1
4.2. — Composición - (Irregularidad Neta de Riesgo Potencial y Previsiones/Préstamos: 13.9 %) - Nivel 3.
5 — Aspectos cualitativos, organizacionales y estratégicos - Nivel 1.
Calificación asignada "BBB+".
Características del Instrumento. No cuenta con resguardos ni garantías que modifiquen la calificación asignada.
Calificación final: "BBB+".
Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.
Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en Duff & Phelps de Argentina Sociedad Calificadora de Riesgo S.A.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Gerente General - Gabriel Rubinstein
e. 17/10 Nº 130.763 v. 17/10/97

BANCO REPUBLICA S. A.

Aviso Art. 10 Ley Nº 23.576 de Obligaciones Negociables. BANCO REPUBLICA S. A. (el "Banco") con domicilio en Sarmiento 336 (1041) Buenos Aires, Argentina, constituido bajo las leyes de la República Argentina el 20 de diciembre de 1997, con una duración hasta el 20 de diciembre de 2027, inscripto en el Registro Público de Comercio el 27 de diciembre de 1983 bajo el Nº 9901, libro 99 Tomo "A" de sociedades anónimas y registrado con el Banco Central de la República Argentina como entidad financiera el 2 de enero de 1984, por el presente informa que ha constituido un programa global de emisión de obligaciones negociables en los términos del apartado 2.6.9 del capítulo VI del libro I de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") (texto conforme Resolución General Nº 290/97) con un plazo de cinco (5) años por un monto máximo en circulación de doscientos cincuenta millones de dólares estadounidenses (U$S 250.000.000) o su equivalente en otras monedas (el "Programa") para la emisión de distintas series o tramos de obligaciones negociables con garantía común, simples, no convertibles en acciones que califiquen como "obligaciones negociables" en los términos de la Ley Nº 23.576 (texto conforme Ley Nº 23.962), decreto reglamentario Nº 156/89 y resoluciones generales aplicables de la CNV por hasta el mencionado monto máximo y con plazos de amortización entre treinta (30) días y veinte (20) años. La creación del Programa ha sido dispuesto por la asamblea general extraordinaria de accionistas del Banco celebrada el 14 de junio de 1997 y por las resoluciones del directorio del Banco del 25 de junio de 1997 y del 6 de agosto de 1997. De acuerdo con su estatuto social, el Banco tiene como objeto actuar como banco comercial en los términos de la ley de entidades financieras y puede realizar por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros todas las operaciones autorizadas por dicha ley y otras normas legales y reglamentarias aplicables a esa clase de entidades financieras. A la fecha la principal actividad que el Banco realiza es la de banco comercial, efectuando intermediación financiera como entidad financiera autorizada de conformidad con la ley de entidades financieras. El Banco no tiene emitidas y en vigencia otras obligaciones negociables o debentures. El capital social del Banco a la fecha es de veinte millones de pesos ($ 20.000.000) y el patrimonio neto del Banco al 31 de agosto de 1997 es de ciento veintisiete millones ochocientos siete mil cuatrocientos setenta y dos pesos ($ 127.807.472). Al 31 de agosto de 1997, el Banco tenía una deuda con garantía o privilegio especial que ascendía a cuatro millones quinientos veintitres mil seiscientos pesos ($ 4.523.600). Escribano - Alejandro A. Tachella Costa.
Presidente - Benito J. Lucini.
e. 17/10 Nº 130.665 v. 17/10/97

BANCO RIO DE LA PLATA
S. A.

Duff & Phelps de Argentina Sociedad Calificadora de Riesgo S. A. (inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846, Piso 6º, Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.) artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 30 de setiembre de 1997, se dictaminó con respecto de la Clase B de títulos de deuda garantizados por V/N $ 40.000.000 y vencimiento en mayo del 2002, mantener la categoría AAA, que conforme a la definición metodológica presentada ante la Comisión Nacional de Valores, implica que "los instrumentos calificados en esta categoría presentan una extremadamente alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas". Los títulos de deuda garantizados, fueron emitidos conforme a las disposiciones de la ley 24.441 por BANCO RIO DE LA PLATA S. A. en calidad de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Pegasus Clase B. La Calificación obtenida surge del análisis efectuado de acuerdo con los procedimientos para la calificación de operaciones de securitización.

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

El informe que sustenta la calificación se encuentra disponible en Duff & Phelps de Argentina Sociedad Calificadora de Riesgo S.A.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 17/10 Nº 130.752 v. 17/10/97

CAPEX
S. A.

Duff & Phelps de Argentina Sociedad Calificadora de Riesgo S. A. (inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846, Piso 6º, Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.) artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 18 de septiembre de 1997, se dictaminó respecto al "Programa Global de Obligaciones Negociables a mediano Plazo" ("las Obligaciones"), por un monto de hasta dólares estadounidenses trescientos millones (U$S 300.000.000) con un primer tramo por dólares estadounidenses ciento veinticinco millones (U$S 125.000.000) a tasa fija a emitir por CAPEX S.A. ("Capex" o la "Emisora"), la calificación en categoría "A+", lo cual implica que "los Bonos calificados en esta categoría presentan una alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas, aún cuando ellos son más susceptibles a los efectos adversos de cambios en las circunstancias y condiciones económicas que los bonos calificados en categorías más altas". En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos de los aspectos tomados en consideración:

La información suministrada por la Emisora fue considerada como representativa y la prueba de corte superó el valor exigido por la metodología por lo que se continuó con los procedimientos normales de calificación.

Así, la cobertura básica de gastos financieros alcanzó a 3.16; el grado de riesgo de la industria en que opera la Emisora se consideró como medio. La cobertura de gastos financieros proyectada para el período Abril '98 - Dic. '2003, en promedio, fue estimada en 4,02.

Los indicadores financieros adicionales (rentabilidad, endeudamiento y liquidez), en conjunto, alcanzaron el Nivel 1.

La posición de la empresa, en la industria en que se desenvuelve, permite determinar a la misma como favorable, siendo las características de administración y propiedad un ítem calificado como favorable.

El análisis de los escenarios sensibilizados, donde se somete la capacidad de pago esperada a eventuales deterioros de las circunstancias por las que debería atravesar la Emisora, muestra para ambos escenarios, menos y más adverso, que la cobertura de gastos financieros proyectada es satisfactoria.

Las Obligaciones poseen garantía común del patrimonio de la Emisora. Los resguardos de las Obligaciones fueron considerados como suficientes en opinión de la Calificadora.

Calificación asignada: "A+".

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en Duff & Phelps de Argentina Sociedad Calificadora de Riesgo S.A.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 17/10 Nº 130.757 v. 17/10/97

CEPOB
S. A.

Por Acta del 10/2/97 se nombró Presidente: Guillermo M. Henin y Directora Suplente: Noemí L. Campisi.

Abogado - Carlos D. Litvin

e. 17/10 Nº 70.182 v. 17/10/97

CHAUVCO RESOURCES (ARGENTINA)
S. A.
Expte. IGJ Nº 1.554.495

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 5 de mayo de 1997 y reunión de Directorio de la misma fecha, la sociedad de referencia ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Güimar Vaca Coca; Vicepresidente 1º: Guy Turcotte; Vicepresidente 2º: Walter Glen Russell; Directores Titulares: Justo Federico Norman y Rogelio Norberto Maciel; Directores Suplentes: Hugo César Martelli, James Wilson y Stephen White.

Profesional Dictaminante - Justo Federico Norman

e. 17/10 Nº 130.781 v. 17/10/97

CMS ELECTRIC AND GAS COMPANY

La referida sociedad extranjera con domicilio en Michigan, E.E.U.U. resolvió la apertura de una sucursal en la República Argentina, fijando su domicilio en Av. Ingeniero Butty 220, piso 8º, Capital. representantes legales: Bernardo Julio Velar de Irigoyen y Francisco Alejandro Juan Mezzadri; No asigna capital.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell

e. 17/10 Nº 70.204 v. 17/10/97

CODIVA
S. A.

Inscripción: 1.12.92. Nº 11.685. Lº 112. Tº A S. A. Hace saber por un día que por Actas de Asamblea y Directorio del 17/3/95 se resolvió designar Pres.: Hugo Lagomarsino, Dir. Sup.: Edgardo Rubén Borches.

Apoderado - Carlos M. Paulero

e. 17/10 Nº 130.773 v. 17/10/97

CONSTRUCCIONES METALURGICAS ZANELLO
S. A.

Se comunica por un (1) día que el Directorio de la sociedad CONSTRUCCIONES METALURGICAS ZANELLO S. A. por Acta Nº 104 de fecha 3 de abril de 1997 ha fijado nueva sede social en la calle Adolfo Alsina 2260, 6º piso, oficina "B" de esta Capital Federal.

Presidente - Luis Levildo Zanello

e. 17/10 Nº 70.285 v. 17/10/97

COOKERY
S. A.

Cambio de domicilio de "COOKERY S.A.". Por acta del 18/8/97 se cambia el domicilio legal fijándolo en Av. del Campo 1058/60 de Cap. Fed.

Autorizada - Celia Bareiro

e. 17/10 Nº 70.181 v. 17/10/97

CORPORACION METROPOLITANA DE FINANZAS S. A. BANCO

Duff & Phelps de Argentina Sociedad Calificadora de Riesgo S. A. (inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846, Piso 6º, Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.) artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 30 de setiembre de 1997, se dictaminó con respecto de los títulos de deuda garantizados a tasa variable Argentina Principal Protected Equity Linked Securities, mantener la categoría AAA, que conforme a la definición metodológica presentada ante la Comisión Nacional de Valores, implica que "los instrumentos calificados en esta categoría presentan una extremadamente alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas". Los títulos de deuda garantizados, fueron emitidos conforme a las disposiciones de la ley 24.441 por por el Fiduciario CORPORACION METROPOLITANA DE FINANZAS S. A. BANCO. La Calificación obtenida surge del análisis efectuado de acuerdo con los procedimientos para la calificación de operaciones de securitización.

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

El informe completo que sustenta la calificación se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 17/10 Nº 130.759 v. 17/10/97

"D"

DAYINOL
S. A.

Por escritura del 3/10/97 se asigna capital a la sucursal sita en la Rca. Argentina de $ 950.000.-

Escribano - Juan Carlos Copello (h.)

e. 17/10 Nº 70.262 v. 17/10/97

DECOFARMA
S. A.

Insc. 10/10/75, N. 2579, F. 232, L. 82, T. A. de S. A. Hace saber por un día que por Acta de Directorio y Asamblea del 31/5/96 y Escrit. del 2/10/97 se resolvió designar Pres.: Jorge Humberto Zenon Comin, Vice.: Eduardo Alberto Kohner, Dirs. Marina Brown de Kohner, Oscar Horacio Caride, José María Comin.

Apoderado - Carlos M. Paulero

e. 17/10 Nº 130.774 v. 17/10/97

DISCO
S. A. C. I. y F.

10/2/66, Nº 193, F 499, L 60 E.N. Cambio de Sede. Por reunión de directorio del 25-9-97 se modificó la sede social a Esmeralda 705 Cap. Fed.

Autorizado - Marcelo A. Lozano

e. 17/10 Nº 70.296 v. 17/10/97

DONG WON CORPORATION,
Sucursal Argentina
Expte. IGJ 1565710

Mediante instrumento de fecha 25 de agosto de 1997 se otorgó poder a favor del Sr. Hong Goo Lee, designándoselo nuevo Representante Legal en la República Argentina.

Abogado - Carlos Javier Postiglione

e. 17/10 Nº 130.779 v. 17/10/97

"E"

ECOLAB
S. A.
(I.G.J. Nº 9037, Lº 108, Tº A de S. A.)

Por Reuniones de Directorio y Asamblea Gral. Ordinaria del 1/9/97, ha renunciado el Sr. Adolfo Del Castillo a sus cargo de Director Titular de la sociedad, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Presidente: Gerald K. Carlson; Vicepresidente: Miguel Menegazzo Cané; Directores Titulares: Héctor Di Benedetto y Pablo Dukarevich Ruiz Huidobro y Director Suplente: Gonzalo Enrique Cáceres.

Autorizada - María Laura Mancuso

e. 17/10 Nº 130.663 v. 17/10/97

ELECTRICIDAD ARGENTINA
S. A.

Duff & Phelps de Argentina Sociedad Calificadora de Riesgo S. A. (inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846, Piso 6º, Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.) artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 25 de septiembre de 1997, se dictaminó con respecto a las Obligaciones Negociables a tasa flotante por un monto de hasta U$S 200.000.000, con vencimiento en el 2004 (las "Obligaciones"), a emitir por ELECTRICIDAD ARGENTINA S.A. ("EASA" o la "Emisora"), asignar la Categoría "AA-", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una muy alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas y difieren de bonos calificados en una categoría más alta sólo en un pequeño grado". En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos de los aspectos tomados en consideración:

La información suministrada por la Emisora fue considerada como representativa y la prueba de corte superó el valor exigido por la metodología por lo que se continuó con los procedimientos normales de calificación.

Así, la cobertura básica de gastos financieros alcanzó a 2.78; el grado de riesgo de la industria en que opera la Emisora se consideró como medio. La cobertura de gastos financieros proyectada para el período Dic. '97 - Dic. '2004, en promedio, fue estimada en 4,11.

Los indicadores financieros adicionales (rentabilidad, endeudamiento y liquidez), en conjunto, alcanzaron el Nivel 1.

La posición de la empresa, en la industria en que se desenvuelve, permite determinar a la misma como favorable, siendo las características de administración y propiedad un ítem calificado como aprobado.

El análisis de los escenarios sensibilizados, donde se somete la capacidad de pago esperada a eventuales deterioros de las circunstancias por las que debería atravesar la Emisora, muestra para ambos escenarios, menos y más adverso, que la cobertura de gastos financieros proyectada es satisfactoria.

Las Obligaciones poseen garantía común del patrimonio de la Emisora. Los resguardos de las Obligaciones fueron considerados como suficientes en opinión de la Calificadora.

Calificación asignada: "AA-".

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

La Comisión Nacional de Valores otorgó la autorización de oferta pública mediante la Resolución Nº 290 Certificado Nº 164 del 21 de agosto de 1997.

Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en Duff & Phelps de Argentina Sociedad Calificadora de Riesgo S.A.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 17/10 Nº 130.765 v. 17/10/97

EMPRESA DE NUEVAS TECNOLOGIAS
S. A.

Renuncia del Directorio. Por medio del Acta de Asamblea Ordinaria Nº 2 realizada el 12 de diciembre de 1995 y que figura transcripta a fojas 22 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1, rubricado bajo el número B 15164 el 11 de mayo de 1994, la asamblea sesionando con carácter de unánime, acepta la renuncia del Sr. Presidente del Directorio, Ing. Omar Alfredo Castaño. Número de legajo en la I.G.J. 1.588.483. El Directorio.

Presidente - Claudia Leda Matteo

e. 17/10 Nº 40.877 v. 17/10/97

EMPRESA DISTRIBUIDORA NORTE
S. A.

Duff & Phelps de Argentina Sociedad Calificadora de Riesgo S. A. (inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846, Piso 6º, Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.) artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 25 de septiembre de 1997, se dictaminó con respecto al "Programa Global de Obligaciones Negociables" ("las Obligaciones"), por un monto de hasta dólares estadounidenses trescientos millones (U$S 300.000.000) con vencimientos entre 30 días y 10 años con un primer tramo por dólares estadounidenses ciento veinte millones (U$S 120.000.000) emitido por EMPRESA DISTRIBUIDORA NORTE S.A. ("Edenor" o la "Emisora"), mantener la calificación en categoría "AA", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una muy alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas, y difieren de bonos calificados en una categoría más alta sólo en un pequeño grado.

En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos de los aspectos tomados en consideración:

La información suministrada por la Emisora fue considerada como representativa y la prueba de corte superó el valor exigido por la metodología por lo que se continuó con los procedimientos normales de calificación.

Así, la cobertura básica de gastos financieros alcanzó a 2.33; el grado de riesgo de la industria

en que opera la Emisora se consideró como medio. La cobertura de gastos financieros proyectada para el período Dic. '97 - Dic. '2001, en promedio, fue estimada en 2,99.
Los indicadores financieros adicionales (rentabilidad, endeudamiento y liquidez), en conjunto, alcanzaron el Nivel 1.
La posición de la empresa, en la industria en que se desenvuelve, permite determinar a la misma como favorable, siendo las características de administración y propiedad un ítem calificado como aprobado.
El análisis de los escenarios sensibilizados, donde se somete la capacidad de pago esperada a eventuales deterioros de las circunstancias por las que debería atravesar la Emisora, muestra para ambos escenarios, menos y más adverso, que la cobertura de gastos financieros proyectada es satisfactoria.
Las Obligaciones poseen garantía común del patrimonio de la Emisora. Los resguardos de las Obligaciones fueron considerados como suficientes en opinión de la Calificadora.
Calificación asignada: "AA".
Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.
Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en Duff & Phelps de Argentina Sociedad Calificadora de Riesgo S.A.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Gerente General - Gabriel Rubinstein
e. 17/10 Nº 130.767 v. 17/10/97

ENERGY INVESTMENT CORP.
S. A.
Nº I.G.J. 1.634.112

Comunica que por Escritura Pública Nº 359, del 11 de julio de 1997, se celebró Reunión de Directorio en la que presentó su renuncia la Directora Suplente, Sra. Ana María Tito, designándose en el mismo acto en su reemplazo a la Srta. Alisa Faride El Lakkis.
Presidente - Carlos Alberto Real
e. 17/10 Nº 130.790 v. 17/10/97

"F"

FRIGORIFICO UNO MAS
Sociedad Anónima

Protocolización por Esc. Nº 79, 10/10/97, Fº 378, Escrib. Liliana P. Pérez de Dubini, Tit. Reg. 1747 C.F. de: Acta de Asamblea General Unánime Ordinaria Nº 13, 29/7/96, de elección de autoridades; Acta de Directorio Nº 38, 29/7/96, de distribución de cargos y Acta General Ordinaria Unánime de Asistencia a Asambleas, 29/7/96. Presidente: Teodoro Jorge Szczipny. Vicep.: Marcela Szczipny. Dir. Supl.: Héctor Rolando Herrero. Ultima inscripción IGJ: 9/1/97, Nº 362, Lº 120, T. A. de S. A.
Autorizada - F. Juliana Argüero
e. 17/10 Nº 70.254 v. 17/10/97

"G"

GEOMETRIC RESULTS IBERIA
S. A.

Comunica que por acuerdo del Consejo de Administración del día 12 de agosto de 1997 se resolvió establecer una sucursal de la sociedad en la República Argentina, a la que no se le asigna capital. Sede: Avenida de Mayo 645, 1º Piso, Capital Federal. Representantes; John A. Swan, José Luis Hernández Sánchez, Bernard Chardes, Vincenzo María Naschi, Luis Osvaldo Vignati.
Apoderado - Juan O'Farrell
e. 17/10 Nº 40.875 v. 17/10/97

"H"

HIE ARGENER
S. A.
(I.G.J. Nº 1.606.263)

Por resolución del Directorio, adoptada en acta Nº 22 del 15 de julio de 1997, protocolizada en la escritura pública Nº 705 del 22 de septiembre de 1997, pasada al Fº 2276 del Registro 374 de Capital Federal, se resolvió otorgar poder general amplio a favor de Joseph Benedict McGoldrick, Edward Arthur Monto, Héctor Elías Morales, Timothy Joseph Borkowski, Linda Kay Geiger, Pastor Sanjurjo, Marc Kilbride, Jeffrey Howard Siegel y Osvaldo Raúl D'Alessandro.
Autorizado - Fernando H. Giorello
e. 17/10 Nº 40.911 v. 17/10/97

HIE GENERADORA
S. A.
(I.G.J. Nº 1.605.795)

Por resolución del Directorio, adoptada en acta Nº 15 del 15 de julio de 1997, protocolizada en la escritura pública Nº 707 del 22 de septiembre de 1997, pasada al Fº 2284 del Registro 374 de Capital Federal, se resolvió otorgar poder general amplio a favor de Joseph Benedict McGoldrick, Edward Arthur Monto, Héctor Elías Morales, Timothy Joseph Borkowski, Linda Kay Geiger, Pastor Sanjurjo, Marc Kilbride, Jeffrey Howard Siegel y Osvaldo Raúl D'Alessandro.
Autorizado - Fernando H. Giorello
e. 17/10 Nº 40.915 v. 17/10/97

HIE OPCO
S. A.
(I.G.J. Nº 1.606.262)

Por resolución del Directorio, adoptada en acta Nº 18 del 15 de julio de 1997, protocolizada en la escritura pública Nº 709 del 22 de septiembre de 1997, pasada al Fº 2292 del Registro 374 de Capital Federal, se resolvió otorgar poder general amplio a favor de Joseph Benedict McGoldrick, Edward Arthur Monto, Héctor Elías Morales, Timothy Joseph Borkowski, Linda Kay Geiger, Pastor Sanjurjo, Marc Kilbride, Jeffrey Howard Siegel y Osvaldo Raúl D'Alessandro.
Autorizado - Fernando H. Giorello
e. 17/10 Nº 40.914 v. 17/10/97

HOUSTON ARGENTINA
S. A.
(I.G.J. Nº 1.557.759)

Por resolución del Directorio, adoptada en acta Nº 68 del 15 de julio de 1997, protocolizada en la escritura pública Nº 702 del 19 de septiembre de 1997, pasada al Fº 2265 del Registro 374 de Capital Federal, se resolvió otorgar poder general amplio a favor de Joseph Benedict McGoldrick, Edward Arthur Monto, Héctor Elías Morales, Timothy Joseph Borkowski, Linda Kay Geiger, Pastor Sanjurjo, Marc Kilbride, Jeffrey Howard Siegel y Osvaldo Raúl D'Alessandro.
Autorizado - Fernando H. Giorello
e. 17/10 Nº 40.912 v. 17/10/97

HOUSTON ARGENTINA
S. A.
(I.G.J. Nº 1.557.759)

Por resolución del Directorio protocolizada en la escritura pública Nº 701 del 19 de septiembre de 1997, pasada al Fº 2258 del Registro 374 de Capital Federal, se resolvió revocar el poder especial bancario otorgado por Acta de Directorio Nº 46 del 15 de abril de 1996 a favor de los señores Edward Monto, John M. Dennison, Timothy Joseph Borkowski, William A. Cropper, Linda Geiger y Stefanía Dumansky, elevada a escritura pública Nº 271 y pasada al Fº 953 del mismo registro.
Autorizado - Fernando H. Giorello
e. 17/10 Nº 40.913 v. 17/10/97

"I"

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.
(Registro Nº 3 CNV)
IGJ 6420.

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 7 de octubre de 1997, ha actualizado la calificación de riesgo de las obligaciones negociables de Cointel S. A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 11.812 del 3 de julio de 1997, otorgándole la calificación de categoría "AA(+)". La calificación se refiere a dos emisiones de obligaciones negociables una por un valor nominal de 225 millones de dólares estadounidenses y otra por $ 175 millones, bajo el Programa de 800 millones de dólares estadounidenses. La emisión ha sido aprobada por asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 25 de abril de 1996 y el 31 de marzo de 1997. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 3.23, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 3.23; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo, la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 3.67; los indicadores financieros adicionales al 30/6/97 (liquidez 1.15, rentabilidad 9.52 %, —último ejercicio 12/96— endeudamiento 0.58, y endeudamiento financiero a largo plazo 59 %); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "AA(+)" posee el siguiente significado. Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. El mismo se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S. A., Tte. J. D. Perón 955, 5º P. Capital Federal.
Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 17/10 Nº 130.825 v. 17/10/97

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.
(Registro Nº 3 CNV)
IGJ 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92 de la Comisión Nacional de Valores, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el 7 de octubre de 1997 ha calificado los Certificados de Participación en el Fideicomiso Financiero Consubond Serie V (emitidos dentro del programa global de emisión Consubond por un monto de hasta U$S 80 millones) por un total de $ 27.3 millones, otorgándole las calificaciones siguientes: Certificados Clase "A", por un monto de $ 19.2 millones con interés fijo, la calificación AAA; Certificados Clase "B", por un monto de $ 2.7 millones con interés fijo, la calificación AA; Certificados Clase "C", por un monto de $ 2.7 millones con un rendimiento residual, la calificación BB; Certificados Clase "D", por un monto de $ 2.7 millones con un rendimiento residual, la calificación BB-. Se trata de titulización de préstamos de consumo generados por el Banco Sáenz S. A., entidad que cumplirá las funciones de fiduciario; habiendo sido autorizadas por la Comisión Nacional de Valores, según Resolución Nº 11.470. La Clase "A" es considerada deuda Senior respecto de las demás clases. La Clase "B" es deuda senior respecto de las Clases "C" y Clase "D". La Clase "C" es deuda senior respecto de la Clase "D", y la Clase "D" es subordinada respecto de las demás clases. La calificación AAA posee el siguiente significado: Se trata de títulos garantizados o representativos de activos que no presentan riesgo de inversión en ellos, con una excelente capacidad de pago del capital e intereses, en las condiciones y plazo pactados. Se considera, a criterio del calificador, que no existen posibilidades que cambios predecibles en las sociedades originadora, depositaria o gerente, lo mismo que en el desenvolvimiento de la economía en general o en aquellos sectores en los que cualquiera de las partes afectadas tenga relación, afecten el flujo de caja de los activos que respaldan al título o forman su cuota parte. La calificación AA posee el siguiente significado: Se trata de títulos garantizados o representativos de activos que presentan un muy bajo riesgo de inversión en ellos. Su capacidad de repago, tanto para el capital como para los intereses es muy alta. El calificador opina que de producirse cambios predecibles en las sociedades originadora, depositaria o gerente, lo mismo que en el desenvolvimiento de la economía en general o en aquellos sectores en los que cualquiera de las partes afectadas tuviera relación, no se afectaría substancialmente, el flujo de caja de los activos que respaldan al título o forman su cuota parte. La categoría BB posee el siguiente significado: Se trata de títulos garantizados o representativos de activos que, actualmente, presentan un bajo riesgo para la inversión en ellos. Cuentan con una adecuada capacidad de pago, del capital e intereses, en los términos y plazos pactados. A juicio del calificador el flujo de caja de los activos que respaldan al título o forman su cuota parte se veria afectado por eventuales cambios en las sociedades originadora, depositaria o gerente, lo mismo que en el desenvolvimiento de la economía en general o en aquellos sectores en los que cualquiera de las partes afectadas tuviera relación. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen que sustenta esta calificación se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S. A. Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso, Capital Federal.
Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 17/10 Nº 130.827 v. 17/10/97

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

(Registro Nº 3 CNV). IGJ 6420. De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 7 de octubre de 1997, ha calificado con la categoría "AA" la coemisión de Obligaciones Negociables de Sodigas Pampeana S. A. y Sodigas Sur S. A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por Comisión Nacional de Valores de acuerdo a la Resolución Nº 10.558 del 16 de junio de 1994. Se trata de un Programa Global de co-emisión de obligaciones negociables solidarias simples, no convertibles en acciones, por un monto máximo en circulación de 250 millones de dólares estadounidenses. A juicio del calificador las emisoras supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 3.15, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como muy buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 3.15; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 5.44; los indicadores financieros adicionales al 30/6/97 (Sodigas Pampeana S. A.: liquidez 1.13, rentabilidad 4.63 %, —último ejercicio 31/12/96— endeudamiento 0.79, endeudamiento neto 0.45 y otros; Sodigas Sur S. A.: liquidez 2.39, rentabilidad 9.4 %, —último ejercicio 31/12/96— endeudamiento 0.93, endeudamiento neto 0.69 y otros); la posición de las sociedades en el mercado al que pertenecen, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. Las empresas superan los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "AA" posee el siguiente significado. Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Dicho dictamen que sustenta la citada calificación, se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S. A., Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso, Capital Federal.
Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 17/10 Nº 130.828 v. 17/10/97

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.
(Registro Nº 3 CNV)
IGJ 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 7 de octubre de 1997, ha calificado el riesgo de la emisión de Obligaciones Negociables de Impsat S. A., que fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores, según Certificado Nº 82 el 26/10/94; manteniendo la calificación "BBB+". El objeto de la calificación es un Programa de emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto total de valor nominal de U$S 25 millones, aprobado por la Asamblea Extraordinaria del 5/8/94 y fijando las condiciones de emisión las reuniones de directorio de fechas 5/8/94, 23/9/94 y 19/10/94. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 1.54, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como adecuada su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 1.54; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo, la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 3.19; los indicadores financieros adicionales al 31/5/97 (liquidez 0.71, rentabilidad 4.75 %, —ejercicio 1996— endeudamiento 2.15 endeudamiento financiero de largo plazo 66 % y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La categoría de calificación "BBB +" posee el siguiente significado. Se trata de Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es

adecuada. Sin embargo, cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras tienen una mayor probabilidad de afectar esta capacidad de pago que en las obligaciones calificadas con categorías superiores. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. El citado dictamen que sustenta esta calificación, se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S. A., Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 17/10 Nº 130.829 v. 17/10/97

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.
(Registro Nº 3 CNV)
IGJ 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 7 de octubre de 1997 ha actualizado la calificación, manteniendo la categoría "AA(+)", la coemisión de Obligaciones Negociables de Camuzzi Gas Pampeana S. A. y Camuzzi Gas del Sur S. A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por Comisión Nacional de Valores de acuerdo al Certificado Nº 136 del 6 de diciembre de 1996. Se trata de un Programa de Obligaciones Negociables solidarias simples, por un monto de 200 millones de dólares estadounidenses. Esta coemisión fue resuelta por Asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas del 12 de noviembre de 1996. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 6.79, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como muy buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 6.79 el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 5.25; los indicadores financieros adicionales al 30/6/97 (Camuzzi Gas Pampeana liquidez 1.25, rentabilidad 6.00 %, endeudamiento 0.39, endeudamiento neto 0.11 y otros; (Camuzzi Gas del Sur liquidez 2.09, rentabilidad 9.80 %, endeudamiento 0.42, endeudamiento neto 0.19 y otros;); la posición de las sociedades en el mercado al que pertenecen, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. Las empresas superan los exámenes de sensibilidad realizados.

La calificación "AA(+)" posee el siguiente significado: Se trata de emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo del capital e intereses es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Dicho dictamen que sustenta la mencionada calificación, se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S. A., Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso, Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 17/10 Nº 130.830 v. 17/10/97

INQUIMAR
S. A. de Industrias Químicas Argentinas

Comunica que por Escritura 32 del 1.10.97, cumplimentó lo resuelto en reunión del Directorio del 23.6.97, aceptándose la renuncia del señor Presidente, don Juan Carlos Alberto Soldano Deheza.

Director - Rubén Oscar Cozzi
e. 17/10 Nº 130.820 v. 17/10/97

INVERSIONES DEL ATLANTICO
S. A.

Duff & Phelps de Argentina Sociedad Calificadora de Riesgo S. A. (inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846, Piso 6º, Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.) artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 25 de septiembre de 1997, se dictaminó con respecto del Programa de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones por hasta un total de valor nominal dólares estadounidenses diez millones (V. U$S N. 10.000.000) correspondientes a Inversiones del Atlántico S. A. ("I.A.S.A." o la "Emisora"), asignándole la categoría "BBB", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una adecuada capacidad para pagar intereses y capital en las condiciones originalmente pactadas. Aún cuando ellos presentan, bajo condiciones normales, indicadores que ofrecen una adecuada protección, cambios en las circunstancias o en las condiciones económicas tienen una mayor probabilidad de derivar en un debilitamiento de la capacidad de estos bonos para pagar intereses y capital, que para aquellos calificados en categorías superiores".

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración:

La información suministrada por I.A.S.A., fue considerada como representativa y la prueba de corte superó el valor exigido por la metodología por lo que se continuó con los procedimientos normales de calificación.

Así, la cobertura básica de gastos financieros alcanzó a 1.7 veces; el grado de riesgo de la industria en que opera la Emisora se consideró como medio.

La cobertura de gastos financieros proyectada Dic. '97 - Dic. '2000 fue estimada en 3,8 veces.

Los indicadores financieros adicionales (rentabilidad, endeudamiento y liquidez), en conjunto, alcanzaron el Nivel 2.

La posición de la empresa, en la industria en que se desenvuelve, permite determinar a la misma como favorable, siendo las características de administración y propiedad un ítem calificado como aprobado.

El análisis de los escenarios sensibilizados, donde se somete la capacidad de pago esperada a eventuales deterioros de las circunstancias por las que debería atravesar la Emisora, muestra para ambos escenarios, menos y más adverso, que la cobertura de gastos financieros proyectada es satisfactoria. Los instrumentos calificados no poseen garantías adicionales al patrimonio de la Emisora y poseen resguardos que a opinión de la Calificadora se consideran suficientes.

Calificación asignada al Programa por U$S 10.000.000: "BBB".

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en Duff & Phelps de Argentina Sociedad Calificadora de Riesgo S.A.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.

Gerente General - Gabriel Rubinstein
e. 17/10 Nº 130.761 v. 17/10/97

ISTRES
S. A.

Inscripta: en libro 122 Nº 11.156 por Asamblea General del 9/10/97 se aceptó la renuncia Victorina Robles como presidente y María Ethel Marinelli como suplente y se designó a Daniel César Abella DNI 11.551.252 como presidente y María Cristina Concepción Uralde DNI 6.389.404, como director suplente. El Autorizado

Abogado - José Luis Marinelli
e. 17/10 Nº 70.215 v. 17/10/97

"L"

LIBESA
S. A.

JORGE LIBEDINSKY
S.A.C.I.F. y C.

—FUSION POR ABSORCION—

A los efectos de dar cumplimiento al Art. 83, punto 3º de la Ley 19.550, se hace saber que LIBESA S.A. con sede social en Av. Paseo Colon 823, Piso 4º, Dto. "A", Capital Federal; inscripta en el Registro Público de Comercio el 16/12/1977 bajo el Nº 4310 del libro 89 Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas; absorbe mediante fusión a JORGE LIBEDINSKY S.A.C.I.F. y C. con sede social en Av. Paseo Colón 823, Piso 4º, Dto. "A" Capital Federal; inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 21/9/1964 bajo el Nº 1726 al folio 446 del Libro 58 Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas. Como consecuencia de la fusión LIBESA S.A. aumenta su capital en la suma de $ 1270, resultando el nuevo capital de $ 11.270. La valuación de los activos y pasivos de las sociedades al 31 de diciembre de 1996 es la siguiente: LIBESA S.A.: Activo Total: $ 2.101.361,64; Pasivo Total: 1.252.089,35; Jorge Libedinsky S.A.C.I.F. y C.: Activo total: $ 294.510,06, Pasivo Total: $ 186.545,05. El compromiso previo de fusión fue firmado el 14 de marzo de 1997 y aprobado por las autoridades de ambas sociedades en las Asambleas de Accionistas celebradas el 20 de mayo de 1997. Las oposiciones se recibirán en el horario de 9 a 13 hs. en la sede social de la sociedad absorbente dentro del plazo de ley.

Apoderada - Marta Haydée Parriego
e. 17/10 Nº 130.772 v. 21/10/97

"M"

MERCINVEST CORPORATION
Sucursal Argentina

Se hace saber que MERCINVEST CORPORATION, Delaware, EE.UU., una sociedad constituida de acuerdo con la Ley General de Sociedades del Estado de Delaware, con domicilio legal en 1209 Orange Street, Ciudad de Wilmington, Condado de New Castle, Deleware 19.801, EE.UU., por resolución del directorio de la casa matriz de fecha 1º de noviembre de 1996 ha dispuesto: (i) la designación del Sr. John Fulton Murray (Pasaporte estadounidense Nº 154.684.685), como representante de la sucursal de MERCINVEST CORPORATION en la República Argentina de acuerdo a las condiciones contempladas en el artículo 118, de la ley 19.550, como asimismo el otorgamiento de poder a favor de dicho representante con facultades suficientes para llevar a cabo todos los actos necesarios a tales fines y (ii) el otorgamiento de poder especial a los efectos de llevar a cabo la registración de MERCINVEST CORPORATION en los términos del artículo 118, de la ley 19.550 ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires y demás autoridades administrativas. El Sr. John Fulton Murray ha fijado su domicilio y el de la mencionada sucursal en la calle Marcelo T. de Alvear 684, piso 2º, Capital Federal. Asimismo dicha sucursal no posee capital asignado y la fecha de cierre de su ejercicio ha sido fijada el 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Diego Piñeiro Sorondo
e. 17/10 Nº 130.786 v. 17/10/97

MINING INVESTMENT COMPANY
S. A.
Nº I.G.J. 1.634.111

Comunica que por Escritura Pública Nº 358, del 11 de julio de 1997, se celebró Reunión de Directorio en la que presentó su renuncia la Directora suplente Sra. Ana María Tito, designándose en el mismo acto en su reemplazo a la Srta. Alisa Faride El Lakkis.

Presidente - Carlos Alberto Real
e. 17/10 Nº130.791 v. 17/10/97

"O"

OLSTEN READY OFFICE
Sociedad Anónima de Servicios Empresarios

(I.G.J. Nº 8347, del Libro 103, tomo A de S.A.) Por Reuniones de Directorio y Asamblea Gral. Ordinaria del 25/4/97, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Gerald J. Kapalko; Vicepresidente: Miguel Menegazzo Cané; Directores Titulares: Leonor Lidia Krakovsky de Hendler, Manuel Ferro, Thomas S. Kiritsis, Alejandro José Olivera; Director Suplente: Gonzalo Enrique Cáceres y Avelino Rolon.

Autorizada - María Laura Mancuso
e. 17/10 Nº 130.664 v. 17/10/97

ORENAIKE
Sociedad Anónima

Por Acta de Asamblea Nº 48 del 1/11/96, el Directorio de "ORENAIKE S.A." queda constituido así: Presidente: Antonino Siracusa, Vicepresidente: Pablo Siracusa; Director Suplente: Victorio Siracusa. Inscripción: 6/10/83 Nº 7214, Lº 98, Tomo A de S.A.

Escribana - Susana del Blanco
e. 17/10 Nº 130.810 v. 17/10/97

"R"

RASMIA
S. A.

Por instrumento privado del 4/7/97 se resolvió el contrato social por inciso 1º artículo 94 Ley 19.550 y designó Liquidador a Stella Maris Calderón, LC 5.674.268, que constituye domicilio en José Bonifacio 1951, 3º "16" Cap. Fed.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1997.

Escribano - Francisco R. Quesada
e. 17/10 Nº 70.224 v. 17/10/97

"S"

S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

Duff & Phelps de Argentina, Sociedad Calificadora de Riesgo S. A. (inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846, Piso 6º, Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.) artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación de fecha 25 de septiembre de 1997, se dictaminó con respecto al Programa de Obligaciones Negociables simples a corto y mediano plazo por hasta Valor Nominal Dólares Estadounidenses Cincuenta Millones (V. U$S N. 50.000.000), a emitir por S. A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA ("La Emisora"), que mantiene la categoría "AA", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una muy alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas y difieren de bonos calificados en una categoría más alta solo en un pequeño grado". La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración. La información suministrada por S.A. Importadora y Exportadora de La Patagonia, fue considerada como representativa y la prueba de corte superó el valor exigido por la metodología por lo que se continuó con los procedimientos normales de calificación. Así, la cobertura básica de gastos financieros alcanzó a 7.5 veces; el grado de riesgo de la actividad en que opera la Emisora se consideró como medio, atenuado por el carácter regional de sus operaciones. La cobertura de gastos financieros proyectada para los períodos a finalizar en junio de 1997 al 2001, fue estimada en 8,8 veces. Los indicadores financieros adicionales (rentabilidad, endeudamiento y liquidez), en conjunto alcanzaron el Nivel 1. La posición de la empresa, en la industria en que se desenvuelve, permite determinar a la misma como favorable, siendo las características de administración y propiedad un ítem calificado como aprobado. El análisis de los escenarios sensibilizados, donde se somete la capacidad de pago esperada a eventuales deterioros de las circunstancias por las que debería atravesar la Emisora, muestra para ambos escenarios, menos y más adverso, que la cobertura de gastos financieros proyectada es satisfactoria. El instrumento calificado no posee garantías adicionales al patrimonio de la Emisora y posee resguardos que a opinión de la Calificadora se consideran suficientes. Calificación asignada: "AA". Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado. Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en Duff & Phelps de Argentina Sociedad Calificadora de Riesgo S.A.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.

Gerente General - Gabriel Rubinstein
e. 17/10 Nº 130.770 v. 17/10/97

S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

Duff & Phelps de Argentina Sociedad Calificadora de Riesgo S. A. (inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846, Piso 6º, Teléfono 311-3833), en cumplimiento de la Ley 24.241 artículo 74, inc. h), informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 25 de septiembre de 1997, se dictaminó respecto a la actualización de la calificación de las acciones ordinarias de SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA S.A.I.E.P. (La "Sociedad"). Asignándole la "Categoría 1", lo cual implica que "las acciones calificadas en esta categoría son probablemente las mas seguras, más estables y menos riesgosas. Presentan muy buenas condiciones respecto a la Capacidad de Generación de Utilidades y liquidez accionaria". La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos de los aspectos to-

mados en consideración: La información suministrada por la Emisora fue considerada como representativa. La calificación final de las acciones surgen de ponderar: 1) La capacidad esperada de generar utilidades de la sociedad y 2) La liquidez accionaria de la misma. La mencionada capacidad ha sido evaluada como Muy Buena, basada en los muy buenos indicadores de rentabilidad proyectada, fortaleza de cash-flow, bajo endeudamiento y calidad de los factores cualitativos y de competitividad de la sociedad. La liquidez de la acción se consideró como Media. Calificación asignada "Categoría 1". Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado. Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en Duff & Phelps de Argentina Sociedad Calificadora de Riesgo S.A.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 17/10 Nº 130.771 v. 17/10/97

SANITARIOS NAON
S.R.L.

Nº 5176, Lº 100, Tº de S. R. L. A consecuencia de la cesión del 8/4/97, Jorge Horacio De Lequerica, renuncia al cargo de gerente de la sociedad. Presta la conformidad con el art. 1277 del C.C. Rita Caleanno. Gerente: Carlos Damian Barrientos.

Autorizado - Mariano Duran Costa,

e. 17/10 Nº 70.194 v. 17/10/97

SEÑAL SERVICIOS
S. R. L.

Hace saber p/1 día que por Asamblea del 26/3/97. Se resolvió la disolución anticipada y liquidación final de la sociedad. Fue designados depositarios de los libros Jorge Offnhenden, domicilio Ugarteche 3143, 1º B, Capital. Inscr.: 18/1/95, Nº 435, Lº 102 de S.R.L.

Autorizado - Carlos María Paulero

e. 17/10 Nº 130.775 v. 17/10/97

SISTEMAS Y SERVICIOS
S. R. L.

31/10/94 Nº 9302 Lº 101 S.R.L. Disolución y Nombramiento de Liquidadores: Acto Privado del 6/10/97 entre León José Idelson, Graciela Beatriz Finkelsztein y Santiago Javier Idelson, únicos socios de "SISTEMAS Y SERVICIOS S.R.L." resuelven declarar disuelta la sociedad con efecto retroactivo al 31/5/97 y nombrar liquidadores de la misma a los señores León José Idelson, Graciela Beatriz Finkelsztein y Santiago Javier Idelson.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

e. 17/10 Nº 70.203 v. 17/10/97

SPORTAKN
Sociedad de Responsabilidad Limitada

13/10/97. Nº 300 Lº 80 S.R.L. Disolución y nombramiento de liquidador. Acto privado del 31/5/97 de David Bernardo Kan único socio resuelve declarar disuelta SPORTAKN S.R.L. por art. 94 inc. 8 al 31/5/97 y nombrar liquidador a David B. Kan. La Autorizada.

Contadora - Mónica C. López

e. 17/10 Nº 130.660 v. 17/10/97

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, en su reunión de Consejo de Calificación del día 9 de octubre de 1997, ha calificado la siguiente emisión:

* Programa Global de emisión de Obligaciones negociables autorizados por la Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 6 de septiembre de 1993 y Asamblea de Accionistas del 7 de marzo de 1994, con términos y condiciones incluidas en Actas de Directorio de fechas 27 de septiembre de 1993 y 3 de agosto de 1994, por un monto de U$S 300.000.000.- de Banco Bansud S.A., como "raA+".

* Programa Global de Obligaciones negociables de Corto Plazo autorizado por Asamblea de accionistas de fechas 7 de marzo y 8 de agosto de 1994 y con términos y condiciones incluidos en Acta de Directorio del 8 de noviembre de 1994, ampliación autorizada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 19 de febrero de 1996, por un monto de U$S 400.000.000.- de Banco Bansud S. A., como "raA+".

* Obligaciones Negociables Subordinadas autorizadas por Acta Nro. 59 de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 19 de febrero de 1996 y Actas de Directorio de fecha 26 de enero de 1996, por un monto de U$S 60.000.000.- de Banco Bansud S. A., como "raA-"

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1. — Análisis del Sector: Sector de Riesgo Medio - Alto 2. - Posición Competitiva: Muy Buena 3. - Performance Operativa: Muy Buena 4. - Fortaleza del Cash-Flow; Muy Buena 5. - Fortaleza del Balance: Muy Buena 6. - Gestión y Management: Muy Buenos 7. - Análisis de Sensibilidad: Muy Buena.

* Obligaciones Negociables, Segunda Emisión, simples, no convertibles en acciones, autorizadas por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 10 de diciembre de 1992, con términos y condiciones detallados en Actas de Directorio de fecha 10 de mayo y 3 de septiembre de 1993 por un monto de U$S 300.000.000.- de Telefónica de Argentina S. A, como "raAAA".

* Obligaciones Negociables, simples, no convertibles en acciones a diez años de plazo autorizadas por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 9 de diciembre de 1993, con términos y condiciones detallados en Acta de Directorio de fecha 2 de septiembre de 1994 por un monto de U$S 300.000.000.- de Telefónica Argentina S. A., como "raAAA".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1. - Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo bajo 2. - Posición Competitiva: Muy Buena 3. - Performance Operativa: Muy Buena 4. - Fortaleza del Cash-Flow; Muy Buena 5. - Fortaleza del Balance: Muy Buena 6. - Gestión y Management; Muy Buenos 7. - Análisis de Sensibilidad; Muy Bueno.

* Programa Global de Obligaciones Negociables, a 5 años, aprobado por Asamblea de Accionistas de fecha 1 de julio de 1994 con términos y condiciones establecidos en Actas de Directorio de fechas 19 de agosto de 1994, por un monto de U$S 300.000.000.- de Hidroeléctrica Piedra del Aguila S. A., como "raBBB+".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. - Análisis del Sector Industrial: Sector de Riesgo Medio 2. - Posición competitiva: Buena 3. - Performance Operativa: Buena 4. - Análisis del Cash - Flow: Adecuado 5. - Fortaleza del Balance: Adecuado 6. - Gestión y Management: Muy Buenos 7. - Análisis de Sensibilidad; Bueno.

* Obligaciones Negociables, aprobadas por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de octubre de 1994, con términos y condiciones detallados en Acta de Directorio de fecha 28 de octubre de 1994 y modificaciones detalladas en Acta de directorio de fecha 26 de junio de 1995, por un monto de v/n U$S 85.000.000.- de Transener S.A., como "raAAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. - Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo bajo 2. - Posición competitiva: Muy Buena 3. - Performance Operativa: Muy buena 4. - Fortaleza del Cash-Flow; Muy buena 5. - Fortaleza del Balance: Muy buena 6. - Gestión y Management; Muy buenos 7. - Análisis de Sensibilidad: Muy bueno.

* Acciones en circulación de Telefónica de Argentina S. A. Clase A, Clase B y Clase C, V/N $ 1.- como "1".

Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena.

Liquidez: Alta.

* Programa para la emisión de Títulos de Deuda bajo la Ley 24.441, Serie 2 "TIFON" Títulos de Deuda de Rendimiento Variable sujetos al Indice Standard & Poor's 500, autorizado por resolución del Directorio de fecha 13 de diciembre de 1996, por un monto de U$S 25.000.000 de MBA Banco de Inversiones S. A. como Fiduciario, como "raAAA".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1. - Estructura legal: Muy Buena 2. - Calidad de los activos; Muy Buena 3. - Seguridad del flujo de fondos; Muy Buena.

* Emisión de Cédulas hipotecarias Serie 02, del Banco Hipotecario Nacional, con un monto máximo de $ 91.858.000, con First Trust of New York National Association, Representación Permanente en Argentina en calidad de fiduciario, aprobado por Resolución del Directorio del Banco Hipotecario Nacional Nº 990/96 de fecha 21 de noviembre de 1996, como "raAA-".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. Estructura legal: Muy Bueno 2. - Calidad de los activos: Muy Bueno 3. - Flujos de fondos: Muy Bueno.

* Opción de rescate anticipado de las cédulas Hipotecarias Serie 01, del Banco Hipotecario Nacional, con un monto maximo de $ 91.858.000, con First Trust of New York National Association, Representación Permanente en Argentina en Calidad de fiduciario, aprobado por Resolución del Directorio del Banco Hipotecario Nacional Nº 990/96 de fecha 21 de noviembre de 1996 como "raAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. - Análisis del Sector Industrial: Sector riego medio - alto 2 - Posición Competitiva; Muy Buena 3. - Performance Operativa; Muy Buena 4. - fortaleza del Cash-Flow; Muy Buena 5. - Fortaleza del Balance: Muy Buena 6. - Gestión y Management: Buenos 7. - Análisis de Sensibilidad; Muy Bueno.

Significado de la calificación "raAAA".

Una obligación calificada 'raAAA' posee la más alta calificación de la escala de calificaciones locales para Argentina de Standard & Poor's. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es sumamente fuerte.

Significado de la calificación "raAA".

Una obligación calificada 'raAA' difiere levemente de la calificación más alta de la escala. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es Muy Fuerte.

Significado de la calificación "raA".

Una obligación calificada 'raA' es algo más susceptible a los efectos adversos de cambios en las circunstancias y condiciones económicas que aquellas con más alta calificación. De todos modos, la capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es Fuerte.

Significado de la clasificación "raBBB".

La calificación 'raBBB' implica Adecuados parámetros de protección comparados con otras obligaciones argentinas. Sin embargo, condiciones económicas adversas o un cambio en las circunstancias podrían debilitar la capacidad del emisor de hacer frente a sus compromisos financieros.

Significado de la calificación "1". Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada en forma insignificante, aun ante cambios relativamente importantes en variables económicas generales, de su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez. Alta. Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el primer tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado(s).

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, San Martín 323, Piso 21, TE.: 326-5686/7/8.

Apoderado - Viviana M. Zocco

Apoderado - Diana Mondino

e. 17/10 Nº 130.839 v. 17/10/97

SUDMO SUDAMERICANA
S. A.

Por Acta de Directorio Nº 3 del 15/7/97 ante el fallecimiento del Dr. Jorge Federico Von Fersen asume en su reemplazo, en el cargo de Presidente del Dtorio. Ernesto A. Von Fersen.

Autorizado - H . Alejandro Perlo

e. 17/10 Nº 130.677 v. 17/10/97

SUPERMERCADOS NORTE
S. A.

Duff & Phelps de Argentina Sociedad Calificadora de Riesgo S. A. (inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846, Piso 6º - Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación de fecha 25 de septiembre de 1997, se dictaminó con respecto a las Obligaciones Negociables con vencimiento en el año 2004 por hasta Valor nominal Dólares Estadounidenses doscientos veinte millones (V. U$S N. 220.000.000), emitidas por SUPERMERCADOS NORTE S. A. ("la Emisora"), que mantiene la categoría "A", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas, aun cuando ellos son más susceptibles a los efectos adversos de cambios en las circunstancias y condiciones económicas que los bonos calificados en categorías más altas".

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración.

La información suministrada por SUPERMERCADOS NORTE S. A., fue considerada como representativa y la prueba de corte superó el valor exigido por la metodología por lo que se continuó con los procedimientos normales de calificación.

Así, la cobertura básica de gastos financieros alcanzó a 8,3 veces; el grado de riesgo de la actividad en que opera la Emisora se consideró como medio.

La cobertura de gastos financieros proyectada para los períodos a finalizar en junio de 1997 a 2000, fue estimada en 5.9 veces.

Los indicadores financieros adicionales (rentabilidad, endeudamiento y liquidez), en conjunto, alcanzaron el Nivel 1.

La posición de la empresa, en la industria en que se desenvuelve, permite determinar a la misma como favorable, siendo las características de administración y propiedad un ítem calificado como aprobado.

El análisis de los escenarios sensibilizados, donde se somete la capacidad de pago esperada a eventuales deterioros de las circunstancias por las que debería atravesar la Emisora, muestra para ambos escenarios, menos y más adverso, que la cobertura de gastos financieros proyectada es satisfactoria.

El instrumento calificado no posee garantías adicionales al patrimonio de la Emisora y posee resguardos que a opinión de la Calificadora se consideran suficientes.

Calificación asignada: "A".

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.

—Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en Duff & Phelps de Argentina Sociedad Calificadora de Riesgo S.A.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 17/10 Nº 130.769 v. 17/10/97

"T"

TIPO S. A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

Res. IGJ. aprobando la sociedad Nº: 1406. Comunica que de acuerdo al sorteo realizado por Lotería Nacional y Casinos de fecha 26 de julio de 1997. Los símbolos favorecidos fueron los siguientes:

1º Premio: Nº 702
2º Premio: Nº 774
3º Premio: Nº 048
4º Premio: Nº 109

Apoderada - Beatriz Prado Ferrari

e. 17/10 Nº 130.821 v. 17/10/97

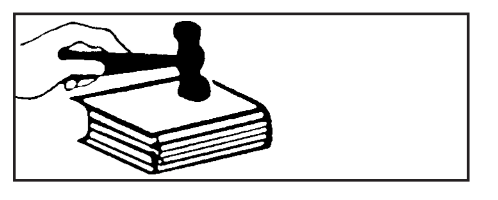
"W"

WIN POWER
S. A.

Inscripta el 16/4/97, Nº 3787, Lº 121, Tº A de S.A., Por: Escr. Publ. del 1/10/97, reg. not. 1532 Cap. Fed., se protocol izó el Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 12/9/97 por la cual se aumentó el capital en la suma de $ 100.000, emitiéndose 100.000 acciones nominativas no endosables de $ 1.- v/n c/u, totalmente suscriptas e integradas.

Autorizada - María Eugenia Girard

e. 17/10 Nº 70.244 v. 17/10/97



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Empresa de Cargas Aéreas del Atlántico Sud, Sociedad Anónima —EDCADASSA—, comunica y hace saber por un día, en virtud de las facultades conferidas por la Administración Federal de Ingresos Públicos - Dirección General de Aduanas, y lo dispuesto en Título II, Inciso V del Código Aduanero (Ley 22.415 y sus modificaciones y art. 34 —apartado 3, inciso B), 49 pá-

rrafo 3 y 52 párrafo 3 del Decreto Reglamentario Nº 1001/82, que el martillero Augusto L. Baistrocchi, rematará el día 28 de octubre de 1997, a partir de las 12.00 horas, en Rodríguez Peña 254 (Salón de la CASA SUIZA), de esta Capital Federal, los siguientes bienes: indumentaria para dama (pantalones, chalecos, camperas largas con capucha, etc.), kilos de tela sin tejer, árboles artificiales tipo "Ficus", cajas de empalme de fibras ópticas para telefonía, cánones electrónicos, piezas aislantes de plástico, unidades de enlace de radio monocanal, peines para perro, cepillos de cerda para perros, peines para pediculosis, manga para producto de ventilación, cardigans abotonados, sweaters manga larga escote en "V", repuestos varios, libros de interés general, analizadores de gases y vapores, tablillas para fabricar lápices, jarrón de metal, pieza estatuaria de mármol, porcelana y madera, reloj de mesa, tejido de algodón teñido, juego de playa, bloques calentadores de muestras de laboratorio, libros de computación, unidad analizadora de líquidos, rollos de tejido de punto, motor trifásico blindado, alfombras de poliamida, cordón de alambre de acero latonado, bobinas de hilado, repuestos de fundición, mantas de algodón, video cassettes con grabaciones infantiles, peines para cardas de lana, remeras, chalecos, switch fotoeléctrico, plaquetas para telefonía, agitadores de acero inoxi., cabezales de acero, accesorios de tubería de a/inox., soportes de hiero soldado, cuero vacuno curtido, micro relay, hebillas y vinchas para cabello, sistemas de rastreo satelital, medias de mujer, tejido de viscosa, diccionarios francés-español, cocina a gas de 4 hornallas, libros en inglés, tejido rayón, ornamentos de bronce, barra de acero p/transmisión, cintas de algodón, trenzadas y pláticas, fieltro, derivadores de CATV, extractores de aire, baterías 12 volts, centro musical estereofónico, estuches p/CD, secarropas eléctrico, engranajes de acero, aros roscados, anclas p/bote, botas p/esquiar, enciclopedias judías, cuchillas de corte c/traba, válvulas p/aerosoles, centro musical c/control remoto, software, diccionario en inglés, manufacturas de acero, contactos, ganchos para carpetas, alfombras de lana, latas varias, juego de piñón y corona, duchadores plásticos, pastillas de freno, televisores 12", relojes de pared, lápices de grafito, artículos de librería, alambre para soldadura, rodamientos, lectores de discos, tostadora, multiprocesadora, interruptores, bomba hidráulica, sets musicales, válvulas de admisión, bandeja giradiscos, impresora matricial, auto stereos, indumentaria masculina y femenina, wafles de 2 vías acústicas, tubos de vidrio, registrador p/sistemas de control, tacómetros, cables, bombas de nafta, pintura en aerosol, neumáticos p/autos de carrera, bancada porta herramienta, cadenas, válvula selenoide, partes de cerraduras, tijeras, maquinillas de afeitar, cepillos p/maquillaje, pinzas de depilar, tornillos, tubos fluorescentes, abridores de lata, planchas, plaquetas de circuitos impresos, placas display, repuesto p/cocina a gas, tapa de fotocopiadoras, estufa de precisión, circuitos integrados, plaquetas 386, gabinete p/CPU, placas madre, monitor p/sistema inalámbrico, teclado alfanumérico, moldes, porteros eléctricos, fundas porta tablas de surf, billeteras, portadocumentos, mochilas reforzadas, bolsos, brazaletes con velcro, llaveros con mosquetón, tacos de cera para surf, placa p/alarma, altavoces, disquetes, set p/demostración comercial, docenas de blister, bolsos deportivos, motor de c.c., asiento doble de vehículo, ejes, repuestos de automotor, gabinetes, controlador lógico, sábanas, cortinas, fundas, placas de computación, disquetera, distribuidor, teléfono, estufa eléctrica, dosificadores, pipetas, manufacturas artesanales, mesa rodante, escalera de aluminio, resortes, patines, lámparas, calendario, tensores de hiero, toma corriente, bisagras, aparato de iluminación, zapatos, pelucas, rollos de tela, ropa de dama, almohadas de viaje, camillas, rollos de papel de transferencia, cables de toma con enchufe, panty-medias, teclados para máquina registradora, rollos de hilado de fibra de vidrio, video cassettes, circuitos impresos, fardos con fibra de nylon, cubre cochecitos de bebés, bombas hidráulicas, manufacturas de acero, unidades útiles intercambiables, accesorios y repuestos varios, ecualizador gráfico, radio grabador, módem, discos rígidos plaquetas motherboard, partes de carrocerías, bolsos de mano, libros, teléfonos digital, calzado p/dama, zapatillas p/hombre y mujer, juegos de rodillos p/pintar, estufa infrarrojo, mallas sintéticas, relojes de metal, tanques de repuestos p/bolígrafos, procesadores de alimentos, teléfono con radio-reloj, cámara de foto profesional, discos de diagrama para tacómetros, rollos de tela rayón estampada, sillas de plástico, cuentas para collares de plástico, mochilas plásticas para niños, patines para niños, baterías para video-cámaras Panasonic y Sony, CD dobles y simples, sacos sintéticos para mujer, ropa sintética para mujer, motores diesel de tres cilindros armado completo, televisores color con y sin control remoto y stereo, etc... Todo a disposición de los interesados en el lugar de exhibición, correspondientes a los expedientes Nros.: 900583/97 - 900584/97 - 900585/97 - 900586/97 - 900587/97 - 900589/97 - 900590/97 - 900591/97 - 900592/97 - 900593/97 - 900594/97 - 900595/97 - 900596/97 - 900597/97 - 900598/97 - 900599/97 - 900600/97 - 900602/97 - 900603/97 - 900604/97 - 900605/97 - 900606/97 - 900607/97 - 900608/97 - 900609/97 - 900610/97 - 900611/97 - 900612/97 - 900613/97 - 900614/97 - 900615/97 - 900616/97 - 900617/97 - 900618/97 - 900620/97 - 900621/97 - 900623/97 - 900625/97 - 900627/97 - 900628/97 - 900629/97 - 900630/97 - 900631/97 - 900633/97 - 900634/97 - 900635/97 - 900636/97 - 900637/97 - 900638/97 - 900639/97 - 900640/97 - 900641/97 - 900642/97 - 900643/97 - 900644/97 - 900645/97 - 900646/97 - 900647/97 - 900648/97 - 900649/97 - 900650/97 - 900651/97 - 900652/97 - 900653/97 - 900654/97 - 900655/97 - 900656/97 - 900657/97 - 900658/97 - 900659/97 - 900660/97 - 900661/97 - 900662/97 - 900663/97 - 900664/97 - 900665/97 - 900666/97 - 900667/97 - 900668/97 - 900669/97 - 900670/97 - 900671/97 - 900672/97 - 900673/97 - 900674/97 - 900675/97 - 900676/97 - 900677/97 - 900678/97 - 900679/97 - 900680/97 - 900681/97 - 900682/97 - 900683/97 - 900684/97 - 900685/97 - 900686/97 - 900687/97 - 900688/97 - 900689/97 - 900690/97 - 900691/97 - 900692/97 - 900693/97 - 900694/97 - 900695/97 - 900696/97 - 900697/97 - 900698/97 - 900699/97 - 900700/97 - 900701/97 - 900702/97 - 900703/97 - 900704/97 - 900705/97 - 900706/97 - 900707/97 - 900708/97 - 900709/97 - 900710/97 - 900711/97 - 900712/97 - 900713/97 - 900714/97 - 900715/97 - 900716/97 - 900717/97 - 900718/97 - 900719/97 - 900720/97 - 900721/97 - 900722/97 - 900723/97 - 900724/97 - 900726/97 - 900727/97 - 900728/97 - 900729/97 - 900730/97 - 900731/97 - 900732/97 - 900733/97 - 900734/97 - 900735/97 - 900736/97 - 900737/97 - 900738/97 - 900739/97 - 900740/97 - 900741/97 - 900742/97 - 900743/97 - 900744/97 - 900745/97 - 900746/97 - 900747/97 - 900748/97 - 900749/97 - 900559/97 - 900561/97 - 900565/97 - 00568/97 - 900571/97 - 900575/97 - 900578/97 - 900549/97 - 900553/97 - 900582/97 - 900465/97 - 900455/97 - 300002/97 - 300030/96 - 600504/95 - 900507/97 - 900513/97 - 900514/97 - 900494/97 - 900524/97 - 900525/97 - 900532/97 - 900352/97 - 300031/96 - 901202/96 - 900259/97 - 900424/97 - 900428/97 - 900441/97 - 300004/97 - 300015/97 - 900751/97 - 900752/97 - 900753/97 - 900754/97 - 900755/97 - 900761/97, en el horario de 9.00 a 15.00 horas a partir del 21 de octubre hasta el 27 de octubre de 1997, de lunes a viernes y el día 28 de octubre en el horario de 9.00 a 12.00 horas inclusive.

Se abonará un 10 % del total ofertado en concepto de garantía de oferta y un 10 % en concepto de comisión, más IVA todo a cargo del comprador. Resultado y aceptación de oferta sujeto a posterior aprobación de la Administración Federal de Ingresos Públicos, Dirección General de Aduanas, conforme a condiciones generales insertas en catálogo.

Juan C. Lomaglio, apoderado.

e. 17/10 Nº 40.910 v. 17/10/97

El martillero Hernán F. Miguens (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 5 de noviembre de 1997 a las 10,50 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford, modelo Escort GL, año 1988, dominio B 2.223.548, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 31 de octubre y 3 y 4 de noviembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo al martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, en horario y lugar a convenir, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

Hernán F. Miguens, martillero.

e. 17/10 Nº 130.776 v. 21/10/97

El martillero Hernán F. Miguens (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 5 de noviembre de 1997 a las 11,10 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford, modelo Orion GLX, año 1996, dominio AYV 092, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 31 de octubre y 3 y 4 de noviembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo al martillero dentro de las 48 hs. siguientes al remate, en lugar y horario a convenir, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

Hernán F. Miguens, martillero.

e. 17/10 Nº 130.778 v. 21/10/97

El martillero Hernán F. Miguens (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 5 de noviembre de 1997 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford, modelo Orion GL, año 1996, dominio AYI 483, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 31 de octubre y 3 y 4 de noviembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo al martillero dentro de las 48 hs. siguientes al remate, en lugar y horario a convenir, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

Hernán F. Miguens, martillero.

e. 17/10 Nº 130.780 v. 21/10/97

El martillero Hernán F. Miguens (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 5 de noviembre de 1997 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford, modelo Fiesta CLX, año 1996, dominio AQR 237, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 31 de octubre y 3 y 4 de noviembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo al martillero dentro de las 48 hs. siguientes al remate, en lugar y horario a convenir, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

Hernán F. Miguens, martillero.

e. 17/10 Nº 130.782 v. 21/10/97

El martillero Hernán F. Miguens (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 5 de noviembre de 1997 a las 10,45 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford, modelo Sierra L, año 1985, dominio B 2.044.831, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 31 de octubre y 3 y 4 de noviembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo al martillero dentro de las 48 hs., en lugar y horario a convenir, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

Hernán F. Miguens, martillero.

e. 17/10 Nº 130.783 v. 21/10/97

El martillero público Miguel A. M. Soaje hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. y de conformidad con el Art. 39 de la Ley 12.962 y Art. 585 del C. Com., rematará en pública subasta el 28 de octubre a las 12 horas en el Salón de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, un (1) automotor Dominio B-2.569.480, marca Mercedes Benz, tipo automóvil Combi II, cinco puertas, modelo MB 180D, año 1994, motor marca Mercedes Benz Nº 616963-1-196181, chasis marca Mercedes Benz Nº VSA 631374-13-153490, con una base de u$s 16.992,53 en el estado en que se encuentran y exhiben, en storage, calle Villariño Nº 2089, esquina Vieytes de esta Ciudad, los días hábiles de 9 a 12 horas. Esta venta se hace al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 % más IVA, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, y el saldo se deberá integrar indefectiblemente dentro de las 48 horas de realizada la subasta en el lugar que el martillero indique bajo apercibimiento de darse automáticamente por perdida la suma abonada. Asimismo, se hace saber al comprador que deberá hacerse cargo de las patentes e impuestos que pudieren adeudar como de la transferencia del dominio. En caso de no haber ofertas, se realizará acto seguido con la base de u$s 12.745 y de subsistir sin base. Subasta por ejecución de prenda contra Nidia Ester Fretes. Informes: 374-0173.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.

Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 17/10 Nº 70.196 v. 21/10/97

El martillero público Eduardo Martín Almeyra hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD SOCIEDAD ANONIMA y de conformidad con el artículo 39 de la Ley 12.962 y artículo 585 del Código de Comercio rematará en pública subasta el día 29 de octubre de 1997 a las 15.00 horas en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Alfa Romeo, modelo 155 TS, motor marca Alfa Romeo Nº AR67101-000289, chasis marca Alfa Romeo Nº ZAR 167000-00001451, Dominio B-2.652.935, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Villarino 2089, esquina Vieytes de Capital Federal en el horario de 9.00 a 12.00 de lunes a viernes. Base: Pesos ocho mil al contado y al mejor postor. Seña 30 por ciento, Comisión: 10 por ciento más IVA sobre comisión en efectivo en el acto del remate. En caso que la subasta fracasare saldrá a la venta pasada media hora sin base. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las setenta y dos horas de realizada la subasta en el lugar que indique el martillero bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Las patentes y multas y gastos de transferencia estarán a cargo exclusivamente del comprador. Es condición de esta venta que la transferencia del rodado se realice a través del ente vendedor. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra Christian Alejandro Centurión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 10 de 1997.

Eduardo Martín Almeyra, martillero.

e. 17/10 Nº 130.725 v. 21/10/97

El martillero Mario A. Duwavran comunica por 3 días, por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Alfredo A. Suárez, subastará el 28/10/97 a las 10,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, modelo Fiesta CLX, año 1996, motor Nº SL83791, chasis Nº VS6AFXWPFSWL83791, Dominio ARM 512, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 2832/50, Cap. Fed. Base u$s 4.750. Seña 30 %, Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. I.V.A. del martillero a cargo del comprador. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

Mario A. Duwavran, martillero.

e. 17/10 Nº 130.802 v. 21/10/97

El martillero Mario A. Duwavran comunica por 3 días, por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Antonio Eduardo Bazalo, subastará el 28/10/97 a las 10,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor

Peugeot, modelo Boxer turbo diesel 320M tipo furgón, año 1997, motor Nº 10CUS46003924, chasis Nº VF3232B7215305050, Dominio BIR 863, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 2832/50, Cap. Fed. Base u$s 15.500. Seña 30 %, Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. I.V.A. del martillero a cargo del comprador. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Mario A. Duwavran, martillero.
e. 17/10 Nº 130.805 v.21/10/97

El martillero Mario A. Duwavran comunica por 3 días, por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Oscar Horacio Suárez, subastará el 28/10/97 a las 10,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, modelo 405 GLD 1.9, año 1996, motor Nº 10CUZ10003977, chasis Nº *8AD4BD9B2*T5265574, Dominio BAC 452, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 2832/50, Cap. Fed. Base u$s 12.750. Seña 30 %, Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. I.V.A. del martillero a cargo del comprador. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Mario A. Duwavran, martillero.
e. 17/10 Nº 130.806 v. 21/10/97

El martillero Mario A. Duwavran comunica por 3 días, por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Edith O. Schiaffino, subastará el 28/10/97 a las 10,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, modelo 19 RT tric. iny., año 1996, motor Nº 5731387, chasis Nº 8A1453SZZSS010561, Dominio ATK 423, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 2832/50, Cap. Fed. Base u$s 8.500. Seña 30 %, Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. I.V.A. del martillero a cargo del comprador. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Mario A. Duwavran, martillero.
e. 17/10 Nº 130.807 v. 21/10/97

El martillero Mario A. Duwavran comunica por 3 días, por cuenta y orden del BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra José María Mariquerena, subastará el 28/10/97 a las 10,00 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, modelo 12 TL 1.6, año 1993, motor Nº 5870836, chasis Nº L813-012807, Dominio RRF 513, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base u$s 9.240. Seña 30 %, Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. I.V.A. del martillero a cargo del comprador. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Mario A. Duwavran, martillero.
e. 17/10 Nº 130.804 v. 21/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE VALORES S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Jorge R. Cebolla, subastará el 28/10/97 a las 9,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Aleko, sedán 5 puertas, 2141/94, motor Ford Nº RTF002646, chasis Nº XRB214110R0473026, Dominio B-2.600.171, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Primero 1737, Cap. Fed. Base: u$s 7.452. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 24 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/10 Nº 130.758 v. 21/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Norma E. Echeverría, subastará el 28/10/97 a las 9,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 4 puertas, Escort LX/94, motor Nº UI023499, chasis Nº 8AFZZZ54ZPJ040818, Dominio TBO 293, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 14.850. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 24 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/10 Nº 130.732 v. 21/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Ana M. Espósito, subastará el 28/10/97 a las 9,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 5 puertas, Sierra Ghia SX/92, motor Nº NEAY19260, chasis Nº 8AFZZZ55ZNJ032223, Domino RZA 552, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 9.100. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 24 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/10 Nº 130.734 v. 21/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra María I. Gaynor, subastará el 28/10/97 a las 9,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Duna CS DA/96, motor Nº 146B20005021961, chasis Nº 8AP155000 T5261052, Dominio AZF 080, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 11.020. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 24 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/10 Nº 130.736 v. 21/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Pablo E. Pavoni,subastará el 28/10/97 a las 9,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Spazio TR/94, motor Nº 159 A2 0388153849, chasis Nº 147 BBO 07285894, Dominio B-2.650.764, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 1.961. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 24 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/10 Nº 130.738 v. 21/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Marcelo H. Paz, subastará el 28/10/97 a las 9,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 5 puertas, Escort LX/93, motor Nº UI023491, chasis Nº 8AFZZZ54ZPJ042434, Dominio C-1.697.012, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 4.920. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 24 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/10 Nº 130.739 v. 21/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra María I. Otero, subastará el 28/10/97 a las 9,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 GR TC/95, motor Nº 10CWN41006911, chasis Nº 8AS4BD2H2 R5154638, Domino AEZ 970, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 9.168. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 24 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/10 Nº 130.741 v. 21/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Eva I. Cruz, subastará el 28/10/97 a las 9,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RT/93, motor Nº 5702129, chasis Nº 8A1L533ZZPS002198, Dominio UIC238, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 6.488. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 24 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/10 Nº 130.755 v. 21/10/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Oviedo, Horacio Osvaldo, el 23 de octubre de 1997, a las 9.30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 405 GRTF, año 1994, motor Peugeot Nº 10CWN41002575, chasis Peugeot Nº 8AS4BD2H2*R5117178, Domino B 2.646.689, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 20.291. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 17/10 Nº 40.902 v. 21/10/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Sosa, Carlos Alberto, el 23 de octubre de 1997, a las 9.25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo 19 RT, año 1994, motor Renault Nº 1013428, chasis Renault Nº VF1L5330510714208, DOMINIO C-1.764.408, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 6.880,54. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadass a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 17/10 Nº 40.903 v. 21/10/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Olivares, Roberto Pablo, el 23 de octubre de 1997, a las 9.20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, tipo Rural, modelo Duna WE Diesel 1.7, año 1994, motor Fiat Nº 146B20001310192, chasis Fiat Nº 9BD146000-P5099782, Dominio B 2.617.017, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 6.485. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 17/10 Nº 40.904 v. 21/10/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Fernandez, Julia Emilia, el 23 de octubre de 1997, a las 9.15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo Berlina, 5 puertas, modelo 19, año 1996, motor Renault Nº AA19398, chasis Renault Nº 8A1B53PZZTSO13814, Domino AZC-540, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 19.790,36. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 17/10 Nº 40.905 v. 21/10/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Mancuso, Antonio, el 23 de octubre de 1997, a las 9.10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, tipo rural 5 puertas, modelo Elba CSL, año 1995, motor Fiat Nº 146B2000-1494589, chasis Fiat

Nº 9BD146000R5319973, Domino ALZ-733, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 10.366. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/10 Nº 40.906 v. 21/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Sebastián A. Berayra, subastará el día 28/10/97 a las 10,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 3 puertas, Golf GTI 2.0/96, motor Nº ADC047139, chasis Nº 3VW1911HLTM335480, Dominio BCB 954, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 23.081. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 17/10 Nº 130.742 v. 21/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Jorge O. Farías, subastará el día 28/10/97 a las 10,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 504 SRDTFA/94, motor Nº 618673, chasis Nº 5283661, Domino RQN 326, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 6.821. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 17/10 Nº 130.744 v. 21/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra José L. Garetto, subastará el día 28/10/97 a las 10,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-12 TL M1.6/93, motor Nº 5881086, chasis Nº L813-016028, Dominio S-671.668, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 1.811. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 17/10 Nº 130.745 v. 21/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Héctor R. Barboza, subastará el día 28/10/97 a las 10,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 5 puertas, Fiesta LX D/97, motor Nº RTLTE34212, chasis Nº 9BFZZZFHATB039133, Dominio BDK 164, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 12.648. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 17/10 Nº 130.747 v. 21/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Héctor O. Hoffman, subastará el día 28/10/97 a las 10,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 GRD/95, motor Nº 10CU7E4005784, chasis Nº VF34BD9B271373047, Dominio ANQ 568, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 8.849. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 17/10 Nº 130.749 v. 21/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Ricardo L. Gorosito, subastará el día 28/10/97 a las 10,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Uno SCV-3P/92, motor Nº 159 A3 0387913094, chasis Nº 8AS 146000*00090184, Dominio S-614.054, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 4.197. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 17/10 Nº 130.750 v. 21/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Abel D. Gómez, subastará el día 28/10/97 a las 10,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Chevrolet, sedán 4 puertas, Vectra GLS 2.0 MPFI/97, motor Nº C20NE31014517H, chasis Nº 9BGJK19BVTB518184, Dominio BDB 924, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 17.420. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 17/10 Nº 130.751 v. 21/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Amalia S. Jiménez, subastará el día 28/10/97 a las 10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, Polo Classic SD/97, motor Nº 1Y634826, chasis Nº WVBWAZ6KZR019619, Dominio BFS 418, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 17.176. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 17/10 Nº 130.753 v. 21/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Ricardo A. Borrelli, subastará el día 28/10/97 a las 10,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 504 XS TF/95, motor Nº 969614, chasis Nº 5367954, Domino APN 187, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 14.200. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 17/10 Nº 130.760 v. 21/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Martha G. Maero, subastará el día 28/10/97 a las 10,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 GLD/95, Motor Nº 10CU7E4005732, chasis Nº VF34BD9B271369796, Dominio AAW 450, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 9.183. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 17/10 Nº 130.762 v. 21/10/97

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Unica de la Capital Federal, en autos "RAMOS EDUARDO MARIO c/DE TOMASI LUIS JULIO y Otro s/Prescripción adquisitiva", cita a LUIS JULIO DE TOMASI y JULIO PEDRO DE TOMASI, para que en el término de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que los represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

e. 17/10 Nº 70.206 v. 20/10/97

Nº 9

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 9 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo J. Cárdenas, Secretaría Unica a cargo del Dr. Diego A. Iparraguirre, comunica por un día que en los autos caratulados "TELLO MARIA ESTHER c/GOMEZ OSCAR ALBERTO s/Separación Personal", se ha resuelto: "Buenos Aires, julio 10 de 1997. Autos y Vistos: En atención a lo solicitado a fs. 34, dictamen precedente del Sr. Agente Fiscal y lo dispuesto por el art. 8 de la Ley 23.515, Resuelvo: Convertir en divorcio vincular la sentencia dictada a fs. 13, con los alcances de los arts. 217, 218 y 3574 del Código Civil. Notifíquese, a tal fin, publíquense edictos por un día en el "Boletín Oficial", fecho a los fines de su inscripción, líbrese oficio al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, acreditada que sea, expídase testimonio". Fdo.: Eduardo J. Cárdenas, Juez Nacional en lo Civil.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1997.
Diego A. Iparraguirre, secretario.

e. 17/10 Nº 70.229 v. 17/10/97

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, E.P., Capital Federal, en los autos: "SALIN, MUSTAFA c/SOC. CIVIL AV. CORRIENTES 2756/58 y Otros s/Ordinario" notifica la declaración de rebeldía de la co-demandada ZULEMA TRAIBER, y que las sucesivas resoluciones se notificarán por ministerio de la ley (art. 59 C.P.C.C.). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 1997.
Alejandro L. Pastorino, secretario.

e. 17/10 Nº 70.263 v. 20/10/97

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. JAIME NAVARRO Du.: 12.011.596 para que en el plazo de 30 días se presenten ante el tribunal a efectos de hacer valer sus derechos. Fdo.: Miguel Angel Grispo. Juez.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
José Luis Sampedro, abogado.

e. 17/10 Nº 70.015 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, cita y emplaza a herederos y acreedores de ALBERTO PESQUEIRA, por el término de treinta días. Notifíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.

e. 17/10 Nº 70.126 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DRAGOVICH NESTOR RAUL. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.

e. 17/10 Nº 70.100 v. 21/10/97

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a los causahabientes de MARIA INES LOPEZ a comparecer en autos "LOPEZ MARIA, INES s/Sucesión". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Publíquese en forma gratuita de conformidad con el art. 10 bis de la ley 24.823.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 17/10 Nº 203.007 v. 20/10/97

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, cita y emplaza a los causahabientes de AMIGO LIDIA INES a fin de que se presenten a estar a derecho en los términos del artículo 4 bis de la ley 24.411, por el término de treinta días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial en forma gratuita.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Javier Fernández, secretario.

e. 17/10 Nº 203.005 v. 20/10/97

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Unica, sito en Alsina 1418, piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a contar desde la última publicación del presente a PABLO LUIS ROUGER para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "ROUGER, PABLO LUIS s/Ausencia por desaparición forzada". Publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial en forma gratuita de conformidad con el art. 5º de la ley 24.321.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
Nora C. González de Roselló, secretaria.
e. 17/10 Nº 203.002 v. 21/10/97

Nº 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77, a cargo de la Dra. María del Rosario Mattera, Sec. Unica, sito en Lavalle 1212, 4º piso, de Capital Federal, informa que en los autos: "GONZALEZ, ROBERTO CLAUDIO s/Información Sumaria", que tramitan por ante este Juzgado, se pretende la adición del apellido ABAD al de las siguientes personas: ROBERTO CLAUDIO GONZALEZ, GASTON IGNACIO GONZALEZ, AGUSTIN MATIAS GONZALEZ, FEDERICO NICOLAS GONZALEZ Y SOFIA MARIA GONZALEZ. Deberán publicarse edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes, en el lapso de dos meses, a fin de hacer saber la adición que se pretende. Para ser publicado una vez por mes, en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Gustavo Eduardo Noya, secretario interino.
e. 17/10 Nº 126.784 v. 17/10/97

Nº 98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 6º Piso; en autos "ANCHORENA S.C.A. c/ FREDES, JORGE ORLANDO y Otros s/Ejecución de alquileres"; cita a comparecer y reconocer firmas en el plazo de cinco días a RAUL JUAN EPELBAUM y EMILIA ROSA CHAVES, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.
José Luis González, secretario.
e. 17/10 Nº 70.271 v. 21/10/97

Nº 105

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Unica, en autos "CASSINELLI ANTONIO FELIPE s/Sucesión Ab Intestato", cita y emplaza por treinta días a Herederos y Acreedores de don ANTONIO FELIPE CASSINELLI, a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1997.
Daniel Ricardo López, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3/ 10 al 7/10/97.
e. 17/10 Nº 68.785 v. 21/10/97

Nº 109

Se hace saber en los autos "FRAGA, HECTOR HORACIO c/ROSSI, FABIAN ALFREDO y Otros s/Daños y Perjuicios" (Expte. 44.082/95) que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. María Cristina Bourges Capurro, sito en Talcahuano 490, piso 4º, Capital Federal, que conforme auto del 5 de febrero de 1996 se ha decretado la rebeldía del Sr. FABIAN ALFREDO ROSSI en los términos y con los recaudos previstos por los arts. 59 sgtes. y concordantes del Código Procesal. Se hace saber que las sucesivas notificaciones se las tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del código citado. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
María Cristina Bourges Capurro, secretaria.
e. 17/10 Nº 130.833 v. 20/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en calle Av. Callao 635, Piso 5º, de Capital, cita y emplaza por dos días a LUIS JUAN LAGORIO a fin de que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho y conteste la demanda entablada en su contra, en los autos caratulados "CARAFA ALDO LUIS c/LAGORIO LUIS JUAN y Otro s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Ausentes. El presente debe publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 17/10 Nº 130.792 v. 20/10/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º piso de la Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO BANSUD S. A. c/GUGLIADA, LEONARDO IVO y Otra s/Ejecutivo" (Expte. Nº 21.869), cita a MARIA FERNANDEZ CELA (L.C. Nº 5.290.207) para que comparezca personalmente al Tribunal dentro del quinto día desde esta publicación a reconocer la firma del documento que se le atribuye, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de lo previsto en el art. 526 del Código Procesal. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 24 de junio de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 17/10 Nº 70.239 v. 17/10/97

Nº 18

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Javier Enrique Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo del María C. De Cucco Alconada, sito en Talcahuano 550 Piso 7, de la Capital Federal, en autos caratulados "BANCO ROBERTS S. A. c/SERVICIO INTERNACIONAL DE COMERCIO S.R.L. y Otro s/Ejecutivo", cita y emplaza a los demandados PEDRO MARTIN KREISLER para que dentro del quinto día a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 17/10 Nº 70.223 v. 20/10/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 de la Capital Federal, cita y emplaza por ocho días a RUBEN ELENA para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "FIGOLI MARCELO c/ELENA RUBEN s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 17/10 Nº 70.277 v. 20/10/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 2, de la Cap. Fed. hace saber que GARIK MATCHKALIAN de nacionalidad armenia, D.N.I. Nº 93.270.692 ha solicitado la concesión de la carta de ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario "Clarín".
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 17/10 Nº 130.726 v. 17/10/97

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 2, de la Cap. Fed. hace saber que CARMEN RAINILDA GAMARRA de nacionalidad paraguaya, D.N.I. Nº 93.331.977 ha solicitado la concesión de la carta de ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario ...
Buenos Aires, 2 de julio de 1997.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 17/10 Nº 202.089 v. 17/10/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14, de Capital Federal, comunica que PATRICIA JACQUELINE JORDAN VILLARROEL con documento Nº 92.830.200, de nacionalidad boliviana, nacida el 4/9/62 ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1997.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 17/10 Nº 130.735 v. 17/10/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres días a partir de su publicación a NELSON RICARDO TAPIA YUING (DNI 13.292.322), en causa Nº 10.518 que se le sigue por el delito de hurto —art. 162 del C.P.—, ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.).
Secretaría, 8 de octubre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 17/10 Nº 202.967 v. 23/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

Cítese a prestar declaración indagatoria a ELMER SANDOVAL, NICANOR NUÑEZ y una persona de nombre RAUL —con último domicilio conocido en la calle Villafañe 19 de esta ciudad, de profesión gestor— por infracción a los artículos 292, 293, 296 y 299 del CP dentro del tercer día de publicado el presente, bajo apercibimiento caso contrario de ser declarado rebelde y contumaz en la presente causa, todo ello, conforme lo normado en el artículo 151 del CPP. Carlos D. Liporaci, juez federal.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Marta E. Ballesteros, secretaria federal.
e. 17/10 Nº 203.032 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la Capital Federal a cargo del Dr. Carlos Daniel Liporaci, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza a HUGO ORLANDO CARRE quien sería el titular del D.N.I. Nº 11.885.073, para que se presente ante este Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal, en los autos Nº 5866/97 caratulados "N. N. s/Violación de Correspondencia Agravada" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado Rebelde y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría Nº 5, 3 de octubre de 1997.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 17/10 Nº 203.031 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la Capital Federal a cargo del Dr. Carlos Daniel Liporaci, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza CARLOS ALBERTO RETTER quien sería el titular del D.N.I. Nº 13.373.769, para que se presente ante este Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py 2002 Piso 3º de esta Capital Federal, en los autos Nº 5866/97 caratulados "N. N. s/Violación de Correspondencia Agravada" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado Rebelde y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría Nº 5, 3 de octubre de 1997.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 17/10 Nº 203.028 v. 23/10/97

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por el presente a ALEXANDER RODRIGUEZ YALICUNA, de la siguiente resolución: "///nos Aires, 3 de octubre de 1997. ... notifíquese vía edicto a ALEXANDER RODRIGUEZ YALICUNA, de nacionalidad peruana, nacido el 26 de noviembre de 1975 en Lima de estado civil soltero, hijo de Andrés y de Leonor Yallicuna, indocumentado, que deberá comparecer ante este Tribunal en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Rodolfo Canicoba Corral. Juez Federal. Ante mí, Sergio A. Echegaray, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
e. 17/10 Nº 203.033 v. 23/10/97

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 20. Cita y emplaza a CLAUDIA ANA GARCIA DE IGLESIAS, DNI Nº 17.507.799, para que comparezca ante este Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de Capital Federal, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN; dentro de las 72 horas desde la última publicación del presente bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura, en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 17/10 Nº 203.016 v. 23/10/97

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco días a contar de la última publicación del presente comparezca ELISEO RODRIGUEZ BASCOY a fin de prestar declaración indagatoria ante este Juzgado en la causa registrada bajo el Nº 3632/97 caratulada "BORDA MAXIMILIANO s/falsificación de doc. automotor", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararle rebelde. Publíquese por cinco días. Gustavo Adolfo Literas, juez federal.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 17/10 Nº 203.023 v. 23/10/97

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 7, cita a JORGE OMAR BORRO, a prestar declaración indagatoria en la audiencia que se llevará a cabo el 27 de octubre a las 12.00 horas, en la causa Nº 10.732 que se le sigue al nombrado, por infracción a la Ley 24.241. Ello así en virtud de lo dispuesto en el auto de fecha 25 de septiembre de 1997, que dice así: "Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997". ...cítese por edictos a JORGE OMAR BORRO, a fin de que concurra ante este Tribunal, a prestar declaración indagatoria en la audiencia que se llevará a cabo el 27 de octubre a las 12.00 horas, el que deberá ser publicado por el plazo de cinco días. Fdo. Carlos A. Liporace. Juez. Ante mí. Rafael María Sarrabayrouse Bargalló. Secretario.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
e. 17/10 Nº 203.189 v. 23/10/97

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 5451 "MORALES, PABLO ALEJANDRO s/Falsificación de Documento Público", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 22 de agosto de 1997, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 5, por el cual se condenó a PABLO ALEJANDRO MORALES, por partícipe necesario penalmente responsable del delito de falsificación de documento público destinado a acreditar la identidad de las personas, a la pena única de prisión perpetua, e inhabilitación absoluta y perpetua, demás accesorias legales y costas. (art. 12, 19, 29 incs. 3º, 40, 41, 50, 55 y 58 del Código Penal; 398 y siguientes, 403 y 531 del Código Procesal Penal). Fdo. Dr. Guillermo Federico Madueño, Dr. Luis Rafael Di Renzi y Dr. Guillermo Andrés Gordo. Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 5. Ante mí: Dr. Martín A. I. Schwab. Secretario". Jorge Luis Broullonsigler, Juez de Ejecución Penal.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 17/10 Nº 202.977 v. 23/10/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo

Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a ALEJANDRO ESTEBAN COLAGROSSI, en causa Nº 1003 instruida en infracción a la ley 24.241, para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal, sito en Mitre Nº 3527 de San Martín, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido en el art. 135 de la ley 24.241, bajo apercibimiento, de declarárselo rebelde y ordenar su detención. ///Martín, 29 de septiembre de 1997 ... procédase a la citación respecto de ALEJANDRO ESTEBAN COLAGROSSI por edictos por el término de ley, de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez; Ante mí: Juan Carlos Duré, secretario.

e. 17/10 Nº 202.997 v. 23/10/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Santa Marina, Secretaría Nº 3, del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días, a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a JUAN MIGUEL AMAYA (D.N.I. 20.423.119), a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 14, primera parte, de la Ley 23.737, registrada bajo el número 10.439.

Lomas de Zamora, 3 de octubre de 1997.

Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.

e. 17/10 Nº 202.990 v. 23/10/97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Santa Marina, Secretaría Nº 2, del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, cita y emplaza a estar a derecho por el término de tres días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde a GUSTAVO ANIBAL FANDIÑO, titular del D.N.I. Nº 13.597.266, en la causa Nº 2055 que se le sigue por presunta infracción a los delitos previstos y sancionados en los arts. 292 y 172 del Código Penal y 135 de la Ley 24.241".

Secretaría Nº 2, 3 de octubre de 1997.

Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 17/10 Nº 202.993 v. 23/10/97

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Santa Marina, Secretaría Nº 2, del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, cita y emplaza por el término de 5 días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde a ENRIQUE JAVIER RODRIGUEZ, D.N.I. Nº 16.743.230, argentino, casado, comerciante, nacido el 14 de septiembre de 1963 en la Provincia de Córdoba, desconociéndose domicilio actual, a fin de ser escuchado en declaración indagatoria en causa 1828, por pto. hurto".

Secretaría Nº 2, 2 de octubre de 1997.

Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 17/10 Nº 230.000 v. 23/10/97

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que el Sr. RODRIGUEZ RUIZ, LUIS LEONARDO de nacionalidad peruana tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía Argentina en los autos caratulados "RODRIGUEZ LUIS LEONARDO s/Ciudadanía por naturalización. Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533. Art. 2º. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial.

La Plata, 3 de octubre de 1997.

Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.

e. 17/10 Nº 129.665 v. 17/10/97

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que la Srta. FUENTES ISLA, SANDRA ESTELA de nacionalidad chilena tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía Argentina en los autos caratulados "FUENTES ISLA, SANDRA ESTELA s/Ciudadanía por naturalización. Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533. Art. 2º. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y Diario La Palabra de Berazategui.

La Plata, 25 de setiembre de 1997.

Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.

e. 17/10 Nº 129.682 v. 17/10/97

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que la Srta. RODRIGUEZ, ALICIA de nacionalidad uruguaya tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía Argentina en los autos caratulados "RODRIGUEZ, ALICIA s/Ciudadanía por naturalización. Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533. Art. 2º. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y Diario La Palabra de Berazategui.

La Plata, 9 de octubre de 1997.

Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.

e. 17/10 Nº 130.708 v. 17/10/97

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Rosaura Barrio, en la causa "MIRANDA, HENRI REYES RAUL - OCHOA, MIGUEL s/Pta. Infracción art. 292 del C.P.", Expte. Nº 113/97, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca Nº 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria al Sr. MIGUEL OCHOA, con último domicilio en la localidad de Catriló (La Pampa), imputado por infracción al art. 293 del Código Penal. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 6 de octubre de 1997.

Rosaura Barrio, secretaria.

e. 17/10 Nº 202.945 v. 23/10/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de setiembre de 1997, se decretó la quiebra de EXPRESO EL CORSARIO ROJO S.R.L., en la que se designó síndico al Dr. Alberto Enrique López, con domicilio en Chacabuco 194 Piso 5º A, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de noviembre de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.

Paula María Hualde, secretaria.

e. 17/10 Nº 202.991 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de abril de 1997, se decretó la quiebra de BIAGGINI, JORGE DARIO-BARUCCA HUMBERTO (S.H.) Y JORGE DARIO BIAGGINI, en la que se designó síndico a la Dra. Liliana Norma Faerbarg, con domicilio en Cramer 814 2º H, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de noviembre de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.

Paula María Hualde, secretaria.

e. 17/10 Nº 202.974 v. 23/10/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "INDUSTRIAS TEXTILES CIROS S.A. s/Quiebra". El síndico designado es Marinkovic Domingo Vicente con domicilio en la calle Escalada 989 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 14 de noviembre de 1997; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.

Vivian Fernández Garello, secretaria interina.

e. 17/10 Nº 203.080 v. 23/10/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Avda. Callao 635, piso 4º, Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados INDUSTRIAS PLASTICAS CELIN S.A. s/Quiebra, se ha resuelto por resolución de fecha 23 de mayo de 1997 revocar la declaración de quiebra de la firma INDUSTRIAS PLASTICAS CELIN S.A., disponiéndose su levantamiento sin trámite art. 96 L.C.Q. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.

Emilio Perea, secretario.

e. 17/10 Nº 70.233 v. 20/10/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 22-9-97, en los autos caratulados SAEZ, GASTON RODOLFO s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de SAEZ, GASTON RODOLFO (DNI 10.607.790), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Albacete, Carlos Eduardo, con domicilio en la calle Sarmiento 1981 5º Piso Dto. B., domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 2-12-97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.

Marcelo Alejandro Rufino, secretario.

e. 17/10 Nº 202.983 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 22-9-97, en los autos caratulados CARBALLO, SILVIA ALICIA MARIA LUJAN s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de CARBALLO, SILVIA ALICIA MARIA LUJAN (DNI 11.985.252), haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de la veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Ramil, Raúl Atilio, con domicilio en la calle San Martín 933, 5º Piso Dto. R, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 2-12-97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.

Marcelo Alejandro Rufino, secretario.

e. 17/10 Nº 202.985 v. 23/10/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "DEYMAS SRL s/Quiebra que es síndico el contador Latendorf Abel Alexis con domicilio constituido en Piedras 153 1º Piso Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 29 de setiembre de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 11 de diciembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25 de febrero de 1998 y 13 de abril de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 17/10 Nº 202.987 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "RAPAPORT, HORACIO ALBERTO s/Quiebra que es síndico el contador Schemper Raúl con domicilio constituido en Riobamba 436 Piso 3º "6" Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 29 de setiembre de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 11 de diciembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25 de febrero de 1998 y 13 de abril de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 17/10 Nº 202.984 v. 23/10/97

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "TONY AVENTIN Y CIA. S.A. s/Quiebra" que es síndico el contador Schemper Raúl con domicilio constituido en Riobamba 436, piso 3º "6", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 11 de septiembre de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 9 de febrero de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23 de marzo de 1998 y 7 de mayo de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan

bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 17/10 Nº 202.981 v. 23/10/94

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "PLASTILINA'S S.A. s/Quiebra" Expediente Nº 29.885; que con fecha 8 de septiembre de 1997, se ha decretado la quiebra de PLASTILINA'S S.A. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de créditos dentro del plazo que vence el día 14 de noviembre de 1997, ante el síndico designado Dra. Mónica A. Caporaletti, con domicilio en la calle Reconquista 642, 6º piso, oficina 615, Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 12 de diciembre de 1997 y 26 de febrero de 1998, respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; y que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la ley 24.522 en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. Intímese al deudor para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 LC. Intímese a la fallida para que en las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 17/10 Nº 202.998 v. 23/10/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 15/7/97 se ha decretado la quiebra de TEXTILIA S.A. FRANCO ARGENTINA PARA LA FABRICACION DE SEDERIAS (Inscripta bajo el Nº 41 del Fº 458 Lº 43 del Tº A de S.A. con fecha 27 de febrero de 1931, intimándose a los acreedores para que hasta el día 27 de noviembre de 1997 presenten a la síndica Marta Susana Serra con domicilio en Corrientes 2143, 13º piso, Depto "B" de Capital federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "TEXTILIA S.A. FRANCO ARGENTINA PARA LA FABRICACION DE SEDERIAS s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 17/10 Nº 202.971 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 26/9/97 se ha decretado la quiebra de MARIA LUISA MALCHIODI DE MANRIQUE, DNI 3.149.525, C.I. 4.696.456, intimándose a los acreedores para que hasta el día 24 de octubre de 1997 presenten al síndico Carlos Reinaldo Saccone con domicilio en Uruguay 772, 10º piso, Of. 109, de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "MALCHIODI DE MANRIQUE, MARIA LUISA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 17/10 Nº 202.969 v. 23/10/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital, hace saber en autos caratulados "ELIAS, JORGE RODOLFO s/Quiebra", Expte. Nº 26.791/97 que con fecha 30/9/97 se ha decretado la quiebra de JORGE RODOLFO ELIAS (LE Nº 4.534.951), cuyos últimos domicilios conocidos se refieren a calle Pasaje del Carmen 716, piso 8º Dpto. "E" y/o Yerbal 5753, ambos de Capital Federal. Se pone en conocimiento del fallido, que deberá: presentar los requisitos exigidos en los incs. 2) a 5) del art. 88 de la ley 24.522 en 24 hs. y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1) a 7) del Art. 14. Entregar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder en el término de 24 horas (Art. 86, 2º párrafo y Art. 88, inc. 4º LC). Constituir domicilio procesal en el término de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (Art. 88 inc. 7º L.Q.). Concurrir a la audiencia de explicaciones fijada para el 4 de diciembre de 1997 y supletoriamente, la del día 20 de febrero de 1998, ambas a las 8:00 hs., bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública. Abstenerse de salir del país sin autorización del Tribunal (Art. 103). Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del síndico en cinco (5) días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes en relación a ellos al síndico designado Cr. Rubén Daniel Sarafian, con domicilio en calle Tucumán 1567, piso 7º, Oficina 40, Capital (1050), hasta el día 2 de diciembre de 1997. El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 18 de febrero de 1998 y 2 de abril de 1998 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997. Se deja constancia que la publicación del presente deberá efectuarse sin previo pago de aranceles en función de lo previsto en el Art. 273 inc. 8º, ley 24.522.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 17/10 Nº 202.995 v. 23/10/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, desempeñada por el Dr. Marcos F. Roca, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "TECNOLOGIA ELECTRONICA S.A. el día 30 de septiembre de 1997. El síndico designado en autos es Terroba Tomás Santos con domicilio en la calle Lavalle 1523, piso 6º, oficina 63, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la ley de Concursos los días 12 de febrero de 1998 y 26 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el término de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 17/10 Nº 202.964 v. 23/10/97

Nº 23

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber que se ha dispuesto la rehabilitación del Sr. ROLANDO RUBEN BALDINO por auto que dice: Buenos Aires, 6 de diciembre de 1996. Autos y Vistos: II. Por ello Resuelvo: Rehabilitar al Sr. ROLANDO RUBEN BALDINO a cuyo efecto comuníquese a los organismos correspondientes por medio de oficio... Fdo. Fernando Ferreira, Juez, dictado en el auto "BALDINO, ROLANDO RUBEN y RAIMUNDO, HUGO W. SOCIEDAD DE HECHO CENTRO 22 S.R.L. s/Quiebra. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
El Secretario.

e. 17/10 Nº 70.192 v. 20/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, hace saber por cinco días que con fecha 18 de junio de 1997 se ha decretado la quiebra de MARCELA IRENE BARREIRA, intimándose a los acreedores para que hasta el día 27 de octubre 1997 presenten al síndico Oliva Guillermo Eloy, con domicilio constituido en Reconquista 1011, piso 6º, Of. 1 de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "BARREIRA, MARCELA IRENE s/Quiebra" en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 17/10 Nº 203.003 v. 23/10/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, secretaría Nº 51, hace saber por un (1) día en los autos caratulados "TEYCON S.R.L. s/Quiebra", que en los mismos se dispuso llamar a mejora de oferta por la compra de los diversos elementos de telefonía de propiedad de la fallida existentes en los depósitos de las calles Donado 3538 de la Ciudad de Buenos Aires y Av. Roca 2472 de Moreno, Prov. de Buenos Aires. La oferta existente en el expediente es por valor de quinientos pesos ($ 500), habiéndose fijado la audiencia del 24 de octubre de 1997 a las 8:00 horas, que se realizará en la sede del Tribunal sito en Callao 635, piso 1º, para mejorarla.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 17/10 Nº 202.976 v. 17/10/97

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

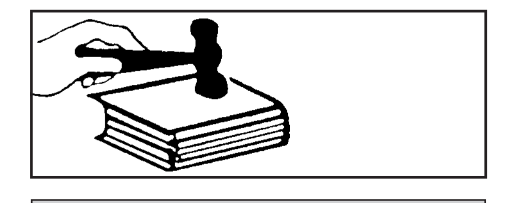
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/10/97 - Vence: 21/10/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	1/10/97	OSVALDO ANTONIO LOGARZO Y NELIDA ESTHER BERMUDEZ	70080
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	19/09/97	MAGDALENA FELISA LARA	70097
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	3/08/97	SARA FRIDA REDER	70010
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	6/10/97	EMILIO GALELLA	70029
11		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	8/10/97	MARIO EDUARDO FERRETTI	130555
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	25/09/97	ROBERTO GARCIA	70039
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	30/09/97	ADELA LARRUBIA	70082
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	12/09/97	SARA VAZQUEZ VDA. DE FALBO	70132
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	7/10/97	MARIA MARTINA NAJURIETA	70011
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	26/09/97	ANA MARIA LAURENZANO DE SOLIS	70017
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	9/10/97	ALFREDO RICARDO SALVADORES	70050
21	U	LUIS GUILLERMO KOHLER	6/10/97	HILDA IMAS	130599
27	U	ROBERTO PARRILLI	8/10/97	ELSA BEATRIZ ACERO	70085
27	U	ROBERTO PARRILLI	7/10/97	LUIS MARIA TOURON	70122
27	U	ROBERTO PARRILLI	3/10/97	ALBERTO DADINO	70131
27	U	ROBERTO PARRILLI	2/10/97	SANTORO, JUAN CARLOS	70159
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	30/09/97	JOSEFA ANASTASIA ZUNIGA	70044
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	30/09/97	ARMANDO REPETTO	70045
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	6/10/97	AIDA MARIA SCHIAVELLI	130517
29	U	FERNANDO CESARI	6/10/97	ZORAIDA NEMECIA CASTRO O ZORAIDA CASTRO	70054
29	U	FERNANDO CESARI	7/10/97	MARTINEZ CARLINA	70095

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	22/08/97	ANTONIO YAPEGLINO	70112
32	U	JOSE BENITO FAJRE	1/10/97	ALBERTO EVARISTO GATTI	70016
33	63	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	8/10/97	TOMAS CIAMPOLI Y BLANCA CELIA GARCIA	70137
34		JOSE MARIA PEREZ	9/10/97	RUFINO SERANTES	70150
37		GUSTAVO DANIELE	30/09/97	MASATOSHI MIYAWAKI INOUE	70046
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	10/10/97	SUSANA ESTER ALVAREZ Y EVARISTO MARIO ALVAREZ	130567
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	6/10/97	ENEA BATTELLINI	70048
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	6/10/97	MARIA MERCEDES BAQUEDANO	70049
41		JOSE ANTONIO CHARLIN	7/10/97	DI LEO BEATRIZ ESTHER	70063
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	7/10/97	EUSEBIO RAMON MUZZIO	70125
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	18/09/97	ORLANDO NUÑEZ	70018
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	6/10/97	PEDRO SUNDE	70007
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	7/10/97	JORGE ALFREDO CASTRIZ	70059
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	6/10/97	ADA BEATRIZ BERTONASCO O ADA BEATRIZ BERTOMASCO	130651
50		JUAN C. INSUA	7/10/97	AIDA GANOPOLSKY	70027
50		JUAN C. INSUA	7/10/97	JOSE ENRIQUE SATRAN	70028
52		SILVIA N. DE PINTO	1/10/97	VICTOR JESUS ROMERO ARAÑON	70031
52		SILVIA N. DE PINTO	8/10/97	TOBIAS TARRAGO	70103
52	U	SILVIA N. DE PINTO	2/10/97	AIDA REFRANCORE	70160
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	29/09/97	HORACIO NICOLAS PACE	70101
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	30/09/97	ROSA MANCUSO	70047
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	10/09/97	DIEGO BURNET GIBSON	70153
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	29/09/97	ADALBERTO RUBEN AYESA	70073
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	6/10/97	HECTOR LUIS CODORO	130525
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	6/10/97	ZAPATA NILDA PERLITA DORA	70061
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	26/09/97	LUCERO BALTER	70070
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	6/10/97	BRESBA, AUGUSTO	70110
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	9/10/97	RAUL LOPEZ	70135
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	19/09/97	AMILCAR CASAS	70014
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	3/10/97	CARLOS ALBERTO VIOLA	70093
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	3/10/97	CARLOS SCHENZLE	130641
65	U	RUBEN D. ORLANDI	3/10/97	AGUSTIN MAISTERRA	70023
66		CARMEN OLGA PEREZ	10/10/97	FANNY SOFIA CARDOSO	130556
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	8/10/97	RAMON JUAN BERMUDEZ	70012
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	3/09/97	INES PEZZUTTI	70117
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	2/10/97	JAIME DIAZ	70025
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	6/10/97	CAMILO MEILAN BESTEIRO	70008
72	U	DANIEL H. RUSSO	6/10/97	SANTOS CAPUTTO	70013
72		DANIEL H. RUSSO	8/10/97	EDUARDO JUAN RAFAEL FERROVIA	70040
73	U	DOLORES MIGUENS	30/09/97	CARMEN AMALIA AMARANTE	70062
73	U	DOLORES MIGUENS	30/09/97	CARLOS ALBERTO MASSE	130619
74	U	JUAN A. CASAS	7/10/97	BLAS BENITO RIMOLO	70041
74	U	JUAN A. CASAS	22/09/97	ANGELA RICHINO Y/O ANGELA RECHINI Y/O ANGELA RECHINO Y ARMIRA DORA RAGGIO	70114
74	U	JUAN A. CASAS	1/10/97	RUBEN ALFREDO VALLINA	70118
75	U	MARIA INES LEZAMA	8/10/97	AQUILINO VILORIA PANIZO	70055
75	U	MARIA INES LEZAMA	9/10/97	MARIA ALVAREZ O MARIA ALIANZA ALVAREZ O MARIA ALIANZA ALVAREZ LEMA	70084
75		MARIA INES LEZAMA	7/10/97	DE MIERI ANGELA	70086
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	3/10/97	MARCELINO NICOLAS RACEDO	70089
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	6/10/97	PEDRO LIO MONZON	130591
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	1/10/97	AMELIA ANGELICA BASANTA	70141
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	7/10/97	JORGE CARLOS CASARIEGO	70091
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	7/10/97	HORACIA LARRE	70109
94	U	EDUARDO PARODY	3/10/97	JUAN CARLOS CASARIEGO DE BEL	70051
94	U	EDUARDO PARODY	29/09/97	LUISA MARTA DOUIN	70130
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	25/09/97	CLARA SANCHEZ Y AMADOR ALBOR	70009
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	9/10/97	FRANCISCO PEREZ E ISABEL GANEM	70024
96	U	EDUARDO E. CECININI	6/10/97	JULIA RAFAELA MARTINEZ	70111
96		EDUARDO E. CECININI	8/10/97	DELIA ESTHER PEREZ Y JOSE GIANNI	70136
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	25/09/97	ESPERANZA QUINTANA	70083
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	7/10/97	CASAJÚS BATANERO, LUIS	70033
98		JOSE LUIS GONZALEZ	26/09/97	PEDRO ANTONIO TAYLOR	70076
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	9/10/97	PABLO ANTONIO FUSTER	130568
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	8/10/97	JOSE RAMON AMOR	70099
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	2/09/97	BEATRIZ FERNANDEZ	70113
107	U	PABLO M. AGUIRRE	3/10/97	MARIA LUZ RAVERA	130637
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	3/10/97	PEDRO KREYNESS	70077
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	2/10/97	SUSANA BABIKIAN	70056
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	4/09/97	LUIS MIGUEL BRUNELLA	70158
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	7/10/97	LEONARDO PARISI	130484

e. 17/10 Nº 195 v. 21/10/97



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 3 a cargo de la Dra. Silvia Adriana Díaz, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Marcela L. Alessandro, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6º, de esta Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/GUERRA GUILLERMO HORACIO y Otro s/Ejecutivo" expte. 17.807/94, que el martillero Jorge Enrique Vaca, rematará el día 23 de octubre de 1997 a las 9.00 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, ubicado en la calle Pte. Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Terrada 3035/37 entre Nogoyá y Melincué, Unidad 1 Planta Baja y Alta, Nomenclatura catastral Circ. 15, Sección 71, Manzana 62, Parcela 15, Mat. FR 15-39578/1, partida inmobiliaria 3137423. El inmueble consta; según surge de la constatación realizada el 15 de junio de 1996, obrante en autos; de una habitación al frente de 3 x 3 mts. aproximadamente, un living en la entrada de 4 x 3 mts., otra habitación interna de 3 x 3 mts., un baño completo de 2 x 2 mts., cocina-comedor diario de 4 x 3 mts., en la planta alta una habitación de servicio de 2 x 2 mts., un baño de servicio a construirse y una terraza de 10 x 10 mts., todo con signo de humedad y desocupación. En el acto de suscribir el boleto se exigirá constitución del domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se notifiquen en la forma prescripta por el art. 133 Cód. Procesal. Base: $ 57.400.- Seña: 25 %. Comisión: 3 %. Sellado según ley. Deudas todas sujetas a revisión: Alumbrado, Barrido y Limpieza (Fs. 202/3) al 7-3-97 $ 3.071,82. Dirección General de Rentas (Fs. 204) al 13-3-97 $ 107,53. Obras Sanitarias de la Nación (Fs. 197) al 18-3-97 $ 1.381,72. Aguas Argentinas (Fs. 186) al 4-3-97 $ 77,09. Días de exhibición 21 y 22 de octubre de 1997 de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 17/10 Nº 130.717 v. 20/10/97

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Talcahuano 550 Piso 6º Capital, comunica por dos días en los autos: "LITBEN, VICTORIA c/VILLARINO, JOSE MARIA s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 89.155/95. Reservado, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 23 de octubre de 1997 a las 12,30 hs.: el inmueble sito en la Ciudad y Pdo. de Luján, Pcia. Bs. As., designado s/Catastro: Circ. I, Secc. D, Manz. once-a, Parc. 15-e, Matr. 23.904 Lote de terreno: con fte. calle Santa Rosalía e/las de Sta. Clara e Ing. Rodolfo Moreno; pte. de los lotes 12 y 11 de la manz. D; y design. como lote tres: mide 10,80 mts. de fte. al O. por 23,40 mts. de fondo al E., con sup. de 252,72 m2; linda: fte. al O. calle Sta. Rosalía; fdo. al E. lote 10; al N. lote 2; y al S. con lote 4. Lote de terreno: lindero al anterior, pte. de lotes 11 y 12 de la manz. D y design. como lote cuatro; mide 7,90 mts. de fte. al O.; 4,24 mts. de ochava al SO; 23,40 mts. de fdo. al N.; al S. 20,40 mts.; y al E. 10,90 mts.; con una sup. de 250,56 m2; linda: fte. al O. calle Sta. Rosalía; al E. lote 10; al N. lote 3; y al S. con calle Sta. Clara. Nota: La parc. 15-b, deslindada en 1er. término, y la parc. 15-a deslind. en 2º término, se anexan formando la parc. catastral Quince-c. Lote de terreno: lindero al anterior fte. calle 223 (S. Rosalía e/las de 212 - Ing. Rodolfo Moreno y 210 Sta. Clara; y design. en plano 64-187-74 como lote dieciséis-d de la manz. 11a; y mide 10,80 mts. al SO y al NE por 7,60 mts. al NO y 7,80 mts. al SE con sup. de 83,16m2. linda al SO, lote 16-c; al NO lote 16-b; al NE lote 14; y al SE lote 15-c. Nota: La parc. 16-d se anexa a la parc.15-c, constituida anteriormente, formando la parc. catastral Quince-d. Lote de terreno: lindero al anterior fte. calle 210-Sta. Clara e/las de 223-Sta. Rosalía y 221-Sta. Elena y design. en plano 64-238-75 como lote Catorce-b de la manz. 11-a; mide 20,60 mts. al SO; 10 mts. al NO; 14,80 mts. al NE y al SE, formando por línea quebrada que, partiendo del cost. SO hacia el NE mide 1,50 mts. desde allí hacia el NO; 5,80 mts. y de allí, de SO a NE 8,50 mts; con una sup. de 156,70 m2; lindando: al SO pte. parc. 15-d y pte. parc. 16-b; al NO parc. 17; al NE parc. 13;b; y al SE con parc. 14-a de su plano. Nota: La parc. 14-b se anexa a la parc. 15-d constituida anteriormente, formando la parc. catastr. 15-e. Se trata de una vivienda familiar en Sta. Clara 481 con fte. de cerámica veneciana y piedra con liv.-com., 2 habitaciones, baño, cocina, galería y patio, por el que se accede a otra propiedad edificada en 2 plantas, ex-industria textil con el Nº 499 de calle Sta. Clara, con 2 entradas y otra para camiones en su ochava por calle / Sta. Rosalía, con amplios ambientes, oficina, baños y vestuarios, en reg. estado de conservación. El inmueble se encuentra desocupado según surge del informe del martillero de fs. 206. Deudas: Munic. Luján $ 6.449,90 al 22-8-97 fs. 221 y Rentas Pcia. Bs. As. $ 5.072,40 al 29-8-97 fs. 220. Venta ad-corpus, al contado y al mejor postor. Base: u$s 156.331,73. Seña: 25 %, comisión 3 %, sellado de ley. Lugar del remate: sobre el mismo inmueble calle Santa Clara 481 Luján. Exhibición: 20, 21 y 22 de octubre de 15 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Informes al martillero Tel. 803-1529.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 17/10 Nº 130.740 v. 20/10/97

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Unica, comunica por 2 días, en autos "SACCONE JORGE FEDERICO c/ QUEVEDO DE CASTILLO, ROSALIA s/ Ejecución de alquileres - ejecutivo", Expte. Nº 90.641/93, que el martillero Fausto Osvaldo Míguez rematará el día 23 de octubre de 1997, a las 12,20 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 8, del piso 2º, letra "D", calle Miñones 2085/93/99, esquina Juramento, Capital Federal y 1/25 ava parte indivisa de la Unidad Complementaria I, (Espacio guarda coche) ubicada en P.B. Sup. Cub.: 35,96 m2; Semicub.: 3,53 m2. Total U.F.: 39,49 m2. Porcentual 3,23 %; Porcentual U. Compl. 4,39 %. Matrícula 16-9516/8; Nom. Cat. Inmueble: Circ. 16, Secc. 25, Manz. 83, Parc. 10 B. La Unidad se ubica sobre Miñones, y consta de pequeño hall de entrada, living-comedor con balcón, pasillo íntimo con placards, 1 dormitorio, baño y cocina. Tiene acceso por Miñones 2099 y Juramento. La U. Compl. guarda coche, corresponde a una cochera fija y tiene acceso por Miñones 2093/99. Integran un edificio de moderna construcción aprox. 25 años de antigüedad, desarrollado en P.B., 8 pisos altos, 2 ascensores y servicios individuales. Se encuentran en buen estado de conservación y están ocupadas por la propietaria demandada Sra. Rosalía Virginia Quevedo de Castillo y una hija mayor de edad. Se ubican fuera del foco comercial de la calle Juramento, a sólo 2 cuadras de la Avda. del Libertador, a 4 de la Estación y Barrancas de Belgrano y prácticamente sobre los jardines del Golf Municipal y Av. La Pampa. Base: $ 27.000.- al contado y mejor postor, Seña: 30 %, Comisión: 3 %, todo en dinero en efectivo. La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizado la tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro (conf. art. 598 del CPCC), mod. art. 79 inc. 4, de la ley 24.441). No se aceptará la compra en comisión (art. 598 inc. 7º, CPCC). Se deja constancia que los interesados podrán concurrir al Tribunal a compulsar el expediente a fin de obtener una mayor información. Adeuda por Aguas Arg. $ 34,76 al 16/5/97 (fs. 104/107); por Imp. Municipales: $ 793,66 al 28/1/97 (fs. 80/86); por O.S.N. $ 236,90 al 25/11/96 (fs. 77/78) y por Expensas: $ 16.278 al 17/3/97 (fs. 91); su monto mensual de septiembre fue $ 130. Se hace constar que la U. Compl. no devenga expensas, ni impuestos, ni servicios por separado, dado que se encuentra integrada al departamento (U.F. Nº 8), no tiene otro dominio. Quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 17/10 Nº 130.714 v. 20/10/97

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, sito en la calle Maipú 92, Piso 6to. de Capital Federal, en autos: "SUNDERLAND INVESTMENT S.A. c/ BRAVO JORGE ALBERTO s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 33.826/96, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 30 de octubre de 1997, a las 11:45 hs, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en el Pdo. de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Martín Fierro, entre las de Santa Catalina y Sáenz Peña, designado según Plano Característica 32-31-63, como Lote 21 de la Manzana 86, Nomenclatura Catastral: circunscripción I, Sección M, Manzana 86, Parcela 21, Pda. 76.782-2, Matrícula Nro. 61.208. El mismo se compone de: un jardín al frente, garaje, y a continuación posee living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y en los fondos tiene un terreno descubierto. Encontrándose toda la casa en regular estado de conservación. Dejando constancia que la misma es una construcción precaria, y se halla ubicada a unas 25 cuadras aproximadamente del centro comercial de Florencio Varela. Ocupado por la Sra. Alba Márquez y su marido, en carácter de propietarios, junto a cuatro hijos, y un amigo de sus hijos, según constancias de Fs. 107. Superficie según título 215,00 m2. Base Dólares Estadounidenses Veintiun Mil Doscientos Veintisiete, con Cuarenta y Siete Centavos (U$S 21.227,47) a Fs. 170. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado 5 por mil. al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. procesal. Deudas, con Municipalidad de Florencio Varela a Fs. 167, $ 1.571,39 al 29-8-97, por Tasa de S. Públicos, Salud y Acción Social, con Rentas a fs. 162, $ 692,70 más $ 123,80 al 25-8-97, con OSN a Fs. 171, no cuenta con servicios Sanitarios suministrados por OSN. Dicho inmueble podrá ser visitados los días 27 y 28 de octubre de 1997, de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 17/10 Nº 130.678 v. 20/10/97

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714 Piso 4º Capital Federal, comunica por dos días en autos "OLSZTEIN, JOSE c/ RODRIGUEZ, CARLOS y Otros s/ Cobro de Alquileres" que el Martillero Julio Roca rematará el día 29 de octubre de 1997 a las 10.30 horas en la Asociación de Martilleros calle Talcahuano 479 Capital Federal, la propiedad afectada al Régimen de Propiedad Horizontal, ubicada en la calle Malabia Nº 2277 Unidad Funcional Nº 2 "B" Capital Federal. Nomenclatura Catastral: C. 18, Sección 19, Manzana 137, Parcela 14, Partida 1.304.960 fs. 239. La propiedad consta de un departamento compuesto por Living Comedor, dos habitaciones, baño y cocina, se halla ocupado por el Sr. Carlos Alberto Roca y su esposa María José Rodríguez Rico en carácter de propietarios, según Mandamiento de Constatación. Superficie total 81,81 m2. Porcentual 2,89 % fs. 239. Deudas: O.S.N. $ 17.05 al 4/2/91 fs. 235; Aguas Argentinas $ 7.07 al 26/5/97 fs. 226; Municipales no adeuda fs. 222; Expensas Comunes no adeuda fs. 234. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 13.794.50, 2/3 partes de la valuación fiscal de fs. 249. Seña 30 % Comisión 4 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia librándose el pertinente oficio. Déjase constancia que a los fines de la pertinente escritura de dominio la misma será confeccionada por el Escribano que designará el Juzgado. La propiedad se visita los días 27 y 28 de octubre de 14.30 a 15.30 horas.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 17/10 Nº 70.255 v. 20/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 4º, comunica por dos días, en los autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/ CASO, ADOLFO JOSE y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 126.190/95, Reservado, que el martillero José María García Arecha, rematará el día 4 de noviembre de 1997, a las 11,15 horas, con la base de $ 158.432,25 y para el supuesto de que fracasare la subasta por falta de postores, la rematará el 11 de noviembre de 1997, a las 11,15 horas —sin base—, en la Asociación de Martilleros sita en Talcahuano 479 de esta Ciudad, el siguiente inmueble": Membrillar 151/5, unidad funcional Nº 2 (vivienda) del 2º piso, unidades complementarias IV (baulera) y XII (Guardacoche). Matrícula: F.R. 5-16985/2 C.IV y C.XII", que según acta de fs. 122 y vta. consta de living-comedor, toilette, cocina, habitación servicio con baño y lavadero, pasillo, comedor, diario, cuarto principal en suite con vestidor, dos cuartos más y un baño. El inmueble en su totalidad se encuentra en perfecto estado de conservación; y del acta de fs. 143/4 se desprende que las tres unidades funcionales y complementarias (vivienda-cochera y baulera) se encuentran desocupadas. Seña: 30 % Comisión: 4 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. Deudas: Aguas Arg. $ 613,64 al 19.03.97 (fs. 147/9); O.S.N.: —sin deuda— al 25.09.96 (fs. 88/90), Municip. $ 4.564,72 al 13.12.96 (fs. 132/4) y Expensas: no adeuda de ningún tipo al mes agosto/96 (fs. 86). En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate y para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. El inmueble podrá visitarse los días 29, 30 y 31 de octubre en el horario de 9,30 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 17/10 Nº 130.713 v. 20/10/97

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay Nº 714 P. B. de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "PUJADAS, NORBERTO JORGE ROSENDO c/ GONZALEZ ESPINOSA, ANTONIO s/ Ejecución de Alquileres" Expte. 71.006/94 (reservado), que el martillero Pedro A. González Cháves, rematará los días 29 de octubre y 17 de noviembre de 1997 a las 9 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) El día 29 de octubre: calle Victorica Nº 2325 Piso 14 "D" esq. La Pampa Nº 5002 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 61, Manzana 188, Parcela 10. Matrícula F. R. 15-78871/86. El bien consta de: Living-comedor de 5x3, un dormitorio de 3x3 c/ placard, cocina de 3x1,50 y baño completo, es a la calle y se encuentra ocupado por la Sra. Alicia Szilagyi con un hijo menor de edad en calidad de propietarios, el estado de conservación es Bueno. Todo según constatación obrante en autos. Condiciones de Venta: Ad-Corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 21.200, Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Deudas: O.S.N.: $ 146,53 Fs. 137 al 16-5-96, Aguas Arg.: $ 237,40 Fs. 134/5/6 al 15-5-96, Municipal: $ 1.768, 12 Fs. 175/6 al 16-7-96. Exhibe: 23 y 24 de octubre de 10 a 12 horas. y 2) El día 17 de noviembre: calle Senillosa Nº 32 Piso 5º u/13 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Secc. 40, Manzana 148, Parcela 11. Matrícula F.R. 6-215/13. El Bien es un contrafrente que consta de: Hall de entrada de 3x1, L-C de 8x3,50 dos dormitorios de 3x3, baño completo y toilette, cocina-lavadero y dep. de servicios, tiene 89m2 y 30 años de antigüedad. El estado de conservación es bueno y está ocupado por la Sra. Carolina Costa en calidad de propietaria con su hijo mayor de edad. Todo según constatación obrante en autos. Condiciones de Venta: Ad-Corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 33.290, Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Deudas: O.S.N.: sin deuda Fs. 139 al 16-5-96, Aguas Arg.: sin deuda Fs. 142 al 24-5-96, Municipal: $ 190,65 al 13-6-96 Fs. 168/70. Exhibe: 13 y 14 de noviembre de 10 a 12 horas. Para los dos inmuebles, el saldo de precio deberá ser depositado en el Bco. Nación (Suc. Tribunales) dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C. No procederá la compra en comisión y el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Guillermo Valentini, secretario.

e. 17/10 Nº 70.177 v. 20/10/97

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 2do., comunica por dos días en autos: "CAMPOS, FELICIANO c/ QUISPE CASTILLO, RENE s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 14.501/95, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 24 de octubre de 1997 a las 12,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en Av. Mariano Acosta 3495/3765, entre Cnel. Roca y sin nombre; Av. Cnel. Roca 3451/3773, entre Av. M. Acosta y Lacarra; Lacarra 3470/3980, entre Av. Cnel. Roca y sin nombre; y sin nombre 3450/3790, entre M. Acosta y Lacarra. Unidad 1553, 7mo. piso, Torre 57, nudo 6, letra P, con superficie cubierta de 59,07 m2, semicubierta de 3,90 m2. Total UF 62,97 m2, porcentual 0,031 %. Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, Sección 58, Manzana 53 Q, Fracción C, Partida 3.012.925. El bien, según constatación efectuada por escribano, se ubica como UF 1553, letra P, Block 41, nudo 6, piso 7mo., y se encuentra ocupado por un matrimonio e hijos como usurpadores (ocupantes). El inmueble consta de tres dormitorios, baño, cocina y estar, en buen estado de conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 20, 21 y 22 de octubre próximos 10 a 12 hs. Base: u$s 27.891,29.- Seña 30 %, saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate. Comisión 3 %, al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal (art. 579 CPCC). La escritura traslativa de dominio será efectuada por el escribano Osvaldo Amaranto Fraga, Titulos del Registro Notarial 449, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 616, piso 7 "714", Capital Federal. Hay constancias de deudas en Municipalidad (fs. 122/23) por $ 1427,55 al 11/04/97; en OSN (fs. 93) por $ 20,77 al 04/04/97; en Aguas Argentinas (fs. 85) por $ 237,67 al 20/03/97; y por Expensas (fs. 95) por $ 3253 al 22/04/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 17/10 Nº 130.724 v. 20/10/97

Nº 41

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 41, sito en Uruguay 714 piso 1º, a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría Unica a cargo del autorizante, hace saber por dos días, que en los autos: "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/ VILLAGRA, CARLOS ANTONIO s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 92.387/93), el martillero Miguel Angel Espiño, rematará el día 31 de octubre de 1997, a las 11,30 horas, en el salón de la calle Talcahuano Nº 479 de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle Dardo Rocha Nº 976 e/ Calles D y B (Hoy Güemes y San Lorenzo), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. Reg. Prop. Inmueble Pcia. Bs. As. Mat. 49470 Nomenclat. Circ. V, Secc. E, Manz. 114, Parc. 17, Pda. 35.787. Adeuda: Alumbrado, barrido y limpieza: $ 486,39 al 31/5/94. Rentas: $ 944,37 al 31/5/94. O.S.N. $ 903,36 al 31/5/94. El inmueble a rematarse está edificado sobre un terreno que mide: 10 m fte. SO, 46 m. 41 cm SE, 47 m 91 cm NO, y 10 m 11 cm cfte. NE. Total superficie: 471 m 60 dm. cdas, consta, según mandamiento de constatación de: vivienda prefabricada, al frente galería techada con madera y chapa, dos dormitorios, comedor, cocina azulejada, baño sin bañera, azulejado, un garaje con piso de cemento alisado (todo el inmueble), cielo raso de cartón corrugado y techo de chapa, sin servicios de cloacas ni gas natural. No se encuentran en buen estado de conservación. Al frente de la vivienda se está levantando una estructura de madera y cemento armado. Se encuentra ocupada por la Sra. Rosa Estela Gómez, su esposo Pascual A. Villagra y dos hijos menores. Se visita los días 28 y 29 de octubre de 1997 de 10 a 12 hs. Sin base. Seña 10 %. Comisión 4 %. Se deja constancia que de no oblarse el saldo de precio dentro del mes de efectuada la subasta, deberá oblar el mismo con más el interés que resulte de aplicar la tasa pasiva que autoriza el Dec. 941/91 del P.E.N.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
José Antonio Charlin, secretario.

e. 17/10 Nº 70.221 v. 20/10/97

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, a cargo del Dra. Mirta Graciela Fabris, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados: "CONSORCIO AV. CORRIENTES 753/57/63 y LAVALLE 750/54/58 c/LEYBA, RICARDO ANTONIO s/Ejec. de Expensas Ej.", Expediente Nº 29.122/95, que el martillero Salomón Malt rematará el día 23 de octubre de 1997 a las 14 hs. en el salón de ventas sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Av. Corrientes 753/57/63 y Lavalle 750/54/58 Piso 12 Unidad Funcional 481 (Identificado internamente con la letra "B") de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 14. Sec. 1. Manz. 13 Parc. 5 A. Matrícula FR. 14-1047/481. Superficie Total 36 mts. 63 dm2. Porcentual 0 con 20 centésimos. El departamento se compone de pasillo de entrada y placard, habitación de 2,50 mts. x 3 mts. a pulmón de manzana, otra habitación de 1,80 mts. x 3 mts. con placard y pasillo de distribución con placard, baño y cocina de 2,20 mts. x 2,00 mts., todo ello en buen estado de conservación. (Se deja constancia que el inmuebles posee línea telefónica). El inmueble es utilizado como estudio jurídico, existiendo en la puerta de ingreso una chapa que dice "Ricardo A. Leyba - Abogado", todo ello de acuerdo al informe presentado por el martillero en autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 22.500,00. Seña 30 %. Comisión 3 %. En efectivo, en el acto de remate y a cargo del comprador. Deudas: Gobierno de la Ciudad de Bs. As. al 4-12-96 $ 2470,68 (Fs. 306). O.S.N. al 6-9-96 $ 301,02 (Fs. 286). Aguas Arg. al 28-8-96 $ 155,63 Fs, 263/65. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los

cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se hace saber que existe una servidumbre de paso de tercero y quinto subsuelo a favor de la Compañía Argentina Italo Argentina de Electricidad Sociedad Anónima. El inmueble podrá ser visitado los días 20, 21 y 22 de octubre de 12.00 a 14.00 hs. Nota: Se deja constancia que las expensas al 31 de marzo de 1995 son de Pesos 4.864,20.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Silvia N. de Pinto, secretaria
e. 17/10 Nº 130.731 v. 20/10/97

Nº 59

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 59 a cargo del Dr. Daniel F. Fognini. secretaría única a mi cargo –Paraguay 1457 piso 1º— comunica por dos días en autos "DENDARYS, CARLOS DANIEL Y Otro c/LEGUIZAMON, MERCEDES DEL CARMEN s/Ejecución Hipotecaria" expte. Nº 150373/95; que el martillero María Cecilia Sáenz rematará el día 30 de octubre de 1997 a las 12 horas en Talcahuano 479 Capital: la Unidad Funcional Nº 5 del primer piso "C" sita en la calle Canning (Hoy Raúl Scalabrini Ortíz) Nº 2125/29 de Capital Federal. Desocupada, la cual consta de living comedor, un dormitorio, baño, cocina y lavadero. El departamento es al contrafrente. Superficie cubierta: 38,8 mts2; semicub. 2,39 mts2; descubierta 6,2 mts2; total 47,49 mts2; porcentual de 2,86 cts. % NC: Cir 18- Sec 19 Mz. 130; P. 12-mat. 18-7936/5; Base $ 27.700. Seña 30 % Comisión 3 % el saldo de precio, el comprador deberá depositarlo en la cuenta de autos en el Banco de la Nación Argentina suc. Tribunales a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos dentro del 5º día de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, todo bajo apercibimiento de ley. Deudas: A.A. $ 258,79 al 31/10/96; OSN $ 103,85 al 18/11/96; Rentas: $ 296,36 al 16/1/97; Expensas $ 8.493,17 al 31/7/97. Se deja constancia que dicha liquidación de expensas no ha sido sometida a revisión judicial. Los impuestos, tasas, contribuciones y expensas serán a cargo del comprador. Exhibición: días 28 y 29 de octubre de 15 a 17 horas .

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.
e. 17/10 Nº 130.718 v. 20/10/97

Nº 62

Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 62, a cargo del Dr. José Edgardo Pellegrino, sito en Alsina 1418, Piso 2º, Cap. Fed., Secretaría Unica a cargo de la suscripta, comunica por dos días, en autos: "CONS. DE PROP. AV. LIBERTADOR 5296 c/VALIENTE NOAILLES, JORGE y Otros s/Ejecución de Expensas" Reservado Exp. Nº 7.942/93, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 14 de noviembre de 1997, a las 11,40 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Unidad Funcional Nº 12 de los pisos 13 y 14 del edificio Av. Libertador Gral. San Martín Nº 5296 esquina Zabala 1518, Capital Federal, con sus unidades complementarias Nº VII, XXVI, destinadas a cochera y baulera respectivamente y Nº XXVIII y XXIX ubicadas en el piso 15º y destinadas a vivienda. Nom. Cat: Circ. 17; Sec.: 23; Manz.: 114; Parcela 9-c. Matrícula: 17-5434/12. Título de propiedad: Fs. 230/256. Según mandamiento de constatación de fs. 300 la unidad funcional nº 12 se compone de: Living comedor, balcón terraza a la calle, cocina, lavadero, sala de estar, 3 dormitorios, 3 baños, otro baño en la parte inferior, y se encuentra en regular estado de conservación. Desocupado. Las superficies según certificado de dominio son: Unidad Nº 12: 246,29 m2. Porcentual: 8,207 %. Unidad compl. VII: 12,18 m2. Porcentual: 0.588 %. Unidad compl. XXV: 1,90 m2. Porcentual: 0,094 % - Unidad compl XXVIII: 20,91 m2. Porcentual: 0.613 %. Unidad Compl. XXIX: 15,05 m2. Porcentual: 0,729 %. El bien reconoce las siguientes deudas: Fs. 284: OSN: el bien se inscribirá libre de deuda. Fs. 194: Aguas Argentinas al 12.9.96: $ 1.118,56. Fs.: 223: MCBA: al 13.12.96; $ 33.362,85. Condiciones de venta: Ad. corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 110.000. Seña: 30 % - Comisión: 3 %. Todo efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 12 y 13 de noviembre de 1997, de 14 a 16 horas. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 17/10 Nº 130.710 v. 20/10/97

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 4to. Piso, Capital, comunica por dos días en autos "SASSON, GUSTAVO DANIEL c/COSTOYA, EVA MARGARITA s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 99.777/94, que el martillero Alvaro Barros (393-1619) rematará el día viernes 31 de octubre, a las 11,00 hs en Lavalle 425, Capital, la U.F. Nº 15, del inmueble ubicado en la calle Salguero 1380, 4º Piso, letra "A". Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Secc. 19, Manz. 24, Parc. 41. Matrícula: 18-5426/15. Sup.: 28mc 77; Porc. 2,24 %. Base: U$S 11.987,88 al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El inmueble consta de un ambiente y un baño con bañera, en regular estado de conservación, con línea de teléfono, que no se subasta, con aire acondicionado que tampoco se subasta, y se encuentra ocupado por la Sra. Rosa Ferreyra y su hija Andrea Annabel Ciampa, y su nieta Natasha Annabel Fernandez en carácter de inquilina de Eva Margarita Costoya. Deudas: por Imp. Municipal $ 927,24 al 5/3/97 a fs. 319; por O.S.N. $ 178,65 al 18/3/97 a fs. 297/98; por Expensas $ 1.415,53 al 10/9/97, siendo el monto total de la última expensa abonada de $ 73,00 a fs. 337; según constancia de fs. 292/294 no se registra deuda por Aguas Argentinas, al 3-3-97. Se visita los lunes y miércoles de 10 a 12 hs. Está prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Jorge E. Beade, secretario.
e. 17/10 Nº 130.682 v. 20/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan por la Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, comunica por dos días en los autos, "LOPEZ DE MENDEZ, PALMIRA AVELINA c/TOUCEDA Y GONZALEZ, JOAQUINA s/Ejec. hipot." (Expte. Nº 55595/95), que el martillero Gastón Luis Labourdette, rematará el 30 de octubre de 1997, a las 10 hs. en los salones de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un departamento en Villa Gral. Güemes, Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As. calle General Arias 3055, designado como Unidad Funcional Nº 3, de la Planta Baja, matrícula 24.339/3. Se trata de un departamento de 3 ambientes, a una cuadra de una villa de emergencia, con baño sin bañadera, cocina, patio cubierto y otro patio que lo separa del departamento del contrafrente, techo con defectuosa cubierta asfáltica en mal estado, filtra abundante agua. El estado general del inmueble, es malo agravado por las recientes lluvias. Sup. Total 74,20 m2 cubierta 50,86 m2. Se encuentra ocupado por la demandada. Deudas: Aguas Argentinas al 21/6/96 ninguna, informándose que no está subdividido, OSN al 4/7/96 se informa deuda global ninguna, informándose que no se encuentra subdividido, se subastará como si estuviere libre de deudas por expensas Art. 598 inc. 3 CPCC, Municipalidad de Lanús al 26/2/96 $ 1.950,64; Rentas de la Pcia. Bs. As. al 29/2/96 $ 1.746. Base $ 20.000. Seña 30 %; Comisión 3 %; Sellado de ley 0,5 %, todo en dinero en efectivo en el acto del remate, en el supuesto de no haber oferentes, saldrá a la venta nuevamente con una base de $ 15.000. El saldo de precio deberá abonarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin que medie notificación alguna, bajo apercibimiento de Ley, mediante depósito en la cuenta de autos en el Banco de la Nación, Sucursal Tribunales. Exhibición 27 y 28 de octubre de 1997, de 15 a 17 hs. Informes 372-9616. 371-5396. Este edicto debe publicarse los días 17 y 20 de octubre de 1997.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1977
Jorge E. Beade, secretario.
e. 17/10 Nº 130.922 v. 20/10/97

Nº 65

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 65 a cargo de la Dra. Betty R. Saigg de Piccione, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 de Capital, comunica por dos días en autos "GAGGERO, NESTOR ATILIO c/PSTYGA, ELIZABETH s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo", Expte. Nº 134023/95, que el martillero Eduardo Jakim rematará el día 27 de octubre de 1997 a las 11:00 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, "ad corpus" el inmueble sito en la calle Bacacay 2551/53, entre Bolivia y Gral. José Gervasio Artigas, de Capital Federal, U.F. Nº 2, P. B. y azotea. Nomenclatura Catastral: Circ. 5; Secc. 65; Mza. 63; Par. 25. Matrícula 5-869/2: según Escritura tiene (fs. 58/63) Sup. cubiertas 39m2 95 dm2: Sup. descubierta 7m y superpuesta entresuelo interior 6m2 76 dm2. Sup. total P.B.: 53 m2 71 dm2 Sup. P. Azotea: descubierta 21 m2 76 dm2. Superficie total del inmueble: 75 m2 47 dm2. Porcent.: 3,64 centésimos. Según constatación (fs. 93), se trata de un departamento que consta de: en P.B. dos habitaciones, baño y cocina y en P. A. una habitación y terraza. Al momento de la constatación el inmueble se encontraba ocupado, invocando el carácter de inquilinos que no acreditaron. El estado de la propiedad es bastante precario. Deudas: Expensas fs. 86 del 4/95 al 10/96 $ 380. O.S.N. fs. 69 al 18/9/96 Partida sin deuda. Aguas Argentinas fs. 56/7 al 6/9/96 $ 16,42. M.C.B.A. fs. 133 al 14/1/97 $ 184,44. Base: $ 30.000. Comisión 3 %. Seña 30 %. Al contado, en efectivo y al mejor postor en el acto del remate. Las deudas estarán a cargo del comprador. No procederá la compra en comisión, ni podrá solicitar la indisponibilidad de fondos. Las deudas estarán a cargo del comprador. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden de la suscripta y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta en los términos del artículo 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: días 23 y 24/10/97 de 15:00 a 16:30 horas.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Rubén Darío Orlandi, secretario.
e. 17/10 Nº 130.801 v. 20/10/97

Nº 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104. a cargo del Dr. Hugo Carrillo, Secretaría a cargo del Dr. Adrián H. Elcuj, con domicilio en la calle Talcahuano 490 p. 1º de Capital, comunica y hace saber por dos (2) días en los autos caratulados "VALDUNCIEL, IRMA VICENTA y Otro c/PY CORREA, SILVIA ARACY s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 54.586/96, que el martillero Tomás Antonio Masetti, rematará el día 5 de noviembre 1997, a las 11 hs. en el salón de ventas ubicada en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el 100 % del bien inmueble Departamento al frente desocupado ubicado en la calle Soldado de la Frontera Nº 5433, unidad funcional Nº 10, piso 3º, departamento "A" Edificio 52 Barrio Gral. Manuel Savio de Capital Federal, que consta de living-comedor, 2 dormitorios, cocina y baño, el inmueble se encuentra en regular estado por el mal uso. Nomenclatura catastral: Circunscripción 1, Sección 82, Manzana 73G, parcela4, Matrícula 1-90991/10; Superficie 51,26 m2 ad-corpus, porcentual con relación al edificio 1,66 %, adeuda fs. 36 A.A. $ 35,30 al 5-9-1996, OSN sin deudas al 24-9-96, a fs. 40 expensas comunes $ 687.00 al 13-11-96, MCBA a fs. 55 $ 302,63 al 17-9-96, las que se actualizarán en el momento de su efectivo pago. Base $ 15.000. Seña 20 %, Comisión 1,5 %, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate el saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 CCPP. El bien inmueble será exhibido los días 30 y 31 de octubre, 3 y 4 de noviembre de 1997 de 14 a 18 hs. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión (conf. art. 598 CP, modif. por el art. 79 de la 24.441). El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.
e. 17/10 Nº 130.727 v. 20/10/9

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109 de la Capital Federal, sito en la calle Talcahuano Nº 490 piso 4º de esta ciudad , comunica por dos días en los autos caratulados "SANTORO, ERNESTO y Otro c/SANTA ANA, TESANDRO y Otro s/Resolución de Contrato" (Expediente Nº 318.018/88 - Reservado) que el martillero Néstor Alfredo Walenten, con domicilio en la calle Paraguay Nº 1345 7º piso "B", tel. 811-9243/9836, rematará el día 22 de octubre de 1997, a las 12,20 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Planta Baja de esta Capital Federal, la finca sita en la calle Bartolomé Mitre Nº 3410/3412, entre las de Sánchez de Bustamante y Billinghurst, de esta Capital Federal, edificada sobre un lote de terreno que mide 8,66 ms. de frente por 30,31 ms. de fondo, Nomenclatura catastral: 9-13-23-2, inscripción: Matrícula Nº F.R. 9-2127 a nombre de Tesandro Santa Ana Dorini y Nilda Josefa Motta de Santa Ana, Partida Municipal Nº 191.908. Según constatación efectuada el día 05.08.1997 se trata de una casa antigua en refacción en parte de planta baja, y el 70 % restante en demolición, y la ocupa de día doña Beatriz Esther Simón y de noche un cuidador. Deudas: Imp. municipal s/fs. 289/90 al 29.12.1995 debe períodos 1º/1988 a 2º/1991 a liquidar; O.S.N. s/fs. 286/7 al 15.12.1995 debe períodos 1º/1987 a 3º/1993 a liquidar; Aguas Argentinas s/fs. 283/4 al 31.11.1995 debe períodos 3º/1993 a 6º/1995 a liquidar. Visitas: los días 20 y 21 de octubre de 1997 de 10 a 13 horas. Base: $ 45.000,00. Seña: 30 %. Comisión: 3 % al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo el apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Procesal, y abonar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. La parte actora actúa con beneficio de litigar sin gastos

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
María Cristina Bourgés Capurro, secretaria.
e. 17/10 Nº 203.224 v. 20/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, de Capital Federal, Secretaría Nº 5 sito en Callao 635, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "ACEROS M.B. S.A. c/EMETEPE S.A. s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 40.735/97, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 27 de octubre de 1997 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguiente bienes: Una máquina boltmaker M8 x 85 mm., marca Nedschoef, modelo HPT2, 5 estaciones, 4 matrices BM 21371 (Bélgica) Nro. 9047, motor principal 20 HP UNELEC 107745-1. Una máquina boltmaker M10 x 100 mm., marca Nedschroef, modelo HPT3, 5 estaciones, 4 matrices BM 30871 (Bélgica Nro. 9048, motor principal 25 HP Unelec Nº 22/107744-2. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Gral. Villegas 4353, Villa Pineral de la Localidad de Caseros, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 14 hs. Sin base. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y hacerse cargo de los gastos por desarme, traslado y desamurado. En caso de corresponder el pago del IVA, estará a cargo del comprador. No procederá la compra en comisión. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 17/10 Nº 130.721 v. 20/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas con sede en Callao 635, Piso 6º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PECCI, GUILLERMO CARLOS Y Otros", s/Ejecución Prendaria, Expte. 71.507, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 25 de octubre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la calle Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de octubre de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL M1.6, año 1994, motor de marca Renault Nº 5950029, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L 813-032234-Dominio: W -096-214 (Actual: SNL-089), el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 38) rueda de auxilio, gato, llave de rueda, pasacassette original, tacómetro, cubreasiento, alfombra, el estado general del vehículo es bueno, con cubiertas gastadas. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Base: $ 8.949,05. De no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50 % de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Comisión: 10 %, más IVA sobre la mismas. Deudas (fs. 57) desde 4º-94 al 3º-97 $ 741,96. Las deudas por patentes impagas estarán a cargo del comprador, actualizadas. Conste que de corresponder el pago del IVA será solventado por el comprador y retenido por el martillero. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recursos previstos por el Art. 571 del CPC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 17/10 Nº 130.824 v. 20/10/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, con asiento en Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 2º piso, Cap. Fed, comunica por 2 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MALASPINA, SILVINA PATRICIA s/Ejecución prendaria" (Expte. 28.154), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 28 de octubre de

1997 a las 8,30 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Nafta, año 1995, motor Nº UNB810670, chasis Nº 8AWZZZ30ZRJ092312, Dominio AJA 274, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. y de 14 a 12 hs. en Méjico Nº 3233, Cap. Fed. Base: $ 4.500. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.179,87 al 30/6/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y denunciar el nombre del eventual comitente dentro de los 3 días de la subasta. Se reciben ofertas bajo sobre conforme el punto 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta 2 días antes al de la subasta los que se abrirán a las 10,30 hs. del día anterior.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 17/10 Nº 130.766 v. 20/10/97

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, (sito en Lavalle 1211, 2. p. Capital) comunica por cinco días en autos "SAHORES, CARLOS ALBERTO s/Quiebra" (expte. 59.856) que el martillero Miguel P. de Elizalde, rematará el martes 28 de octubre de 1997, a la 12 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, Salón de la Corporación de Rematadores, las 7/12 partes indivisas (58,33 %), el departamento ubicado en esta Capital Federal, Libertad 1031/5 entre M. T. de Alvear y Santa Fe, 4to. piso, U. F. "10", dto. 9, con una superficie de 122m239 y 6,08 %. Nom. Cat.: Circ. 20, Secc. 3 Ma. 3, Pa. 26. b., Pda: 01-1011649. Base $ 30.000. Seña 20 %. Comisión 3 %. El departamento consta de hall de entrada y living comedor, dos dormitorios, 2 baños (1 completo), office, cocina, lavadero, y dos dependencias de servicio y baño. Es antiguo, al contrafrente y su estado es impecable. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme lo prescripto por el Art. 212, de la Ley 24.522 y 579 del C. P. hasta el 27 de octubre de 1997, a las 9,30 hs., apertura mismo día a las 11 horas, en Secretaría. Las deudas que pudiera registrar el inmueble se abonarán: a) los devengados hasta la fecha de la quiebra, peticionarán la verificación del crédito; b) posteriores a la fecha de la quiebra y hasta la aprobación de la subasta, a cargo del concurso. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El departamento se podrá visitar el jueves 23 y viernes 24 de octubre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.

e. 17/10 Nº 130.720 v. 23/10/97

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en la calle Avda. Roque Sáenz Peña 1211 Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos "FREIMAN, HAROLD JOSE c/ HANSEN, RICARDO HORACIO s/ Ejecución Hipotecaria" que el martillero Julio Roca rematará el día 28 de octubre de 1997 a las 12.15 horas en la calle Talcahuano 479 Capital Federal, la propiedad sita en la calle General Paz 2756, Olivos, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: I, C. Manzana 4b, Parcela 4, Manzana 46, Matrícula Nº 22.012. Superficie total 201.37 m2. fs. 73 y 110. La propiedad consta en Planta Baja de un garaje con capacidad para dos coches chicos y un baño, por la entrada principal un living y comedor, toilette, cocina con comedor diario y fondo con jardín y pileta de natación y parrilla. En la Primera Planta se accede por una escalera de madera, hay tres dormitorios (uno en suitte) con toilette y otro baño completo, por otra escalera de madera se accede al play-room, planta alta, donde se encuentran dependencias de servicio, compuesto por habitación y un baño, amplio lavadero y bodega. El estado de conservación es bueno. Se encuentra ocupado por la Señora Alicia Wynne, en carácter de ocupante. Según acta de constatación agregado en autos. Deudas: Aguas Argentinas fs. 131 $ 79,46; O. S. N. no adeuda fs. 123; Rentas fs. 116 $ 941,01, Alumbrado Barrido y Limpieza fs. 134 $ 1.073,64. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 90.957,32, 2/3 partes de la valuación fiscal de fs. 118. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal dentro del tercer día de efectuado y dentro del quinto día, deberá denunciar en autos el nombre de su comitente, de corresponder, en escrito firmado por ambos, y depositar en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del Suscripto y a la cuenta de autos el importe del precio que corresponda, abonar al contado, bajo apercibimiento de ley. El saldo de precio de la subasta deberá integrarse con los intereses calculados según la tasa activa que utiliza el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días, calculados desde el día del remate y hasta el efectivo pago. Sin perjuicio de ello, en caso que por cualquier causa el comprador no depositare en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, se devengarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y medio la fijada precedentemente, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los C. P. R. 580 par. II y 584. La propiedad se visita los días 24 y 27 de octubre de 15.00 a 16.00 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 17/10 Nº 70.256 v. 20/10/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 5to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANCO SUPERVILLE SOCIETE GENERALE S. A. c/ ACUÑA, ELDA ESTER s/ Sumario", Expediente Nº 16.983/94 que el martillero Raquel Alicia Bence, rematará el día 29 de octubre de 1997 a las 11.30 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros sito en Uruguay 666 de Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en el Partido de Almirante Brown, localidad de Villa Rafael Calzada, (Hoy calle Elordi 2437 entre Agrelo y Senillosa), Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III. Sec. K. Manz. 58a. Parc. 19. Matrícula: 29.709. Superficie Total 304 mts. 50 dm2. El inmueble es una vivienda tipo prefabricada que consta de living-comedor, baño, cocina y dos dormitorios con galpón precario en el fondo del terreno. El mismo se encuentra ocupado por el señor César Ricardo Acuña L. E. 7.754.836, quien manifestó ocupar el inmueble en carácter de propietario, sin exhibir en el acto de constatación título que así lo acredite, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 730. Seña 3 %. Comisión 30 %. Sellado de ley 1 %. Deudas: Aguas Argentinas al 13/9/96 $ 4,11 (Fs. 125). O. S. N. No registra deuda al 21/9/95 (Fs. 92). Municipalidad de la ciudad de Almirante Brown $ 323,98 (computado hasta 1995 cuota 4ta.) (Fs. 90). Dir. Provincial de Catastro Territorial $ 138,27 al 31/10/95 (Fs. 87/88). La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Se hace saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales dentro del quinto día de aprobada la subasta sin notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Cód. Proc. y 104.6 del reglamento del Fuero (Acordada del 13/12/89) hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes del remate, en el Tribunal o domicilio del martillero, las que serán abiertas el día anterior a las 11 hs. El inmueble podrá ser visitado los días 27 y 28 de octubre de 1997 de 13.00 a 15.00 hs.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 17/10 Nº 130.716 v. 20/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 del Dr. Germán Wetzler Malbrán, con sede en Callao 635, Piso 5º de Capital Federal hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ PEREZ, LORENZO ALIPIO y Otro, s/Ejecución Prendaria", Expte. 70.998, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 25 de octubre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de octubre de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 GTL, año 1991, motor de marca Renault Nº: 284-9568, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: L924-174442, Dominio: M-274.749, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 89) roto el paragolpe trasero, baúl con abolladuras, chocado guardabarro delantero, faltan luces de posición, capot con golpes, falta zócalo izquierdo y guía de puerta, falta cerradura delantera, falta encendedor, sin radio, con cuatro cubiertas en uso, un auxilio liso, tiene crique y llave rueda, posee equipo de gas GNC marca "Galileo", tapizado con rotura. Base: $ 6.684,79. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Deudas (Fs. 121) al 30/8/96 $ 2.353,65, las deudas que pesan sobre el bien, sujetas al reajuste de práctica estarán a cargo del Comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 17/10 Nº 130.826 v. 21/10/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, con asiento en Av. Callao Nº 635, 4º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "DIESEL SAN MIGUEL SACIFIA c/ PAPAS DEL SUR SRL s/ Ejecución Prendaria" (Expte. 61.157), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 27 de octubre de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Mercedes Benz, tipo camión, modelo L312-64, año 1964, motor Nº 341912-10-061541R, chasis Nº 312057-4612708-A, Dominio S-179.745 (ROQ 109), en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Ruta 8, esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. Bs. As. (Concesionaria actora). Base: u$s 6.980.- Seña: 30 %. Comisión: 10 % IVA 18 % a cargo del comprador en caso de corresponder. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes a cargo del comprador surgiendo de autos que no registra antecedentes dentro del ámbito de la Pcia. de Misiones. Se recibirán ofertas conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta el día 24 de octubre los que serán abiertos a las 12 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 17/10 Nº 130.803 v. 20/10/97

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 con sede en Av. Callao 635, 2do. Piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "TRANSBANK S. R. L. s/ Quiebra s/ Incidente de Enajenación de Veintisiete Automotores", Expte. 69450 y "TRANSBANK S. R. L. s/ Quiebra s/ Incidente de Enajenación de Cinco Parcelas en JardIn de Paz", Expte. 69470 que los martilleros César Martín Estevarena, José María Bouquet y Ricardo M. Olivieri de la Riega, rematarán el día 31 de octubre de 1997 a las 9 horas en el Salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Veintisiete automotores tipo furgón de acuerdo al siguiente detalle; Mercedes Benz 180 D año 1994 dominios SVT 191 (chocado), SVT 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198 y 199, salvo el primero los demás con Base: $ 10.000,00.-. Los que se detallan a continuación sin base, al contado y al mejor postor. Volkswagen Tipo ll 1986 dominios TUD 423 y 427, año 1987 dominio TUD 424, 425 y 426, Volkswagen Van 1988 TOE 867 y 868 y año 1989 TOE 865 y 866; Ford F100 año 1989 TOE 864; Ford Ranchero 1987 TOE 869 y año 1990 TWF 996 y Fiat Fiorino N año 1990 TJH 222 y 223; año 1991 TJH 219, 220 y 221 y año 1992 TJH 218. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. En efectivo. Se deja constancia que como condición de venta está prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión de los automotores y la transferencia de dominio correrá por cuenta y riesgo de los adquirentes, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Se harán entrega de los automotores a los adquirentes dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, por mandamiento de posesión a diligenciar por intermedio del Síndico en el carácter de oficial de Justicia ad-hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasas, etc. ocurridos desde esa fecha. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación de los automotores, modelos y demás datos no se admitirán reclamos sobre su estado físico, o jurídico. Exhibición en la calle Venezuela 847/51, Capital Federal, los días 27, 28 y 29 de octubre de 9 a 13 horas. 2) En el Cementerio privado denominado: "Jardín de Paz" ubicado en la Ruta Panamericana, Ramal Pilar, Km. 32,5 en el Cuartel IV, Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires: el 100 % de la cesión a perpetuidad de: a) Parcela 08, manzana 21, sector 4, contrato 13.410; b) Parcela 10, manzana 21, sector 4, contrato 13.411; c) Parcela 07, manzana 21, sector 4, contrato 13.250; d) Parcela 09, manzana 21, sector 4, contrato 13.251; e) Parcela 11, manzana 21, sector 4, contrato 13.252; f) Parcela 13, manzana 21, sector 4, contrato 13.253. Sin Base. Al contado y al mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. En efectivo. Exhibición libremente en el horario de 9 a 13 horas a partir de la primera publicación. Para todos los bienes el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación de ninguna clase, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del C. P. C. C. N. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (Acordada del 13 de diciembre de 1989). El actuario procederá a la apertura de las mismas el día anterior al fijado para la subasta en audiencia pública fijada para las 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 17/10 Nº 130.712 v. 23/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 del Dr. Federico Güerri, con sede en Callao 635, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ GIL, CARLOS DANIEL y Otro", s/ Ejecución Prendaria, Expte. 61.898, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 25 de octubre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de octubre de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault modelo 12 TL, año 1991, motor de marca Renault Nº 2862665, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: L812-000305, Dominio: C-1.527.459, el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 51) tiene equipo de gas "Cerecil SRL" con un cilindro marca Faber, reloj de taxi marca "Nervex", rajado acrílico trasero derecho, rota la parrilla delantera detalles de chapa y pintura propios del uso, tapizados deteriorados. Base: $ 4.499,84. De no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50 % de la base y de continuar sin postor a la medida hora subsiguiente saldrá sin base. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, la apertura se realizará el día hábil anterior a la subasta a las 12 horas. Conste que de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador y retenido por el martillero; las deudas por impuestos, tasas o multas estarán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien. El adquirente deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del CPC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 17/10 Nº 130.819 v. 20/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 del Dr. Federico Güerri, con sede en Callao 635, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ DI GRIGOLI, JOSE CESAR y Otros", s/ Ejecución Prendaria, Expte. 63.295, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 25 de octubre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de octubre de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault modelo 12 TL, año 1993, motor marca Renault Nº: 5842-500, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: L813-001009, Dominio: C-1.639.335, en el estado en que se encuentra según acta de secuestro reservada en Secretaría (Fs. 52) con abolladura en puerta delantera derecha y tapa de baúl, ambos acrílicos traseros rajados, rayones propios del uso, pequeña abolladura en tapa de baúl, rota parrilla del frente, pequeña abolladura en el capot. Base: $ 9.450,91.- De no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50 % de la base y de continuar sin postor a la media hora saldrá sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, la apertura se realizará el día hábil anterior a la subasta a las 12 horas. Conste que de corresponder el pago del IVA por la presente compra-venta, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador y retenido por el martillero; las deudas por impuestos, tasas o multas estarán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien. El adquirente

deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del CPC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 17/10 Nº 130.822 v. 20/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos: "YANKELEVICH de ZILVERBAG, AIDA C. c/ CREACIONES LEONARDO S. A. C. I. F. s/ Ejecutivo —Concurso Especial—", Expte. Nº 69.857, que el martillero José María García Arecha, rematará el día 11 de noviembre de 1997, a las 11,15 horas en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta Ciudad, lo siguiente: "100 % del inmueble Virrey Ceballos 153/ 55/57 entre Hipólito Yrigoyen y Alsina de esta Ciudad", que según informe de fs. 151 se trata de un inmueble de planta baja y tres pisos. En planta bajo hay un salón de exposición y venta, y baños. En el primer piso, al frente, hay cuatro privados, baño, cocina, salón para administración, y al fondo, vestuarios baños para el personal, y salón de trabajo. En el segundo piso hay dos salones de trabajo y baños para el personal. El tercer piso es ídem que el anterior. Hay montacarga y dos escaleras una al frente y otra en la mitad de las plantas por las cuales se accede a las mismas. Cada planta es aprox. de 550 m2. El inmueble se encuentra en regular estado de mantenimiento y desocupado, no existiendo líneas telefónicas. Base: $ 150.000 al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Deudas: O.S.N. $ 4.971,86 al 28/11/96 (fs. 115); Aguas Arg.: $ 7.960,44 al 14/11/96 (fs. 113); M. C. B. A.: $ 27.295,77 al 15/4/97 (fs. 203). Se admiten ofertas bajo sobre, las que se deben presentar al Juzgado por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta, las que serán abiertas al iniciarse el acto de remate. Al suscribirse el boleto de compraventa el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 564 del C. P. N.), bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto en el art. 584 C. P. N. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente, bajo apercibimiento de tenerlo por adjudicatario definitivo (art. 571 C. P. N.). El inmueble se exhibe los días 5 y 6 de noviembre, en el horario de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 17/10 Nº 130.723 v. 23/10/97

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 de la Dra. Alejandra Noemí Tévez, con sede en Callao 635, Piso 3º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ REYES, MARIO GENARO y Otros", s/ejecución Prendaria, Expte. 70.319, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 25 de octubre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de octubre de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 9 RL año 1996, motor de marca Renault Nº 5263881, carrocería y/ o bastidor de marca Renault Nº L428-074199, Dominio: ASV282, en el estado en que se encuentra según constancia de autos Fs. 46. Al contado y al mejor postor. Base: $ 5.500. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Las deudas por patentes, multas y otros gravámenes que pesan sobre el bien sujetas al reajuste de práctica estarán a cargo del comprador. Deudas (Fs. 63) Rentas al 27-5-97 $ 663,85. Consta que no se admitirá ninguna actuación en autos por el mencionado, tendiente a obtener la cancelación del embargo, contrato prendario y transferencia de dominio, mientras no acredite haber abonado las deudas que gravan al bien. Se deja constancia que de corresponder el pago del IVA por esta compra-venta será solventado por el comprador y retenido por el martillero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, de octubre de 1997.
Alejandra Noemi Tévez, secretaria.
e. 17/10 Nº 130.823 v. 20/10/97

Nº 18

El Juz. Nac. en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Juez, Secr. Nº 35 a cargo de la Dra. María Carmen de Cuco Alconada, sito en Talcahuano 550 Piso 7, comunica por dos días en autos: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ LEDESMA, JUAN ALBERTO s/ Ejecutivo - Expte. 23677" que el Martillero Hugo J. Cattáneo rematará el día 24 de octubre de 1997 a las 14.00 hs., en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479 de esta Capital, un lote de terreno irregular sobre la calle Margarita de Pazquez con todo lo adherido en el Partido de Gral. Rodríguez, lote uno de la Manzana D Nomenclatura Catastral Cir. V, Sec. G, Manz. 163 Parc. 1, Matrícula 6036. La Propiedad se encuentra en buen estado de conservación y desocupada. Existen deudas por Munic. al 27-2-97 por $ 2.769,83 fs. 115/117 y Rentas Pcia. de Bs. As. por la suma de $ 885,47 al 25-2-97 fs. 112/113 las mismas son a cargo comprador. Condiciones de Venta: en pública subasta al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Base: $ 15.000. y de no haber postores, cumplida 1/2 hora se rematará Sin Base; Seña 30 %; Comisión 3 %; Sellado de Ley 0,5 % del total de la venta, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta el día 23 de octubre de 1997 a las 12,00 hs. procediéndose a la apertura de las ofertas en dicha fecha a las 12,30 hs. En igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Las mismas deberán ser efectuadas en los términos de los arts. 570 del CPCC y 104.6 del Reglamento del fuero. En caso de ofertas que superen la base la misma será leída con antelación al edicto de subasta y servirá como nueva base del inmueble a subastar. El saldo del precio será depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ley. Si el comprador comprara su comisión deberá dentro del tercer día de realizada la subasta nombrar su eventual comitente con recaudos art. 571 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Días de visita: 21 y 22 de octubre de 1997 de 15 a 17 hs. Mayores informes martillero interviniente.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 17/10 Nº 70.242 v. 20/10/97

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 - P.B. - Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "DEUTSCHE BANK ARGENTINA S.A. contra PUGENTE, JOSE LUIS s/ Ejecutivo", Expte. Nº 21.146/94, que la martillera Isabel Giménez Bustamante rematará el viernes 24 de octubre de 1997, a las 13:20 hs., el que se realizará en el Salón sito en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233 - Capital Federal, una finca ubicada en la Localidad de Longchamps Partido de Almirante Brown, sobre la calle Alsina 1524 entre las de Los Studs y Beltrame, sobre lote de 8,66 m. de frente y 37,01 m. de fondo. Con Nomencl. Catastral: Circ. V - Secc.: D - Manz.: 266 - Parcela 8 - Matrícula 34.862 del Partido de Alte. Brown - Partida 11.607. Se trata de una casa de una planta, con techos de losa, con un jardín al frente, con entrada de vehículos, porche, living-comedor, cocina, baño y dos dormitorios. Jardín y patio al fondo. Sin terraza accesible. Con instalación de gas sin cloacas y con teléfono. El estado físico y presentación es bueno. Ocupado por el demandado y su familia. Venta al contado - Al mejor postor Ad-Corpus y en Dinero Efectivo - Ad Corpus - Base: u$s 23.640,04 - Seña: 30 % Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 54 del Cód. de Proc. No procede la compra en comisión. Visitar la propiedad los días lunes 20 y martes 21 de octubre en el horario de 16 a 18 hs. Deudas: A O.S.N. a fs. 45 informa el 13/11/96 que no se presentaron servicios; a Municipalidad la suma de $ 811,95 al 30/11/95; a fs. 44 a Aguas Argentinas al 6/11/95, sin deudas. Importes sujetos a reajustes. El presente edicto debe ser publicado a más tardar los días 20 y 21 de octubre de 1997.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 17/10 Nº 130.733 v. 20/10/97

Nº 21

Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, a cargo del Dr. Germán M. Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo con sede en Talcahuano 550, piso 7º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "SAID, DAVID y Otro c/ OJEDA, OSVALDO s/ Ejec." Expte. Nº 45.765/95 que el martillero Eduardo Saravia, rematará el día miércoles 29 de octubre de 1997 a las 14.20 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Fed., el 100 % de la unidad funcional 1 (uno) del edificio ubicado en Florencio Varela, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires con frente a la calle 413 "El Zonda" Nº 1689/93 esquina calle 434 "El Ombú" sin número. (Nom. Cat.: Circ. II, Secc. H, Manz. 33, Parc. 17. Plano 32-25-55). Esta unidad funcional está integrada por Polígono 00-01 (Sup. Semicub. 1,43 m2), Políg. 00-03 (Sup. Cub. 40,47 m2) y Políg. 01-01 (Sup. Descub. 111,55 m2, superpuesta escalera al Políg. 00-02 6,19 m2 y Superpuesta común 0,32 m2. Total Políg. 118,06 m2). Sup. Total U.F. 159,96 m2. (Plano P.H. 32-10-89). Se trata de un local de negocio sobre calle El Zonda esquina El Ombú, donde actualmente funciona una carnicería (Polígono 00-03),ocupado por quién alega ser inquilino del demandado hasta noviembre de 1997; y una terraza (Polígono 01-01) ubicada sobre el local anteriormente descripto y sobre otro lindero a la cual se accede en forma independiente por una entrada sobre calle El Ombú (Políg. 00-01). Esta terraza se encuentra desocupada. Registra las siguientes deudas: a Obras Sanitarias de la Pcia. de Bs. Aires al 18-11-96 $ 21,90 y al 29-11-96 $ 46,83; a Rentas de la Pcia. de Bs. Aires $ 50,81 y a la Municipalidad de Florencio Varela al 5-9-96 $ 548,19. Exhibición: todos los días hábiles a partir de la publicación de los edictos de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 8.529,33 (2/3 partes Val. Fiscal). Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Proc. Ofertas bajo sobre: se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10,30 horas del día anterior a la subasta conforme art. 104 del Reglamento del Fuero, las que serán abiertas a las 12,30 horas del mismo día, con los recaudos indicados en el auto de subasta de fs. 79/80. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario P.A.S.
e. 17/10 Nº 130.756 v. 20/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en la calle Talcahuano Nº 550, Capital, comunica por cinco días en los autos "KLYC S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de realización de bienes" Expte. Nº 29.397, que el martillero Sr. Jorge Alberto Lorenzo Varela, rematará el día 3 de noviembre de 1997, a las 13:30 horas en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479, de esta Capital, el inmueble ubicado sobre la Avda. Forest Nros. 406/08/10, entre las calles Maure y Olleros, de esta Capital, la unidad Nº 1, local integrado por planta baja y piso 1º. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 49, Manz. 181, Parcela 25, Matrícula Nº 19.666/1. Superficie total 339 m2. Deudas: a O.S.N. al 13/11/96 $ 123,77 (Fs. 48; a Aguas Argentinas S.A., al 13/11/96 $ 357,10 (Fs. 49) y a la M.C. Bs. As., al 13/11/96 $ 2.539,78 (Fs. 50). La venta se realizará al contado, al mejor postor y ad-corpus. Base $ 75.000.-, Seña 30 % y Comisión 3 %, todo ello al contado y en el acto de la subasta. De no existir oferentes por el importe establecido de base, a continuación saldrá a la venta sin base. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo tengan lugar, le serán notificadas en la forma y oportunidad previstos por el Art. 133 del Código Procesal. El inmueble consta de un local en la planta baja con acceso a otro en el primer piso. Su estado general es bueno y está desocupado. Podrá visitarse para su inspección, los días 1 y 2 de noviembre de 1997, de 14 a 17 horas. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que serán abiertas con la presencia del Actuario, el martillero y los interesados, a las 12:30 horas del mismo día, todo ello conforme al Art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, a los 7 días del mes de octubre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 17/10 Nº 130.729 v. 23/10/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, con asiento en Talcahuano Nº 550, 7º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO DE VALORES S.A. c/ TRUENOW, HORACIO GABRIEL y Otro s/ Ejecución prendaria" (Expte. 24.914), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará sin base, al contado y al mejor postor el día 28 de octubre de 1997 a las 9,05 hs. en Lima Nº 265, piso, 12, Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo pick up, modelo VW Saveiro CL, año 1994, motor Nº UNB016554, chasis Nº 9BWZZZ30ZPP259878, Dominio B-2.679.813, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 12 hs. en Humberto Primero Nº 1737, Cap. Fed. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. No existen constancias de deudas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 17/10 Nº 130.764 v. 20/10/97

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ AZCURRA, ISMAEL CRUZ y Otro s/ Ejecución prendaria" (Expte. 22.440), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 28 de octubre de 1997 a las 8,40 hs. en Lima Nº 265, piso, 12, Capital, un automotor marca Ford, tipo sedán 4 puertas, Escort, año 1990, motor Nº LSCA22883, chasis Nº KA81LS-19410, Dominio B-2.277.094, en regular estado de conservación. Exhibición todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: $ 2.700. Seña 30 % - Comisión 10 %. Entrega previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 17/10 Nº 130.768 v. 20/10/97

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo interinamente de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 45 de la Dra. Stella Maris Timpanelli, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por Tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ IGNAO, JOSE SEGUNDO y Otros" s/Ejecución Prendaria, Expte. 26.226, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 25 de octubre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de octubre de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 9 RL año 1994, motor de marca Renault Nº 5973830, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L428-055145, Dominio: V-110.164, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 70) falta la chapa patente delantera, presenta una raspadura en la puerta trasera derecha, faro de luz de giro izquierdo roto, sin las tasas, en el baúl se encuentran dos tasas sanas y una rota, tiene pasacasette original, con cinco cubiertas en regular estado, criquet y llave de rueda. Al contado y al mejor postor. Base: $ 4.000.- de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50 % de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá Sin Base. Comisión: 10 %. Deudas (Fs. 84) al mes de julio de 1997 $1.400.- El comprador deberá hacerse cargo de las deudas actualizadas que pesan sobre el bien. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104 del Reglamento del Fuero hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, la apertura se realizará a las 12:30 horas del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 17/10 Nº 130.816 v. 21/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Capital Federal comunica por cinco días en los autos "COMERCIO INTERNACIONAL SA s/ Quiebra s/ Inc. de Venta del Inmueble ubicado en Cuartel Segundo Pdo. de Magdalena, Pcia. de Bs. As." Expte. Nº 29420, que los Martilleros Mario H. Novillo Díaz, Rufino de Elizalde y Nicomedes Corfield rematarán el 30 de octubre de 1997 a las 14:40 hs. en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed. El inmueble con todo en él plantado, clavado y demás adherido al suelo, ubicado en el Cuartel Segundo, Sección Rural del partido de Magdalena, Pcia. de Bs. As., designado en el plano de mensura, unificación y división aprobado por la Dirección de Geodesia bajo la características 65-6-79, como parcela 57 G, que mide 200 m de frente al Sud Este, igual medida en su contrafrente al Nord Oeste, y 180 m en cada uno de sus costados al Sud Oeste y al Nord Este, con superficie de 3 has. y 60 áreas, lindando por su frente al Sud Este con calle sin nombre, por su costado al Sud Oeste con la parcela 57 K, por el Nord Oeste con parte de la fracción 47 B, y por el Nord Este con la parcela 57 F. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Parc. 57 G, Ad Corpus. Se trata de un campo desocupado que se encuentra cerrado por alambrado de seis hilos (de púa y liso). Cuenta con una base de cimiento de hormigón de 20 m x 50 m apróx. El inmueble se

encuentra ubicado a 4 km. apróx. de la ciudad de Magdalena, y por la Ruta 11 a la altura del km 43 desde la Plata hacia Magdalena (existe un camino de tierra) a la izquierda a 600 m. Base: $ 4500 al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 % más IVA. Sellado de Ley. En efectivo. No se acepta la compra en comisión ni cesión de boleto. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. De conformidad con el art. 104.6 del Reglamento del fuero, se hace saber que los interesados podrán hacer sus ofertas bajo sobre cerrado hasta las 09:00 hs. del día 29 de octubre de 1997 presentándolas en Secretaría y serán abiertas a las 11:00 del día 29 de octubre de 1997. El bien se exhibe libremente.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 17/10 Nº 203.083 v. 23/10/97

Nº 25

El Juzgado Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 25 de la Dra. Silvia Irene Rey hace saber por (2) días en autos "CONCESIONARIA VERMEN S.A. c/ PERFETTO, JUAN DOMINGO s/ Ejecución prendaria" y tramita ante Secretaría Nº 50 del suscripto, en M. T. de Alvear 1840, Capital. Que el martillero Pedro Leranth, Tucumán 893, piso 3º G, 429-7233 rematará el 30 de octubre de 1997 a las 15 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital - un camión Mercedes Benz, chasis c/ cabina modelo L 1521/48, año 1980, motor Nº 347915-10-059105 y chasis Nº 351018-12-000141 ambos de igual marca, y con dominio SUZ 744, en el estado que se encuentra al contado y mejor postor, Base: u$a 52.800. El comprador constituirá domicilio en Capital, pagará 30 % de seña, Comisión 10 % en el acto de la subasta en efectivo; y el saldo del 70 % dentro del 5to. día de la subasta, bajo apercibimiento ser considerado postor remiso. Exhibición: los 3 días hábiles anteriores de 15 a 18 hs. con documentos, en Av. H. Yrigoyen 11.701/23 Turdera. Adeuda patentes $ 1.131,65. Fs. Ofertas b/sobre hasta dos días antes de la subasta.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.

e. 17/10 Nº 70.213 v. 20/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 (sito en M. T. de Alvear 1840 - P. B. Capital Federal) comunica por dos días en autos "LA MONUMENTAL S.A. c/ RANDAZZO, JOSE B. s/ Ej. hipotecaria" que el martillero Miguel Pedro de Elizalde, con domicilio en Lavalle 425, S.S. (tel. 393-1450), rematará el jueves 23 de octubre de 1997 a las 11:30 hs., Lavalle 425 - Subsuelo - Capital Federal, la propiedad ubicada en la localidad de Villa Elisa, Pdo. de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, calle 424 con Gral. Savio y D. Madariaga - Nom. Cat.: Circ. VI - Secc. Q - Ma. 6 b - Pa. 30 - que mide 10 mts. de frente por 43m30 de fondo. Superficie 433m^2. Posee una casa habitación de regular construcción y consta de tres ambientes, baño y cocina, con jardín al frente y al fondo. La casa está ocupada por el Sr. F. R. Moreno, quien la habita con su familia manifestando ser copropietarios, sin haber exhibido el título de tal condición. Deudas: Imp. Municipal al 10/10/96 $ 1.688,42. Imp. Inmobiliario al 31/3/95 $ 1.965,61 (fs. 87) y Alumbrado (Municipalidad de La Plata) fs. 82 al 7/3/95 - El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobado el remate, en el Banco de la Ciudad, Suc. Tribunales - Base $ 10.877. Seña 30 %. Comisión 2 %. Al contado y mejor postor. En caso de fracasar la primera subasta, se dispone la realización de una nueva forma inmediata, con la base de las 2/3 partes de la fijada oportunamente. No se admitirá la compra en comisión ni se podrá transferir el boleto de compra-venta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El bien se podrá visitar el lunes 20 y martes 21 de octubre de 10 a 12 hs. Nota: Se deja constancia que la comisión fijada para el martillero es del 2%. Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.

e. 17/10 Nº 130.719 v. 20/10/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Paraná 386, del piso 8º en Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ BATTISTELO, ROBERTO ALFREDO s/ Exhortos y otros de similar complejidad", Expte. Nº 4019/91, que el martillero Gustavo Luciano Pernice rematará el día 24 de octubre de 1997, a las 11:45 hs., en el salón de remates sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal el siguiente bien: Una propiedad sita en la calle Pola 682/84, unidades funcionales 1 y 2 de Planta Baja, en esta Capital Federal, la que se compone de: Al frente pequeño jardín y dos entradas. Por el Nº 682 existe un portón del tipo garaje y por el Nº 684 existe una puerta de entrada; por ambas se ingresa al inmueble de referencia. Entrando al mismo se accede a un amplio patio, en forma de L, de aproximadamente 50 mts. de largo; a su costado existe una galería en la que desembocan dos habitaciones; seguidamente a éstas un living comedor, a un costado una habitación más pequeña (del tipo escritorio) y un baño principal completo. A continuación se halla una antecocina (comedor diario) y la cocina con salida al mencionado patio; a un costado desembocan un lavadero y una habitación de servicio. Por el patio y trasponiendo una puerta del "tipo portón" se ingresa a la continuación de dicho patio en el que existe un baño de servicio y un amplio galpón con techo de chapa. A su costado encontramos una escalera metálica del "tipo caracol" por la que se llega a la terraza del bien. Sup. Total: de las dos unidades 325,00 m^2. (medidas "ad corpus"). Dicho inmueble se encuentra ocupado por la esposa del propietario, siendo la Sra. Nancy Delma D'Amelio y su hija. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. 60; Mzana. 36; Parcela 17; Partida Nº 1862517; Porcentual: Unidad Nº 1 = 48,16 y Unidad Nº 2 = 51,84 centésimos. Matrícula: Unidad 1 = 1-61972/1 y Unidad 2 = 1-61972/2; Estado de conservación: Bueno. Deudas: MCBA., Alumbrado, barrido y limpieza: fs. 183/4/5 al 17/1/97 = totales $ 144,77; O.S.N.: fs. 148 al 30/9/96 = totales $ 178,80; Aguas Argentinas S.A.: fs. 144 al 16/9/96 = total $ 330,46; Venta al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo. Base: $ 9.605,53. Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Horario de visita: los días 20 y 22 de octubre de 1997, en el horario de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente (Art. 532, apartado 4º y 133 del CPCC.) El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación judicial alguna. Además y con relación al estado y condiciones del bien no se aceptará ningún tipo de reclamos por haber sido visitado y consultado el expediente por Secretaría.

Buenos, 10 de octubre de 1997.
Liliana B. Lembo, secretaria.

e. 17/10 Nº 130.711 v. 20/10/97

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 24 a cargo del Dr. Jorge María Finizzola, sito en Roque Sáenz Peña 760, 3º Piso de Capital Federal, hace saber por un día en los autos caratulados "PORTO, OSVALDO DANIEL c/ SINDICATO DE EMPLEADOS VITIVINICOLAS Y AFINES s/ Despido", Expte. Nº 33.365/90, que la martillera Raquel Alicia Bence, subastará el día 29 de octubre de 1997, a las 11.15 horas, en el salón de la calle Uruguay 666, P.B., Capital Federal, los siguientes bienes: 1 máquina fotocopiadora, marca Xerox, sin marca visible; 1 máquina de escribir marca Olivetti —Lexicón 80— manual, color gris; 1 máquina de escribir marca Olivetti —Lexicón 80— manual, color marrón. Sin base. Al contado y mejor postor. Comisión 10 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. Los bienes no pueden comprarse en comisión y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se hace saber que los bienes se entregarán una vez aprobada la subasta. Exhibición: 27 y 28 de octubre de 15 a 17 horas, en Warnes 1834, Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Santiago A. Zarza, secretario.

e. 17/10 Nº 203.004 v. 17/10/97

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral Nº 40 a cargo de la Dra. Stella Maris Vulcano, Secretaría Unica, a mi cargo comunica por un día en los autos caratulados "FERNANDEZ, PEDRO CRISTOBAL c/ MUÑOZ, ADOLFO y Otro s/ Despido", Expediente Nº 144.819/88, que el martillero Sr. Eduardo Jorge Sesin rematará el día 31 de octubre de 1997 a las 10.30 hs. en el local de la calle Humberto 1ro. 2042 de esta Capital Federal los siguientes bienes: Un televisor color marca "Noblex" de 20" Nº 40624, sin control remoto y pequeños deterioros. Un televisor marca "Grunding" de 20", gabinete pintado, con deterioros, tapa frontal suelta y con control remoto. Una videograbadora marca "Panasonic" Nº E 95 A 2801/80 2918 sin control remoto y deterioros. Un centro musical marca "Sanyo" con dos bafles adosados, antena superior rota, modelo concert serie C 33, usado. Un radioreloj marca "Delos", modelo DL 865 usada. Un video marca "Noblex" usado. Un centro musical marca "Philco", con dos bafles, usado. La venta se realizará en el estado en que se encuentran los bienes. Sin base, al contado y al mejor postor. Las mismas se exhiben el día 30 de octubre de 1997 en la calle Humberto 1ro. 2042, de esta Capital Federal, en el horario de 15 a 17 hs. Comisión 10 % todo en efectivo y en el acto del remate. Venta sujeta a aprobación Judicial. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Autorízase al Sr. martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública en caso de ser necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Alicia Nieves D'Alessandro, secretaria.

e. 17/10 Nº 202.962 v. 17/10/97

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

Juez Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, hace saber que el martillero Jorge Bilbao, Reg. 26 de Necochea, rematará el día 31 de octubre de 1997, a las 11 hs. en el cruce de Avda. 59 y Ruta Nacional 228 de Necochea: Una cosechadora automática Allis-Chalmers. Ind. estadounidense, mod. 1980, serie N6G02156H, chasis Nº 6, rod. delantero 24.5 x 32, trasero 11.00 x 16, motor Allis Chalmers de 220 CV, 6 cilindros, refrigerado a agua, Nº 670-HI///403920/70-09396SB Diesel y Plataforma triguera Nº NF02221R de 7,30 m de ancho de corte sobre trailer, de 2 ruedas en cada lateral. Base de venta: Noventa mil novecientos treinta y cuatro dólares (U$S 90.934,00). De no existir postores, se rematarán pasados 30 minutos con base de U$S 7.000. Al contado. Comisión 10 %, importe a abonarse en efectivo, junto con el precio de compra, en el acto del remate. Publicación: tres días. Venta decretada en autos caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA contra AGUIRRE JOAQUIN M. y Otra s/ Ejecución prendaria, Expediente Nº 41.832. Visita: Una hora antes del remate. El presente edicto se publica por 3 días en el Boletín Oficial de Capital Federal y diario Ecos Diarios de Necochea Conste.

Mar del Plata, 7 de octubre de 1997.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.

e. 17/10 Nº 130.691 v. 21/10/97

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, Sec. Nº 1 de B. Blanca, hace saber que martillero Rubén Héctor Miró (1212) sorteado en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ DI PIETRO JOSE J. s/ Ejecución", Exp. 42.475, rematará el día 24 de octubre de 1997, a las 11 hs., sobre el mismo, calle Pedro Pico 280 de B. Blanca, desig. Circ. I, Sec. C, Manz. 226, Parc. 34, Part. 7982 - Matr. 58.218, sup. total 400 m^2. Ocupado por Sr. Hugo Aguirre y cónyuge. Base $ 22.101,01. Al contado. Comisión 3 % cargo comprador. Se adeudan impuestos y tasas. Revisar una hora antes. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 1 de octubre de 1997.
Norma Alicia Ojeda, secretaria federal.

e. 17/10 Nº 203.063 v. 20/10/97

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2, de Bahía Blanca, Secretaría Nº 4, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ARRUDA JULIO OSVALDO y Otros s/ Ejecución hipotecaria"(Expte. 33309) que el martillero Jorge Orlando Giorlandini rematará el día 24 de octubre próximo a las 10 horas sobre el mismo calle Espora Nº 1040 de Punta Alta. El siguiente bien: Un lote de terreno, con todo lo en él clavado y plantado, que lleva la siguiente Nomenclatura Catastral: Matrícula 2.212, Circ. VI, Sec. "B", Manzana 22-d, Parcela 7, Partida Nº 11.879 de la Ciudad de Punta Alta, Ptdo. Coronel Rosales. El inmueble se encuentra totalmente desocupado. Títulos en expediente. La venta se efectuará con la Base reducida en un 25 % $ 23.205 de contado y al mejor postor, Comisión 3 % a cargo del comprador. Se deja constancia que se adeudan impuestos, tasas, contribuciones, etc. Revisar desde una hora antes de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y diario La Nueva Provincia de esta Ciudad.

Bahía Blanca, 30 de setiembre de 1997.
Stella Suppicich de Ramos, secretaria federal interina.

e. 17/10 Nº 203.050 v. 20/10/97

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en Comodoro Rivadavia, Chubut, a cargo del Dr. Luis M. Vila, Secretaría Civil y Comercial a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "El Patagónico" de esta ciudad, que en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ACOSTA, ANGEL ARGENTINO y Otra s/ Ejecución hipotecaria", Expte. Nº 23.092, el martillero público Sr. Arnaldo Alberto Visser subastará el día 25 de octubre de 1997 a las 11,30 horas en la calle Necochea Nº 1530 de esta ciudad, el inmueble hipotecado individualizado como Lote "h" de la Manzana 410 del Bº Pueyrredón de esta ciudad, con todo lo en él edificado, plantado y adherido al suelo. Posee una superficie de 450 mts.^{2} y se encuentra ubicado en calle 42 Nº 717 de esta ciudad. Sobre el lote hay construida una vivienda prefabricada que se encuentra desocupada. Horario de visitas: lunes a viernes de 13,00 a 14,00 horas. El bien adeuda en la Municipalidad de esta ciudad impuestos vencidos por la suma de $ 749,45; Red cloacal $ 3; y Boleta de Deuda Nº 6046/95 en cobros judiciales por la suma de $ 1.080,19 al 19/5/97. Posee la partida inmobiliaria municipal Nº 7207. Se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo Matrícula (03-6) 14.892. Se deja constancia que la deuda municipal vencida no es a cargo del comprador en la subasta, ya que éste recibe el bien libre de todo gravamen. La subasta se efectuará al contado, con base de $ 36.077,28 y al mejor postor. Seña: 10 % del precio y Comisión: 3 % a cargo del comprador en el acto de la subasta. Saldo del precio: pagadero dentro de los cinco días de notificado el comprador de la aprobación de la subasta, pagadero directamente al acreedor hipotecario. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión (art. 75 de la ley 24.441 y art. 3936 del Código Civil). Informes: Italia Nº 846, Of. 19, TE: 473059 domicilio del martillero actuante. Se deja constancia que la Dra. Ana Marcela Junqueira y/o quien la citada designe, se encuentran autorizados para diligenciar el presente edicto.

Comodoro Rivadavia, 7 de octubre de 1997.
Aldo Suárez, secretario.

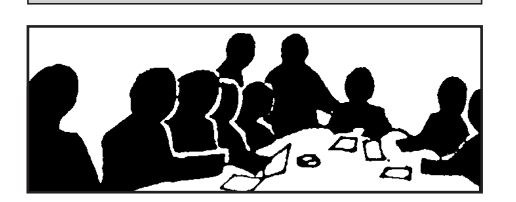
e. 17/10 Nº 203.043 v. 20/10/97

El Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en Comodoro Rivadavia, Chubut, a cargo del Dr. Luis M. Vila, Secretaría Civil y Comercial a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "El Patagónico" de esta ciudad, que en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CASTILLO, FRANCISCO ALFREDO s/ Ejecución hipotecaria" Expte. Nº 23094, el martillero público Sr. Arnaldo Alberto Visser subastará el día 25 de octubre de 1997 a las 11,00 horas en la calle Necochea Nº 1530 de esta ciudad, el inmueble hipotecado individualizado como Lote "i" de la Manzana 205 del ejido urbano de Comodoro Rivadavia, con todo lo en él edificado, plantado y adherido al suelo. Se encuentra ubicado en la calle Clarín Nº 326 del Bº Julio A. Roca, posee una superficie de 280 mts.^{2} y sobre lote hay construida una vivienda y un galpón que se encuentran desocupados. El bien se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo Matrícula (03-6) 15.496. Adeuda en la Municipalidad local, bajo partida inmobiliaria Nº 9333 periodos 06/96 a 04/97 por la suma de $ 339,73, en cobros judiciales Boleta de Deuda Nº 01-6007 en concepto de impuestos inmobiliarios y tasas por servicios años 92 (12), 93 (1 a 12), 94 (1 a 12), 95 (1 a 3) por $ 1.376,68; y Boleta de Deuda Nº 01-7439 por los años 95 (4 a 12), 96 (1 a 5) por la suma de $ 562,33. La Deuda Municipal vencida no es a cargo del comprador, quien tiene derecho a recibir el bien subastado libre de todo gravamen. Condiciones de venta: al contado, con base de $ 35.806,84 y al mejor postor. Seña: 10 % a cuenta del precio; Comisión: 3 % a cargo del comprador, pagadero en el acto de la subasta. Saldo del precio: dentro del término de diez días de notificado el comprador de la aprobación del remate. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión. Horario de visitas: lunes a viernes de 13,00 a 14,00 horas. Informes: Italia Nº 846, Of. 19, TE: 473059 domicilio del martillero actuante. Se deja constancia que la Dra. Ana Marcela Junqueira y/o quien la citada designe, se encuentran autorizados para publicar el presente edicto en el Boletín Oficial de la Nación.

Comodoro Rivadavia, 3 de octubre de 1997.
Aldo Suárez, secretario.

e.17/10 Nº 203.048 v. 20/10/97

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ABASTO SAMAP
Sociedad Anónima Mercado Abasto Proveedor

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Inscripta ante la IGJ bajo el Nº 1712 del Libro 120, Tomo A S.A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1997 a las 12:00 horas, en Tte. General Perón 2263 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
5º) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
6º) Consideración a dar las remuneraciones a los Directores por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora al 30 de junio de 1997.
8º) Elección de Directores Titulares y Suplentes que reemplazan a quienes cesan en sus cargos por vencimiento del mandato.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
11º) Aprobación del contrato de comodato con la Fundación IRSA para el proyecto Museo de los Niños.

Vicepresidente II - Saúl Zang

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el registro de acciones escriturales de la sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en Av. Leandro N. Alem 322 Capital Federal S.A., por lo cual para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada a tal efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su depósito en la sede social de la calle Gallo 449 Capital Federal en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 27 de octubre del corriente. La sociedad entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea. Para la consideración de los puntos 5) y 11), la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento (60 %) de las acciones con derecho a voto.

e. 13/10 Nº 129.978 v. 17/10/97

AGREST
S. A. C. I. F. e I.
Registro Nº 6545

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1997 a las 8 horas en la sede de la Avenida Jujuy Nº 161, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
2º) Consideración del Revalúo Técnico de los inmuebles propiedad de la Sociedad. El Directorio

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.

Presidente - Rafael Agrest

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 Ley 19.550).

e. 13/10 Nº 129.936 v. 17/10/97

AGUAS ARGENTINAS
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL DE LA CLASE "C"

Se convoca a los señores accionistas de la clase "C" de AGUAS ARGENTINAS S.A. a la asamblea especial de la clase "C" a celebrarse el 3 de noviembre de 1997 a las 16:30 hs. en primera convocatoria y a las 17:30 hs. en segunda convocatoria en Suipacha 268, piso 12º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Designación por los accionistas clase "C" de un miembro suplente del directorio y de un miembro titular y un suplente del comité ejecutivo.

Presidente - Patricio Perkins

NOTA: (i) Conforme el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asamblea adjuntando constancia de su calidad de accionistas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12º, Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 10.00 a 19.00 horas hasta el 28 de octubre de 1997, inclusive; y (ii) la asamblea no se celebra en la sede social.

e. 13/10 Nº 129.878 v. 17/10/97

ALEJANDRO LLAURO E HIJOS
S.A.I.C.
Nº IGJ 3510/220.624

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria a celebrarse el día 29/10/97 a las 15:00 hs. en Suipacha 664, Piso 2, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Director Titular y Vicepresidente Manuel Jesús Estrelles Domingo y del director titular Luis Ernesto Alcazar Lizarraga. Aprobación de su gestión y renuncia a honorarios.
3º) Designación de nuevos Directores titulares;
4º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997 y destino de los resultados.
5º) Remuneración de los Sres. Directores y síndicos y consideración de su gestión.
6º) Elección de síndico titular y suplente.

Presidente - Carlos Paz Soldán

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a los efectos de concurrir a la Asamblea deberán depositar los títulos o un certificado de depósito bancario de los mismos en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 13/10 Nº 129.904 v. 17/10/97

ARCOMEX
S.A.
Registro Nº 101.810

CONVOCATORIA

Fecha de inscripción: 18 de diciembre de 1984, bajo el Nº 8803, del Libro 100, Tomo A. Balance al 31 de julio de 1997. Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de octubre de 1997 a las 19:00 horas en la sede social, Morelos 63 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los temas documentación del Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1997.
3º) Distribución de utilidades y conformidad con lo establecido en el Artículo 261 de la Ley 19.550. Autorización para efectuar anticipos de honorarios al Directorio a cuenta de utilidades del ejercicio actual.
4º) Aumento de capital social dentro del quíntuplo. Modificación artículo 4º Estatutos.
5º) Determinación del número y elección de Directores.
6º) Designación de síndicos titular y suplente.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997. El Directorio.

Presidente - Enrique J. García Miramon

e. 13/10 Nº 130.028 v. 17/10/97

ASEGURADORES SOLIDARIOS SEGUROS DE RETIRO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1997, a las 10:30 horas, en Bernardo de Irigoyen 1054 Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Autorización directores y síndicos (art. 273 Ley 19.550). El Directorio.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.

Presidente - Mario O. Rebol

e. 13/10 Nº 130.045 v. 17/10/97

ASEGURADORES SOLIDARIOS SEGUROS DE RETIRO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1997, a las 11:30 horas, en Bernardo de Irigoyen 1054 Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración Resolución Nº 23.151 de Superintendencia de Seguros de la Nación.
3º) Cesión total de cartera de seguros al 30 de septiembre de 1997.
4º) Consideración Asambleas Extraordinarias celebradas el 18/10/90 y 15/6/93 y Asamblea Ordinaria el 28/10/91.
5º) Aumento del capital social. Emisión de acciones.
6º) Reforma de los Estatutos Sociales. El Directorio.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.

Presidente - Mario O. Rebol

e. 13/10 Nº 130.038 v. 17/10/97

ACERIAS BERISSO
S.A.

CONVOCATORIA
ACTA DE DIRECTORIO Nº 136

Convócase a los señores accionistas de ACERIAS BERISSO S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 31 de octubre de 1997 a las 9 hs. en la calle Avda. de Mayo Nº 1260 - 5º Piso Dto. H de la Capital Federal, a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio Nº 27, cerrado el 30 de Junio de 1997.
2º) Retribución de los Directores y Síndico.
3º) Consideración del Revalúo Contable (Ley 19742).
4º) Elección de Directores, Directores suplentes, Síndico Titular y Suplente.
5º) Consideración del informe del Síndico.
6º) Consideración del resultado del ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - Alberto A. Giacomi

e. 14/10 Nº 130.213 v. 20/10/97

AGROSURESTE
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1997, a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria en Avenida Alicia Moreau de Justo 846 p.2º Of. 21 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por la que se celebra la asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 de la ley 19.550 y su modificatoria correspondiente a los ejercicios Nº 33, 34 y 35 cerrados el 31.11.1994, el 30.11.95 y el 30.11.96 respectivamente.
4º) Consideración de las Gestiones de Sindicatura por los ejercicios cerrados el 30.11.1994, el 30.11.95 y el 30.11.96 y Directorio por los mismos períodos.
5º) Considerar honorarios al directorio y sindicatura por los ejercicios cerrados el 30.11.94, 30.11.95 y 30.11.96.
6º) Considerar el destino de los resultados de los ejercicios cerrados el 30.11.1994, el 30.11.95 y el 30.11.1996.
7º) Determinación del número de directores titulares suplentes por el término de dos años con elección de los mismos.
8º) Elección de Síndico titular y suplente por un año. El Directorio.

Director - Alvaro R. Martínez Villanueva
Abogado - Alberto M. Monte

Esta sociedad no está comprendida en el art. 299 de la ley 19.550, se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar lo dispuesto por la ley de Sociedades.

e. 14/10 Nº 130.251 v. 20/10/97

ARGOS
Compañía Argentina de Seguros Generales S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convócase a los Señores Accionistas de ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Octubre de 1997, a las 19,00 hs. en el local social de la calle Esmeralda 288, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos; Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondientes al cuadragésimo noveno ejercicio social vencido el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nº) 19.550 art. 275º)).
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 26 de Septiembre de 1997.
Presidente - Luis Ksairi
e. 14/10 Nº 130.149 v. 20/10/97

AGF ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la calle Av. Pte. Julio A. Roca 620 2º Piso Capital Federal, el día 6 de Noviembre de 1997 a las 12.30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos correspondientes al 96º Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1997.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1997. Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Director - Marcos A. Lopes Ferreira

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.
e. 15/10 Nº 130.439 v. 21/10/97

ANTARTIDA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para el día 31 de octubre de 1997, a las 16 horas en Reconquista 609 1º Piso, Buenos Aires, para tratar como Asamblea Ordinaria los puntos 1, 2, 3, 4 y 5 del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
5º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Presidente - Héctor Gaudio
e. 16/10 Nº 130.590 v. 22/10/97

ANTONIA S. C. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EN 1ª CONVOCATORIA Y EN 2ª CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios y Accionistas de ANTONIA S. C. A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 4 de noviembre de 1997 en 1º convocatoria a las 12:00 hs., y en segunda convocatoria a las 13:00 hs., en domicilio social de Avenida de Mayo 776, 2º Piso, Dto. "C" de Capita Federal, con propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Transformación de la Sociedad de "Sociedad en comandita por Acciones" en "Sociedad Anónima".
2º) Modificación del Estatuto Social por transformación de la Sociedad en "Sociedad Anónima".
3º) Canje de los títulos accionarios representativos del capital social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
La Socia Comanditada
e. 16/10 Nº 130.657 v. 22/10/97

ASOCIACION DE FOMENTO Y BIBLIOTECA POPULAR DR. ROQUE SAENZ PEÑA

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. C-1801 - Nº Correlativo 352.858. Se convoca a asamblea extraordinaria de asociados para el próximo 7 de noviembre de 1997 a las 19,00 hs. en primera convocatoria y 20,00 hs. en segunda convocatoria, cualquiera fueran los socios presentes para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta.
2º) Lectura y Consideración de las Actas de Asambleas Nros. 849, 850 y 859 (Fs. 165, 166/7 y 181/7 del libro respectivo).
3º) Consideración de los ejercicios Nros. 66 y 67 cerrados el 31/3/96 y 31/3/97.
4º) Modificación del Estatuto Social, conforme proyecto en Secretaría.
5º) Elección de Comisión Directiva y Revisores de Cuentas por el período 10/11/97 al 9/11/99.
Secretario - Juan José Taboada Roldán

NOTA: La asamblea se celebrará en la sede social de la entidad Pola Nº 2, 427 de la Capital Federal y los asociados para poder asistir no deben adeudar más de tres cuotas sociales.
e. 16/10 Nº 130.549 v. 20/10/97

"B"

BANCO QUILMES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 1997 a las 11 horas, en la sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 564/568, ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al 91 ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1997. Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones abonadas a los Directores por el desempeño de sus funciones técnico-administrativas durante el ejercicio (Artículo 28 del Estatuto) y de los honorarios por aplicación del Artículo 36 del inciso 2 del mismo.
5º) Consideración de las remuneraciones a los directores ($ 1.488.895.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997, el cual arrojó quebranto.
6º) Determinación del número de integrantes del Directorio Titular y Suplente. Designación de sus miembros y su orden de reemplazo.
7º) Designación de tres Síndicos Titulares para integrar la Comisión Fiscalizadora y de tres Síndicos Suplentes que reemplazarán a cada Síndico Titular.
8º) Designación del Auditor Externo que dictaminará los estados contables correspondientes al Ejercicio 92 que finalizará el 30 de junio de 1998. Determinación de sus retribuciones por los ejercicios 91 y 92 respectivamente.
9º) Modificación del Artículo 35 del Título VII: De las Utilidades, de los Estatutos Sociales del Banco (Fecha cierre del ejercicio financiero de "la Sociedad"). El Directorio.
Presidente - Ricardo Pedro Fiorito

NOTAS:
1. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deben depositar en Banco Quilmes S. A. un certificado de depósito, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
2. Recepción de comunicaciones de asistencia, de 10,00 a 15,00 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 564, 6to. piso Capital Federal.
3. Vencimiento de recepción de comunicaciones de asistencia: 23 de octubre de 1997.
e. 13/10 Nº 129.650 v. 17/10/97

BARRANCAS DE ESCOBAR Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Comunica que convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria a los Sres. Socios Comanditados y Comanditarios para el día 29 de octubre de 1997 a las 10 hs. en primera convocatoria y 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Posadas 1380, P. B. "A", Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe acerca de los motivos por los cuales esta Asamblea se realiza con cierta urgencia y fuera de los términos estatutarios.
2º) Disolución anticipada y liquidación de la sociedad.
3º) Designación de liquidadores.
4º) Facultades y obligaciones de los liquidadores y su remuneración, especialmente para el otorgamiento de escrituras traslativas de dominio y demás documentación.
5º) Facultades de los liquidadores.
6º) Designación de dos o más accionistas para firmar el acta.
Administrador - Ismael Aníbal Cabrera
e. 13/10 Nº 130.229 v. 17/10/97

BIKFAIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social calle Mariscal A. Sucre 1934, Piso 3ro., Capital, el día 31/10/97, a las 19 hs. en primera convocatoria, y para el mismo día a las 20 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación prescripta por el art. 234, inciso 1ro. de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30/6/97.
2º) Elección Síndico Titular y Suplente.
3º) Destino de utilidades y remuneración Directorio y Síndico en exceso al límite art. 261 ley 19.550.
4º) Número de miembros del Directorio y su designación.
5º) Designación accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, octubre 3 de 1997.
Presidente - Miguel A. Falugue
e. 13/10 Nº 129.886 v. 17/10/97

BANCO MARIVA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

IGJ Nº 4680 Lº 95 Tº A. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 3 de noviembre de 1997 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 16:30 hs. si ésta no tuviere éxito, en San Martín 299, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Creación de un Programa Global para la Emisión y Reemisión de Obligaciones Negociables en el marco de la Ley 23376, modificada por la ley 23962 y sus reglamentaciones y modificaciones, de modo tal que, en todo momento, el monto máximo en circulación luego de agregadas todas las series y/o clases emitidas bajo el programa global no exceda, en el momento en que se realice la determinación de U$S 50.000.000.- (dólares estadounidenses cincuenta millones) o su equivalente en el caso que existieran obligaciones negociables emitidas en otra moneda;
2º) Destino de los fondos provenientes de la emisión;
3º) Delegación en el Directorio de la facultad de determinar las condiciones del Programa y de las series y/o clases emitir bajo el mismo;
4º) Consideración del ingreso de la sociedad al régimen de oferta pública y realización de todas las gestiones necesarias a ese fin;
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - José Luis Pardo

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).
e. 14/10 Nº 69.787 v. 20/10/97

BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración del BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO, convoca a los Señores Delegados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 Octubre de 1997, a las 18 horas en el local de la calle Sarmiento 732 Piso 10º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos delegados para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Aprobación de la extensión del plazo de duración del Programa de Obligaciones Negociables del BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO, que fuera aprobado por las Asambleas Generales de Delegados celebradas el 28 de Octubre de 1993 y 31 de Octubre de 1995 por cinco años y para incrementar el monto máximo hasta la suma de u$s 250.000.000. - (dólares estadounidenses doscientos cincuenta millones) u otras monedas la emisión de las obligaciones negociables. El Consejo de Administración.
Buenos Aires, octubre de 1997.
Presidente - Rubén E. Beraja
Gerente Administrativo - Mauricio G. Eidelstein
e. 15/10 Nº 130.425 v. 17/10/97

BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración del BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO, convoca a los Señores Delegados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 Octubre de 1997, a las 18.30 horas en el local de la calle Sarmiento 732 Piso 10º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos delegados para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor y demás Estados Contables, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1997. Distribución de los excedentes y del ajuste al patrimonio.
3º) Elección de autoridades:
a) Elección de Prosecretario, Tesorero, Vocal Titular 7º, Vocal Titular 9º, Vocal Titular 12º, con mandato hasta el 30 de Junio de 2000, en reemplazo de los señores Marcelo Raúl de Beer, Alfredo Bigio, Eduardo Levy Mayo, Felipe Kompel y Dionisio Mauricio Cohen, respectivamente, por finalización del mandato.
b) Elección de doce vocales suplentes con mandato hasta el 30 de Junio de 1998, en reemplazo de los señores Sergio Norberto Kompel, Darío Gustavo Epstein, Natalio Rosenbaum, David Eduardo Kostzer, Narciso Franco, Miguel Firbank, Jacobo Lipovetzky, Jorge Isaac Eddi, Elías Bresca, Marcos Norberto Cohen, Alejandro Marcelo Sultani y Elías Román Oscar Sasson por finalización del mandato.
4º) Asignación de honorarios a miembros del Consejo de Administración por el trabajo realizado en cumplimiento de la actividad institucional. El Consejo de Administración.
Buenos Aires, octubre de 1997.
Presidente - Rubén E. Beraja
Gerente Administrativo - Mauricio G. Eidelstein
e. 15/10 Nº 130.427 v. 17/10/97

BIOSEGURIDAD S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 3 de noviembre de 1997 a las 10 horas en el domicilio legal de la Empresa, San Martín 1127 1º piso "A", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la situación de la Empresa. Informe.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
3º) Cesión parcial de cartera de clientes y cesión parcial de facturas a cobrar.
4º) Aprobación traslado de Sede Social.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - José Noguerol

e. 15/10 Nº 130.299 v. 21/10/97

BADEN AUTOMOTORES
Sociedad Anónima
Inscripta 20/9/96 Nº 9115 Lº 119
Tº A de S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea ordinaria para el 11/11/97 a las 13 hs. en Olazábal 5036 Subsuelo, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio irregular cerrado el 30/6/97.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Retribución al directorio.
5º) Fijación del número de directores y su elección.

Presidente - Susana N. Villa

e. 16/10 Nº 130.509 v. 22/10/97

BADEN AUTOMOTORES
Sociedad Anónima
Inscripta 20/9/96 Nº 9115 Lº 119
Tº A de S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea extraordinaria para el 11/11/97 a las 16 hs. en Olazábal 5036, Subsuelo, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
3º) Reforma de los arts. 5º y 6º del Estatuto Social.

Presidente - Susana N. Villa

e. 16/10 Nº 130.507 v. 22/10/97

BRD
S. A. I. C. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el 4 de noviembre de 1997 a las 14 horas y a las 15 horas, respectivamente en Av. Corrientes 1145 - 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de encargados de firmar el acta.
2º) Consideración y resolución de los Documentos del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997, y la gestión de Directores y Síndico, en igual período.
3º) Destino del ajuste de capital que surge del Balance cerrado al 30 de junio de 1997.
4º) Consideración y resolución respecto de los resultados no asignados informados por el Balance al 30 de junio de 1997.
5º) Consideración y resolución respecto de las retribuciones a Directores y Síndico e inclusive en exceso a lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Aumento de Capital y emisión de Acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva, al tratarse los precedentes puntos 3 y 4.
7º) Determinar el número y elección de Directores y Síndicos.

Presidente - Raúl Andrés Ricciardulli

NOTA: Se recuerda obligación art. 238 Ley 19.550.

e. 16/10 Nº 130.575 v. 22/10/97

"C"

CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1997, a las 12 hs., en el local de la calle San Martín 439, 8vo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario y balance general, estados de resultados, de origen y aplicación de fondos y evolución del patrimonio neto, anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Retribución al Directorio (Art. 261 in fine - Ley 19.550).
5º) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos.
6º) Fijación del número de Directores Suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes y fijación de su remuneración.
8º) Aumento del Capital Social con prima de emisión. Reforma del art. 3º del Estatuto Social. El Directorio.

Vicepresidente - Vernon R. Dougall

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asambleas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Art. 238 de la ley Nº 19.550).

e. 13/10 Nº 129.421 v. 17/10/97

CARDENAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1997, a las 16,30 horas, en Alberti 3060 de la localidad de La Tablada, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente, firmen el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Nº 32 cerrado el 30 de junio de 1997.

Presidente - Emilio Polito

e. 13/10 Nº 129.844 v. 17/10/97

CHATLINE
S.A.

CONVOCATORIA

Registro IGJ Nº 1.593.416; Inscripción: 14/7/94; Nº 6886; Lº 115, Tomo A de Soc. Anón. Convócase a los accionistas de CHATLINE S. A. a Asamblea Gral. Ord. y Extraord. a celebrarse el 28 de octubre de 1997, a las 15 horas en Avda. Leandro N. Alem 1002, Piso 8º, Cap. Fed. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los motivos que impidieron realizar esta Asamblea en fecha;
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/12/95. Resultados;
4º) Reintegro total o parcial de las pérdidas o aumento del capital y emisión de acciones, o reducción obligatoria del capital, conforme lo establecido en el art. 206 de la Ley de Sociedades Nº 19.550;
5º) Consideración de la gestión de los directores durante el período en consideración;
6º) Honorarios de directores;
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.

Director - Pablo Bausili

NOTA: a) En el caso de no reunirse el quórum legal, se convoca en segunda convocatoria el mismo día, a las 16 horas. b) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación. (Art. 238, Ley 19.550).

e. 13/10 Nº 130.049 v. 17/10/97

COLUMBIA
Sociedad Anónima de Seguros

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1997, a las 15:00 horas en la Sede Social, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 690 - 3º Piso - Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la absorción de los resultados no asignados negativos mediante la afectación del ajuste de capital.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por $ 251.694,70 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997, el cual arrojó quebrantos.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Elección de tres síndicos titulares para integrar la comisión fiscalizadora, y tres síndicos suplentes. Fijación de la remuneración de la comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
8º) Fijación de honorarios del Contador Certificante del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
9º) Designación del Contador Certificante y de un sustituto para el ejercicio que vence el 30 de junio de 1998 cuya retribución será fijada por la Asamblea que apruebe el respectivo Balance.
Se hace notar que para el tratamiento del punto 3º, corresponde computar el quórum establecido en el artículo 244, primer párrafo, de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 1997.

Presidente - Marta I. Tagliacozzo de Blanco

NOTA: De conformidad con el Art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas titulares de Acciones cuyo registro está a cargo de esta Sociedad, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, lo que deberán cumplimentar en la sede social, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 690 - Capital Federal, hasta el día 27 de octubre de 1997, en el horario de 12 a 17 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito.

e. 13/10 Nº 129.944 v. 17/10/97

COMPAÑIA QUIMICA
S.A.
Nº IGJ 4829/904.100

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria a celebrarse el día 29/10/97 a las 17:00 hs en Suipacha 664, Piso 2, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Director titular y vicepresidente Manuel Jesús Estrelles Domingo y del director titular Luis Ernesto Alcázar Lizarraga. Aprobación de su gestión y renuncia a honorarios.
3º) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997 y destino de los resultados.
4º) Remuneración de los Sres. Directores y síndicos y consideración de su gestión.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Carlos Paz Soldán

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a los efectos de concurrir a la Asamblea deberán depositar los títulos o un certificado de depósito bancario de los mismos en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 13/10 Nº 129.906 v. 17/10/97

CRESUD
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Inscripta ante la IGJ bajo el Nº 5667 del libro 121, Tomo A de S.A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1997 a las 17:00 horas, en la sede social sita en Avenida del Libertador 498 piso 16º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
5º) Consideración a dar a las remuneraciones a los Directores por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 1997.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora al 30 de junio de 1997.
7º) Elección de Directores titulares y suplentes que reemplazan a quienes cesan en sus cargos por vencimiento del mandato.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del contador certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración. El Directorio.

Vicepresidente II - Saúl Zang

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en Av. Leandro N. Alem 322 Capital Federal, por lo cual para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada a tal efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su depósito en la sede social de Av. del Libertador 498 piso 16º Capital Federal en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 24 de octubre del corriente. La sociedad entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea.

e. 13/10 Nº 129.979 v. 17/10/97

CAMARA DE ENTIDADES DE CREDITO PARA CONSUMO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

La Comisión Directiva de la Cámara de Entidades de Crédito para Consumo, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 41 de los Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de Mil Novecientos Noventa y Siete a las 16:00 horas en su sede de la calle Maipú 521, Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aries, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos del ejercicio Nº 6 finalizado el 30 de Junio de 1997.
3º) Elección de un Presidente, un Secretario, un Tesorero y un Vocal Titular.

4º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas: Tres Revisores de Cuentas Titulares y Dos Suplentes por un año.

Presidente - Ricardo José López Champane
Secretario - Tomás Pierino Elía

NOTA: Artículo 43) Para celebrar las Asambleas se deberá contar con la asistencia de la mitad más uno con derecho a voto de los asociados. Si transcurrida la media hora después de la indicada en la citación para dar comienzo al Acto no hubiera quórum, la Asamblea podrá realizarse con el número que concurra, siempre que no fuera inferior al total de los Miembros de la Comisión Directiva, excluidos estos, siendo en tal caso válidos todos los acuerdos.

Sus resoluciones se tomarán por simple mayoría de votos presentes.

e. 14/10 Nº 130.250 v. 20/10/97

CENIT SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en la sede social, Maipú 277, 3er. piso de Capital Federal, el 30 de octubre de 1997 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables, notas y anexos, memoria e informe de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores y del Actuario, respecto del ejercicio económico cerrado el 30/6/97.
3) Honorarios Directorio y Comisión Fiscalizadora (Art. 261 Ley 19.550) y afectación de resultados acumulados.
4º) Consideración renuncia Directores. Eventual designación y/o ratificación miembros de dicho cuerpo.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la situación económica y patrimonial de la Sociedad. Medidas a adoptar. Comisión Fiscalizadora.

Síndico - Antonio García Vilariño

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, su asistencia en la sede social en horario administrativo.

e. 14/10 Nº 130.247 v. 20/10/97

CIA. INMOBILIARIA AGROPECUARIA SUD OESTE
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a efectuarse el 31 de octubre de 1997 a las 9 hs., en Av. Córdoba 1525, P. 3º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Balance General e Inventario, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio neto, Anexos, Memoria y dictamen del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Ratificación de Honorarios pagados por tareas Técnico-Administrativas.
3º) Destino de las utilidades y Retribución al Directorio en exceso. Art. 261 Ley 19.550.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año. Elección de Síndicos titular y Suplente por el mismo período.
5º) Designación de Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Victoria M. A. Mulcahy de Sibbald

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deben comunicar su asistencia en la sede social, con una anticipación no menor de tres días hábiles.

e. 14/10 Nº 130.053 v. 20/10/97

COASIN
S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 1997 a las 10 horas en el local social de Virrey del Pino 4071, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
2º) Resultado del Ejercicio. Su destino.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Isaac Bekenstein

e. 14/10 Nº 130.208 v. 20/10/97

CPA CONSULTORES PROFESIONALES ASOCIADOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 31 de octubre de 1997 a las 19 horas en la calle Blanco Encalada Nº 4904, 1º Piso, Oficina "D" Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, Informe del Auditor correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Remuneración al Directorio.

Presidente - Carlos Enrique Ardanaz

e. 14/10 Nº 130.067 v. 20/10/97

COPRELSO
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de COPRELSO S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 1997 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social de la Av. Corrientes 2835, 1º "B" Cuerpo A de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 ejercicio finalizado el 30-6-97.
3º) Elección del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Hugo César Schargorodsky

Se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.

e. 15/10 Nº 70.000 v. 21/10/97

COPRELSO
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de COPRELSO S. A. convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de noviembre de 1997 a las 20.30 hs. en primera convocatoria y a las 21.30 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social de la Av. Corrientes 2835, 1º "B" Cuerpo A de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento y aprobación de la negociación para la permuta de tierra por bienes de uso.
2º) Autorización al Directorio para suscribir las escrituras y toda la documentación que fuere menester.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Hugo César Schargorodsky

Se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.

e. 15/10 Nº 69.999 v. 21/10/97

CRESPO Y RODRIGUEZ
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CRESPO Y RODRIGUEZ S. A. a la Asamblea Ordinaria a realizar en su sede de Av. Rivadavia 789 13º, Capital Federal, a las 17 horas del día 7 de noviembre de 1997 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Tratamiento de los elementos del Balance General de la Sociedad cerrado el 30 de junio de 1997, conforme lo establecido por el art. 234 de la Ley 19.550; destino resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura (art. 275, Ley 19.550).
4º) Remuneración del Directorio por funciones técnico administrativas en exceso de lo contemplado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y honorarios al Síndico.
5º) Elección por un año de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Manuel José Crespo

e. 15/10 Nº 130.449 v. 21/10/97

CAPRI AUTOMOTORES
S. A.
Inscripta 26/12/91/Nº 11.412
Lº 110 Tº A de S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea ordinaria para el 6/11/97 a las 13 hs. en Lavalle 1145 8º A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30/6/97.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Retribución al directorio en exceso art. 261 Ley 19.550.
5º) Fijación del número de directores y su elección. Designación de síndicos, titular y suplente.

Presidente - Alberto Benedetic

e. 16/10 Nº 130.504 v. 22/10/97

C.R.I.B.A.
S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro I.G.J. 10.539. Convócase a los señores Accionistas de C.R.I.B.A. S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas en la sede social de Av. Diaz Velez 3873, Piso 1º (1200) Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que cita el Art. 234, inc. 1º de la Ley19.550; Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Distribución de Utilidades y Aprobación de Honorarios al Directorio de acuerdo al Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Fijación del número de directores y síndicos, su elección y su retribución. El Directorio.

Presidente - Alberto J. Tarasido

e. 16/10 Nº 70.154 v. 22/10/97

CERAMICA LACROZE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 6 de noviembre de 1997 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en Paraná 275, piso 5º, Of. 9 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Demora en la presentación de los Estados Contables.
3º) Tratamiento de los Estados Contables y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1996 y destino de utilidades.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5º) Aumento del capital hasta el quíntuplo conforme lo determinado por Art. 188 LSC y Art. 4 Estatuto Social. Los interesados podrán depositar sus acciones o notificar asistencia con 3 días hábiles de anticipación a la fecha, en la sede social o lugar donde se celebrará la reunión. El Directorio.

Presidente - Isaac Kalika

e. 16/10 Nº 70.145 v. 22/10/97

CERAMICA LACROZE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 6 de noviembre de 1997 a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria, en Paraná 275, piso 5º, Of. 9 de Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del Estatuto Social - Artículo 10 - incorporando síndico titular y suplente.
3º) Elección de síndico titular y suplente en su caso. Los interesados podrán depositar sus acciones o notificar asistencia con 3 dias hábiles de anticipación a la fecha, en la sede social o lugar donde se celebrará la reunión. El Directorio.

Presidente - Isaac Kalika

e. 16/10 Nº 70.144 v. 22/10/97

CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

30/12/42, Nº 542, Fº 206, Lº 46, Tº "A". Convócase a los señores Accionistas de CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 1997 en la calle San Martín 575, Planta Baja, Oficina 10, Capital Federal, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados Acumulados, Informe del Síndico, Cuadro y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 55 cerrado el 30 de junio de 1997 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura en los términos del artículo 275 de la ley 19.550.
3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades propuesto por el Directorio.
4º) Consideración de la retribución de los señores Directores y Síndico.
5º) Elección de síndico, titular y suplente. El Directorio.

Síndico - Alfredo A. Esperón

e. 16/10 Nº 130.566 v. 22/10/97

COOPERATIVA DE PRODUCCION DE SERVICIOS AGRUPAR LTDA.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE PRODUCCION DE SERVICIOS AGRUPAR LTDA. convoca a los señores asociados a las Asambleas Electorales de Distrito, que se realizarán el día 1 de diciembre de 1997 desde las 10 horas y hasta las 17 horas en las sedes que para el caso se indican, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para ratificar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Elección de un asociado, quien actuará como Secretario, secundando al Presidente que el Consejo de Administración designe entre sus miembros (art. 55 del Estatuto Social).
3º) Elección de tres asociados para integrar la junta escrutadora (art. 57 del Estatuto Social).
4º) Elección de Delegados de Distritos Titulares y Delegados de Distritos Suplentes, en el número que se indica en cada distrito, los que representarán a los asociados en la Asamblea Ordinaria a realizarse en el plazo establecido en el artículo 34 del Estatuto Social. Distrito Nº 1 Capital Federal y Gran Buenos Aires: La Asamblea se realizará en Av. Rivadavia Nº 2012. Se

elegirá un (1) delegado de distrito titular y un (1) delegado de distrito suplente. La nómina completa de los demás distritos, con el número de delegados correspondientes a cada uno de ellos, así como el texto del Estatuto Social y los padrones, están a disposición de los asociados para su consulta en la sede de la Cooperativa y en los domicilios precedentemente indicados. A los efectos de la convocatoria deberán ser tenidas especialmente en cuenta las disposiciones del artículo 52 del Estatuto Social. El Consejo de Administración.

Presidente - Juan José Rodríguez

e. 16/10 Nº 130.505 v. 20/10/97

COTE
S.A.I.C.I.F. y A.
Expte. Nº 21.545

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 6/11/1997, a las 11 horas, en Reconquista 336, piso 11, depto. "X" Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

Designación de dos accionistas;
Consideración documentos art. 234, inc. 1º) Ley Nº 19.550 al 30/6/97, de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura;
Distribución de utilidades;
Honorarios al directorio, art. 261 Ley Nº 19.550 y al síndico; Fijación del número de directores y su elección;
Designación de síndicos, titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Claudio E. F. Kienitz

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días de anticipación

e. 16/10 Nº 130.495 v. 22/10/97

"D"

DACSA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1997 a las 10 horas, en su sede social: Viamonte 1366, piso 3º, Oficina 21, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Modificación del número máximo de miembros del Directorio. Designación de nuevos miembros del Directorio. Reforma del Artículo 8º de los Estatutos Sociales.
3º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en el punto precedente.

Director - Vicente Sergio Fernández

e. 14/10 Nº 40.811 v. 20/10/97

"E"

EDGARDO ACEVEDO E HIJOS
S.A.
Registro Nro. 1527570

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1997 a las 10 y 30 horas, en Avda. Corrientes 1135 - 2o. piso b, Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los estados prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 4, clausurado el 30 de junio de 1997.
3º) Estado de resultados y su destino.
4º) Gestión del directorio.
5º) Consideración y elección número directores titulares y suplentes con mandato hasta la asamblea que trate el ejercicio clausurado el 30 de junio del 2000. El Directorio.

Edgardo Acevedo

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas, que el depósito de acciones debe efectuarse con tres días de anticipación.

e. 13/10 Nº 130.019 v. 17/10/97

EDITORIAL GLEM
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1997 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda en Av. Caseros Nº 2056 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los doc. del art. 234, inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/97.
3º) Remuneración a directores y síndico.
4º) Elección de directores y síndico.
5º) Reducción de capital.
6º) Venta del inmueble sito en Av. Caseros 2056/60.

Presidente - H. O. Tucci

Los accionistas deberán cumplimentar el art. 238 de la Ley 19.550 con 3 días de anticipación a la fecha de la asamblea en el domicilio indicado.

e. 13/10 Nº 69.686 v. 17/10/97

EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMAFIJA
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con las previsiones legales y estatutarias, el Directorio resuelve por unanimidad convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 28 de octubre de 1997 a las 15.30 hs. en el domicilio social, Avda. Corrientes 415, 3º - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 36.000) correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997, el cual arrojó quebrantos.
3º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1997 y demás asuntos previstos en el art. 234 inc. 1º) Ley Nro. 19.550. Se mantiene el quebranto en el rubro de Resultados No Asignados.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores, Comisión Fiscalizadora y Gerencia (art. 275º de la Ley 19.550).
5º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación del contador certificante titular y suplente que dictaminará sobre la documentación contable anual y determinación de su retribución, art. 58 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes que integrarán el Directorio. Elección de los mismos. Elección de los titulares y suplentes.
8º) Autorización a directores y síndicos (Art. 273º de la Ley 19.550).

Presidente - Donald Smith Balmaceda

NOTA: Los señores accionistas para poder concurrir a la Asamblea General Ordinaria deberán cursar comunicación a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia, y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores S.A. deberán remitir certificado de depósito. En ambos casos en el horario de 10 hs. a 14 hs. hasta el día 21 de octubre de 1997 en la sede social Avda. Corrientes 415, 3º Capital Federal (Art. 238 de la Ley 19.550).

e. 13/10 Nº 129.947 v. 17/10/97

EL SURCO CIA. DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de "EL SURCO CIA. DE SEGUROS S.A.", que se realizará en su sede social de Avda. Belgrano 552 - 1º Piso - Capital Federal, el día 30 de octubre de 1997, a las 13 horas con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución de los asuntos enumerados en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 y gestión de los Directores y síndicos en periodo 1996/1997.
3º) Importes que fije la Asamblea como retribución al Presidente del Directorio como a los demás directores y síndicos.
4º) Fijar el número de directores titulares y suplentes y elegir los mismos por el plazo de un año.
5º) Elegir los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Síndicos titulares y suplentes) por el plazo de un año.
6º) Autorización a los señores Directores y síndicos a efectos de los artículos 273 y 298 de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1997.

Presidente - Julio A. Comparada

e. 13/10 Nº 130.000 v. 17/10/97

EDITORIAL SOPENA ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. Nº 6365. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 7 de noviembre de 1997, a las 18.00 hs. en Pichincha 364, piso 1 "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
6º) Consideración de la elección de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Roberto Omar Antonio

e. 14/10 Nº 130.220 v. 20/10/97

ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convocase a los señores accionistas de ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1997, a las 18,30 horas, en el local social calle Suipacha Nº 552, 6º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de la Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros complementarios, Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social al 30 de junio de 1997.
3º) Honorarios Directorio (Art. 261 - Ley Nº 19.550).
4º) Honorarios Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Aprobación de la gestión de los señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Buenos Aires, setiembre de 1997.

Presidente - Jorge O. Salvidio

e. 14/10 Nº 130.123 v. 20/10/97

ESPEL
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1997 a las 9 hs. en el local social de la calle Lavalle 1607, 5º "B", Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997;
2º) Honorarios al Directorio y Síndico, en exceso art. 261 ley19.550;
3º) Distribución de las utilidades;
4º) Gestión del Directorio y la Sindicatura y
5º) Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Síndico Titular - Marcela Zapolanski

e. 14/10 Nº 130.225 v. 20/10/97

ESTANCIA Y COLONIAS TRENEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Número de Registro (Nac. 327). De acuerdo a lo establecido en nuestro Estatuto Social, convocamos a los señores Accionistas a la XCI a. Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 6 de noviembre de 1997, a las 15 horas en el local de la sociedad calle Lavalle 1139, Piso 2º, Capital Federal. De no reunirse el quórum requerido para la primera, la Asamblea se celebrará en segunda Convocatoria el mismo día a las 15:30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Libro de Asistencia y Accionistas de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. Y) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 d e junio de 1997 y de la gestión del Directorio y la Sindicatura por dicho período.
3º) Tratamiento del resultado del período.
4º) Elección de dos Directores titulares por tres años, Sindico Titular y Sindico Suplente por un año. El Directorio.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.

Presidente - Hermenegildo Pini

NOTA: para tener acceso a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley19.550. La comunicación deberá efectuarse a nuestra sede social Lavalle 1139, Piso 2º, Capital Federal.

e. 14/10 Nº 130.120 v. 20/10/97

E.T.I. EQUIPOS TECNICOS INDUSTRIALES
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a los accionistas de ETI EQUIPOS TECNICOS INDUSTRIALES S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social, sita en Fournier 2343 de esta Cap. Fed. el 7 de noviembre de 1997 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 43 y 44 finalizados el 30 de junio de 1996 y 1997 respectivamente y distribución de resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y determinación de su remuneración.
4º) Elección de directores en el Nro. que fije la Asamblea con mandato por un año.

Presidente - Beatriz Marina Viera

e. 16/10 Nº 130.524 v. 22/10/97

"F"

FADEVILA
S.A.
No. 2194, Fo. 178, Lo. 66, To. "A"
19-7-1968

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, para el día 31 de octubre de 1997, a las 16,00 horas en primera convocatoria y 17,00 horas en segunda convocatoria en la sede social calle Alvar Núñez 460, de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de revalúo contable efectuado en cumplimiento de la RT 10 de la Federa-

ción Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
3º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
4º) Elección de tres directores titulares y un suplente.
Presidente - Juan Carlos Del'Olio
e. 13/10 Nº 129.809 v. 17/10/97

FINANCIACIONES Y MANDATOS
S.A. Compañía Financiera

CONVOCATORIA

Registro Nº 35.929 Inscripción: 12-02-70 Nº 143 Fº 446 Lº 69 Tº A. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 1997 a las 10 horas en Sarmiento 746, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente asamblea, conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Consideración de los documentos indicados en el inciso 1) del art. 234 de la Ley No. 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1997, y destino del resultado.
3º) Consideración de los honorarios de los Directores y Síndicos incluidos en el Balance General al 30 de junio de 1997 y de los correspondientes al ejercicio cerrado en esa fecha, de acuerdo con lo establecido por el cuarto párrafo del artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de Directores, designaciones pertinentes y elección de los Síndicos que integrarán la Comisión Fiscalizadora, así como la designación del Contador Certificante. El Directorio.
Presidente - René E. Soulas

NOTA: Los accionistas deberán cursar obligatoriamente comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea (art. 238 Ley 19.550, modificada por Ley 22.903).
e. 13/10 Nº 130.041 v. 17/10/97

FLORENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GRALES.
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de FLORENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A., a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el 31 de octubre de 1997 a las 16 hs. en el local social de la calle Bartolomé Mitre 739 5º Piso, C. Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario Estado de Resultado, Evolución del Patrimonio Neto e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Trigésimo sexto ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Imputación de resultados no Asignados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución a Directores y Síndicos.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes y su designación.
7º) Nombramiento de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Bs. As. 30 de setiembre de 1997.
Presidente - Ricardo A. Rigoni
e. 13/10 Nº 130.048 v. 17/10/97

FORTUNA SEGUROS DE VIDA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de FORTUNA SEGUROS DE VIDA S.A., a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el 31 de octubre de 1997 a las 19 hs. en el local social de la calle Bartolomé Mitre 739 6º Piso, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al tercer ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Imputación de resultados no Asignados.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución a Directores y Síndicos.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes y su designación.
7º) Nombramiento de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires 30 de setiembre de 1997.
Presidente Apoderado - Norberto Raffoul
e. 13/10 Nº 130.047 v. 17/10/97

FUERZA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 1997, a las 11.30 horas, en Capital Federal, Avda. Corrientes Nº 1986, 1º Piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997 y de su resultado.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261 Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de los Directores y Síndicos cuyos mandatos vencieron el 30/6/97.
6º) Consideración de los aportes irrevocables realizados durante el ejercicio y los ejercicios anteriores.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997.
Vicepresidente - Hugo Jorge Tarelli
e. 13/10 Nº 130.186 v. 17/10/97

FUERZA EMPRESARIA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de noviembre de 1997 a las 18 hs. en Alejandro Magariños Cervantes 1310 1º piso Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley de Sociedades Comerciales al 30-6-97.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Elección de Síndicos.
Presidente - Héctor Moya
e. 13/10 Nº 129.958 v. 17/10/97

FARGO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1997 a las 11:30 horas, en Viamonte 1366, Piso 3º, Oficina 21, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Modificación del número máximo de miembros del Directorio. Designación de nuevos miembros del Directorio. Reforma del Artículo 8º de los Estatutos Sociales.
3º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en el punto precedente.
Presidente - Carlos F. A. Preiti

NOTA: Sede Social: Manuela Pedraza 1633, Capital Federal.
e. 14/10 Nº 40.783 v. 20/10/97

FEGOPRE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1997 a las 10:15 horas, en su sede social: Viamonte 1366, Piso 3º, Oficina 21, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las renuncias del Sr. Carlos Preiti y de la Sra. Paula Andrea Fernández a sus cargos de Directores Suplentes de la Sociedad. Designación de los nuevos Directores Suplentes.
3º) Modificación del número máximo de miembros del Directorio. Designación de nuevos miembros del Directorio. Reforma del Artículo 8º de los Estatutos Sociales.
4º) Otorgamiento de las autoridades necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Presidente - Leonardo Javier Fernández
e. 14/10 Nº 40.782 v. 20/10/97

FLAMIA
S. A. I. C. I. y A.
Nro. Inscrip. I. G. J.: 12.869

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas por el procedimiento establecido en el art. 237 de la Ley de Sociedades Comerciales, para el día 5 de noviembre de 1997 a las 15:00 hs., en las oficinas de Enrique Ochoa 136 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30/06/97.
3º) Consideración de los Resultados Acumulados y Honorarios del Directorio.
4º) Aprobación gestión del Directorio.
5º) Fijación número de Directores y elección de los mismos. El Directorio.
Presidente - Manuel Mario Urrea
e. 14/10 Nº 130.054 v. 20/10/97

FRIGORIFICO BUENOS AIRES
S. A. I. C. A. I. y F.
I. G. J. Nº 910004

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 3 de noviembre de 1997, a las 17 horas, en Tte. Gral. Donato Alvarez 1152, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/06/97 y gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados por el ejercicio al 30/06/97. Distribución de utilidades. Honorarios al Directorio en exceso art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios al Síndico.
4º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un año. El Directorio.
Presidente - Camildo Torres

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 238, 2º párrafo, Ley 19.550, concurriendo para ello a la sede social Tte. Gral. Donato Alvarez 1152, Capital, de lunes a viernes de 08 a 18 horas.
e. 14/10 Nº 130.059 v. 20/10/97

FRUTEXAR
S. A.
Expte. IGJ 103.372

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatorias, para el día 03 de noviembre a las 17 y 18 horas respectivamente, a celebrarse en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de autoridades por el término del estatuto.
3º) Tratamiento de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizados el 31/08/94, 31/08/95 y 31/08/96.
4º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
Vicepresidente - Juan C. Laugier

Se hace saber a los Sres. Accionistas que para concurrir a la misma deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 15/10 Nº 130.351 v. 21/10/97

FRUTEXAR
S. A.
Expte. IGJ 103.372

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas en primera y segunda convocatorias, para el día 03 de noviembre a las 19 y 20 horas respectivamente, a celebrarse en la sede social de la empresa para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la venta del inmueble de propiedad de la firma y cancelación del pasivo existente.
Vicepresidente - Juan C. Laugier

Se hace saber a los Sres. Accionistas que para concurrir a la misma deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 15/10 Nº 130.352 v. 21/10/97

FRIGORIFICO FERRARI
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(10/10/96 - Nº 8608, Lº 119, Tº A de S. A.). Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Primera y Segunda Convocatoria. Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 7 de noviembre de 1997 a las 11,00 horas y en segunda convocatoria, en caso de falta de quórum de la primera, a las 12 horas, ambas en la sede social de calle Valentín Gómez Nº 3831, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del balance general, estado de resultado, memoria anual e informe del auditor y de sindicatura, todo ello correspondiente al ejercicio Nº 33 cerrado el 30 de abril de 1997.
4º) Elección de seis Directores Titulares y seis Directores Suplentes por un año, conforme al art. 10 del Estatuto social.
5º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un año, conforme al artículo 16 del Estatuto social.
6º) Remuneración de Directores y Síndicos.
Presidente - Mario José Ferrari
e. 16/10 Nº 70.138 v. 22/10/97

"G"

GOMERIAS RUBIO
S.A.C.I.
Expediente Nº 20.290

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1997 a las 19.30 horas en Avda. Rivadavia Nº 5991 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los elementos determinados por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550

correspondiente al Ejercicio Nº 31 cerrado el 31 de julio de 1997;
3º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura;
4º) Determinación del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes;
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires 6 de octubre de 1997.
Presidente - Enrique Marcelino Estévez
e. 13/10 Nº 130.016 v. 17/10/97

GOUGUENHEIM
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1997 a las 10:30 horas, en su sede social: Viamonte 1366, piso 3º, Oficina 21, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Modificación del número máximo de miembros del Directorio. Designación de nuevos miembros del Directorio. Reforma del Artículo 8º de los Estatutos Sociales.
3º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en el punto precedente.
Director - Vicente Sergio Fernández
e. 14/10 Nº 40.808 v. 20/10/97

"H"

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ
S.A., Industrial y Comercial y de Representaciones
Registro Nº 5557

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 1997, a las 9 horas, en Montevideo 513, 3º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Considerar los documentos del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Designar directores titulares y suplentes.
4º) Elegir síndicos titular y suplente. El Directorio.
Presidente - María Elva Rigada de Díaz

NOTA: Deberá darse cumplimiento a lo que dispone el art. 7º del Estatuto.
e. 13/10 Nº 129.784 v. 17/10/97

HILANDERIA PASO DEL REY
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1997, a la hora 15,00, en primera convocatoria, y a la hora 16,00 en segunda convocatoria, conforme con el artículo 237 de la ley 19.550, en la sede social de Perú 359, 4º piso, oficina 403, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al 31º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio social al 30 de junio de 1997.
Honorarios al Directorio excediendo en su caso los límites establecidos por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Designación de director suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 1 de octibre de 1997.
Presidente - José Jorge Santini

NOTA: Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán tener en cuenta el art. 238 de la ley 19.550.
e. 13/10 Nº 129.780 v. 17/10/97

HERMES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizase el día viernes 31 de octubre de 1997 a las doce horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 754/60, piso primero, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Honorarios Directorio Art. 261 Ley Nº 19.550.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de la Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informes de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 71º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio. Gerentes y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo período.
4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes que integrarán el Directorio en el próximo período.
5º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación de la retribución del Contador Certificante del Balance al 30 de junio de 1997, y designación del mismo para actuar en el Ejercicio Nº 72 de la Sociedad. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
Director Ejecutivo - Francisco Martín Zabalo
e. 14/10 Nº 130.428 v. 20/10/97

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Fideicomisarios y suscriptores a Asamblea General Ordinaria para el jueves 23 de octubre de 1997, a las 18 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1997.
2º) Nombramiento de nuevos fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
3º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y doce miembros suplentes por el término de un año.
4º) Designación de dos personas para firmar el acta.
Presidente Honorario - Juan P. O'Farrell

NOTA: el nombre de todo candidato para elección deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 20 de octubre de 1997 a las 15.30 horas.
e. 14/10 Nº 127.779 v. 23/10/97

HIDROELECTRICA EL CHOCON
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores accionistas de HIDROELECTRICA EL CHOCON S. A. a una asamblea general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el 4 de noviembre de 1997 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en Suipacha 268, piso 9º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el presidente de la sociedad, y
2º) Modificación del artículo 20º del estatuto social en lo que hace a la designación de directores por las clases B y C.
Presidente - Maximo Bomchil

NOTA: Los accionistas para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia a la sociedad con 3 días hábiles de anticipación, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550, en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Capital Federal, Fax (541) 321-7555.
e. 15/10 Nº 130.363 v. 21/10/97

"I"

INDUSTRIAS ELASTOM
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1997, a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, en Paraguay 1591 de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentación prevista por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 33, cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio Nº 33.
4º) Honorarios de Directores y Síndico correspondientes al Ejercicio Nº 33. Exceso a los límites previstos por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Gestión de los Directores y Síndicos.
6º) Fijación del número de directores y designación de los mismos.
7º) Designación de Síndico titular y suplente por el término de un nuevo período estatutario. El Directorio.
Presidente - Gustavo D. Mazzini

NOTA: Para participar en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia, hasta las 18 horas, del día 27 de octubre de 1997. Copias de la Documentación previstas por el Artículo 67 de la Ley 19.550 en Paraguay 1591, Capital Federal.
e. 13/10 Nº 129.808 v. 17/10/97

INDUSTRIAS EVEREST
S.A.I.C.
Nº de registro en la I.G.J. 32.932

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 1997, a las 9 horas en Marcelo T. de Alvear 452 1º "B", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de los actos y gestiones realizadas por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997, y destino de los resultados.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Sindicatura, de acuerdo con la Ley 19.550 y el estatuto social.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección, todos con mandato por un año. El Directorio.
Presidente - Elicio Blanco
e. 13/10 Nº 129.782 v. 17/10/97

INSTITUTO ITALO ARGENTINO DE SEGUROS GENERALES
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1997 a las 11 hs., en la Sede Social situada en la Av. Pte. Roque Saénz Peña 890, 2do. Piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma con el Presidente y el Secretario (Artículo 25 del Estatuto).
2º) Remuneración a Directores con función ejecutiva (art. 15 inc. (e y g) del Estatuto.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos Complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Artículos 275 y 296 de la Ley 19.550).
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
6º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio 1996/1997.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes como miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año. El Directorio
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Director Secretario - Nicolás T. Clover

Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 13/10 Nº 130.248 v. 17/10/97

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Inscripta ante la I.G.J. el 21/2/94 bajo el Nº 1373 del Libro 114, Tomo A de S. A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1997 a las 12:30 horas, en la sede social de la calle Bolívar 108, Primer Piso, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino del resultado del ejercicio Nº 54, finalizado el 30 de junio de 1997.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 1997.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora al 30 de junio de 1997.
7º) Elección de Directores Titulares que reemplazan a quienes cesan en sus cargos por vencimiento del mandato.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
10º) Consideración de la modificación del Convenio de Administración aprobado por la Asamblea celebrada el 29/04/92.
11º) Consideración del Balance Especial de fusión de IRSA Inversiones y Representaciones Sociedad Anónima (IRSA) y del de RENTAL Properties S. A., ambos balances confeccionados al 30 de junio de 1997 y de los Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor.
12º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado con RENTAL Properties S. A. el día 19 de septiembre de 1997.
13º) Designación de los representantes o mandatarios de IRSA que concurrirán conforme lo resuelto en el punto anterior a suscribir y otorgar el Acuerdo Definitivo de Fusión.
14º) Consideración del Balance Especial de fusión de IRSA Inversiones y Representaciones Sociedad Anónima (IRSA) y del de Llao-Llao Holding S. A. (Llao-Llao), ambos balances confeccionados al 30 de junio de 1997 y de los Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor.
15º) Consideración del Compromiso previo de Fusión celebrado con Llao-Llao el día 29 de septiembre de 1997.
16º) Designación de los representantes o mandatarios de IRSA que concurrirán conforme lo resuelto en el punto anterior a suscribir y otorgar el Acuerdo Definitivo de Fusión.
17º) Aumento de Capital Social, emisión de acciones y relación de cambio conforme lo resuelto en el punto 15). Solicitud de la respectiva autorización para hacer oferta pública en el país y/o en los mercados del exterior que el Directorio determine oportunamente, y cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/o los mercados autorregulados del exterior que el Directorio asimismo determine.
18º) Modificación del Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales.
19º) Aumento de Capital y emisión de nuevas acciones escriturales ordinarias de un voto por acción y de valor nominal $ 1 (un Peso) por acción, por la suma de hasta V$N 139.085.794.- con derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1997.

20º) Delegación en el Directorio de la solicitud de autorización de Oferta Pública de las acciones representativas del aumento de capital social a ser emitidas de conformidad con el aumento de capital social, conforme lo resuelto en el punto 15) (fusión c/Llao-Llao) y en el punto 19) (Aumento de V$N 139.085.794.-) a la Comisión Nacional de Valores (Argentina) y a la Securities and Exchange Commission (Estados Unidos de Norteamérica) y Comisión Nacional de Valores (México).
21º) Solicitud de cotización de las nuevas acciones a ser emitidas de conformidad con el aumento de capital social conforme lo resuelto en el punto 15) (fusión c/Llao-Llao)) y en el punto 19) (Aumento de V$N 139.085.794.-) en bolsas y mercados del país y del exterior, incluyendo sin carácter limitativo, a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el sistema NASDAQ, la Bolsa de Comercio de Nueva York y/o la Bolsa de Comercio de México.
22º) Delegación en el Directorio de la Sociedad de las facultades necesarias para implementar los respectivos aumentos de capital y las condiciones de emisión no establecidas por la Asamblea Autorización al Directorio para subdelegar las antedichas facultades en uno o más directores y/o en uno o más gerentes de la Sociedad, con arreglo a lo establecido por el Libro I, Capitulo II artículo 1 b) 2 de las Normas de la CNV.
23º) Consideración de la reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer conforme lo resuelto en el punto 15) y 19) de este Orden del Día, hasta el mínimo legal de diez días, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales y sus modificaciones.
24º) Aprobación de las donaciones efectuadas a la Fundación Irsa.
25º) Aprobación del otorgamiento de una opción en favor de los empleados, gerentes y/o directores (titulares y suplentes) de la Sociedad a fin de suscribir e integrar hasta una cantidad que fije la Asamblea de las nuevas acciones ordinarias que se emitan como consecuencia del aumento de Capital Social que no fuesen suscriptas e integradas por los señores Accionistas en ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer en los plazos y en las condiciones que fije la Asamblea, y/o consideración de la aprobación de cualquier otro mecanismo que permita la participación de los empleados, gerentes y directores (titulares y suplentes) de la Sociedad, en el aumento de Capital Social que se aprueba al momento de considerar el punto 19). El Directorio.

Director Titular - Ernesto Manuel Viñes

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S. A. con domicilio en Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal S. A., por lo cual para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada a tal efecto por Caja de Valores S. A. y presentar dicha constancia para su depósito en la sede social de la calle Bolívar 108, Primer Piso, Capital Federal en el horario de 10.00 a 17.00 horas hasta el día 24 de octubre del corriente. La Sociedad entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea.
Para la consideración de los puntos 10) a 25), la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento (60 %) de las acciones con derecho a voto.

e. 13/10 Nº 129.982 v. 17/10/97

INSTITUTO MASSONE
Sociedad Anónima Productos Químico-Biológicos Industrial Comercial y Financiera

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse en el local de la calle Arias 4431, Capital Federal, el día 3 de noviembre de 1997 a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 respecto del ejercicio cerrado el 30/6/1997, distrib. de utilidades, propuesta de la Memoria.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Sindicatura; honorarios, aprobación si los hubiere en exceso del art. 261 Ley 19.550.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
5º) Ratificación resolución Directorio disponiendo retiro régimen oferta pública autorizado por la C.N. de V. en los términos Decreto 1087/93 y Resol. Gral. C.N.V. Nº 235.
6º) Reforma del Estatuto, cambio del nombre social.
7º) Poderes para inscribir resolución asamblea y otorgar testimonios conforme resolución IGJ Nº 9/87. Los accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550. Inscripc. en R.P. de C. 14/3/1947, Nº 126, Lº 47, Tº A de S.A.

Presidente - Raúl Enrique Massone

e. 13/10 Nº 129.889 v. 17/10/97

INTERAMERICANA
S. A. de Seguros Generales

CONVOCATORIA

Registro Nº 541, Libro: 56, Tomo: A de fecha 08/03/62. Convócase a los señores Accionistas de INTERAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, a ser celebrada el 31 de octubre de 1997, a las 15:00 horas, en la sede social sita en la Avda. Corrientes 222, piso 6º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la pérdida del ejercicio.
4º) Consideración de las retribuciones a los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. (Art. 261 Ley 19.550) por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997, el cual arrojó quebranto.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la remuneración del Contador certificante de los balances, correspondientes al ejercicio 1996/97.
8º) Designación del Contador que certificará los balances correspondientes al ejercicio 1996/97.
9º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Director Titular - Federico J. L. Zorraquín

Los señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán cursar notificación conforme el Art. 238 de la Ley 19.550, en la Avda. Corrientes 222, piso 6º, Capital Federal, hasta el día 27 de octubre de 1997, en el horario de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 horas.

e. 14/10 Nº 130.212 v. 20/10/97

INDEPENDENCIA CIA. ARG. DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1997, a las 12 horas, en el local de la Sociedad, calle Corrientes 821, primer piso, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la remuneración del Directorio fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la Memoria y Estados, de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y de Capitales Mínimos, Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley 19.550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y de Directores Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de un año.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (art. 273 Ley 19.550).
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1997. El Directorio.

Presidente - Roberto F. E. Sollitto

La Compañía se hace responsable por no cumplir la publicación de la convocatoria con los plazos legales.

e. 15/10 Nº 130.298 v. 21/10/97

"L"

LA CONSTRUCCION
S. A. Compañía Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1997, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía, Avenida Paseo Colón 823, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Origen y Aplicación de Fondos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al cuadragésimo noveno ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio Económico.
4º) Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia con la posibilidad de exceder los límites del artículo 261 de la Ley19.550.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Elección de cuatro directores suplentes.
7º) Elección de tres accionistas como titulares y dos accionistas como suplentes para integrar el Consejo de vigilancia. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.

Presidente - Juan Carlos Maggi

e. 13/10 Nº 130.029 v. 17/10/97

LAS RUBIAS
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en Primera convocatoria a las 10.00 horas como en segunda convocatoria a las 11.30 horas, a celebrarse el día 5 de noviembre de 1997, en la sede social sita en Reconquista 735, primer piso, depto. "D", Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio social cerrado el día 30 de junio de 1997;
3º) Consideración de la renuncia de los miembros del órgano de administración y de fiscalización;
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores y del señor Síndico;
5º) Fijación del número de miembros del directorio y la designación de miembros titulares y suplentes;
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Susana Rouyet de Pini

e. 13/10 Nº 129.843 v. 17/10/97

LINEA 76
Sociedad Anónima de Transporte Automotor

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 7 de noviembre de 1997 a las 16 horas en el local sito en la Av. Amancio Alcorta 3631 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1997.
3º) Retribución del directorio. Aprobación exceso límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número de miembros del Consejo de vigilancia y elección de los mismos.

Presidente - Pascual Martino

e. 13/10 Nº 130.036 v. 17/10/97

LINEA 213
S. A. de Transporte

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1997, a las 18 horas, en nuestro local sito en la calle Hernandarias 1525, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificar la aprobación de los revalúos técnicos de bienes de uso al 30/6/95 y 30/6/96 en forma expresa, la fecha de efecto de los mismos, los valores resultantes de la revaluación y el destino de la reserva de revalúo.
3º) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1997. Aprobación revalúo técnico de bienes de uso al 30/6/97, fijar la fecha de su entrada en vigencia, los valores resultantes de la revaluación y el destino de la reserva de revalúo.
4º) Elección de miembros del Directorio.
5º) Elección de miembros del Consejo de vigilancia. El Directorio.

Presidente - Carlos A. Pino

NOTA: Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.

e. 13/10 Nº 130.034 v. 17/10/97

LA ECONOMIA COMERCIAL
Sociedad Anónima de Seguros Generales

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 31 de Octubre a las 17 hs., en la sede social de la Compañía, Av. Corrientes Nº 550 —2do. Piso— Frente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas a los Estados Contables, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio social vencido el 30 de Junio de 1997.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de los honorarios del Directorio, en los términos del art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio, y de la Comisión Fiscalizadora (art. 275 de la Ley 19.550).
6º) Determinación del número de Directores que compondrá el Directorio y elección de los mismos.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y autorización para actuar en otras entidades aseguradoras. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.

Presidente - Mario G. Bissoni

e. 14/10 Nº 130.146 v. 20/10/97

LA PORTEÑA SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14º de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 31 de octubre de 1997, a las 11,00 horas, en la sede de la Compañía, calle Lavalle 648, piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas a los estados contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Análisis y consideraciones relativas al resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1997.
4º) Retribución a Directores de conformidad con lo previsto en el Artículo 261 de la Ley 19.550, que incluye la correspondiente a miembros que han ejercido funciones ejecutivas.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo Ejercicio. Elección de las personas que habrán de cubrir los cargos vacantes por vencimiento del mandato de Directores, así como el cargo vacante por fallecimiento del Dr. Fernando M. Bustamante cuyo mandato vencía el 30 de junio de 1999.
6º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Presidente General - Jerónimo L. Pascual

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deben comunicar su decisión de concurrir a la misma, con no menos de tres días hábiles de anticipación para su inscripción en el Registro de Asistencia.
e. 14/10 Nº 69.800 v. 20/10/97

LA CONFIANZA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 3 de noviembre de 1997 a las 10 horas en Avda. Paseo Colón 528, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1997.
3º) Consideración de lo actuado por el directorio y la sindicatura.
4º) Fijación del número de miembros del directorio, elección de miembros titulares y suplentes y sus remuneraciones.
5º) Remuneración de los directores en exceso de lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Elección de síndicos titulares y suplentes y sus remuneraciones.
7º) Destino del resultado del ejercicio. El Directorio.
Presidente - Marcos Balabanian
e. 15/10 Nº 130.266 v. 21/10/97

LOS MEDANOS
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 3 de noviembre de 1997, a las 11,30 y 12,30 horas, para la primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social Corrientes Nº 1309, Piso 7º, Nº 19, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la memoria, Balance General y documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550;
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Resolución sobre la Administración y Representación de la sociedad.
Socio Comanditado - Guillermo Martín Tresoldi

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo previsto en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, debiéndose efectuar el depósito de las acciones o certificados con la anticipación legal, en el domicilio legal, de 10 a 14 horas.
e. 16/10 Nº 130.478 v. 22/10/97

"M"

MANUEL MEZQUITA
S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en la I.G.J. Nº 20.998. Convócase Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1997, a las 10 hs. en Viamonte 1446, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causales de la demora a la presente citación de asamblea.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 32 cerrado el 30 de abril de 1997.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y remuneración del mismo.
5º) Tratamiento de los resultados no asignados.
6º) Elección de un nuevo Directorio por vencimiento del mandato de los actuales miembros.
Presidente - Manuel Mezquita
e. 13/10 Nº 130.011 v. 17/10/97

MAXIM
S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1997, a las 18 horas, en Av. Quintana 556, 3ro. "A", de esta Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, 1, Ley 19.550, por ejercicio cerrado el 30/6/97, destino resultados y aprobación gestión directorio y síndico.
2º) Consideración remuneraciones Directorio y Síndico (art. 261, ley 19.550).
3º) Determinación número de directores y su elección por un año.
4º) Elección Síndicos titular y suplente.
5º) Designación dos accionistas para firmar acta asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Presidente - Alejandro N. Onassis
e. 13/10 Nº 129.779 v. 17/10/97

M. HEREDIA Y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Cítese a los señores accionistas a la Asamblea Ordinario y Extraordinaria que se celebrará el 31 de octubre de 1997 a las 16:00 horas en primera convocatoria, en la calle Tacuarí Nº 237, 5º piso, of. 52, que no constituye la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y demás informaciones correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997, Reseña Informativa, Informe de la Comisión fiscalizadora y del Auditor y demás documentación correspondiente al Ejercicio cerrado al 30/6/97. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del resultado negativo del Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1997 y su imputación al Ajuste de las Primas de Emisión ($ 143.544,00) y aportes irrevocables ($ 5.710.00).
4º) Consideración de la retribución al Contador Certificante por el Ejercicio cerrado al 30/6/1997 ($ 27.000,00). Designación del titular y suplente para el Ejercicio iniciado el 1/7/1997 y fijación de su retribución.
5º) Designación del Presidente, Vicepresidente y Directores Titulares.
6º) Determinación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes y su elección. Se deja constancia. a) Que el domicilio donde los señores Accionistas podrán cursar comunicación de las acciones de su tenencia para asistir a la Asamblea es en la calle Tacuarí Nº 237, 5º piso, of. 51 y 52 Capital Federal, en el horario de 14:00 a 18:00 horas en días hábiles. b) Que el libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el 27 de octubre de 1997 a las 18:00 horas. c) Que el punto 3) de la presente convocatoria se tratará en Asamblea Extraordinaria. El Directorio.
Presidente - Hugo E. Vega
e. 13/10 Nº 130.021 v. 17/10/97

MICRO OMNIBUS QUILMES
S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a todos sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de octubre de 1997 a las 18 hs. en la Avda. Rigolleau Nº 469 de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º del Dto. Ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997. Revaluo contable.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y sus remuneraciones.
4º) Destino de las utilidades del ejercicio.
5º) Designación del número de directores y elección de titulares y suplentes que vencen su mandato.
6º) Elección de tres titulares y tres suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia. El Directorio.
Contador - Juan Mariano Ghidella
e. 13/10 Nº 129.830 v. 17/10/97

MACAPAL
S. A.
I.G.J. 16.445

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 7 de Noviembre de 1997, a las 11 horas, en la calle Arenales 3605, planta baja 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta".
2º) "Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 1997 y ratificación de la gestión del Directorio".
3º) "Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso al límite fijado en el art. 261 de la ley 19.550".
4º) "Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término que establece el estatuto".
5º) "Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término que establece el estatuto". EL Directorio.
Presidente - Luis Eduardo Spinetto

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sede social de la calle Magallanes 1342, Capital Federal, las acciones o certificados respectivos con 3 (tres) días de anticipación, dentro del horario de 9 a 13 y de 14 a 18 horas.
e. 15/10 Nº 130.423 v. 21/10/97

MAULO
Sociedad Anónima
Nro. 13.548/225.620

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el 11 de noviembre de 1997 a las 17 hs. en Paraná 768 piso 9no. "C" Capital Federal, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º) "Elección de dos accionistas para firmar el acta".
2º) Documentación del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/6/97. Destino del Resultado del Ejercicio. Consideración de la gestión del Directorio. Retribución al Directorio. Autorización art. 261 Ley 19.550".
3º) "Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección".
4º) "Autorización a Directores (art. 273 Ley 19.550)".
Vicepresidente a/c Presidencia - Luis M. Colombo
e. 15/10 Nº 69.964 v. 21/10/97

"N"

NOREN-PLAST
S. A.

CONVOCATORIA

Número de Registro 12.230. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores Accionistas por Resolución del Directorio, a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1997, a las 18 horas, en Lautaro 490, 2º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables y Anexos, Informe del Síndico e Informe del auditor correspondientes al Ejercicio Nº 37.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de los honorarios del Síndico y del Auditor por el ejercicio Nº 37.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550.
6º) Aprobación de los honorarios a Directores y de las remuneraciones por desempeño de funciones técnico-administrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la ley 19.550.
7º) Fijación del número de Directores titulares, designación de los mismos y designación de Síndico Titular, Suplente y Auditor para el ejercicio económico Nº 38 (1997-1998). El Directorio.
Presidente - José Rolando Vinciguerra.
e. 13/10 Nº 129.835 v. 17/10/97

NOUGUES HNOS.
S. A.C.I.F.A.G.

CONVOCATORIA

De acuerdo al Artículo 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1997 a las 15:00 horas, en Cerrito 370 - Entrepiso - Salón Luis Bonastro, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio social terminado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio, aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30/6/97, dentro de los términos fijados por la ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6º) Fijación del número de Directores titulares. Elección de Presidente, Vicepresidente y Directores titulares que correspondan. Elección de dos Directores Suplentes.
7º) Determinación de la remuneración del Directorio para el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1997.
8º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración.
9º) Designación del Contador que certificará los Estados Contables correspondientes al Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1997 y fijación de su remuneración. El Directorio.
Presidente - Fernando Nougués

La Asamblea no se realiza en la sede social, Se recuerda a los Sres. accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad la constancia de las cuentas de acciones escriturales librada a los efectos de esta Asamblea por la Caja de Valores S.A., hasta el día 27 de octubre de 1997 a las 17.00 horas en calle Marcelo T. de Alvear Nº 1261, 3º piso, Of. 36/37, en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas.
e. 13/10 Nº 130.005 v. 17/10/97

NEUMASUR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 4 de noviembre de 1997 a las 17.00 horas en

primera citación y a las 18.00 horas en segunda citación, en la sede social Benito Quinquela Martín 1160, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 16º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Remuneración y Actuación del Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Emas González Fentanes
e. 16/10 Nº 130.652 v. 22/10/97

NIRALC
S.A.

CONVOCATORIA

Complemento Publicación de fecha 10/10/97, recibo Nº 129.633. Por cinco días. Convocatoria. Convócase a los señores accionistas en primera convocatoria a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 1997 a las 17,30 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 730, 2º piso, Capital Federal. En caso de no contarse con el quórum necesario para sesionar, la segunda convocatoria tendrá lugar una hora después, la que sesionará cualquiera sea el número de asistentes. El Directorio.

Presidente - Carlos de Alzaga
e. 16/10 Nº 130.536 v. 22/10/97

"O"

OLIVARES DE FEDERACION
A.I. y C.S.A.
Registro IGJ. 8.822

CONVOCATORIA 1ra. y 2da.

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1997 a las 15 horas en Ing. Huergo 1475, Bs. As. (CF) para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1) Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/97; aprobación de la gestión del Directorio; distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un año.

Presidente- Mario Rubén Menéndez
e. 14/10 Nº 40.775 v. 20/10/97

"P"

PALE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma PALE SOCIEDAD ANONIMA, a celebrarse en primera convocatoria el día 29 de octubre de 1997 a las 8 horas en la sede social de la calle Tagle 2531, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los elementos a que se refiere el art. 234 inciso 1º de la Ley de sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Remuneración al Directorio y Síndico.
4º) Destino del Resultado Ejercicio.
5º) Elección de un Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Norberto O. Villaverde
e. 13/10 Nº 130.007 v. 17/10/97

PERFIL GOMA
S. A.

CONVOCATORIA

Cita a Asam. Gral. Ord. para el día 31/10/97 a las 15 hs. en Sarmiento 1848, 3º "B", Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la doc. Art. 234, inc. 1, Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30/6/97.
2º) Designación y remuneración Directorio y Síndico y
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - Jorge A. Raggio.
e. 13/10 Nº 129.992 v. 17/10/97

PROVINCANJE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PROVINCANJE S. A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, ambas en la sede central de la Empresa, sita en calle Maipú Nº 271 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para la suscripción del Acta, junto al Presidente y Secretario.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Estados de Resultados e Informe de la comisión fiscalizadora y Auditoría Externa, por el Ejercicio Nº 04, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Proyecto de Distribución de Utilidades.
4º) Remuneración de: a) Directorio y b) Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Jorge Francisco Barcia
e. 13/10 Nº 129.848 v. 17/10/97

PRUDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
S. A.

CONVOCATORIA

(Nº de Expte. I.G.J.: 1892/463.455) Se convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1997, a las 16,30 horas, en nuestra sede social de la calle Perú 556, 1º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, anexos y cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Consideración de los Resultados no Asignados y Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio de la sociedad cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Presidente - Miguel Angel Labajos

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro Registro de Asistencia (Artículo 238 de la Ley 19.550), a más tardar el día 27 de octubre de 1997, inclusive.

e. 13/10 Nº 129.861 v. 17/10/97

PANIFICACION ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1997 a las 11 horas, en sede social: Viamonte 1366, piso 3º, Oficina 21, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Modificación del número máximo de miembros del Directorio. Designación de nuevos miembros del Directorio. Reforma del Artículo 8º de los Estatutos Sociales.
3º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en el punto precedente.

Director - Vicente Sergio Fernández
e. 14/10 Nº 40.810 v. 20/10/97

PANINO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea (Ordinaria) a celebrarse el día 31 de octubre de 1997 a las 10:45 horas, en: Viamonte 1366, piso 3º, Oficina 21, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las renuncias del Sr. Leonardo Javier Fernández y del Sr. Juan Carlos Lase a sus cargos de Directores Suplentes. Designación de los nuevos Directores Suplentes.

Director - Vicente Sergio Fernández

NOTA: Sede Social: Manuela Pedraza 1633, Capital Federal.

e. 14/10 Nº 40.809 v. 20/10/97

PEMSA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1997 a las 11:15 horas, en su sede social: Viamonte 1366, piso 3º, Oficina 21, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Modificación del número máximo de miembros del Directorio. Designación de nuevos miembros del Directorio. Reforma del Artículo 8º de los Estatutos Sociales.
3º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en el punto precedente.

Director - Vicente Sergio Fernández
e. 14/10 Nº 40.807 v. 20/10/97

PAPELES P.M.
S.A.I.C.
IGJ Nº 10.361 Lº 113 Tº A S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de PAPELES P.M. S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1ª convocatoria para el día 31 de octubre de 1997 a las 11 horas, a celebrarse en Juncal 691, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta de Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de los Estados de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Memoria del Directorio e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 42 cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura y fijación de su remuneración.

Presidente - José H. Locarno
e. 14/10 Nº 130.056 v. 20/10/97

PECUNIA
S.A. Cía. Financiera
Registro Nº 15.854

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1997 a las 17 horas, en primera convocatoria a celebrarse en el local de la calle Pte. Gral. J. D. Perón 315, 6º piso de ésta Capital a fin de considerar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los Documentos del Artículo Nº 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Determinación del Número de Directores y elección de titulares por el término de 3 años.
5º) Designación de la Comisión Fiscalizadora por elección de tres miembros titulares y tres suplentes con mandato por 1 año.
6º) Consideración del artículo 10 de la Ley de Entidades Financieras. El Directorio.

Presidente - Hortensio M. Ibarguren
e. 14/10 Nº 130.211 v. 20/10/97

PERFOMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1997 a las 9:00 horas en la sede social de la Avenida Santa Fe 1460, 3º Piso de ésta Capital Federal, para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/97. Honorarios a directores. Destino de los resultados no asignados al cierre del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de los directores.
4º) Elección del directorio por un nuevo período y distribución de cargos.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.

Presidente - Alberto Víctor Gavio

NOTA: Los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo Nº 238 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Anónimas.

e. 14/10 Nº 130.203 v. 20/10/97

PRODUCCION Y CONSUMO
S.A.C.E.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Producción y Consumo S.A.C.E.F.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1997 a las 19 hs., en la sede social cita en Av. Boedo 822 de Capital Federal para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados Acumulados, Cuadro I, Anexos e Informes del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio fenecido al 30 de junio de 1997.
2º) Consideración de las gestiones del Directorio y el Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de las remuneraciones abonadas al Directorio y al Consejo de Vigilancia, en exceso, durante el ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1997.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Consejeros de Vigilancia Titular y Suplentes en el número que fije la Asamblea por el término de un (1) año y determinación de la remuneración de los Directores y Consejeros de Vigilancia.
5º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.

Presidente - Jorge A. Pedaccio
e. 14/10 Nº 40.768 v. 20/10/97

PROVINCIA A.R.T.
Aseguradora de Riesgos del Trabajo
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1997, a las 10:00 hs., en San Martín 108, Piso 17, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos al Balance, y los Informes de la Comisión Fiscalizadora

y del Auditor, correspondientes al Segundo Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Remuneraciones correspondientes a los Directores y Síndicos.
3º) Fijación del número de Directores y designación del nuevo Directorio por vencimiento de mandato del actual.
4º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de la actual por vencimiento de mandato.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Director Titular - Martín Alberto Gigarroa
e. 14/10 Nº 130.130 v. 20/10/97

PIRE - HUE
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de PIRE - HUE S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 1997 a las 19 hrs. en el domicilio social de San Martín 1127 Piso 1º "A", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescrita en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el Ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Aprobación de la Memoria.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Destino de las Utilidades o Pérdidas.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Nº Inspección Gral. de Justicia 89.727.
Directorio - José Noguerol
e. 15/10 Nº 130.301 v. 21/10/97

"R"

REAL (ARGENTINA) DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad se resuelve convocar a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 30 de octubre de 1997 a las 11 horas en la sede social de REAL (ARGENTINA) DE SEGUROS S.A., sita en la calle San Martín 486, Piso 2do. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Inventario, los Estados Patrimoniales y de Resultados, de la Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora y de los Auditores correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
5º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los mismos, como Titulares y Suplentes para el nuevo ejercicio.
6º) Elección de miembros que integrarán la Comisión Fiscalizadora por el nuevo ejercicio. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el período en consideración. El Directorio.
Buenos Aires, septiembre de 1997.
Presidente - Fernando Bruno Pinto
e. 13/10 Nº 129.845 v. 17/10/97

RIBEIRO
S. A.C.I.F.A. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 1997 (Primera Convocatoria), a las 19.00 hs. en la sede social de la Av. Córdoba 1505, 6to. Piso, of. 11, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar Convocatoria a Asamblea
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1ero., Ley 19.550 por el ejercicio social 26 cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Honorarios de directorio y Síndico, en exceso art. 261 Ley 19.550, si correspondiere.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Determinación del número y elección de Directores.
6º) Elección Síndico titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Manuel Ribeiro
e. 13/10 Nº 129.853 v. 17/10/97

RIVIERE E HIJOS
S. A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 8435, Nº 2075, Fº 526, Libro 50, Tº "A" - 30/12/57. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 1997 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en la segunda convocatoria en Maipú 42, Of. 225, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Determinación del número de directores y su elección por el término Estatutario.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico Nº 40 cerrado el 30/6/97.
5º) Tratamiento venta inmuebles Montes de Oca 472, Tigre, Pcia. de Bs. As.
6º) Remuneraciones del Directorio, art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.
Presidente - Juan Manuel Riviere

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del art. 238 Ley 19.550, sobre depósito de acciones.
e. 13/10 Nº 129.883 v. 17/10/97

ROSARIOS Y CIA.
S. A

CONVOCATORIA

R.P.C. 27/4/77. Nº 143. Lº 255 C.P. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1997, en Tucumán 513, Piso 6º Cap. Fed. a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley de sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Destino del resultado y honorarios directores y Síndico.
3º) Fijación del número de integrantes del futuro directorio, designación de sus titulares y suplentes y distribución de los cargos, así como designación del Síndico.
4º) Firma del Acta. El Directorio.
Presidente - Egon G. Rosarios
e. 13/10 Nº 129.999 v. 17/10/97

ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (ARGENTINA)
S.A.
(antes S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS LOS ANDES)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria correspondiente al octogésimo quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997, a celebrarse en el local de la Compañía, calle Alsina 756, 5º Piso, Capital Federal, el 31 de octubre de 1997, a las 16 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2º) Honorarios al Directorio por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261, Ley Nº 19.550).
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al octogésimo quinto ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1997.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
R.P.C. 13/7/1992 Nº 63 Fº 134 Lº 37 Tº A.
Presidente - Uriel Santiago O'Farrell

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.
e. 13/10 Nº 130.043 v. 17/10/97

REDOBLE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Constructora y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 7 de Noviembre de 1997, a las 15 horas, y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 190.000 mediante reforma del Artículo 4º del Estatuto, a integrarse en dinero efectivo.
3º) Modificación del objeto social.
4º) Adecuación del Estatuto a las Leyes 19.550 y 24.587.
5º) Designación de nuevo Directorio y Síndicos.
6º) Otorgamiento de Poderes para trámites de inscripción.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Presidente - María Luisa Osterrieth
e. 15/10 Nº 130.446 v. 21/10/97

RIVADAVIA 4917
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

Convócase a los Sres. Accionistas de RIVADAVIA 4917 S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 1997, a las 11 hs. en la sede social de Tucumán 766, 2º piso oficina 186 de Cap. Fed. a fin de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/97.
3º) Tratamiento de los resultados no Asignados del Ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio.
5º) Aprobación de la Gestión de los Directores.
Presidente - López Manuel
e. 16/10 Nº 130.514 v. 22/10/97

"S"

SAGEMCO
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el directorio de SAGEMCO S. A. convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1997 a las 20.00 horas en la sede social sita en la calle Montevideo 665, 4º Piso, Of. "405" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Resolución sobre el destino de las utilidades y fijación de honorarios a los directores en los términos del artículo 261 último párrafo de la ley de sociedades.
4º) Consideración de la actuación individual de cada uno de los miembros del directorio en forma individual.
5º) Análisis de la eventual contratación de auditoría externa para la sociedad.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. El Directorio.
Presidente - Francisco E. Sagemviller
e. 13/10 Nº 69.753 v. 17/10/97

SERVITER
S.A.
Registro IGJ Nº 1.579.202

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 1997, a las 16 horas en la Sede Social, calle Paraguay 1676, Capital Federal. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrarse en 1ª Convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en 2ª Convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 17.00 horas, conforme lo previsto en el Estatuto Social y en el art. 237 de la Ley Nº 19.550 (y sus modificatorias), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio Económico Nº 4 cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Presidente - Ricardo Guillermo Hileman

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de comunicar su asistencia a la Asamblea (art. 238 de la Ley 19.550 y modificatorias) con no menos de 3 días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta las 18 horas del día 31 de octubre de 1997.
e. 13/10 Nº 129.773 v. 17/10/97

SNIAFA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Registro Nº 5343 de la IGPJ. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas y a Asambleas Especiales de los de Clase "A" y los de Clase "B" para el día 30 de octubre de 1997, a la hora 10, en la sede social calle Bolívar Nº 430, piso 7º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, uno por cada clase de acciones para firmar el acta de las Asambleas.
2º) Documentos indicados en el art. 234, inciso 1 de la Ley Nº 19.550 (t.o. en 1984) y en las normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio Nº 49, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997 por $ 165.676, en exceso de $ 88.512 sobre el límite de cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos. Consideración de los honorarios a los miembros del Directorio por el ejercicio 1997/98.
4º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución del Contador que certificó los Estados Contables del ejercicio 1996/97.
6º) Elección por los accionistas poseedores de acciones de Clase "A" de dos Directores Suplentes y designación de dos Síndicos titulares y dos Síndicos Suplentes.
7º) Elección por los accionistas poseedores de acciones de Clase "B" de un Director Suplente y designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
8º) Designación de los Contadores (un titular y un suplente) que certificarán los Estados Contables del Ejercicio 1997/98 y su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Presidente - Michele Agostino Scarantino

NOTA: En virtud de lo dispuesto en el art. 250 de la Ley nº 19.550 (t.o. en 1984) y en el art. 14

del Estatuto, para la consideración de los puntos 6º y 7º del Orden del Día, los accionistas se constituirán en sendas Asambleas Especiales de Clase, cada una de las cuales funcionará separadamente con quórum y votaciones independientes.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a las Asambleas tendrán que depositar constancia de titularidad de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores S.A., en nuestra sede social de Bolívar 430, piso 7º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 16.00 horas (Art. 238, Ley Nº 19.550) hasta el día 24 de octubre de 1997 inclusive. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

e. 13/10 Nº 129.847 v. 17/10/97

SUPER MERCADO DEVOTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas del SUPER MERCADO DEVOTO S.A. para la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 28 de octubre de 1997, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, en San Martín 665, 4º Piso (biblioteca de la IGJ) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las renuncias de los Directores Cecilia Emma Escudero, Matías Bercum, Sofía Raimon, María Alcira Cruz Sotelo y Dionisia Edith Taboada.
2º) Designación del nuevo Directorio.
3º) Consideración del empadronamiento de sociedades por acciones Resolución IGJ 8/94, situación particular de SUPER MERCADO DEVOTO SA, regularizar la situación de la sociedad y presentación de balances.
4º) Pago de tasas anuales a la Inspección General de Justicia del año 1992 y otros gravámenes por parte del Sr. Antonio Salvucci.
5º) Acción de responsabilidad del Director o directores (renunciantes o no) por aprovechamiento de los bienes de la sociedad para el uso particular.

Presidente de la Asamblea - Celia Movile de Magnin

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que a los fines de participar en la Asamblea deberá comunicar su asistencia con la antelación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550, cursando la respectiva notificación a la Inspección General de Justicia, Departamento Sociedades y Regímenes Especiales.

e. 13/10 Nº 130.008 v. 17/10/97

SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CONVOCATORIA

Conforme lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos, convócase a los Sres. Accionistas de SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en la sede social de Av. Pte. Roque Sáenz Peña 530, piso 3º para el 3 de noviembre de 1997, a las 12 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma;
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550.
3º) Honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones recibidas por Directores por el desempeño de tareas técnico-administrativas (art. 261, Ley 19.550).
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora (art. 292, Ley 19.550).
5º) Determinar el número de Miembros que ha de constituir el Directorio en el Ejercicio Nº 80 y elección de Directores;
6º) Elección de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Aumento del Capital Social por suscripción de acciones a integrarse mediante aportes. Emisión de Acciones. Modificación del art. 4º del Estatuto Social.

Buenos Aires, octubre de 1997.

Presidente - Alain Hombreux

e. 14/10 Nº 40.769 v. 20/10/97

SEGURIDAD COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

De acuerdo a los Estatutos Sociales de SEGURIDAD COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, convócase para el día 31 de octubre de 1997, a las 8.00 hs., a la Asamblea General Ordinaria a realizase en su sede social de la Avda. de Mayo 1370, 2º piso, Capital Federal, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General del Ejercicio, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto y como así también el tratamiento de los Resultados No Asignados correspondientes al cuadragésimo primer (41º) Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1997; lectura de los informes del Síndico, Actuario y Auditoría Externa.
3º) Elección de miembros del Consejo de Administración y la designación de los Consejeros Reemplazantes.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Consideración y determinación del sistema de retribución de los Consejeros (art. 49 Estatuto Vigente).

Buenos Aires, octubre 9 de 1997.

Presidente - José Fariña Trueba

e. 16/10 Nº 130.543 v. 17/10/97

"T"

TEISAMAR S.A.
Registro Nº 39.604

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1997 a las 20.00 horas en Paraguay 729, piso 8º, oficina 32 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Segundo: Consideración de los documentos que establece el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1997.
Tercero: Consideración del resultado del ejercicio y aprobación de la gestión de cada Director.
Cuarto: Determinación del número de directores y designación de los mismos. El Directorio.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.

Presidente - Juan Manuel Marcaida

e. 13/10 Nº 129.811 v. 17/10/97

TERAPIA INTEGRAL S.A.C

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TERAPIA INTEGRAL S.A.C. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 5 de noviembre de 1997 a las 11 horas, en la sede social de la calle Tucumán 1452, 2º Piso, Dto. 4, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º, Ley 19.550, Ejercicio Nº 23 al 30-6-97.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de Directores y Consejeros de Vigilancia. El Directorio.

Presidente - Carlos Alberto Maradona

e. 13/10 Nº 128.902 v. 17/10/97

TRAINMET SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 31 de octubre a las 17 hs. en el local de la calle Avda. Julio A. Roca 751, Piso 5 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Fijación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora y su elección.
6º) Retribuciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Aumento de capital social. Canje de Acciones.
8º) Modificación del Estatuto. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Vázquez

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del Art. 238 de la Ley 19.550 y del Art. 18 del Estatuto.

e. 13/10 Nº 40.709 v. 17/10/97

TRIMAR S.A.
Registro 40.004

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1997 a las 18.00 horas en Paraguay 729, piso 8º, oficina 32 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Segundo: Consideración de los documentos que establece el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
Tercero: Consideración del resultado del ejercicio y aprobación de la gestión de cada Director. El Directorio.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.

Presidente - José María Marcaida

e. 13/10 Nº 129.810 v. 17/10/97

TURBINE POWER CO. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 31 de octubre de 1997, a las 11.00 horas, y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera, a celebrarse en Avenida del Libertador 602, 4º Piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la emisión por la Sociedad de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, por hasta un monto de us$ 20.000.000 (Dólares estadounidenses veinte millones) (las "Obligaciones Negociables"). Determinación del destino de los fondos provenientes de la emisión, según sea el caso, de acuerdo a la normativa vigente. Delegación en el Directorio y/o subdelegación en uno o más de sus integrantes y/o en uno o más gerentes de la Sociedad, conforme la normativa vigente aplicable, de las siguientes facultades: (i) determinar la totalidad de los términos y condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables, incluyendo, pero no limitándose a la fecha de emisión, tipo y tasa de interés, precio de colocación, forma y condiciones de pago, causales de rescate anticipado, garantías, ley aplicable y jurisdicción, compromisos, eventos de incumplimiento, comisiones y emisión de obligaciones negociables en canje; (ii) autorizar la negociación y celebración de todos los contratos y documentos que correspondan relativos a la emisión de las Obligaciones Negociables, así como toda otra documentación necesaria y/o conveniente, incluyendo, pero no limitándose a, aquellos acuerdos relativos a la colocación y/o suscripción, agencia, fideicomiso, asunción de impuestos, gastos, honorarios y/o comisiones; (iii) determinar el destino de los fondos de la emisión de las Obligaciones Negociables, dentro del marco del destino de los fondos resuelto por la Asamblea; y (iv) considerar la cotización de las Obligaciones Negociables en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("BCBA") y en una o más bolsas y/o mercados bursátiles y/o extrabursátiles de la Argentina y del exterior.
3º) Consideración del ingreso de la Sociedad al Régimen de Oferta Pública y cotización de las Obligaciones Negociables en la BCBA y en otras bolsas y/o mercados bursátiles y extrabursátiles de la Argentina y del exterior. Consideración de las solicitudes de autorización de oferta pública y cotización de las Obligaciones Negociables y otorgamiento de las autorizaciones respectivas a tales fines. Delegación en el Directorio y/o subdelegación en uno o más de sus integrantes y/o en uno o más gerentes de la Sociedad, conforme la normativa vigente aplicable, de todas las facultades necesarias a fin de realizar los trámites y actos necesarios ante la Comisión Nacional de Valores y la BCBA para ingresar al Régimen de Oferta Pública y solicitar la cotización en la BCBA y en una o más bolsas y/o mercados bursátiles y/o extrabursátiles de la Argentina y del exterior.

Presidente - Sergio Quattrini

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, conforme lo establecido por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Avda. del Libertador 602, 4º Piso, en el horario de 10.00 a 13.00 y de 14.00 a 18.00 horas, hasta el 27 de octubre de 1997.

e. 13/10 Nº 130.046 v. 17/10/97

TECI Sociedad Anónima Comercial
Registro I.G.J. Nro. 18.689

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 1997 a la hora 19, en la calle Humberto Iº 2352, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al trigésimo tercer ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Retribución al Directorio y Síndico. Aprobación expresa exceso límites art. 261 Ley Nro. 19.550.
4º) Distribución de Utilidades y destino de los resultados no asignados.
5º) Aumento Capital Social y Emisión de Acciones.
6º) Fijación número de Directores y designación de los mismos. Nombramiento Síndico Titular y Suplente. Autorizaciones varias.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.

Presidente - Sergio Félix Gastaldo

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 respecto del depósito de acciones.

e. 14/10 Nº 130.179 v. 20/10/97

TEXTIL PUNILLA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TEXTIL PUNILLA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1997, en primera y segunda convocatoria a las 16 y 17 horas respectivamente, en la sede social sita en Carlos Pellegrini 331 2º A, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos y Memoria por el ejercicio cerrado el 30/06/97.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su retribución.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su distribución.

5º) Consideración de los motivos que llevaron al Directorio a efectuar la convocatoria a Asamblea fuera del término legal.
6º) Consideración del número de miembros del Directorio.
7º) Designación de nuevas autoridades.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Presidente - Micael A. Berezovsky
e. 14/10 Nº 130.254 v. 20/10/97

"V"

VIALCO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 7 de noviembre de 1997, a las 10 horas, en la sede legal de Paseo Colón 823, piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que rubricarán el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación correspondiente al Ejercicio Económico Nº 49, cerrado el 30 de junio de 1997. Destino de las utilidades.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección de la Sindicatura. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Presidente - Daniel Wuhl

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme lo establecido en el Artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 16/10 Nº 40.858 v. 22/10/97

"Y"

YETTY PLAST S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 1997 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de A. M. Cervantes 4742 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asambleas,
2) Aumento del Capital Social, afectando la cuenta Directores y emisión de $ 100.000 en 100.000 acciones de $ 1 cada una con derecho a un voto.
Presidente - Raúl Daniel Singer
e. 15/10 Nº 130.364 v. 21/10/97

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Ramón Fernández & Asociados, Representada por Ramón Fernández, Martillero Público, con oficinas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1920 3º Piso Capital Federal, avisa que ha quedado nula y sin efecto la venta del fondo de comercio que Cao-Duro S.R.L., con domicilio legal en la calle: Av. Callao 156, Capital Federal vendía a: Pelino S.R.L., con domicilio legal en la calle Av. Díaz Vélez 4145 1º Piso Dto. 2 Capital Federal; su negocio de restaurante, despacho de bebidas y venta de helados, sito en AVENIDA CALLAO 156 Capital Federal, anulándose edicto Nº 67.493 de fecha 19 al 25/9/97. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 13/10 Nº 69.731 v. 17/10/97

Representada por Pedro González, martillero público, con oficinas en Lisandro de la Torre Nº 199, Capital Federal, avisan que el Sr. Oscar Alberto Alterman con domicilio en Industria Nº 565, Villa Ballester, Pcia. Buenos Aires, vende a Rosa Ciampo y Marcela Antonacci, ambas con domicilio en la Av. Directorio Nº 5192, Capital Federal, el fondo de comercio de la ferretería sito en la AV. DIRECTORIO Nº 5200, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 15/10 Nº 130.292 v. 21/10/97

Sanjuán y Mena SRL, Héctor J. Sanjuán, corred. Púb. Tucumán 834 Cap. avisa que la venta que efectuaba Susana Haydée Nodar, domic. Dto. Alvarez 1914 Cap. a Eugenio Rolón Peralta, domic. Tucumán 834 Cap., publicada del 17 al 23/9/97 por recibo 126.787, por Desp. de pan con elabor. sito AV. DTO. ALVAREZ Nº 1914 Cap. ha quedado nula y sin efecto. Reclamos de ley en el negocio.
e. 15/10 Nº 130.454 v. 21/10/97

Esteban E. A. Urresti, Escribano Titular del Registro 337, de la Capital Federal, con domicilio en Tucumán 1321, 1º p. Capital. Avisa que la firma "Ferrobril S.A." con domicilio en Av. Rivadavia 4961, 9º p. Dto. B. Capital, vende su negocio dedicado a la representación y comercialización de productos y materiales siderúrgicos, ubicado en AVDA. RIVADAVIA 4961, piso 9º, Dto. B Capital Federal, a la firma "Kupfer Argentina S.A." con domicilio en C. Pellegrini 1069, p. 11º Capital Federal. Domicilio para las oposiciones y reclamos de Ley Tucumán Nº 1321, piso 1º Capital Federal.
e. 15/10 Nº 69.946 v. 21/10/97

"B"

Sanjuán y Mena SRL; Héctor J. Sanjuán, Corred. Púb. Tucumán 834 Cap. avisa que Mario Hugo Marín Ramírez y Aída Carmen Bloise, domic. Blanco Encalada 2288 Cap. venden a Carolina Fernanda Gomes y Susana Haydée Nodar, domic. Tucumán 834 Cap., elabor. de masas, pasteles, sándwiches y prod. simil. etc. (500200); Elab. de prod. de panadería con vta. directa al público (500202) Elab. de churros y facturas fritas con vta. al público (500204) 98,16 m2, calle BLANCO ENCALADA Nº 2288 P.B. de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 15/10 Nº 130.455 v. 21/10/97

"E"

El 21/7/97 Susana Pérez, domicilio, Estados Unidos 2787 C.F. transfirió libre de toda deuda y gravamen el fondo de comercio de vta. de comida/minutas/bebidas en gral., sito en ECUADOR 8 C. F. a Carlos Bustos, domicilio Corrientes 1832 C. F. Reclamos de Ley en Ecuador 8 C. F. Susana A. Pérez, vendedora. Carlos Bustos, Comprador.
e. 13/10 Nº 129.923 v. 17/10/97

"F"

Guillermo O. Sánchez Saravia, Corredor con of. en Tucumán nº 1484, 4 "C", Cap. Avisa: Esteban Salas, dom. Fitz Roy 2339, Cap. Vende a: Josefino Villaverde Mosquera, César González y Jorge Antonio Vázquez, dom. en Catulo Castillo 2422, Cap. su negocio de Garaje Comercial sito en la calle FITZ ROY Nº 2339/49, Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas. Libro 75, Folio 269 Nº 394.
e. 14/10 Nº 130.064 v. 20/10/97

"J"

Eduardo Otero, CI. 4.375.709 con domicilio constituido en Juramento 3958 Cap. Fed. avisa que transfiere el fondo de comercio del local sito en JURAMENTO 3952, habilitado con el rubro: Depósito de materiales de construcción, por exp. Nº: 31232/78 a Gabriel Fernando Ayub, DNI. 12.153.617 domiciliado en Olazábal 4622 1º "2" Cap. Reclamos de ley Juramento 3952 Cap.
e. 13/10 Nº 129.774 v. 17/10/97

Juan Antonio Maciel, escribano actuante con domicilio en la calle Florida 686, Primer Piso de esta Capital, comunica que NextLevel Systems (Brasil) Ltda. (antes conocida como General Instrument Communicaçoes do Brasil Ltda.) con domicilio en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, (1001) Capital Federal, cede y transfiere a NextLevel Systems (Argentina) S.A., con domicilio en Juramento 2089, Piso 5º, Oficina 501 (1428), Capital Federal, la integridad del fondo de comercio de su propiedad ubicado en la calle JURAMENTO 2089, Piso 5º Oficina 501, Capital Federal, dedicado a la comercialización de compra, venta, importación y exportación de equipamientos y productos electrónicos para la industria de televisión por cable, como ser de instalación, de mantenimiento, etc., incluyendo todos los activos, y todo otro valor de carácter intangible reflejado o no en los registros contables. Este aviso se publica a todos los efectos legales que pudiere corresponder. Oposiciones de ley en el domicilio del escribano actuante.
e. 14/10 Nº 130.129 v. 20/10/97

"M"

Transferencia de fondo de comercio. Diego Esteban Parise, abogado Tº 55 Fº 534, CPACF, con domicilio en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad de Buenos Aires, notifica a los interesados, por el término de cinco días, que Amoco Argentina Oil Company, Sucursal Argentina, con domicilio en Maipú 942, Piso 16º, Capital Federal, transfiere a Pan American Energy LLC, Sucursal Argentina, con domicilio en Maipú 942, Piso 19º, Ciudad de Buenos Aires, el fondo de comercio —entendiendo éste en la más amplia extensión de los elementos integrantes del mismo— correspondiente a la vendedora, que tiene actividades de exploración y producción de hidrocarburos en las áreas denominadas Cerro Dragón - Anticlinal Grande, El Chulengo, Cerro Tortuga-Las Flores y Anticlinal Funes, establecimiento comercial en la calle Democracia 51, Comodoro Rivadvaia, Provincia del Chubut y sede de administración y dirección en MAIPU 942, Piso 16º, Ciudad de Buenos Aires, y es titular de 377.955 acciones "clase A" de Terminales Marítimas Patagónicas S. A. Reclamos de Ley efectuarlos en Suipacha 1111, piso 18º, Ciudad de Buenos Aires, o en Democracia 51, Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut, dentro del término legal.
e. 13/10 Nº 130.052 v. 17/10/97

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficina en Dr. T. M. de Anchorena 74 Cap. avisa: Gustavo Enrique De Dios con domicilio en Montevideo 361/69 vende a "G.B.R." S. A. con domicilio en Pepirí 1336 Cap. su negocio de venta de golosinas envasadas "Kiosco" y todo lo comprendido en la Ord. 33266-BM 15410 AD 740 24/202008 sito en: MONTEVIDEO 361/69 Cap. libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 13/10 Nº 69.661 v. 17/10/97

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficina en Dr. T. M. de Anchorena 74 Cap. avisa: Pablo Federico Delaney, Alberto Gómez, Laura Cortez domiciliados en Montevideo 361 Cap. vende a "G.B.R." S. A. con domicilio en Pepirí 1336 Cap. su negocio de playa de estacionamiento (604080) capacidad 17 cocheras sito en MONTEVIDEO 361/69 Cap. libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 13/10 Nº 69.660 v. 17/10/97

"P"

Por intermedio de la presente, se comunica que el señor Ricardo Alberto Blandini con domicilio en Quesada 4175 depto 2 de Capital Federal, vende y transfiere al señor Bernardo Hernán Zárate con domicilio en Pico 1917 de Capital Federal, el fondo de comercio del local sito en PICO 1917 de Capital Federal, habilitado bajo el rubro de comercio minorista de golosinas envasadas (Kiosco), y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266; comercio minorista de elaboración y venta de pizzas, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros y grill. Libre de deudas y personal. Oposiciones y reclamos de ley en José Hernández 2196 Capital Federal.
e. 13/10 Nº 129.997 v. 17/10/97

A. Mithieux Mart. Púb. of. Uruguay 667 10º Cap. avisa: Manuel Navarro domic. Pje. King 977, La Matanza, Pcia. Bs. As. vende a Fernando Raggio domic. Colombres 120, L. de Zamora, Pcia. Bs. As. su bar sito en PARAGUAY 623 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 15/10 Nº 69.993 v. 21/10/97

Néstor Hugo Betanzos García, con domicilio en la calle Paraguay 4339/45 de Capital Federal avisa que vende al Sr. Rodolfo Rubén Betanzos con domicilio en la calle Paraguay 4339/45 de Capital Federal, su negocio de panadería, venta de masas, bombones, sándwiches, postres, golosinas, comestibles en gral., envasados, bebidas en gral. envasadas y productos lácteos, sito en la calle PARAGUAY 4339/45 de Capital Federal. Reclamos término de ley en la calle Paraguay 4339/45 de Capital Federal.
e. 15/10 Nº 130.320 v. 21/10/97

Gustavo Andrés de Jesús, abogado C. P. A. C. F., Tº 28 Fº 543, con domicilio en Suipacha 268, piso 12, Capital Federal, comunica que Walbaum Americana S. A., con domicilio en Lavalle 1430, 4º piso B Capital Federal, vende a S B Walbaum Americana S. A. con domicilio en Suipacha 268, piso 12, Capital Federal, el fondo de comercio cuyo objeto es la prestación de servicios de corretaje de reaseguros, incluyendo todos los bienes —excepto inmuebles—, clientes y personal, que desarrolla su actividad en la calle PARAGUAY 346 piso 13, Capital Federal. Reclamos de ley en Suipacha 268, piso 12, 1355 Capital Federal. Octubre 8 de 1997.
e. 16/10 Nº 130.656 v. 22/10/97

"R"

Horacio Alberto Salas, martillero público, con oficinas en Tucumán 1427, 6º piso (605) de Capital Federal; avisa que, con su intervención, "Rodríguez Peña 474 S.R.L.", representada por sus socios Manuel Barreiro, Josefina Aran Castro y Fernando Manuel Leis; con domicilio en Rodríguez Peña Nº 474, Capital Federal; vende a Horacio Alberto Ferreyra y Rosa Fernández de Ferreyra, domiciliados en Madame Curie Nº 65, Villa Tesei, Pdo. de Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires; el negocio de (500200) elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc. (601000) comercio minorista de productos alimenticios en general. (601010) comercio minorista de bebidas en general envasadas. (601030) comercio minorista de masas, bombones y sándwiches (sin elaboración). (601050) comercio minorista de helados (sin elaboración). (602040) casa de comidas. Rotisería. (602050) comercio minorista elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill; sito en la calle RODRIGUEZ PEÑA Nº 474/78, planta baja 1º piso y sótano; libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley, mis oficinas.
e. 13/10 Nº 129.778 v. 17/10/97

Dino Mazzoni, Martillero Público, Paraná 583 3º B Capital, avisa: Manuel García García domiciliado en Río de Janeiro 700 Capital, vende negocio de servicios: café, bar (602.020) casa de lunch (602.010) despacho de bebidas (602.020) sito en RIO DE JANEIRO 700 Capital a Jesús Durán, domiciliado Avelino Díaz 2321 Capital. Reclamos de ley nuestras Oficinas.
e. 15/10 Nº 69.904 v. 21/10/97

"S"

Se comunica que los Sres. Jaime González, con D.N.I. 93.362.622 y Marcelino González, con D.N.I. 93.362.625 con domicilio en Guardia Nacional 1810, 2º Piso y 1º Piso, respectivamente de Capital Federal, venden y transfieren a los Sres. Rubén González, D.N.I. 17.636.485, Gustavo González, D.N.I. 18.095.550 con domicilio en Guardia Nacional 1810, 1º Piso y 2º Piso respectivamente al fondo de comercio que funciona con el rubro Taller Mecánico (tornería) habilitado por Exptes. 62097/67 y 111189/67 por Ordenanza 25755/71 ubicado en la calle SAN PEDRO 4984 de Capital Federal. Libre de toda deuda y gravamen y sin personal reclamo de Ley mismo domicilio.
e. 14/10 Nº 130.061 v. 20/10/97

"U"

A. Mithieux Mart. Púb. of. Uruguay 667 10º Cap. avisa: Aída Cutino de Pandiani domic. Moreno 1353, Cap. vende a Adriana Fernández domic. Río de Janeiro 3212, Lanús, Pcia. Bs. As. su quiosco sito en URUGUAY 945 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 15/10 Nº 69.994 v. 21/10/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A.

FUSION POR ABSORCION
BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. Y BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A.

De conformidad con el artículo 83, inciso 3, de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificatorias, BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. ("Banco de Crédito") informa que ha suscripto un compromiso previo de fusión de fecha 11 de agosto de 1997 con Banco Francés del Río de la Plata S. A. ("Banco Francés"), de conformidad con los términos del cual, Banco Francés incorporará por absorción a Banco de Crédito y Banco de Crédito se disolverá sin liquidarse. El Compromiso Previo de Fusión fue aprobado por resoluciones del Directorio de cada banco de fecha 11 de agosto de 1997 y resoluciones de la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de cada banco de fecha 6 de octubre de 1997.

A continuación se detalla la información requerida por el artículo 83, inciso 3, de la Ley 19.550 y sus modificatorias:

Datos de las entidades fusionantes: (1) Banco de Crédito Argentino S. A. tiene su sede social en Reconquista 30, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina; su Estatuto está inscripto bajo el Nº 2.242, Folio 563, Libro 52, Tomo A de Sociedades Anónimas, con fecha 13 de julio de 1960, del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, y su último texto ordenado fue inscripto bajo el Nº 3.314, Libro 121, Tomo A de Sociedades Anónimas del Registro Público de Comercio de la Capital Federal; (2) Banco Francés del Río de la Plata S. A. tiene su sede social en Reconquista 199, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina; su estatuto está inscripto bajo el Nº 1.065, Folio 359, Libro 5, Tomo A de Sociedades Anónimas, con fecha 6 de diciembre de 1886, y su último texto ordenado fue inscripto bajo el Nro. 10.930, Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas, con fecha 12 de noviembre de 1992, del Registro Público de Comercio de la Capital Federal.

Aumento de Capital: Banco Francés, la sociedad incorporante, aumentará su capital en $ 14.174.432, valor nominal, como consecuencia de la absorción de Banco de Crédito.

Activo y Pasivo de las Sociedades: Al 30 de junio de 1997, fecha de cierre de sus ejercicios anuales más recientes, Banco de Crédito Argentino S. A., tenía un activo total de $ 3.689.725.000, un pasivo total de $ 3.412.736.000 y un patrimonio neto de $ 276.989.000 y Banco Francés del Río de la Plata S. A., tenía un activo total de $ 4.145.500.000, un pasivo total de $ 3.501.014.000 y un patrimonio neto de $ 644.486.000. Asimismo, la valuación de mercado de cada entidad al 30 de junio de 1997 sobre la base de la cual se determinó la relación de cambio de acciones de Banco de Crédito por acciones de Banco Francés es la siguiente: Banco Francés, $ 1.645.625.253 y Banco de Crédito $ 560.000.000.

Oposición: los acreedores de Banco de Crédito podrán ejercer sus derechos de oposición a la fusión en los términos del artículo 83 de la Ley 19.550, y sus modificatorias, presentándose en las oficinas de Banco de Crédito Argentino S. A. sitas en Reconquista 30, 8vo. piso, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

Director - Luis Roque Otero Monsegur
e. 15/10 Nº 130.531 v. 17/10/97

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A.

FUSION POR ABSORCION
BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A.
Y BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A.

De conformidad con el artículo 83, inciso 3, de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificatorias, BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. ("Banco Francés") informa que ha suscripto un compromiso previo de fusión de fecha 11 de agosto de 1997 con Banco de Crédito Argentino S. A. ("Banco de Crédito"), de conformidad con los términos del cual, Banco Francés incorporará por absorción a Banco de Crédito y Banco de Crédito se disolverá sin liquidarse. El Compromiso Previo de Fusión fue aprobado por resoluciones del Directorio de cada banco de fecha 11 de agosto de 1997 y resoluciones de la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de cada banco de fecha 6 de octubre de 1997.

A continuación se detalla la información requerida por el artículo 83, inciso 3, de la Ley 19.550 y sus modificatorias:

Datos de las entidades fusionantes: (1) Banco Francés del Río de la Plata S. A. tiene su sede social en Reconquista 199, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina; su estatuto está inscripto bajo el Nº 1.065, Folio 359, Libro 5, Tomo A de Sociedades Anónimas, con fecha 6 de diciembre de 1886, y su último texto ordenado fue inscripto bajo el Nro. 10.930, Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas, con fecha 12 de noviembre de 1992, del Registro Público de Comercio de la Capital Federal; (2) Banco de Crédito Argentino S. A.: tiene su sede social en Reconquista 30, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina; su Estatuto está inscripto bajo el Nº 2.242, Folio 563, Libro 52, Tomo A de Sociedades Anónimas, con fecha 13 de julio de 1960, del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, y su último texto ordenado fue inscripto bajo el Nº 3.314, Libro 121, Tomo A de Sociedades Anónima del Registro Público de Comercio de la Capital Federal.

Aumento de Capital; Banco Francés, la sociedad incorporante, aumentará su capital en $ 14.174.432, valor nominal, como consecuencia de la absorción de Banco de Crédito.

Activo y Pasivo de las Sociedades: Al 30 de junio de 1997, fecha de cierre de sus ejercicios anuales más recientes, Banco Francés del Río de la Plata S. A., tenía un activo total de $ 4.145.500.000, un pasivo total de $ 3.501.014.000 y un patrimonio neto de $ 644.486.000 y Banco de Crédito Argentino S. A., tenía un activo total de $ 3.689.725.000, un pasivo total de $ 3.412.736.000 y un patrimonio neto de $ 276.989.000. Asimismo, la valuación de mercado de cada entidad al 30 de junio de 1997 sobre la base de la cual se determinó la relación de cambio de acciones de Banco de Crédito por acciones de Banco Francés es la siguiente: Banco Francés, $ 1.645.625.253 y Banco de Crédito $ 560.000.000.

Oposición: los acreedores de Banco Francés podrán ejercer sus derechos de oposición a la fusión en los términos del artículo 83 de la Ley 19.550, y sus modificatorias, presentándose en las oficinas de Banco Francés del Río de la Plata S. A. sitas en Florida 238, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina

Presidente - Luis Roque Otero Monsegur
e. 15/10 Nº 130.532 v. 17/10/97

"C"

CORRIENTES Y URUGUAY S. A.

CORRIENTES Y URUGUAY S.A. Con domicilio en Av. Corrientes Nº 1399 de la Capital Federal, hace saber conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550 que por Asamblea General Extraordinaria del 8 de octubre de 1997 que está abierta la suscripción de Ochocientas mil (800.000) acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una en el orden de preferencia que marca la Ley, con opción para los accionistas por el término de treinta días posteriores a la última publicación. El Directorio.

Presidente del Directorio - Manuel Mata Botana
e. 15/10 Nº 130.443 v. 17/10/97

"D"

DON ALBERTO Sociedad en Comandita por Acciones

AGRICOLA GANADERA LOS PINOS Sociedad en Comandita por Acciones

"DON ALBERTO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", con domicilio social en Parera 121, piso 8º, "A" Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 27/2/63, bajo el Nº 82, Fº 361, Lº 237 de contratos públicos; y "AGRICOLA GANADERA LOS PINOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" con domicilio social en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 570, piso 4º, Capital Federal, inscripta con fecha 8/5/68, bajo el Nº 1158, Fº 306, Lº 244 de Contratos Públicos, comunican que con fecha 1º de septiembre de 1997, han firmado un acuerdo previo de Escisión- Fusión, en los términos de los arts. 83, 87 y concordantes de la Ley 19.550. A tal efecto comunican que "DON ALBERTO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" (escindente) cuyo activo al 30 de junio de 1997, es de Pesos 1.643.786,77 y cuyo pasivo a la misma fecha es de Pesos 775.237,24, escindirá una parte de su patrimonio, que se destinará a la fusión por absorción en la sociedad "AGRICOLA GANADERA LOS PINOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", con efecto a partir del 1º de julio de 1997. El patrimonio escindido estará compuesto por un activo al 30/6/97 de pesos 346.455,53 y su pasivo a la misma fecha de pesos 79.271,53. La sociedad "AGRICOLA GANADERA LOS PINOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" al 30/6/97, tiene un activo de pesos 475.894,34 y un pasivo a la misma fecha de pesos 233.065,46. La sociedad escindente "DON ALBERTO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" quedará conformada con un capital social nominal de Pesos 232.818,00, sin que por el proceso se reduzca proporcionalmente el mismo. La sociedad absorbente "AGRICOLA GANADERA LOS PINOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" aumentará su capital social en la suma de pesos 267.184,00. Ambas sociedades quedarán conformadas con los siguientes capitales sociales: "DON ALBERTO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" Pesos 232.096 de capital comanditario y pesos 722 de capital comanditado; y "AGRICOLA GANADERA LOS PINOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" Pesos 297.000 de capital co-manditario y Pesos 3.000 de capital coman-ditado. La decisión fue aprobada por resoluciones sociales de fecha 23/9/97. Por oposiciones de Ley, dirigirse a Viamonte 740, piso 6º, Capital Federal.

Abogado - Adolfo Durañona
e. 15/10 Nº 130.307 v. 17/10/97

"H"

HUAQUENES S. A.
Registro Nº 110.391/466.999

SAN GREGORIO S. A.
Registro Nº 49.775/247.590

ESCISION-FUSION

A los fines de los artículos 83 inc. 3º y 88 inc. 4º de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, se hace saber que "HUAQUENES S. A. con sede social en Avenida Presidente Quintana 282, PB "D" de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 9443 Libro Nº 108 Tomo A de Sociedades Anónimas el 18/12/1990, sin disolverse ha destinado parte de su patrimonio, con efecto al 30 de abril de 1997 para fusionarse con la sociedad SAN GREGORIO S.A. con sede social en Av. Presidente Quintana 282 PB D, de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 299 Folio 391 Libro 82 Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales el 26/2/1976. Las resoluciones se adoptaron en sendas Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes celebradas el 20 de agosto de 1997 donde se aprobara el Compromiso Previo de Escisión-Fusión suscripto el 24 de julio de 1997. El capital social de HUAQUENES S. A. fue reducido en $ 94.150 o sea de $ 371.000 a $ 276.850 y el capital social de SAN GREGORIO S. A. fue aumentado en $ 353.920 o sea de $ 200.000 a $ 553.920. El activo de HUAQUENES S.A. se valuó en $ 4.792.157,51 y su pasivo en $ 102.933,87. El activo de SAN GREGORIO S.A. se valuó en $ 1.012.033,21 y su pasivo en $ 339.594,02. El activo destinado a HUAQUENES S.A. se valuó en $ 19.275,58 no destinándose pasivos; todos los valores están referidos al 30 de abril de 1997. Oposiciones y reclamos de Ley podrán efectuarse en Avenida Presidente Quintana 282 P.B. "D", Capital Federal.

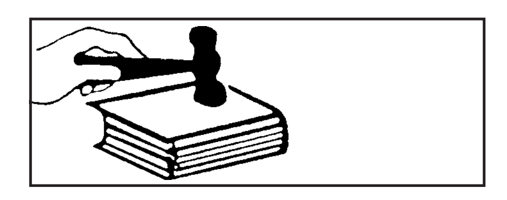
Autorizada - Griselda Ruth Giordano
e. 14/10 Nº 130.122 v. 20/10/97

"V"

VALHERMAR S.C.A.

Hace saber por tres días de acuerdo al art. 83 inc. 3 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 15/7/1997, se aprobó la Partición Parcial de Bienes por estar garantizada la cancelación de las obligaciones sociales. Las oposiciones de ley, por el término de quince días corridos contados desde la última publicación, se reciben en el horario de 15 a 17 en la calle Libertad 293, Piso 5º, Capital Federal.

Escribana - Josefina Vivot
e. 15/10 Nº 130.263 v. 17/10/97



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Eduardo Martín Almeyra hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA y de conformidad con el artículo 39 de la Ley 12.962 y artículo 585 del Código de Comercio rematará en pública subasta el día 29 de octubre de 1997 a las 14,30 horas en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo sedán 3 puertas, modelo Fiesta CL, motor marca Ford, número de motor TG70465, año 1996, marca de chasis Ford, número de chasis VS6BSXWPFTWG70465, dominio AYH 775, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Güemes 3365 de la Capital Federal en el horario de 9.00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00 horas de lunes a viernes. Base: Pesos seis mil al contado y al mejor postor. Seña 30 por ciento, Comisión: 10 por ciento más I.V.A. sobre Comisión en efectivo en el acto del remate. En caso que la subasta fracasare saldrá a la venta pasada media hora sin base. El saldo de precio deberá integrarse dentro de la setenta y dos horas de realizada la subasta en el lugar que indique el martillero bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Las patentes y multas y gastos de transferencia estarán a cargo exclusivamente del comprador. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra ANGEL NERY CERVIN. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Eduardo Martín Almeyra, martillero público.
e. 15/10 Nº 130.385 v. 17/10/97

El Martillero Público Eduardo Martín Almeyra hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA y de conformidad con el artículo 39 de la Ley 12.962 y artículo 585 del Código de Comercio rematará en pública subasta el día 29 de octubre de 1997 a las 14,20 horas en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo Pick up, modelo F 100 Flotista, motor marca Ford, número de motor RTAR17875, año 1995, marca de chasis Ford, número de chasis 8AFETNL26RJ085045, dominio AMH 991, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Güemes 3365 de la Capital Federal en el horario de 9.00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00 horas de lunes a viernes. Base: Pesos ocho mil al contado y al mejor postor. Seña 30 por ciento, Comisión: 10 por ciento más I.V.A. sobre Comisión en efectivo en el acto del remate. En caso que la subasta fracasare saldrá a la venta pasada media hora sin base. El saldo de precio deberá integrarse dentro de la setenta y dos horas de realizada la subasta en el lugar que indique el martillero bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Las patentes y multas y gastos de transferencia estarán a cargo exclusivamente del comprador. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra JUAN A. CAJAL. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Eduardo Martín Almeyra, martillero público.
e. 15/10 Nº 130.387 v. 17/10/97

El Martillero Público Eduardo Martín Almeyra hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA y de conformidad con el artículo 39 de la Ley 12.962 y artículo 585 del Código de Comercio rematará en pública subasta el día 29 de octubre de 1997 a las 14,10 horas en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Renault 18, tipo rural, modelo GTXII, motor marca Renault, número de motor 4660794, año 1987, marca de chasis Renault, número de chasis 947-02480, dominio SMS 693, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Güemes 3365 de la Capital Federal en el horario de 9.00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00 horas de lunes a viernes. Base: Pesos

tres mil al contado y al mejor postor. Seña 30 por ciento, Comisión: 10 por ciento más I.V.A. sobre Comisión en efectivo en el acto del remate. En caso que la subasta fracasare saldrá a la venta pasada media hora sin base. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las setenta y dos horas de realizada la subasta en el lugar que indique el martillero bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Las patentes y multas y gastos de transferencia estarán a cargo exclusivamente del comprador. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra MARIA TERESA URSO. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Eduardo Martín Almeyra, martillero público.

e. 15/10 Nº 130.389 v. 17/10/97

El Martillero Público Eduardo Martín Almeyra hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA y de conformidad con el artículo 39 de la Ley 12.962 y artículo 585 del Código de Comercio rematará en pública subasta el día 29 de octubre de 1997 a las 14,40 horas en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Fiesta CLX, motor marca Ford, número de motor SJ76654, año 1996, marca de chasis Ford, número de chasis VS6AFXWPFSWJ76654, dominio AOJ 047, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Güemes 3365 de la Capital Federal en el horario de 9.00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00 horas de lunes a viernes. Base: Pesos siete mil al contado y al mejor postor. Seña 30 por ciento, Comisión: 10 por ciento más I.V.A. sobre Comisión en efectivo en el acto del remate. En caso que la subasta fracasare saldrá a la venta pasada media hora sin base. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las setenta y dos horas de realizada la subasta en el lugar que indique el martillero bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Las patentes y multas y gastos de transferencia estarán a cargo exclusivamente del comprador. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra LUISA LILIANA MASARICHE. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Eduardo Martín Almeyra, martillero público.

e. 15/10 Nº 130.418 v. 17/10/97

El Martillero Público Eduardo Martín Almeyra hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA y de conformidad con el artículo 39 de la Ley 12.962 y artículo 585 del Código de Comercio rematará en pública subasta el día 29 de octubre de 1997 a las 14,00 horas en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedán, modelo 504 XSTCADA, motor marca Peugeot, número de motor 965662, año 1995, marca de chasis Peugeot, número de chasis 5357105, dominio APK 287, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Güemes 3365 de la Capital Federal en el horario de 9.00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00 horas de lunes a viernes. Base: Pesos Tres mil quinientos al contado y al mejor postor. Seña 30 por ciento, Comisión: 10 por ciento más I.V.A. sobre Comisión en efectivo en el acto del remate. En caso que la subasta fracasare saldrá a la venta pasada media hora sin base. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las setenta y dos horas de realizada la subasta en el lugar que indique el martillero bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Las patentes y multas y gastos de transferencia estarán a cargo exclusivamente del comprador. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra CARLOS A. GUTIERREZ. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Eduardo Martín Almeyra, martillero público.

e. 15/10 Nº 130.420 v. 17/10/97

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO GALICIA y BUENOS AIRES S. A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 27 de octubre de 1997, a las 12.10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Dacia, tipo sedán 4 puertas, modelo TLX, motor Dacia Nº 043893, chasis Dacia Nº UU1R11711R2493829, Dominio B 2.687.099, en el estado que se encuentra y exhibe en J. D. Perón 2832/50, subsuelo, de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Puesta en marcha el día 24 de octubre a las 12 hs. Base u$s 1.700.- Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1997.
Antonio E. Pierri, Martillero Público.

e. 16/10 Nº 130.616 v. 20/10/97

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO GALICIA y BUENOS AIRES S. A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 27 de octubre de 1997, a las 12.05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna CSDAA, año 1996, motor Fiat Nº 146B20005023998, chasis Fiat Nº 8AP155000*T5263907, Dominio BCD 208, en el estado que se encuentra y exhibe en J. D. Perón 2832/50, subsuelo, de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Puesta en marcha el día 24 de octubre a las 12 hs. Base u$s 9.500.- Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1997.
Antonio E. Pierri, Martillero Público.

e. 16/10 Nº 130.617 v. 20/10/97

El martillero Cipriano E. Quesada hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. (acreedor prendario art. 39 de la ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Código de Comercio, subastará el 30 de octubre de 1997 a las 8,35 hs. en Talcahuano Nº 479 Cap. Federal un automotor marca Peugeot, tipo furgón, modelo Boxer 270 CD, año 1997, motor marca Peugeot Nº 10CU9J6001970, chasis marca Peugeot Nº VF3231A6215301450, Dominio: BEC-269, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Pte. Perón 2832/50, Capital Federal. Base U$S 5.500.- Seña 30 %, Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos, trámites y gestión de transferencia serán por cuenta y a exclusivo cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas, se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es PRESA, CARLOS A.,

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Cipriano E. Quesada, Martillero Público.

e. 16/10 Nº 130.628 v. 20/10/97

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO GALICIA y BUENOS AIRES S. A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 27 de octubre de 1997, a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Regatta SC, motor Fiat Nº 159 A3 0388230257, chasis Fiat Nº 8AS 138 AOO 08152724, Dominio ANY 104, en el estado que se encuentra y exhibe en J. D. Perón 2832/50, subsuelo, de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Puesta en marcha el día 24 de octubre a las 12 hs. Base u$s 5.500.- Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1997.
Antonio E. Pierri, Martillero Público.

e. 16/10 Nº 130.606 v. 20/10/97

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO GALICIA y BUENOS AIRES S. A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 27 de octubre de 1997, a las 12.20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo UNO S (1.4/CARB/3P), año 1996, motor Fiat Nº 159 A2 038 8325709, chasis Fiat Nº *8AP146000*T8376364, Dominio BDG 655, en el estado que se encuentra y exhibe en J. D. Perón 2832/50, subsuelo, de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Puesta en marcha el día 24 de octubre a las 12 hs. Base u$s 7.000.- Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1997.
Antonio E. Pierri, Martillero Público.

e. 16/10 Nº 130.608 v. 20/10/97

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO GALICIA y BUENOS AIRES S. A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 27 de octubre de 1997, a las 12.15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna CSD, año 1996, motor Fiat Nº 146 B20005025121, chasis Fiat Nº 8AP155000*T5265873, Dominio BEN 665, en el estado que se encuentra y exhibe en J. D. Perón 2832/50, subsuelo, de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Puesta en marcha el día 24 de octubre a las 12 hs. Base u$s 4.500.- Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1997.
Antonio E. Pierri, Martillero Público.

e. 16/10 Nº 130.615 v. 20/10/97

El Martillero Público Horacio E. Garrido, comunica por tres días, por cuenta y orden del acreedor hipotecario, que rematará el día 30 de octubre de 1997 a las 12,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble sito en Av. Constitución (Ruta 26) Nº 2322 y Guatemala 3828, de la localidad de Del Viso, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, que comprende una casa quinta con chalet en dos plantas: P.B., living, escritorio, cuarto de baño, comedor, cocina comedor diario y guardacoche; en P.A., 4 dormitorios con placards y cuarto de baño. Quincho con parrilla, vestuario con baño y sala de máquinas. Pileta de natación. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IX, Sección Y, Manzana L, parcelas 6 y 4. Superficies 1080 m2 y 1018,93 m2. respectivamente. Superficie cubierta 358,18 m2. Ocupado por las deudoras, cuyo desalojo está ordenado conforme mandamiento a diligenciar por el Escribano Rubén José Arisnabarreta en carácter de oficial de justicia ad-hoc. Base u$s 182.920, seña 30 %, comisión 3 %, I.V.A. s/comisión, sellado fiscal 0,50 %. En caso de fracasar por falta de postores saldrá a la venta a la 1/2 hora con base reducida un 25 % y si también fracasare a la 1/2 hora saldrá Sin Base. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 15 días de realizada la subasta en Av. Córdoba 991, piso 8º "C", Capital Federal, a los Dres. Delia M. Gutierrez y Rodolfo R. Spisso, en su carácter de acreedores y apoderados de los restantes acreedores hipotecarios. El adquirente podrá optar por la financiación con garantía hipotecaria hasta la suma de u$s 100.000, que deberá abonarse en 60 cuotas iguales y consecutivas de u$s 2.539,34 cada una, venciendo la primera a los treinta días de la protocolización de las actuaciones y entrega de posesión. Sistema de amortización francés de intereses decrecientes y amortización creciente. Tasa de interés del 1,50 % mensual sobre saldos. El adquirente no responde por los impuestos adeudados por el inmueble hasta el momento de la posesión, que serán pagados con el importe de la subasta. Sin perjuicio de ello, a título informativo, que por informe en el expediente judicial se adeuda por impuesto inmobiliario hasta la 2da. cuota de 1997 la suma de $ 8.565,40 y de impuestos municipales la suma de $ 1.641,49. Interviene a efectos de la protocolización de las actuaciones el Escribano Rubén José Arisnabarreta, con oficinas en Uruguay 461, piso 4º, Capital Federal. Autos "Molinari de Gutiérrez Delia A. y Otros c/Cumplido María Esther y Otra s/Ejecución Hipotecaria", que tramitan por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 34, a cargo de la Dra. Graciela González, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 5º, Capital Federal. Visitar el 25, 26 y 28 de octubre de 1997 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Horacio E. Garrido, martillero público.

e. 16/10 Nº 130.620 v. 20/10/97

El Martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden del BANCO CREDITO ARGENTINO S. A. (acreedor prendario), de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 24 de octubre de 1997 a las 12.30 hs. en el salón del Colegio de Martilleros de San Isidro, sito en Rivadavia 552 de la misma Ciudad, un automotor de las siguientes características: marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW 1500, año 1983, motor marca Chrysler Nº C5S04898, carrocería marca Volkswagen Nº CDLSO 3801M, Dominio X 465.051. Sin Base. Al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 % más I.V.A., todo en efectivo en el acto de la Subasta. Es condición de quién resulte comprador, constituya domicilio en el radio del Juzgado y abone el saldo del precio dentro de las 48 hs. posteriores al Remate en Libertador 15.945 de San Isidro, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en: Av. José M. Moreno Nº 930, Capital Federal los días 20 y 21 de octubre en el horario de 10.00 a 12.00 hs. Informes Te. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, gastos de transferencia, sellados y aportes de ley son a cargo del comprador.

San Isidro, 8 de octubre de 1997.
Walter Fabián Narváez, Martillero Público Nacional.

e. 16/10 Nº 130.528 v. 20/10/97

El Martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden del BANCO CREDITO ARGENTINO S. A. (acreedor prendario), de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 24 de octubre de 1997 a las 13.00 hs. en el salón del Colegio de Martilleros de San Isidro, sito en Rivadavia 552 de la misma Ciudad, un automotor de las siguientes características: marca Asia, tipo furgón, modelo Topic 3v, año 1994, motor marca Kia Nº SS-043718, chasis marca Asia Nº FAK2A0R0000065, Dominio B 2.713.600, Sin Base. Al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 % más I.V.A., todo en efectivo en el acto de la Subasta. Es condición de quién resulte comprador, constituya domicilio en el radio del Juzgado y abone el saldo del precio dentro de las 48 hs. posteriores al Remate en Libertador 15.945 de San Isidro, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en: Av. José M. Moreno Nº 930, Capital Federal los días 20 y 21 de octubre en el horario de 10.00 a 12.00 hs. Informes Te. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, gastos de transferencia, sellados y aportes de ley son a cargo del comprador.

San Isidro, 8 de octubre de 1997.
Walter Fabián Narváez, Martillero Público Nacional.

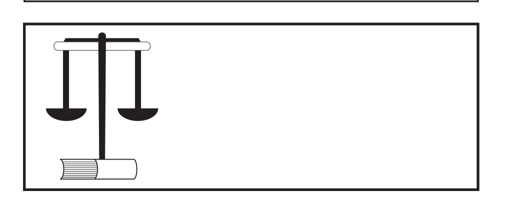
e. 16/10 Nº 130.529 v. 20/10/97

El Martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden del BANCO CREDITO ARGENTINO S. A. (acreedor prendario), de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 24 de octubre de 1997 a las 12.45 hs. en el salón del Colegio de Martilleros de San Isidro, sito en Rivadavia 552 de la misma Ciudad, un automotor de las siguientes características: marca Mercedes Benz, tipo ómnibus, modelo 0170/55, año 1985, motor marca Mercedes Benz Nº B024966, chasis marca Mercedes Benz Nº 341252-11-003360, Dominio B 2.013.212. Sin Base. Al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 % más I.V.A., todo en efectivo en el acto de la Subasta. Es condición de quién resulte comprador, constituya domicilio en el radio del Juzgado y abone el saldo del precio dentro de las 48 hs. posteriores al Remate en Libertador 15.945 de San Isidro, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en: Av. José M. Moreno Nº 930, Capital Federal los días 20 y 21 de octubre en el horario de 10.00 a 12.00 hs. Informes Te. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, gastos de transferencia, sellados y aportes de ley son a cargo del comprador.

San Isidro, 8 de octubre de 1997.
Walter Fabián Narváez, Martillero Público Nacional.

e. 16/10 Nº 130.530 v. 20/10/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S.sa. el señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor Vicente Constancio Espósito, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días lo dispuesto en la sentencia de fecha 13 de agosto de 1997 en la causa caratulada "LEGAJO CORRESPONDIENTE A LA CAUSA: DA ROSA, ELIZETE APARECIDA s/Tentativa de Contrabando Agravado" Legajo Nº 19/97 respecto a ELIZETE APARECIDA DA ROSA, de nacionalidad brasileña, C.I. Br. Nº 8/R-2.598.607, de 26 años de edad, nacida el 30 de octubre de 1969 en Lages - Estado de Santa Catalina - República Federativa del Brasil, hija de José Nildo Da Rosa (fallecido) y Loreni Verón, soltera, con estudios primarios incompletos, de profesión doméstica, domiciliada en Avenida Brasil Nº 880 de Camboriú, Estado de Santa Catalina; la que dispone: "Nº 3 Sentencia. Corrientes, 13 de agosto de 1997. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se resuelve: 1º) Condenar a ELIZETE APARECIDA DA ROSA, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad brasilera, Cédula de Identidad Brasilera Nº 8/R-2598607, de filiación, acreditada en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, por la comisión del delito de contrabando agravado en grado de tentativa, previsto y reprimido por el artículo 866 en función de los artículos 863, 871, 872 y 915 del Código Aduanero, más una multa de cuatro (4) veces el valor en plaza de la mecadería objeto del delito; inhabilitación especial para ejercer el comercio por igual tiempo de la condena (artículo 876, inciso 1 "c" y "e" del mismo texto legal); más la de inhabilitación absoluta por igual tiempo que el de la condena previsto en el artículo 12 del Código Penal. 2º) Con costas (artículos 530 y concordantes del C.P.P.N.). 3º)... 4º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, oportunamente cursar las comunicaciones respectivas y archivar. Fdo. Lucrecia M. Rojas de Badaró, Presidente. Dr. Vicente Constancio Esposito, Juez de Cámara, Dr. Victor Antonio Alonso, Juez de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS, Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes".

e. 16/10 Nº 202.864 v. 22/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANA ROSA SINDER. Publíquese por tres días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 16/10 Nº 69.962 v. 20/10/97

Nº 36

El Juzgado en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66 de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO FERRI. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "La Razón".

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.

e. 16/10 Nº 69.979 v. 20/10/97

Nº 53

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950, PB, Capital Federal, cita a FERNANDO MIRAN SAHAGUIAN, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda dentro del término de ley, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial en los autos "MERGHERIAN CAROLINA ALEJANDRA c/MERGHERIAN ALEJANDRO DIEGO s/Rendición de Cuentas Inmueble Campichuelo 375/7 (Expte. 131.283-96). El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1997.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 16/10 Nº 70.148 v. 17/10/97

Nº 62

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, sito en calle Alsina 1418 P 2, Capital Federal, cita por diez días a los sucesores y herederos de ALBERTO MARTIN RUFFINI para que tomen la intervención que les corresponda en los autos caratulados "CENSORI, ROLANDO MARIO c/ RUFFINI, ALBERTO MARTIN y Otro s/ Cobro Ejecutivo de alquileres", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por diez días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 6/10 Nº 68.953 v. 17/10/97

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, sito en la calle Uruguay Nº 714, 1º Piso de Capital Federal, a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Unica, cita y emplaza a los causahabientes de Don PABLO JOAQUIN MAINER, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta días según lo prescripto por la Ley 24.823, en los autos caratulados "MAINER, PABLO JOAQUIN s/Declaración de Causahabientes" Expte. Nº 64.606/97. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Federico José Quinteros, juez.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1997.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 16/10 Nº 202.941 v. 17/10/97

Nº 87

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 87, hace saber en autos "NUCETTELLI BETTINA s/Art. 482 C. Civil" que con fecha 14/5/97 se regularon los honorarios del Dr. Alejandro Olazábal como curador a los bienes y curador provisorio en $ 950, fijándose un plazo de diez días para su pago. Publíquese por tres días bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Héctor Enrique Peña, secretario.

e. 16/10 Nº 70.129 v. 20/10/97

Nº 106

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 106, Sec. Unica, sito en Lavalle 1212, Piso 1º, Cap. Fed. en autos "CASTAGNA VERONICA ANA FLORENCIA c/FIZ ANGEL SEBASTIAN s/Divorcio", se dispuso notificarle por edicto, a FIZ ANGEL SEBASTIAN, y atento lo que prevén los artículos 338 y 339 del Código de rito, de la demanda instaurada traslado a los efectos de comparecer y contestarla dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de lo que previenen los artículos 59 y 356 del mismo y designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Cabe destacar que el presente texto será publicado en el Boletín Oficial como así también en el diario La Razón, tal como oportunamente fue ordenado por S.S. a fs. 46 de los presentes autos. Buenos Aires, 13 de agosto de 1997. Se deja constancia que la presente publicación deberá realizarse por el término de dos días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
María Celia García Zubillaga, secretaria.

e. 16/10 Nº 130.516 v. 17/10/97

Nº 108

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, cita a ROBERTO HECTOR RODRIGUEZ para que dentro del plazo de diez días comparezca en autos "SOUZA LUIS ALBERTO c/DIAZ DE RODRIGUEZ, BLANCA ELIDIA s/Inscripción de Automotor" a tomar la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 1997.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 16/10 Nº 130.659 v. 17/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3º Piso, Capital Federal cita a ALEJANDRO JUAN EPSTEIN en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/EPSTEIN ALEJANDRO JUAN s/Ejecutivo" Expediente 63.555, para que comparezca a estar a derecho en cinco días bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente y defienda. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 16/10 Nº 70.052 v. 17/10/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, cita a CARLOS ALBERTO MOLINA para que dentro del quinto día a partir de esta publicación comparezca a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de designarle un Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/MOLINA CARLOS ALBERTO s/Ejecutivo". El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 14 de julio de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 16/10 Nº 70.092 v. 17/10/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, ha dispuesto en los autos "SIDERAR S.A.I. y C. c/ HERMAC S.A.I.C. s/ Cancelación" la publicación del presente: "Buenos Aires, 19 de mayo de 1997 ... Autos y Vistos ... Resuelvo: 1. Disponer la cancelación de los mentados documentos. 2. Autorizar su pago después de transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación de los edictos a su vencimiento si fuese posterior. 3. Mandar a publicar edictos por el término de 15 días en el Boletín Oficial ... (Fdo.:) Carlos A. Villar, juez". Los documentos de que se trata son diez pagarés contenidos en formularios impresos por SIDERAR S.A.I.C. e individualizados, cada uno de ellos, con los números impresos 00002238 al 00002247, librados por HERMAC S.A.I.C., suscritos por su Vicepresidente Roberto Palacio y con el lugar y la fecha de libramiento, así como la cantidad y la fecha de vencimiento en blanco, en todos los casos, a favor de SIDERAR S.A.I.C. y pagaderos en Avda. Madero 942, piso 2º, Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 8/10 Nº 129.293 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber que en los autos caratulados "BANCO ROBERTS S. A. s/Cancelación de documento", Expte. Nº 67.574, se ha dispuesto la cancelación, después de sesenta días contados a partir de la última publicación del presente, del siguiente documento: pagaré (promissory note) librado por Warbel S. A. por la suma de D.E.M. 210.000, con fecha de vencimiento 15/1/97 a favor de Contitech Transportbandsysteme G.M.B.H., con el aval del BANCO ROBERTS S. A. Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de junio de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 9/10 Nº 69.417 v. 29/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a cargo del Dr. Federico Güerri, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/AUERSPERG BREUNNER, FRANCISCO JOSE CARLOS y Otro s/Ejecutivo" ha ordenado citar por edictos a los demandados FRANCISCO JOSE CARLOS AUERSPERG BREUNNER (D.N.I. 11.724.228) y MARIETTE KASTNER LANJUS HELLENBURG (D.N.I. 92.428.864) a fin de que comparezcan en el plazo de cinco días desde la última publicación a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que los represente. Publíquese por dos (2) días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 11 de julio de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 16/10 Nº 70.094 v. 17/10/97

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19, Sec. Nº 38 cita y emplaza por el término de diez días a A.N. INTERNATIONAL GROUP S.A. a estar a derecho y contestar la demanda en autos "DJEORDJIAN, CECILIA LAURA c/A.N. INTERNATIONAL GROUP S.A. s/Sumario" bajo apercibimiento de nombrarse defensor oficial. Publicar por dos días en Boletín Oficial.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 16/10 Nº 70.060 v. 17/10/97

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, intima a JOSE NUÑEZ, en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/NUÑEZ JULIO y Otro s/Ejecutivo" Expediente Nº 27.011 para que comparezca dentro del término de cinco días a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Rafael F. Farreiro, secretario.

e. 16/10 Nº 70.053 v. 17/10/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "IBM ARGENTINA S.A. c/INTERCONSULT S.A. y Otros s/Ordinario" notifica al Sr. ALFREDO BLANCO por el término de dos días, la sentencia recaída en autos con fecha 4 de septiembre de 1995 contra el Sr. ALFREDO BLANCO, INTERCONSULT S.A. (e.f.) y AUTOMOTORES IGUAZU S.R.L. en la que se los condena a abonar a IBM ARGENTINA S.A. dentro de los diez días de notificada la sentencia la suma de Australes 1.159.017.816 con más intereses, actualización y multa conforme las pautas sentadas en los considerandos y convertido a pesos con costas a los vencidos, difiriendo la regulación de honorarios para la etapa de ejecución de sentencia. Asimismo, se le notifica la aclaratoria recaída con fecha 22 de septiembre de 1995 por la que se ordenó la aplicación para la actualización monetaria del Indice de Precios al Por Mayor Nivel Gerencial del INDEC.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 16/10 Nº 130.565 v. 17/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 3 interinamente a cargo del Dr. Omar Facciuto, Secretaría Nº 60, a cargo de la Dra. Victoria Zorzi de Mori, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE LUIS RIVERO para que comparezca en la sede del Tribunal a estar a derecho en la causa Nº 3141 seguida contra "CARRIZO RICARDO y Otro s/Art. 277 inc. 3º del C. Penal" sito en Lavalle 1638, piso 1º de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Victoria Zorzi de Mori, secretaria.

e. 13/10 Nº 202.270 v. 17/10/97

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, 2º piso, de esta Capital, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a FLAVIA KARINA GONZALEZ (DNI 25.318.369), en causa Nº 8695, que se le sigue por el delito de encubrimiento —Art. 277, inc. 1º del Código Penal— ante la Secretaría Nº 67, a cargo interinamente de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (Arts. 139 y 141 del C.P.P.). Francisco Carlos Ponte, juez.

Secretaría Nº 67, 3 de octubre de 1997.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.

e. 13/10 Nº 202.296 v. 17/10/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, 2do. piso de esta Ciudad de

Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a JORGE DE LA CRUZ y a MARCELO FABIAN BORRELLO, en causa Nº 10.044 que se les siguen por el delito de tentativa de usurpación, ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezcan dentro del quinto día de publicado, a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar sus rebeldías y capturas en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.). Francisco Carlos Ponte, juez.
Secretaría Nº 67, 6 de octubre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 15/10 Nº 202.695 v. 21/10/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a ALEJANDRO ROVATI, en causa Nº 16.414 que se le sigue por el delito de lesiones —art. 89 del C.P.— , ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.). Francisco Carlos Ponte, juez.
Secretaría, 6 de octubre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 15/10 Nº 202.696 v. 21/10/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2do. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a CARLOS ALBERTO PLATERO en causa Nº 15.655 que se le sigue por el delito de infracción a la ley 13.944, de esta Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.). Francisco Carlos Ponte, juez.
Secretaría, 7 de octubre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 15/10 Nº 202.699 v. 21/10/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490, Piso 2 de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a JORGE HECTOR CAPUTO a estar a derecho en la causa Nº 19.408 que se le sigue por el delito de Infracción al art. 141 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik en la que debe prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 16/10 Nº 202.856 v. 22/10/97

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, a cargo de la Dra. Elena Frillocchi, Secretaría Nº 7 de la Dra. Patricia Guichandut, sito en Lavalle 1638, piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que EDUARDO ALBERTO FRAGA (DNI: 21.481.970, CI: 11.360.380) deberá presentarse en Secretaría a estar ha derecho el día 23 de octubre del corriente año a las 10,00 horas, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura y declararlo rebelde. Como recaudo transcribo el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 3 de octubre de 1997. No habiendo comparecido el procesado EDUARDO ALBERTO FRAGA el día 1 de octubre del corriente año y en atención a lo informado por la Dra. Greder Crocco a fs. 86, por el Oficial de Justicia a fs. 90 y por el Sgto. 1º Juan D. Comejo de la Policia Bonaerense a fs. 93 (respectivamente, en relación al domicilio constituido y real del encartado), cítese al nombrado para el día 23 de octubre de 1997, a las 10,00 horas, a efectos de presentarse en Secretaría a estar ha derecho, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura y declararlo rebelde. Desconociéndose, por lo tanto, el domicilio del encausado, notifíquese por edictos de conformidad con el art. 150 del C. P. P. N. a cuyo fin líbrese la proclama correspondiente para que la misma se publique a la brevedad posible por el término de cinco días
Secretaría Nº 75, 3 de octubre de 1997.
Patricia S. Guichandut, secretaria.
e. 15/10 Nº 203.006 v. 21/10/97

Nº 10

Cítese por edicto a MARCELO FABIAN BUSTAMANTE, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 42.055 caratulada "BUSTAMANTE, MARCELO FABIAN por hurto en grado de tentativa", damnificada: María De Los Angeles Palapoli, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente. Fernando A. Larrain, juez.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 15/10 Nº 202.662 v. 21/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5 a cargo de la Dra. Susana Córdoba, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381, piso 4º, de esta Capital, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (DGI) c/AMERICAN CHARGE S.A. s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 25.414/96 a efectos de poner en su conocimiento el pronunciamiento recaído en autos: "Buenos Aires, 28 de noviembre de 1996... FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución contra la demandada hasta hacerse al actor íntegro pago de la suma reclamada, más intereses y costas. Regúlanse los honorarios de la dirección letrada y representación legal de la actora en la suma de $ 900.- (arts. 6, 7, 8, 9, 12, 13, 19, 22 y 40 de la Ley de Arancel y sus modific.). Notifíquese. (Fdo.) Susana Córdoba, Juez Federal". Publíquese en Boletín Oficial por tres días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1997.
Elida Zamora, secretaria.
e. 15/10 Nº 130.400 v. 17/10/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11 a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría Nº 22 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, piso 4º, de esta Capital, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (DGI) c/ALFADER S.R.L. s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 16.129/96 que se lo emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca a tomar intervención que le corresponde en este proceso. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 2 de julio de 1997... conforme lo previsto por la R.G. 2210, art. 7mo. publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días en el Boletín Oficial (v. art. 4to. de dicho ordenamiento) emplazando al ejecutado a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso. Fdo. María José Sarmiento, Juez Federal".-
Buenos Aires, 15 de julio de 1997.
Pablo Adrián Garbarino, secretario.
e. 15/10 Nº 130.391 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11 a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría Nº 22, desempeñada por el Dr. Pablo A. Garbarino, sito en Carlos Pellegrini 685, piso 4º, Capital Federal, en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/DEL CARRIL EDUARDO HORACIO s/Ejecución Fiscal" Expediente Nº 17.985/96, cita y emplaza por cinco días (5) a partir de la publicación a DEL CARRIL, EDUARDO HORACIO, para que comparezca a estar a derecho y bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente enjuicio. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de dos días.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997.
Pablo Adrián Garbarino, secretario.
e. 16/10 Nº 70.098 v. 17/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Cristofani, en la causa Nº 3535/97, cita y emplaza al Sr. JORGE ABAL AGUIRRE BRAVO, a fin de que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 13/10 Nº 202.416 v. 17/10/97

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21 de la Dra. Alicia Vence, sito en la calle Comodoro Py 2002 Piso 4º de esta Capital, en causa Nº 4212/97 caratulada "POSTERARO MIGUEL ANGEL y Otros; s/Falsificación de Documentos" que tramita por ante dicho Juzgado y Secretaría, cita a Miguel Angel Posteraro, para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarárselo rebelde y ordenar su captura. Buenos Aires, en la Sala de mi Público Despacho, a los veintinueve días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y siete. Claudio Bonadío, juez federal.
Alicia Vence, secretaria federal.
e. 14/10 Nº 202.561 v. 20/10/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a MARIO OSVALDO CAPDEVILLA a presentarse a estar a derecho en los autos Nº 853, caratulados "CAPDEVILLA MARIO s/Amenazadas", en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 16/10 Nº 202.894 v. 22/10/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a MARCOLINO ENRIQUE MERCADO, DNI Nº 10.885.414 a presentarse a estar a derecho en los autos Nº 628, caratulados "MERCADO ENRIQUE MARCOLINO s/Inf. Ley 23.737" en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 16/10 Nº 202.906 v. 22/10/97

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a CESAR ROLANDO VERA "... nos Aires, 6 de octubre de 1997. ...A fin de cumplimentar lo ordenado a fs. 1981/83 y encontrándose notificados en sus respectivos domicilios constituidos CESAR ROLANDO VERA.., publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a fin de que los nombrados se notifiquen: a) en los términos de los arts. 73 y 279 del C.P.P. b) de la radicación de estos obrados ante este Tribunal interinamente a cargo del suscripto, c) que regirá en la especie las previsiones de la Ley Nacional Nº 23.984, d) que deberán constituir domicilio en esta jurisdicción, oportunidad en la cual deberán ratificar o rectificar a sus respectivos letrados dentro de las 72 hs., posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de tener por designado para que asuma sus defensas la Defensora Oficial que por turno corresponda... Fdo.: Gabriel Cavallo, juez federal interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.
Secretaría Nº 24, 6 de octubre de 1997.
e. 16/10 Nº 202.886 v. 22/10/97

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a DANIEL CARLOS MARTINEZ "... nos Aires, 6 de octubre de 1997... A fin de cumplimentar lo ordenado a fs. 1981/83 y encontrándose notificados en sus respectivos domicilios constituidos DANIEL CARLOS MARTINEZ..., publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a fin de que los nombrados se notifiquen: a) en los términos de los arts. 73 y 279 del C.P.P., b) de la radicación de estos obrados ante este Tribunal interinamente a cargo del suscripto, c) que regirá en la especie las previsiones de la Ley Nacional Nº 23.984, d) que deberán constituir domicilio en esta jurisdicción, oportunidad en la cual deberán ratificar o rectificar a sus respectivos letrados dentro de las 72 hs., posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de tener por designado para que asuma sus defensas la Defensora Oficial que por turno corresponda... Fdo. Gabriel Cavallo, juez federal, interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.
Secretaría Nº 24, 6 de octubre de 1997.
e. 16/10 Nº 202.888 v. 22/10/97

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a OSCAR RAMON GARBE "... nos Aires, 6 de octubre de 1997... A fin de cumplimentar lo ordenado a fs. 1981/83 y encontrándose notificados en sus respectivos domicilios constituidos OSCAR RAMON GARBE..., publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a fin de que los nombrados se notifiquen: a) en los términos de los arts. 73 y 279 del C.P.P., b) de la radicación de estos obrados ante este Tribunal interinamente a cargo del suscripto, c) que regirá en la especie las previsiones de la Ley Nacional Nº 23.984, d) que deberán constituir domicilio en esta jurisdicción, oportunidad en la cual deberán ratificar o rectificar a sus respectivos letrados dentro de las 72 hs., posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de tener por designado para que asuma sus defensas la Defensora Oficial que por turno corresponda... Fdo. Gabriel Cavallo, juez federal, interinamente a cargo del Tribunal. Ante m;i: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.
Secretaría Nº 24, 6 de octubre de 1997.
e. 16/10 Nº 202.889 v. 22/10/97

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a JOSE LUIS STRAUS "... nos Aires, 6 de octubre de 1997... A fin de cumplimentar lo ordenado a fs. 1981/83 y encontrándose notificados en sus respectivos domicilios constituidos JOSE LUIS STRAUS..., publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a fin de que los nombrados se notifiquen: a) en los términos de los arts. 73 y 279 del C.P.P., b) de la radicación de estos obrados ante este Tribunal interinamente a cargo del suscripto, c) que regirá en la especie las previsiones de la Ley Nacional Nº 23.984, d) que deberán constituir domicilio en esta jurisdicción, oportunidad en la cual deberán ratificar o rectificar a sus respectivos letrados dentro de las 72 hs., posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de tener por designado para que asuma sus defensas la Defensora Oficial que por turno corresponda... Fdo. Gabriel Cavallo, juez federal, interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.
Secretaría Nº 24, 6 de octubre de 1997.
e. 16/10 Nº 202.892 v. 22/10/97

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a RODOLFO MANUEL ARIAS "... nos Aires, 6 de octubre de 1997... A fin de cumplimentar lo ordenado a fs. 1981/83 y encontrándose notificados en sus respectivos domicilios constituidos RODOLFO MANUEL ARIAS..., publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a fin de que los nombrados se notifiquen: a) en los términos de los arts. 73 y 279 del C.P.P., b) de la radicación de estos obrados ante este Tribunal interinamente a cargo del suscripto, c) que regirá en la especie las previsiones de la Ley Nacional Nº 23.984, d) que deberán constituir domicilio en esta jurisdicción, oportunidad en la cual deberán ratificar o rectificar a sus respectivos letrados dentro de las 72 hs., posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de tener por designado para que asuma sus defensas la Defensora Oficial que por turno corresponda... Fdo. Gabriel Cavallo, juez federal, interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.
Secretaría Nº 24, 6 de octubre de 1997.
e. 16/10 Nº 202.907 v. 22/10/97

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a ALFREDO CARLOS VARAC "... nos Aires, 6 de octubre de 1997... A fin de cumplimentar lo ordenado a fs. 1981/83 y encontrándose notificados en sus

respectivos domicilios constituidos ALFREDO CARLOS VARAC..., publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a fin de que los nombrados se notifiquen: a) en los términos de los arts. 73 y 279 del C.P.P., b) de la radicación de estos obrados ante este Tribunal interinamente a cargo del suscripto, c) que regirá en la especie las previsiones de la Ley Nacional Nº 23.984, d) que deberán constituir domicilio en esta jurisdicción, oportunidad en la cual deberán ratificar o rectificar a sus respectivos letrados dentro de las 72 hs., posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de tener por designado para que asuma sus defensas la Defensoría Oficial que por turno corresponda... Fdo. Gabriel Cavallo, juez federal, interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.
Secretaría Nº 24, 6 de octubre de 1997.
e. 16/10 Nº 202.908 v. 22/10/97

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a JOSE CARLOS FERREYRA "... nos Aires, 6 de octubre de 1997... A fin de cumplimentar lo ordenado a fs. 1981/83 y encontrándose notificados en sus respectivos domicilios constituidos JOSE CARLOS FERREYRA.., publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a fin de que los nombrados se notifiquen: a) en los términos de los arts. 73 y 279 del C.P.P., b) de la radicación de estos obrados ante este Tribunal interinamente a cargo del suscripto, c) que regirá en la especie las previsiones de la Ley Nacional Nº 23.984, d) que deberán constituir domicilio en esta jurisdicción, oportunidad en la cual deberán ratificar o rectificar a sus respectivos letrados dentro de las 72 hs., posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de tener por designado para que asuma sus defensas la Defensora Oficial que por turno corresponda... Fdo. Gabriel Cavallo, juez federal, interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.
Secretaría Nº 24, 6 de octubre de 1997.
e. 16/10 Nº 202.910 v. 22/10/97

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a MARIA LUISA MEDINA DE VARGAS "... nos Aires, 6 de octubre de 1997... A fin de cumplimentar lo ordenado a fs. 1981/83 y encontrándose notificados en sus respectivos domicilios constituidos MARIA LUISA MEDINA DE VARGAS..., publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a fin de que los nombrados se notifiquen: a) en los términos de los arts. 73 y 279 del C.P.P., b) de la radicación de estos obrados ante este Tribunal interinamente a cargo del suscripto, c) que regirá en la especie las previsiones de la Ley Nacional Nº 23.984, d) que deberán constituir domicilio en esta jurisdicción, oportunidad en la cual deberán ratificar o rectificar a sus respectivos letrados dentro de las 72 hs., posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de tener por designado para que asuma sus defensas la Defensora Oficial que por turno corresponda... Fdo. Gabriel Cavallo, juez federal, interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.
Secretaría Nº 24, 6 de octubre de 1997.
e. 16/10 Nº 202.911 v. 22/10/97

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a FELIX MAMANI JAMACHI "... nos Aires, 6 de octubre de 1997... A fin de cumplimentar lo ordenado a fs. 1981/83 y encontrándose notificados en sus respectivos domicilios constituidos FELIX MAMANI JAMACHI..., publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a fin de que los nombrados se notifiquen: a) en los términos de los arts. 73 y 279 del C.P.P., b) de la radicación de estos obrados ante este Tribunal interinamente a cargo del suscripto, c) que regirá en la especie las previsiones de la Ley Nacional Nº 23.984, d) que deberán constituir domicilio en esta jurisdicción, oportunidad en la cual deberán ratificar o rectificar a sus respectivos letrados dentro de las 72 hs., posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de tener por designado para que asuma sus defensas la Defensora Oficial que por turno corresponda... Fdo. Gabriel Cavallo, juez federal, interinamente a cargo del Tribunal. Ante m;i: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.
Secretaría Nº 24, 6 de octubre de 1997.
e. 16/10 Nº 202.912 v. 22/10/97

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a JORGE RAUL EDUARDO MARCOLLI "... nos Aires, 6 de octubre de 1997... A fin de cumplimentar lo ordenado a fs. 1981/83 y encontrándose notificados en sus respectivos domicilios constituidos JORGE RAUL EDUARDO MARCOLLI..., publí-quese un edicto por el término de cinco (5) días a fin de que los nombrados se notifiquen: a) en los términos de los arts. 73 y 279 del C.P.P., b) de la radicación de estos obrados ante este Tribunal interinamente a cargo del suscripto, c) que regirá en la especie las previsiones de la Ley Nacional Nº 23.984, d) que deberán constituir domicilio en esta jurisdicción, oportunidad en la cual deberán ratificar o rectificar a sus respectivos letrados dentro de las 72 hs., posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de tener por designado para que asuma sus defensas la Defensora Oficial que por turno corresponda... Fdo. Gabriel Cavallo, juez federal, interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.
Secretaría Nº 24, 6 de octubre de 1997.
e. 16/10 Nº 202.913 v. 22/10/97

JUZGADO EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 34

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa Nº 81.537/97 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ALEJANDRO H. PARADISO, socio gerente de la firma PARADISO TRANS S.R.L., con domicilios conocidos en Panamá 3685 de Lomas del Mirador y Coronel Pagola 3963 de esta Ciudad, para que comparezca ante este Juzgado a efectos de recibirle declaración indagatoria en la presente causa que se le sigue por el delito de Defraudación por Desbaratamiento, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía, y encomendar consecuentemente su captura. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Eugenia Anzorreguy, secretaria.
e. 16/10 Nº 203.133 v. 22/10/97

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

Como recaudo legal se transcribe el auto que lo ordena. ///nos Aires, 25 de septiembre de 1997". "... atento las constancias que surgen de autos, cítese por edicto a ROQUE ALBERTO DE TRANA, para que concurra a la audiencia que se llevará a cabo el 29 de octubre a las 10:00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada declararlo rebelde y ordenar su captura. Fdo. Carlos A. Liporace, Juez. Ante mi Dra. Celia Arrastia Heredia, secretaria. Domicilio del Tribunal, Av. de los Inmigrantes 1950, 2º piso, Ofic. 238 (Retiro), Capital Federal.
e. 13/10 Nº 202.329 v. 17/10/97

Como recaudo legal se transcribe el auto que lo ordena: ///nos Aires, 1º de octubre de 1997". "... Atento lo informado por el Oficial Notificador a fs. 64 y vta., cítese a FRANCISCO VAZQUEZ por edicto para que concurra a prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) el día 10 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas. Fdo. Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí: Dra. Celia Arrastia Heredia, Secretaria. Domicilio del Tribunal, Av. de los Inmigrantes 1950, 2º piso, Ofic. 238 (Retiro), Capital Federal.
e. 13/10 Nº 202.331 v. 17/10/97

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 1, sito en Tres de Febrero Nº 110 de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza: por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a GUILLERMO FABIAN DELGADO para que comparezca a derecho en la causa Nº 14.125 caratulada "Averiguación art. 292 del C.P.". "San Isidro, 18 de setiembre de 1997.- ...cítese a GUILLERMO FABIAN DELGADO por edictos los que serán publicados en el Boletín Oficial por cinco días para que concurra ante este Tribunal, a los fines dispuestos por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y consecuentemente ordenar su detención. Fdo. Roberto José Marquevich. Juez Federal. Ante mí: Pablo José Beverina. Secretario Federal".

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 7-10 al 13-10-97.
e. 16/10 Nº 201.625 v. 22/10/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS

"El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chavez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a RAMIREZ JOSE ALFREDO, D.N.I. 23.951.326 domiciliado en Villa Lanús /Posadas en causa Nº 200/93 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, once de setiembre de 1997. Vistos y considerando: ...Resuelvo: 1º) Hágase saber a RAMIREZ JOSE ALFREDO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación... Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 11 de setiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.438 v. 20/10/97

"El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a CESPEDES NESTOR RUBEN, D.N.I. 21.814.359 domiciliado en Puerto Libertad/Mnes. en causa Nº 105/91 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. BenÍtez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, once de setiembre de 1997. Vistos y considerando: ...Resuelvo: 1º) Hágase saber a CESPEDES NESTOR RUBEN por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación... Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 11 de setiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.439 v. 20/10/97

"El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a GADEA, JOSE LUIS, D.N.I. 18.660.821 domiciliado en Chacra 158 Posadas/Mnes. en causa Nº 115/87 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 18 de septiembre de 1997. Vistos y considerando: ...Resuelvo: 1º) Hágase saber a GADEA JOSE LUIS por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación... Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 18 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.440 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a VERGARA ELBIO, D. N. I. 22.452.844 domiciliado en Avenida Mitre 2014, Posadas, en causa Nº 233/91 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, diez de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a VERGARA ELBIO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 14/10 Nº 202.441 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a FERREIRA PETIT VICTOR JUAN D. N. I. 23.908.911, domiciliado en Chacra 128, Posadas, Misiones en causa Nº 140/93 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, diez de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a FERREIRA PETIT VICTOR JUAN por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 14/10 Nº 202.442 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a BORGES GUILLERMO D. N. I. 23.911.326 domiciliado en calle Paraíso km 4 Guaraní, Misiones en causa Nº 293/93 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, diez de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a BORGES GUILLERMO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 14/10 Nº 202.443 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a ENRIQUEZ ANGEL JAVIER, D. N. I. 22.141.310 domiciliado en Chacra 20, Posadas, Mnes. en causa Nº 128/91 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, nueve de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a ENRIQUEZ ANGEL JAVIER por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 14/10 Nº 202.444 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a OLIVERA JOSE DOMINGO D. N. I. 20.645.551 domiciliado en Km 18 Piray, Misiones, en causa Nº 91/88 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, diez de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a OLIVERA JOSE DOMINGO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 14/10 Nº 202.445 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a BOGADO JUAN RAMON D. N. I. 21.598.651 domiciliado en Puerto Rico, Misiones, en causa Nº 80/89 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, diez de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a BOGADO JUAN RAMON por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

e. 14/10 Nº 202.446 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a BRITEZ ALIPIO D. N. I. 18.706.301 domiciliado en Buenos Aires y Salta, Posadas, Mnes. en causa Nº 97/89 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, diez de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a BRITEZ ALIPIO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

e. 14/10 Nº 202.447 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a CARDOZO LUIS ANDRES, D. N. I. 20.678.639 domiciliado en Km 2 El Dorado, Mnes.. en causa Nº 262/87 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, ocho de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a CARDOZO LUIS ANDRES por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

e. 14/10 Nº 202.448 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a MACHADO, ALBINO ROQUE, D. N. I. 17.325.975 domiciliado en Monteagudo, El Soberbio, Mnes. en causa Nº 319/84 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 19 de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a MACHADO, ALBINO ROQUE por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

e. 14/10 Nº 202.449 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, provincia de Misiones, hace saber a JOSE LEOPOLDO WEBER, argentino, soltero, D. N. I. nº 21.684.584, nacido en Campo Grande, Mnes., el 03/07/70, hijo de Pedro Weber y de Celestina Pereyra y a JULIO ALBERTO GOMEZ, argentino, soltero, D. N. I. Nº 20.928.668, nacido en Tigre, provincia de Buenos Aires, el 08/07/69, hijo de Alejo Gómez y de Mirta Narbaez, que en la causa Nº 629/96 que se les siguiera por el delito de "tenencia de estupefacientes" (Art. 14 de la Ley 23.737), ante la Secretaría Correccional Nº 3 a cargo de la Dra. Miryan Mabel Benítez, ha recaído la siguiente resolución: /// sadas 11 de marzo de 1997. ... Resuelvo: 1º) Sobreseer a JOSE LEOPOLDO WEBER y a JULIO ALBERTO GOMEZ, de filiación en autos, por el delito de Tenencia de Estupefacientes (Art. 14 de la Ley 23.737), que se le imputara preventivamente, con la expresa salvedad de que la formación del presente proceso no afecta el buen nombre y honor del que gozaren (Arts. 334 y 336, Inc. 3º y último párrafo del C. P. P. N.). ... Firmado: Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Miryan Mabel Benítez, secretaria.

e. 14/10 Nº 202.450 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a DE OLIVERA, LUIS EDUARDO, D.N.I. 22.611.708 domiciliado en Cainguas, Aristóbulo del Valle 212, Mnes. en la causa Nº 111/91 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 23 de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a DE OLIVERA, LUIS EDUARDO por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este tribunal ... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, 16 de setiembre de 1997.

e. 14/10 Nº 202.451 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a BORGE, ARLINDO, D.N.I. 18.661.303, domiciliado en Paraje Monteagudo, El Soberbio, Mnes. causa Nº 220/87 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 19 de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a BORGE ARLINDO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este tribunal ... dentro de los cinco (5) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, 24 de setiembre de 1997.

e. 14/10 Nº 202.452 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a DE OLIVERA HUGO DANIEL D.N.I. 21.993.781 domiciliado en Manzana 113 San José, Mnes. en causa Nº 121/91 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 08 de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a DE OLVERA HUGO DANIEL por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, 8 de setiembre de 1997.

e. 14/10 Nº 202.453 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a FERREIRA RAMON OSCAR, D.N.I. 23.961.034 domiciliado en ruta 212 San Vicente, Mnes. en causa Nº 396/93 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 5 de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a FERREIRA RAMON OSCAR por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, 16 de setiembre de 1997.

e. 14/10 Nº 202.454 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a VIERA, JUAN LUIS, D.N.I. 24.674.802 domiciliado en Garuape, Puerto s/n, Mnes. en la causa Nº 249/87 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 23 de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a VIERA JUAN LUIS por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, 25 de setiembre de 1997.

e. 14/10 Nº 202.455 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a AGUERO, JUAN CARLOS, D.N.I. 24.102.811 domicilio en B. Antiguo Centro km 2 Eldorado, Mnes. en la causa Nº 87/91 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 23 de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a AGUERO JUAN CARLOS por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, 25 de setiembre de 1997.

e. 14/10 Nº 202.456 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a DE LIMA DARIO D.N.I. 18.637.120 domiciliado en Ruta Paraíso km 8 El Soberbio, Mnes. en la causa Nº 151/87 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 24 de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a DE LIMA DARIO por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este tribunal ... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, 24 de setiembre de 1997.

e. 14/10 Nº 202.457 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a LEITE, MIRANDA CARLOS D.N.I. 17.325.920 domiciliado en Ruta 212 km 20 El Soberbio, Mnes. en causa Nº 182/84 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 24 de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a LEITE MIRANDA CARLOS por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, 24 de setiembre de 1997.

e. 14/10 Nº 202.458 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a WEIJAHN DARCI, D.N.I. 17.460.919 domiciliado en Ruta 212 K. 23 El Soberbio, Mnes. en la causa Nº 380/84 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 24 de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a WEIJAHN DARCI por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este tribunal ... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, 24 de setiembre de 1997.

e. 14/10 Nº 202.459 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a TABORDA, OSCAR D.N.I. 18.402.204 domiciliado en Concepción de la Sierra s/nº Mnes. en la causa Nº 97/86 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 23 de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a TABORDA OSCAR por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este tribunal ... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez.

Posadas, 25 de setiembre de 1997.

e. 14/10 Nº 202.460 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a FERNANDEZ ESPINOZA MARQUEZ, DNI 20.604.174, domiciliado en Puerto Iguazú, Misiones, en la causa Nº 217/88 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 23 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a FERNANDEZ ESPINOZA MARQUEZ por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, 25 de septiembre de 1997.

e. 14/10 Nº 202.463 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a LAURINDO, JESUS TOMAS, DNI 17.715.074, domiciliado en Ruta 212 Km. 8, Soberbio, Misiones, en la causa Nº 72/84 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificase de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 24 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a LAURINDO JESUS TOMAS por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, 24 de septiembre de 1997.

e. 14/10 Nº 202.465 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a PORTILLO JULIO OMAR, DNI 22.151.095, domiciliado en Cerro Corá, Paraje

Bella Vista, Lote 110, Misiones, en la causa Nº 191/91 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benitez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 22 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a PORTILLO, JULIO OMAR por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 23 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.466 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a MIERES, FERNANDO OSCAR, DNI 22.279.936, domiciliado en Pedro Rieder Km. 6, Eldorado, Misiones, en la causa Nº 179/91 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 22 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a MIERES, FERNANDO OSCAR por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 23 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.467 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a FRANCO, ARSENIO, DNI 30.521.477, domiciliado en L. Gral. San Martín, Puerto Mineral, Misiones, en la causa Nº 304/93 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 23 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a FRANCO, ARSENIO por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 25 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.468 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a BENITEZ, JOSE LUIS, DNI 20.629.015, domiciliado en chacra 137, Posadas, Misiones, en la causa Nº 152/88 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 22 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a BENITEZ, JOSE LUIS por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 23 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.469 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a GIMENEZ, FRANCISCO, DNI 21.957.536, domiciliado en Km. 8, Eldorado, Misiones, en la causa Nº 168/89 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 24 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a GIMENEZ, FRANCISCO por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 24 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.471 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a MENDIETE, HUGO ANTONIO, DNI 20.890.383, domiciliado en Ucranea y Calchaquíes, Oberá, Misiones, en la causa Nº 133/89 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 24 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a MENDIETE, HUGO ANTONIO por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 24 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.472 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a ROSAS, CARLOS RAMON, DNI 29.989.085, domiciliado en Chacra 174, Posadas, en la causa Nº 96/87 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 26 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a ROSAS, CARLOS RAMON por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 29 de setiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.473 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a VENIALGO, ROBERTO CARLOS, DNI 21.852.541, domiciliado en Lote 61, Campo Viera, Misiones, en la causa Nº 284/89 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 24 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a VENIALGO, ROBERTO CARLOS por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 24 de setiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.474 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a BAEZ PABLO MARCELO, D. N. I. 20.045.178 domiciliado en Avenida San Martín y Centenario de Posadas en la causa Nº 109/93 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 24 de septiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a BAEZ PABLO MARCELO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 24 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.475 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a PLEXEVI, JOSE VALDIR, D. N. I. 22.535.559 domiciliado en Paraíso San Pedro s/n, Mnes. en la causa Nº 193/91 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 22 de septiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a PLEXEVI, JOSE VALDIR por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 29 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.476 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a TAVARES, WALDOMIRO CANDIDO, D. N. I. 24.602.322 domiciliado en Colonia Aurora, Mnes. en la causa Nº 235/93 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 24 de septiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a TAVARES WALDOMIRO CANDIDO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 29 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.478 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a ACUÑA FLORENCIO D. N. I. 18.490.799 domiciliado en Puerto Esperanza, Misiones en la causa Nº 92/86 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 8 de septiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a ACUÑA FLORENCIO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los cinco (5) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 8 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.479 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a MARTINEZ, FRANCISCO, D. N. I. 23.737.723 domiciliado en Villa Alta, Puerto Iguazú, Mnes. en la causa Nº 197/89 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 24 de septiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a MARTINEZ, FRANCISCO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 24 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.483 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a MOREL JUAN DOMINGO D. N. I. 21.723.451 domiciliado en Paraje Itaembé, Posadas, Mnes. en la causa Nº 203/90 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 8 de septiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a MOREL JUAN DOMINGO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 8 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.484 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a FLEITAS SILVIO ORLANDO, D. N. I. 24.154.453 domiciliado en Col. Grl. Alvear, lote 275, Oberá, Misiones en la causa Nº 143/93 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 17 de septiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a FLEITAS SILVIO ORLANDO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 18 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.494 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a RAMOS ERIBERTO BALDOMIRO, D. N. I. 21.305.938 domiciliado en Paraje Aristobulo del Valle Chico 25 de Mayo, Mnes. en la causa Nº 260/89 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 18 de septiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a RAMOS ERIBERTO BALDOMIRO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 18 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.505 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a GAMARRA ADULIO RUBEN, D. N. I. 24.010.979 domiciliado en calle Pueblo s/n, Gobernador Roca, Mnes. en la causa Nº 162/93 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 18 de septiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a GAMARRA ADULIO RUBEN por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 18 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.512 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a DUARTE JORGE RAMON D. N. I. 21.656.236 domiciliado en Francia 214, Oberá, Mnes. en la causa Nº 143/89 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 18 de septiembre de 1997.

Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a DUARTE JORGE RAMON por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 18 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.515 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a TOLEDO, RAMON, D. N. I. 18.581.759, domiciliado en Pueblo 2 de Mayo/Mnes. en causa Nº 89/86 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 19 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a TOLEDO, RAMON, por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 23 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.517 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a GARCIA, LUIS CARLOS, D. N. I. 17.828.205, domiciliado en Panambí Km. 12/Mnes. en causa Nº 382/87 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 19 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a GARCIA, LUIS CARLOS, por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 19 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.520 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a FONSECA, RAMON LUJAN, D. N. I. 24.740.865, domiciliado en Km. 85 Ruta Provincial 17 Bdo. Irigoyen/Mnes. en causa Nº 144/93 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 18 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a FONSECA, RAMON LUJAN, por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 18 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.522 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a BENDEL, DANIEL ANIBAL, D. N. I. 24.099.130, domiciliado en Localidad de Garupa/Misiones en causa Nº 105/93 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 18 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a BENDEL, DANIEL ANIBAL, por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 18 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.525 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a AYALA, ERNESTO DANIEL, D. N. I. 20.338.628, domiciliado en Avenida López Torre y Félix Bogado s/Nº/Posadas en causa Nº 14/88 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 11 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a AYALA, ERNESTO DANIEL, por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 11 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.527 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a RIOS, OSCAR DARIO, D. N. I. 28.552.296, domiciliado en Avenida Corrientes 739/Posadas en causa Nº 247/89 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 8 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a RIOS, OSCAR DARIO, por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 8 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.547 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a BAEZ, FIDEL ALEJANDRO, D. N. I. 21.300.693, domiciliado en calle La Rioja 135/Apóstoles, Misiones, en causa Nº 79/89 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 17 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a BAEZ, FIDEL ALEJANDRO, por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 18 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.549 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a ULRICH, CELSO, D. N. I. 17.186.000, domiciliado en Paraje 17 de Agosto/El Soberbio, Misiones, en causa Nº 121/84 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 17 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a ULRICH, CELSO, por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 23 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.529 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a AREVALOS, JUAN CARLOS, D. N. I. 21.636.791, domiciliado en calle 108, Posadas, Misiones, en causa Nº 44/89 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 17 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a AREVALOS, JUAN CARLOS, por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 17 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.530 v. 20/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a BENITEZ, ENRIQUE, D. N. I. 18.403.751, domiciliado en Piray, Misiones, en causa Nº 102/86 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 12 de septiembre de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hágase saber a BENITEZ, ENRIQUE, por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.
Posadas, 12 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 14/10 Nº 202.531 v. 20/10/97

"El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a FERNANDEZ MARTIN RODOLFO D.N.I. 20.995.147 domiciliado en Chacra 32/33 Posadas en causa Nº 54/88 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, ocho de setiembre de 1997. Vistos y considerando: ...Resuelvo: 1º) Hágase saber a FERNANDEZ MARTIN RODOLFO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación... Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 8 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.532 v. 20/10/97

"El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a MEDINA ROMAN D.N.I. 22.273.501 domiciliado en Chacra 212/ Posadas en causa Nº 100/87 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, ocho de setiembre de 1997. Vistos y considerando: ...Resuelvo: 1º) Hágase saber a MEDINA ROMAN por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación... Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 8 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.533 v. 20/10/97

"El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a BAEZ, VICTOR RAMON D.N.I. 20.168.415 domiciliado en L. Gral. Manuel Belgrano/Irigoyen San Martín / Misiones en causa Nº 131/87 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 16 de setiembre de 1997. Vistos y considerando: ...Resuelvo: 1º) Hágase saber a BAEZ VICTOR RAMON por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación... Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 16 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.534 v. 20/10/97

"El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a ANTUNEZ, HILARIO DANIEL, D.N.I. 21.970.337 domiciliado en Villa Dolores, Chacra 32 / Posadas en causa Nº 48/89 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 17 de setiembre de 1997. Vistos y considerando: ...Resuelvo: 1º) Hágase saber a ANTUNEZ HILARIO DANIEL por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación... Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 16 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.535 v. 20/10/97

"El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a RIOS ANIBAL D.N.I. 24.255.058 domiciliado en Av. Lavalle s/n Chacra 38 / Posadas en causa Nº 212/93 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 16 de septiembre de 1997. Vistos y considerando: ...Resuelvo: 1º) Hágase saber a RIOS ANIBAL por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación... Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 16 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.536 v. 20/10/97

"El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a ANTUNEZ RAMON HILARIO D.N.I. 20.722.522 domiciliado en Av. Madariaga s/n Capital de Posadas en causa Nº 271/87 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 16 de septiembre de 1997. Vistos y considerando: ...Resuelvo: 1º) Hágase saber a ANTUNEZ RAMON HILARIO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación... Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 16 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.537 v. 20/10/97

"El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a ARZAMENDI MARIO ALCIDES D.N.I. 23.321.942 domiciliado en Chacra 101/ Posadas, Mnes. en causa Nº 275/93 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 16 de setiembre de 1997. Vistos y considerando: ...Resuelvo: 1º) Hágase saber a ARZAMENDI MARIO ALCIDES por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación... Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 16 de septiembre de 1997.
e. 14/10 Nº 202.538 v. 20/10/97

"El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a DA LUZ, CELSO DOMINGO, D.N.I. 27.585.307 domiciliado en Villa Unión s/n /San Antonio/Mnes. en causa Nº 126/91 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 17 de septiembre de 1997. Vistos y considerando: ...Resuelvo: 1º) Hágase saber a DA LUZ, CELSO DOMINGO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación... Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, 18 de septiembre de 1997.

e. 14/10 Nº 202.539 v. 20/10/97

"El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a ALMEIDA OLIVERA ESTEBAN JAVIER, D.N.I. 20.181.921 domiciliado en Villa Lanús/Posadas en causa Nº 117/87 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 17 de septiembre de 1997. Vistos y considerando: ...Resuelvo: 1º) Hágase saber a ALMEIDA OLIVERA ESTEBAN JAVIER por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación... Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, 17 de septiembre de 1997.

e. 14/10 Nº 202.540 v. 20/10/97

"El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a DA SILVA ABEL, D.N.I. 18.637.827 domiciliado en Wanda/Misiones en causa Nº 54/88 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 17 de septiembre de 1997. Vistos y considerando: ...Resuelvo: 1º) Hágase saber a DA SILVA ABEL por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación... Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, 17 de septiembre de 1997.

e. 14/10 Nº 202.541 v. 20/10/97

JUZGADO FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Nº 4

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nº 4 a cargo de la Dra. Lucía Hebe Morán, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 2º, de esta Capital, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (DGI) c/MEXIGRAF S.A. s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 3728/97 que se lo emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca a tomar intervención que le corresponde en este proceso. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 18 de junio de 1997... a los fines de practicar la intimación de pago y citación de remate ordenado en autos, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial. Fdo. Lucía Hebe Morán, Juez Federal".-

Buenos Aires, 16 de julio de 1997.

Adriana C. Cammarata, secretaria.

e. 15/10 Nº 130.394 v. 21/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	02/10/97	LILIANA NORA MARQUE	3	DEFRAUDACION
1	105	Ventura D. Bustos	07/10/97	DANIEL EDGARDO ENRIQUE PAOLANTONIO	3	DEFRAUDACION
1	105	Ventura D. Bustos	06/10/97	ADELA ELBA SERVAT DE CSESZTREGI	3	DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	22/09/97	JORGE LEONARDO NIEVA, Mat. Indiv. Nº 22.766.152	5	ROBO EN TENTATIVA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	16/09/97	JUAN ANGEL BENEDETTI, TItular de la CIPFA 4.984.706	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTO Y DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	10/09/97	CARMELO F. A. JATO, Se carece de otro dato personal	5	Nº 68.512/97 - DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	01/10/97	DARIO ALFREDO BALANCINI	5	AMENAZAS
2	107	Juan Carlos Lodeiro	01/10/97	DIEGO MARTIN DOVAL, MARTIN ADRIAN TALARICO y DIEGO EZEQUIEL GARCIA	5	ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	01/10/97	MONICA GRACIELA LATERRA	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
2	107	Juan Carlos Lodeiro	26/09/97	CARLOS DOMINGO CONSULO, DNI Nº 14.897.536	5	DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	23/09/97	MARCELO EDUARDO CURRY DNI Nº 11.402.046	5	EXTORSION
6	118	Domingo Montanaro	06/10/97	JORGE PABLO GIRIMONTI	5	Nº 71.394/97 - ESTAFA
6	118	Domingo Montanaro	06/10/97	LUCAS REINALDO VILLALBA	5	Nº 72.320/96 - BIGAMIA
9	108	Carlos Alberto Haiek	06/10/97	RODOLFO ENRIQUE GOMEZ, DNI Nº 10.266.323	3	Nº 34.734/97
16	111	Gustavo J. Rofrano	30/09/97	ALBERTO RAUL MATEO MORALES	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
17	153	Silvia López Crespo	06/10/97	ROBERTO HIGINIO ANGEL	2	Nº 72.361/97
17	153	Silvia López Crespo	06/10/97	JERRI ARIAN ARAUJO	2	Nº 75.640/97
22	148	Julián Descalzo	26/09/97	JOSE RODRIGUEZ CANO	3	QUIEBRA
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	26/09/97	JUAN CARLOS GONZALEZ	5	FALSIFICACION DE SELLOS Y TIMBRES
31	119	Domingo Luis Altieri	04/08/97	HECTOR ANIBAL ALFARO	3	ESTAFA
31	119	Domingo Luis Altieri	24/09/97	JORGE FUDIM	3	APROPIACION DE COSA PERDIDA EN CONCURSO REAL CON ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
36	123	Fernando Schültze	07/10/97	LAURA TERESA TANGHERLINI, CI Nº 5.243.878	5	QUIEBRA
36	123	Fernando Schültze	07/10/97	DORA SOLARI DE BOERO, CI Nº 1.676.029	5	QUIEBRA
36	123	Fernando Schültze	07/10/97	SERGIO MARIO TANGHERLINI, CI Nº 5.075.179	5	QUIEBRA
38	132	Pamela Bisserier	30/09/97	MARIANA FABIANA MOLINA y DANIEL MOYANO	5	Nº 58.560/97
39	135	María Cristina Espeche	23/09/97	DIEGO ADRIAN MUÑOZ	3	Nº 72.627/97
39	135	María Cristina Espeche	23/09/97	JORGE ESTEBAN PALMISANO	3	72.627/97
39	135	María Cristina Espeche	02/10/97	JULIO PINEDA	3	Nº 85.799/97
39	135	María Cristina Espeche	02/10/97	DORA MARIA ROSALIA GHIA	3	85.799/97
40	139	Jorge A Avila Herrera	29/09/97	ODALIS JUSTINIANO (Boliviana, de 21 años de edad), con DNI Nº 93.632.827	3	FALSO TESTIMONIO
41	112	Gabriel M. Presa	01/10/97	HORACIO JOSE ADAMO	3	ROBO

e. 13/10 Nº 135 v. 17/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
8	15	Liliana Marta Daleia	26/09/97	JUAN CARLOS LOSARCO, Titular del DNI Nº 13.624.041, nacido el 26/6/1959, CIPF Nº 08.599.282, de apellido materno BELL, y de quien se desconocen otros datos	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C. PENAL
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	16/09/97	EDUARDO ANDRES CASABENE	1	INFR. ART. 302 DEL C.P.

e. 13/10 Nº 136 v. 17/10/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de setiembre de 1997, se decretó la quiebra de FARMACIA DIETRICH S.C.S. y su socia comanditada Irene Mejlman de Guerchicoff, en la que se designó síndico al Dr. Marta C. Lucena, con domicilio en Paraná 774, 3º A, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 1997, el síndico presentará los informes del arts. 35 y 39 LCQ los días 10 de febrero de 1998 y 24 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 L.C.).
Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
Juan José Dieuzeide, Juez Nacional en lo Comercial.
e. 13/10 Nº 202.386 v. 17/10/97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, sito en Avda. R. S. Peña 1211, PB de Capital Federal, a cargo del Dr. J. J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a mi cargo, comunica por cinco días en la causa "ESTABLECIMIENTO ALIMENTARIO FRIGORIFICO TELLIER S.A. s/Quiebra, Conversión en Concurso Preventivo Nº 69.441", que el 25 de septiembre de 1997, se ha resuelto dejar sin efecto la sentencia de quiebra y decretar la apertura del concurso preventivo de ESTABLECIMIENTO ALIMENTARIO FRIGORIFICO TELLIER S.A., con domicilio en Cosquín 2440/48 de Capital Federal. Los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, deberán formular ante los síndicos: Juana Eva Bilenca, Luis María Ghiglione y Ricardo Héctor Sabor, con domicilio en Cerrito 146, piso 6º de Capital Federal sus pedidos de verificación para lo cual se fija plazo hasta el día 18 de noviembre de 1997. Los acreedores que se hubieran presentado a verificar sus acreencias con anterioridad a la apertura del concurso, en la etapa en la cual la sociedad se encontraba en quiebra, se encuentran eximidos de volver a presentar sus pedidos ante los síndicos los que deberán incluirlos al momento de efectuar el informe que prevé el Art. 35. Los síndicos deberán presentar el informe individual el día 2 de febrero de 1998 y el informe general el día 16 de marzo de 1998. Fíjase como fecha para la audiencia informativa el día 5 de junio de 1998, a las 10 horas.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 14/10 Nº 130.102 v. 20/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha B. de Pasina, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 5º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "PORTO, MIGUEL ANGEL s/ Quiebra", Expte. Nº 69.446, el 9 de setiembre de 1997 se declaró en estado de quiebra a MIGUEL ANGEL PORTO, D.N.I.: 10.923.429, con domicilio en la calle Charcas 5127 Dto. "2", de esta ciudad. Síndico designado: Cdor. Esteban Martín Antelo con domicilio constituido en San Martín 793, 1º piso, Dto. "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de octubre de 1997. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 2 de diciembre de 1997 y 16 de febrero de 1998, respectivamente. Se intima al deudor para que a) entregue al síndico sus libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad y bienes que tuviera en su poder en 24 hs.; b) presente los requisitos dispuestos en el inc. 3º del art. 11 de la ley 24.522, en cinco días; c) constituya domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes de la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para los que pongan a disposición del Síndico en cinco días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 15/10 Nº 202.828 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de setiembre de 1997, se decretó la quiebra de GIOVINI MIGUEL ANGEL, en la que se designó síndico suplente al Dr. Jorge J. Della Savia, con domicilio en Avellaneda 884, Piso 1º, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de noviembre de 1997. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 L.C.Q., los días 2 de febrero y 16 de marzo de 1998, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.
e. 15/10 Nº 202.829 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Dieuzeide Juan J., Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Hualde Paula M., sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de octubre de 1997, se fijó nuevo período informativo en la quiebra de PASCUALINA GRANDE, de la que es síndico el contador José Luis Rodas con domicilio en L. N. Alem 619, 8º, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1997. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 12 de febrero de 1998 y 26 de marzo de 1998, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.Q.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentacion del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (Art.. 88, inc. 7º L.C.). El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 3 de octubre de 1997. Publíquese edictos. Fdo.: Dr. Dieuzeide Juan J., Juez".
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria
e. 16/10 Nº 202.871 v. 22/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1. Hace saber que en los autos caratulados "ATLANTICA CIA. AMERICANA DE SEGUROS S. A. s/ Liquidación", se ha abierto un nuevo período informativo, fijándose nuevas fechas a) fijar plazo hasta el día 6/11/97, como fecha hasta la cual los acreedores, deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación de sus créditos y títulos justificativos de los mismos; b) el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC, los días 19/12/97 y 4/3/98 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Mónica María Hualde, secretaria
e. 16/10 Nº 202.933 v. 22/10/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, comunica por cinco días que con fecha 28 de agosto de 1997 se ha decretado la quiebra de "GIOVINI FRANCISCO DANIEL" (D.N.I. 10.810.126) ha sido designado síndico el contador Mario Josatzky, con domicilio constituido en la calle Cerrito 228, 3º "C" Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 1997 (art. 32 y sgtes.) y cuentan hasta el día 27 de noviembre de 1997 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el síndico hasta el día 12 de diciembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 4 de febrero de 1998 y 6 de abril de 1998, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Ordénase al fallido y a terceros que tuvieran en su poder bienes o documentación del fallido a ponerlos a disposición del Síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que en plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Prohíbese efectuar pagos al fallido, los que serán ineficaces.
Buenos Aires 23 de septiembre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 13/10 Nº 202.418 v. 17/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "FRUEHAUF ARGENTINA S. A. s/ Concurso Preventivo", que con fecha 3 de octubre de 1997 se dispuso modificar las fechas determinadas en la apertura del concurso, fijándose plazo hasta el día 20/11/97 para que los acreedores presenten a la Síndico Cristina Canapetti, con domicilio en 11 de Septiembre 1503, piso 4º, Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos. Las impugnaciones a las insinuaciones podrán presentarse hasta el día 12/12/97 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el 26/12/97. La audiencia informativa prevista por el art. 45 se celebrará el día 2/7/98 en la Sala de Audiencias del Tribunal y el período de exclusividad habrá de finalizar el día 26/6/98.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Agustín Bosch, secretario
e. 16/10 Nº 130.562 v. 22/10/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a mi cargo, con asiento en la Avda. Callao 635, piso 6º de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "NECOMET S.R.L. s/Concurso Preventivo" que se ha decretado con fecha 15/9/97 la apertura del concurso preventivo de NECOMET S.R.L. Síndico designado Dra. Beatriz Laura Colucci, con domicilio en la calle Eduardo Acevedo 217, Capital Federal, fijándose plazo hasta el 5/12/97 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fijan como fechas para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LC los días 19/2/98 y 2/4/98 respectivamente. Fíjase audiencia para el día 24 de julio de 1998 a las 10.00 horas, para la celebración de la Audiencia Informativa.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 13/10 Nº 130.025 v. 17/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a mi cargo, con asiento en la Avda. Callao 635, piso 6º de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "LAMINAR S.A. s/Concurso Preventivo" que se ha decretado con fecha 15/9/97 la apertura del concurso preventivo de LAMINAR S.A. Síndico designado Dra. Beatriz Laura Colucci, con domicilio en la calle Eduardo Acevedo 217, Capital Federal, fijándose plazo hasta el 5/12/97 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fijan como fechas para que el síndico presente los informes previstos en el art. 35 y 39 de la LC los días 19/2/98 y 2/4/98 respectivamente. Fíjase audiencia para el día 24 de julio de 1998 a las 10.00 horas, para la celebración de la Audiencia Informativa.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 13/10 Nº 130.027 v. 17/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de septiembre de 1997 se le decretó la quiebra a GOOD HORSE S.R.L., habiendo sido designado síndico el contador Eduardo Simón Akoskin con domicilio constituido en Viamonte 1453, piso 8º Of. 54 de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de noviembre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 26 de diciembre de 1997 y 11 de marzo de 1998, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 2 al 5 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo cuerpo legal. Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder en el término de 24 horas. Deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado por cinco días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 14/10 Nº 202.482 v. 20/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, 6º p., Capital Federal, ha declarado la quiebra de ALARCON DANIEL JOSE (DNI 11.371.657), intimando al fallido para que se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se han prohibido pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se ha fijado plazo hasta el 25 de noviembre de 1997, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 9 de febrero de 1998 y 23 de marzo de 1998, respectivamente. Se ha desinsaculado síndico al Dr. Hugo Eduardo Talmasky, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1628, 8º p. "15", Capital Federal. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Nación por el término de cinco (5) días. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Público Despacho, el 3 de octubre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 14/10 Nº 202.477 v. 20/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Miguel A. Fabrizio, sito en la Avenida Callao Nº 638, piso 6º, hace saber en los autos caratulados "HERNANDEZ DE IERINO MARIA CRISTINA s/ Concurso Preventivo, Expediente Nº 81.223" que el día 14 de agosto de 1997, se ha declarado abierto el concurso preventivo de Hernández de Ierino María Cristina, fijándose plazo el día 4 de noviembre de 1997 para que los acreedores presenten su pedido de verificación al síndico designado Dr. Uldérico Luis Laudren, con domicilio en la Avenida Rivadavia Nº 5040, Piso 9º, Teléfono 903-6222, Capital Federal. Debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, a los días 17 de diciembre 1997 y 2 de marzo 1998. El día 23 de junio 1998 a las 10 hs., audiencia informativa que tendrá lugar en la sala audiencia del Tribunal. Publíquese por el término de cinco días. Fdo.: Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Juez.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
Miguel Angel Fabrizio, secretario
e. 16/10 Nº 130.477 v. 22/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 12 de septiembre de 1997, se ha decretado la quiebra de CLAVELLINO AURELIO EUSTAQUIO en los autos caratulados CLAVELINO, AURELIO EUSTAQUIO s/ Quiebra, expte. 74.083 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como la documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas: intimar a la fallida para

que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 28 de noviembre de 1997 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Alberto Daniel Chebi, con domicilio constituido en Viamonte 2381 P.B., los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13 de febrero de 1998 y 26 de marzo de 1998, respectivamente.
Buenos Aires, octubre 6 de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria
e. 16/10 Nº 202.876 v. 22/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635, P. 6º, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de septiembre de 1997 se decretó la quiebra a CHAPUR ROBERTO JORGE, habiendo sido designado Síndico el Contador Alberto Pustilnik con domicilio constituido en Av. Santa Fe Nº 5141, P. 1º "O", de Capital Federal, a quien los Sres. acreedores deberá presentar los títulos justificativos hasta el día 26 de noviembre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12 de febrero de 1998 y 26 de marzo de 1998, respectivamente. Se intima al fallido a entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes en 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a quienes tenga bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. También el fallido deberá cumplir en tres días con los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522; y de corresponder, los incisos 1 y 7 del mismo artículo; para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de la 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Asimismo deberá abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, octubre 3 de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario
e. 16/10 Nº 202.914 v. 22/10/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Francisco Bosch (h.) sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 1º Piso de Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de Susana Concepción TERESA SARDI DE LAFONTAINE. Los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 1997 en el domicilio de la síndica Cdora. Diana I. Panitch sito en Av. Corrientes 1250 6º "F" de Capital Federal, en el horario de 16 a 19 hs. Publíquese en el Boletín Oficial.
Bs. As., 6 de octubre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 13/10 Nº 69.733 v. 17/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MORRIS GUILLERMO s/Quiebra", Expte. Nº 56.813, con fecha 16/9/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Mariana Alicia Nadales, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1349. Horario de atención: 9:00 a 14:00 hs. a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/11/97. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad de Buenos Aires, a 3 de octubre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 14/10 Nº 202.491 v. 20/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "RODRIGUEZ HIGINIO LUIS s/Quiebra", Expte. Nº 66.360, habiéndose designado síndico a Juan Carlos Sosa, Sarmiento 1674, 2º "F", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/11/97, en el horario de 9:30 a 18. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a 3 de octubre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 14/10 Nº 202.485 v. 20/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "FLITER Y CIA. S.A.I.C.I.F.A. s/ Quiebra (Ex-pedido de quiebra x Cía. Argentina de Seguros Anta S.A.)", expte. Nº 53895, con fecha 23/9/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante la Dra. Ferruelo Silvia B., con domicilio en Tucumán 1539, 7º piso of. 71, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/11/97. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 15/10 Nº 202.682 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ASADOR CARNES S.R.L. s/ Quiebra (Ex-pedido de quiebra x Bodegas Lavaque S.A.)", expte. Nº 55949, con fecha 22/9/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Claudio E. López, con domicilio en Carabajal 3993, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/11/97. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11, incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 15/10 Nº 202.685 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "TRENCA S.A. s/ Quiebra", Expte Nº 56.015, con fecha 26/9/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Adalberto Corbelleri, con domicilio en Carabobo 237, 2º Piso, Of. 9, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/11/97. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario
e. 16/10 Nº 202.857 v. 22/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por dos días en autos "PILOTES FRANKI, ARGENTINA S. A. s/ Quiebra", que se presentó Proyecto de Distribución de Fondos, el que será aprobado en caso de no mediar oposición fundada.
Buenos Aires, octubre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.) secretario
e. 16/10 Nº 202.904 v. 17/10/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Roberto E. Abieri, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 24 de setiembre de 1997 se decretó la quiebra de: ALEGRE, JUAN, D.N.I. Nº 10.026.126 con domicilio comercial en la calle Federico Lacroze 4156, Capital Federal, en la cual se designó síndico al Señor Jorge Omar Inafuku con domicilio en la calle Cerrito 1070, piso 10, "140", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 18 de noviembre de 1997. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 4 de febrero de 1998 y 18 de marzo de 1998, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C.: 88:7); d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Gerardo G. Vasallo, juez.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Roberto E. Abieri, secretario.
e. 15/10 Nº 202.701 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Libertad 533, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de agosto de 1997 se decretó la quiebra de EMILIA MARIA PIASER DE CATHARINO (C.I. 5.592.362), designándose como síndico al Dr. Juan Martín Odriozola, con domicilio en Av. Leandro N . Alem 986, piso 10, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de octubre de 1997. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C. los días 14 de noviembre de 1997 y 2 de febrero de 1998. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (L.C. 88,7) b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 21 de agosto de 1997. Publíquese edictos. Fdo.: Dr. Gerardo G. Vasallo, Juez".
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario
e. 16/10 Nº 202.918 v. 22/10/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de EL TRIANGULO DE TRENQUE LAUQUEN S.A., habiéndose designado síndico a la contadora Silvia Amanda Ferrandina con domicilio en Asunción 4642, Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23 de diciembre de 1997 y 6 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 13/10 Nº 202.271 v. 17/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de septiembre de 1997 se decretó la quiebra de EDMUNDO ISAAC BERENSZTAJN, en la cual se designó síndico al Señor Jorge Turek con domicilio en la calle Fray Justo Santa María de Oro 3034, 1º F. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25 de noviembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 11 de febrero de 1998 y 24 de marzo de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 13/10 Nº 202.272 v. 17/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 1º de septiembre de 1997 se decretó la liquidación forzosa de HIMALAYA S.A. DE SEGUROS, en la cual siendo el síndico liquidador la Superintendencia de Seguros de la Nación siendo delegadas liquidadoras María Ester Villafañe de Amualli y Adriana Chiappano con domicilio en la calle Av. de Mayo 676 5º. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de noviembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22 de diciembre de 1997 y 6 de marzo de 1997, respectivamente. Se intima a la liquidada y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico liquidador dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 15/10 Nº 202.692 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, con sede en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º, Capital, en autos "SASETRU S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de venta de inmueble en la calle Nº 62, Nº 2842/58/60 U.F. Nº 1, Necochea" (Expte. Nº 31.963) llama al mejoramiento de la oferta de compra de un "local céntrico" sito en la Ciudad de Necochea, Pcia. de Buenos Aires, calle 62 Nº 2842/58/60 Unidad Funcional Nº 1, superficie 343,82 m2 61.5. El bien se halla desocupado. Se pueden consultar los autos referidos en la sede del Tribunal. La propuesta a mejorar con-

siste en: a) precio ofrecido: $ 45.000.- (Pesos cuarenta y cinco mil), b) Condiciones de pago: contado; c) el costo de los edictos y la comisión del martillero serán a cargo del ofertante, y d) el pago del saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de adjudicado el inmueble. A tal efecto los interesados podrán efectuar ofertas bajo sobre cerrado, conteniendo además la boleta con la que acrediten haber depositado en la cuenta del Juzgado, a la orden de S.S. y como perteneciente a estos autos un importe igual al 10 % del monto total ofrecido. Los sobres serán agregados al expediente y abiertos en audiencia pública que se celebrará en la sede del Tribunal el día 28 de octubre de 1997 a las 12.00 horas siendo válidas las ofertas que se presenten hasta el día 24 de octubre de 1997. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 15/10 Nº 202.762 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría 12 a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º de la Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 16 de septiembre de 1997 se decretó la apertura del concurso preventivo de CARIMEA S.A., con domicilio en Yerbal 2353 Cap. Fed. Síndico designado: Ricardo Luis De Mingo, con domicilio en la Av. Rivadavia 1342 piso 1º dpto. "5" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el 7 de Noviembre de 1997, y hasta el 25 de Noviembre de 1997 a los efectos del art. 34 ley 24.522. Fechas de presentaciones de informes de arts. 35 y 39 ley 24.522, 19/12/97 y 04/03/98 respectivamente. Audiencia informativa: 30/06/98 a las 10:00 horas en el domicilio del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 15/10 Nº 69.985 v. 21/10/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de NABEK S.R.L./Quiebra, cuyo síndico es el contador Domingo Vicente Marincovick con domicilio constituido en la calle Escalada 989 de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 4 de diciembre de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 14/10 Nº 202.543 v. 20/10/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "MIGLIORETTI FRANCISCO" síndico Sr. José Pérez Ruiz con domicilio en Cerrito 1070, Piso 10º "140" (Tel. 813-1407) de Capital Federal. A quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de noviembre de 1997. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 6 y 20 de febrero de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 13/10 Nº 202.302 v. 17/10/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, en autos "MANUEL J. MANRIQUE S. A. s/Quiebra", comunica por cinco días la quiebra. Se ha dispuesto la continuación de la actuación del Síndico Daniel Rubén Moiron, domicilio Luis Sáenz Peña 189, Piso 4º "L" de Capital Federal, por tratarse de un caso de frustración de concurso preventivo en trámite (art. 43 y concordantes, Ley 24.522). Se hace saber a los acreedores de título posterior a la presentación en concurso que deberán requerir la verificación de sus créditos por vía incidental. Se han fijado los días 28 de noviembre de 1997 y 12 de febrero de 1998 para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 202 y 39 de la Ley 24.522. Se hace saber que el día 15 de diciembre de 1997 será dictado el auto relativo al recálculo de los créditos verificados en el concurso. Ordénase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 6 de febrero de 1998, a las 12:00 hs.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 13/10 Nº 202.786 v. 17/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, sito en Diagonal 1211, Piso 7mo. Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de TARSELL S.A. con fecha 8 de setiembre de 1997, en la cual se ha dispuesto la continuación de las actuaciones del Síndico del concurso preventivo, Contador Miguel Angel Troisi, con domicilio en Cerrito 146, Piso 6to., quien deberá presentar el informe que establece el art. 202 de la ley 24.522 el día 13 de marzo de 1998 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 27 de abril de 1998. Se hace saber a los acreedores con título posterior a la presentación del concurso que deberán requerir la verificación por vía incidental, en la que no se aplicaran costas sino en caso de pedido u oposición manifiestamente improcedente. Designar el día 6 de febrero de 1998, a las 11:00 hs. para la celebración de la audiencia de explicaciones a la que deberán concurrir los administradores de la fallida y el Síndico. Dado lo preceptuado por el art. 89 del cuerpo legal citado se intima a los administradores de la fallida: Servando Montero, Rubén A. Ojagnan y Luis A. Turri y a los terceros a que entreguen en el término de 24 horas los bienes de la fallida que tengan en su poder, previniéndose a terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Firmado: Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), juez.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 14/10 Nº 202.612 v. 20/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a mi cargo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 - P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "OLDAMAR S.R.L. s/Quiebra" (Expte.: 62.805), que con fecha 17-7-97 se ha resuelto declarar en estado de quiebra a OLDAMAR S.R.L. (inscripta bajo el número 394, del libro 92 de S.R.L. el 14-2-90), con domicilio en Albariño 1753, Dto. 4, Planta Baja, Capital Federal, designándose como Síndica a la Contadora Ada Mabel Lazcoz, con domicilio en Lavalle 1454 - 2º Piso - Cuerpo 2º Of. 14/15 de Capital Federal y fijándose el plazo hasta el 27-10-97 para que los acreedores concurran a solicitar la verificación de sus créditos ante ella, debiendo el funcionario concursal presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 9-12-97 y 24-2-98 respectivamente. Se fija el día 23-12-97 para el dictado del auto verificatorio previsto por el art. 36 de la LC. Se intima los administradores de la fallida Eduardo Francisco Cabrero, DNI 7.374.336 y Teresa Olga Ferrero, DNI 6.146.902 y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 6-11-97, a las 9,00 hs.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 14/10 Nº 202.603 v. 20/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a mi cargo, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 19 de agosto de 1997 le fue decretada la quiebra a OSAL S.A. El síndico de la quiebra es el Dr. Víctor Hugo López Monti, con domicilio en la calle Riobamba 1234, Piso 9º "D", Capital Federal. Intímase a los administradores de la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a los administradores, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se hace saber a los acreedores que no hayan verificado en el concurso que deberán requerir la verificación por vía incidental. El síndico presentará los informes establecidos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 25 de noviembre de 1997 y 9 de febrero de 1998, respectivamente. Se hace saber que se ha fijado para el día 9 de diciembre de 1997, a las 12.00 hs. la audiencia de explicaciones a la que deberán concurrir los administradores de la fallida.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon secretaria

e. 16/10 Nº 202.921 v. 22/10/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de septiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de: "DISEÑO Y MANUFACTURAS S.A." en la cual ha sido designado síndico el contador Macías Alberto, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1619, 11 piso, "10", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 24 de octubre de 1997 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 5 de diciembre de 1997, y el general el día 20 de febrero de 1998 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 14/10 Nº 202.470 v. 20/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del doctor Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 20, sito en Callao 535, piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "CHOEL LA RIOJA S.A.", decretada el 15 de septiembre de 1997. El plazo para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos vence el 27 de octubre de 1997. El síndico es el contador Miguel Angel Blaskoviz, con domicilio en Florida 681, piso 8, oficina 64 de Capital Federal. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán el 9 de diciembre de 1997 y el 24 de febrero de 1998, respectivamente. La fallida y sus administradores deberán poner a disposición del tribunal la totalidad de bienes, libros y documentación contable de la sociedad, y dentro de las 48 hs. constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Queda prohibido efectuar pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 14/10 Nº 202.479 v. 20/10/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Bargalló, Secretaría Nº 21, en autos caratulados GRISKAN RODOLFO EDGARDO s/Concurso Preventivo" comunica por 5 días la apertura del Concurso Civil Preventivo del Sr. Griskan Rodolfo Edgardo con L.E. 4.544.333. Fíjase hasta el día 18 de noviembre de 1997, para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos por ante el contador Daniel Alberto Del Castillo, con domicilio en la calle Juan Domingo Perón Nº 1558 - 5º de la Capital Federal. Informe art. 35 día 2/2/98, art. 39 día 16/3/98, art. 36 16/2/98, 13/4/98, art. 42 día 13/4/98 art. 41 30/3/98, art. 43 12/5/98. Fijar la audiencia informativa prevista por el art. 45 para el día 3/6/98 a las 11 hs. en la sede del tribunal, sito en Av. Callao 635, 5º Piso de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 13/10 Nº 130.003 v. 17/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de CUENCA GIRON DIEGO JOSE, decretada con fecha 17-9-97. El síndico actuante es el Contador María Elena Palleiro con domicilio constituido en la calle Olaya 1062 Piso 5º "A", a quien los acreedores deberá presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13-11-97. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 29-12-97 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 11-3-98, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 11-2-98. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles lo prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 14/10 Nº 202.580 v. 20/10/97

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, de Callao 635 piso 5º de la Cap. Federal hace saber por cinco días que se dispuso con fecha 9-9-1997 en los autos KAMIANSKI, ROBERTO LUIS s/Concurso Preventivo (Expte. 78.402) la apertura del concurso preventivo del mismo quien posee L.E. Nº 4.513.065. Síndico designada: CPN Nancy Edith González, Lavalle 1290 piso 6º "605" Cap. Federal ante quien los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11-11-1997. Los plazos para que la síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 vencen los días 24-12-97 y 9-3-98 respectivamente. El período de exclusividad vence el 3-6-98. La audiencia del art. 45 ley 24.522 se realizará el 27-5-98 a las 11 horas en la Sala del Juzgado.

Buenos Aires, 10 octubre 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 16/10 Nº 130.688 v. 22/10/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Medici Garrot, con asiento en Callao 635, piso 4º de la Capital Federal, comunica por cinco días, que se resolvió con fecha 15 de setiembre de 1997, la apertura del Concurso Preventivo de INNOVATEC S.R.L., con domicilio en José Hernández 2564 Planta Baja departamento "A" Capital Federal, y que fue designado síndico la Contadora Pública Dra. Mirta Susana Pérez, con domicilio constituido en Lavalle 1546, piso 8º

"D" de la Capital Federal, donde a los acreedores, y a quien deberán presentar la verificación de sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 1997. Asimismo se hace saber que la audiencia informativa se celebrará el día 15 de mayo de 1998, a las 9,30, en la sede del Tribunal.

Capital Federal, 8 de octubre de 1997.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 14/10 Nº 130.201 v. 20/10/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 10-9-97, en los autos caratulados BERNHARD, RAIMUNDO s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de Bernhard, Raimundo, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Juan Ramón Mujica, con domicilio e la calle Libertad 370, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 26-11-97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 14/10 Nº 202.643 v. 20/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por CINCO días que con fecha 11/9/97, en los autos caratulados MEGA C & S S. A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de MEGA C & S S. A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Lerner, Ernesto Julio, con domicilio en la calle Alem 790, 2º piso, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 25/11/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 14/10 Nº 202.644 v. 20/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría N º 25 a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 17 de septiembre de 1997 se decretó la quiebra de LITOGRAFIA ALSINA S.A. haciéndole sabe a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Leonor Duschatzky con domicilio en la calle Lavalle 1882, 3º "A, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 28/11/97.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario
e. 16/10 Nº 202.902 v. 22/10/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, de la suscripta, con sede en la Avenida Callao 635, Piso 3º de Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de COVIAMA S. A. Fíjase plazo hasta el día 21 de noviembre de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes formulen el pedido de verificación de sus créditos a la sindicatura, a cargo de Doña Alicia R. Romeo con domicilio en Paraná 425, Piso 6º, "2", de esta Capital Federal, contando con plazo hasta el día 5 de diciembre de 1997 para revisar los legajos y formular por escrito impugnaciones a las insinuaciones. Se hace saber que el síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 19 de febrero de 1998 y 2 de abril de 1998, respectivamente. Fíjase en el día 13 de agosto de 1998 la clausura del período de exclusividad previsto por el art. 43 de la ley 24.522 y convócase para el día 5 de agosto de 1998 a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 16/10 Nº 130.515 v. 22/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de STRASNOY ALEJANDRO O. decretada con fecha 26 de septiembre de 1997, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado; Susana D. Mazzitelli, con domicilio en Lavalle 1882, 3º A, hasta el día 19 de diciembre de 1997. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 16/10 Nº 202.873 v. 22/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra del DARIPOR S. A. decretada con fecha 26/9/97. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado David Leonardo Schvarztein, con domicilio en Uruguay 390, piso 8º "E", hasta el día 15/12/97. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 16/10 Nº 202.874 v. 22/10/97

Nº 16

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "GRAFIPOST S. A. s/Quiebra" que es síndico la Contadora Beatriz Del Carmen Muruaga con domicilio constituido en Agüero 1290, piso 4º, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 23 de septiembre de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 3 de diciembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18 de febrero de 1998 y 2 de abril de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 inciso 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 14/10 Nº 202.565 v. 20/10/97

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "DE MIGUEL PEDRO s/Quiebra" que es síndico el Contador Pironio Norberto José con domicilio constituido en Lavalle 1546, piso 8º, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 23 de septiembre de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 3 de diciembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18 de febrero de 1998 y 2 de abril de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 inciso 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 14/10 Nº 202.563 v. 20/10/97

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "DEL GALLO, MIGUEL ATILIO s/Quiebra" que es síndico la contadora Susana Gloria Tinnirello con domicilio constituido en Montevideo 666, piso 10º of. 1001, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 11 de septiembre de 1997. Intímase a la fallida para que entregue a la sindicatura sus bienes y libros de contabilidad con su documentación respaldatoria de inmediato. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos pedidos de verificación hasta el día 28 de noviembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstas en los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 12 de febrero y 26 de marzo de 1998 respectivamente. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días.... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 16/10 Nº 202.854 v. 22/10/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, comunica por cinco días la quiebra de MARIA DEL CARMEN LOPEZ SOTO, habiéndose designado Síndico al Contador Daniel Edmundo Rodríguez, con domicilio en Bulnes 2154, piso 1º "B", Capital Federal. Se fija plazo hasta el 27 de octubre de 1997 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. El citado funcionario presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3 de diciembre de 1997 y 9 de marzo de 1998, respectivamente. Intímase al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) cumpla con los requisitos previstos por el art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso y de corresponder los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) ponga los bienes a disposición del síndico, como así también de corresponder, entregue al mismo en el plazo de 24 horas y los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; c) constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos del arts. 41 y 133 C. Pr. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 15/10 Nº 202.750 v. 21/10/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 20, del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Unica Nº 40, del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco días, que en los autos Nº 54.902 caratulados MANUALE RUBEN ANGEL s/Concurso Preventivo, se ha decretado en fecha 16 de septiembre de 1997, la apertura del Concurso Preventivo de Rubén Angel Manuale, habiéndose fijado hasta el día 12/11/97 para que los acreedores presenten ante el Síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La celebración de la Junta Informativa prevista en el art. 45 penúltimo párrafo se realizará en caso de corresponder el día 20/5/98, a las 10,30 con los acreedores que deseen concurrir, en la sala de audiencia del Juzgado. El Síndico designado en autos el Dr. Luis H. Chelala con domicilio en Av. Corrientes 2335, 5º A. Horario de atención de 12,00 a 18,00 horas., Tel. 952-6295/4741. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y en Diario La Nación. Fdo.: Dr. Raúl A. Taillade, juez; Dr. Luis A. Palomino, secretario.
e. 16/10 Nº 130.550 v. 22/10/97

Nº 21

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, hace saber que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de DE NIGRIS E HIJOS S.A. en el que se ha designado síndico a Battellini Enrique José con domicilio en la calle Paraná Nº 774, Piso 3º, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 4 de noviembre de 1997, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 el 18 de diciembre de 1997 y 17 de marzo de 1998, habiéndose fijado el día 23 de junio de 1998 a las 9.00 hs. para la audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la Ley 24.522. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 13/10 Nº 129.827 v. 17/10/97

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. Nº 21 a cargo del Dr. Germán M. Páez Castañeda, Sec. Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, C.F., comunica por 5 días que en autos "ILLA MARTA SUSANA s/Concurso Preventivo" se dispuso la apertura de dicho concurso fijándose plazo hasta el 11/11/97 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Rubén Sarafian, domiciliado en Tucumán 1567, Piso 7º, Of. 4; el síndico presentará el informe individual el 26/12/97 y el informe general el 24/3/98. Fíjase el 30/6/98 a las 9.00 hs. para la audiencia informativa y el 8/7/98 como periodo de exclusividad.

Buenos. Aires. 30 de septiembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 13/10 Nº 129.829 v. 17/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 del Dr. Germán Páez Castañeda, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, C.P. 1013, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, comunica por cinco días que con fecha 9 de septiembre de 1997 se le decretó la quiebra a "ISSAHAR ZADEH JAIME FRANKLIN" (C.I. 3.321.800) habiendo sido designado síndico el Contador Tomás Guillermo Ayliffe con domicilio constituido en Suipacha 255, Piso 5º, Dpto. "F" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 24 de noviembre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 12 de febrero y 26 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del arts. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.) Deberá entregar

al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Germán Páez Castañeda, juez.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 13/10 Nº 202.379 v. 17/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4/9/97 se ha decretado la quiebra de BUCETA, JOSE RAMIRO, habiéndose designado síndico a la contadora María Claudia Portomeñe con domicilio en la calle Av. Córdoba 1646, piso 2º, Dto. "120", de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1997, debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 13/2/98 y 27/3/98, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al Síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, y al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 86 de la ley de concursos.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 14/10 Nº 202.601 v. 20/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 2 de setiembre de 1997 se ha decretado la quiebra del señor JACOBO FARLADANSKY. Se ha designado síndico al contador Javier M. Espiñeira con domicilio en la calle Martiniano Leguizamón 105 "J" de Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el día 21 de noviembre de 1997. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 9 de febrero de 1998 y el informe general el día 23 de marzo de 1998. De conformidad con lo establecido por el artículo 88 de la ley concursal se hace saber que: a) El fallido y los terceros que tengan en su poder bienes de aquél deberán entregarlos al síndico (inciso 3); b) se intima al deudor para que cumpla los requisitos a que se refiere el artículo 86 si aún no los hubiere cumplido y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (inciso 4); c) queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (inciso 5); d) queda intimado el fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (inciso 7). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 15/10 Nº 202.818 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en la quiebra REPARACION INTEGRAL DEL AUTOMOTOR CENTENARIO S.R.L., el 25 de setiembre de 1997 se han establecido nuevas fechas. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el día 4 de noviembre de 1997. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 17 de diciembre de 1997 y el informe general el día 2 de marzo de 1998. De conformidad con lo establecido por el artículo 88 de la ley concursal se hace saber que: a) El fallido y los terceros que tengan en su poder bienes de aquél deberán entregarlos al síndico (inciso 3); b) se intima al deudor para que cumpla los requisitos a que se refiere el artículo 86 si aún no los hubiere cumplido y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (inciso 4); c) queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (inciso 5); d) queda intimado el fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (inciso 7). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 15/10 Nº 202.827 v. 21/10/97

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 18-9-97, se decretó la quiebra de "FERREYRA, CARLOS ENRIQUE", cuyo síndico actuante es el Contador Miguel Angel Loustau quien constituyó domicilio en Viamonte 993, 9º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 27-10-97. El Art. 35 LC. vence en fecha 9-12-97 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 24-2-98, intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarsele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 15/10 Nº 202.739 v. 21/10/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de SILVA, OMAR, Exp. Nº 29.510, habiendo resultado designado Síndico el Contador don Mario H. Lungarini, con domicilio en la calle Suipacha 576, piso 5º "3", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 21 de noviembre de 1997, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, el día 9 de mes de febrero de 1998 y el día 23 del mes de marzo de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímase asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 14/10 Nº 202.548 v. 20/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica, por cinco días, que el síndico designado en la quiebra de "PRIDE S. R. L.", Expediente Nº 28.417, decretada con fecha 18 de junio de 1997, ha fijado nuevo domicilio en Combate de los Pozos 129, primer piso, "C", Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 14/10 Nº 202.557 v. 20/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica, por cinco días, las nuevas fechas establecidas con motivo de la quiebra de P. H. A. S. A., Expediente Nº 28.600, decretada con fecha 31 de marzo de 1997. Se hace saber que se ha fijado el plazo hasta el 3 de noviembre de 1997, para que los acreedores presenten la verificación de sus créditos al síndico designado en autos, Dr. Guillermo Braulio Walter, domiciliado en Combate de los Pozos 129, primer piso, "C", Capital Federal, en el horario de 14,30 a 18,30 hs. Se informa que el síndico presentará los informes que prescribe los arts. 35 Ley 24.522, el 15 de diciembre de 1997, y el del art. 39 del mismo texto legal, el día 27 de febrero de 1998.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 14/10 Nº 202.558 v. 20/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, llama a Licitación Pública Nacional e Internacional en los autos "SUDAMTEX S.A. TEXTIL SUDAMERICANA s/Quiebra s/Incidente de Licitación Planta Azul", Expte. Nº 20.498, en los términos y condiciones que a continuación se detallan: I) Planta Industrial Azul: El objeto de ésta licitación es la venta en "block" de inmuebles y maquinarias correspondientes a la planta ubicada en la Av. de Circunvalación Int. Mujica y Las Flores, Azul, Provincia de Buenos Aires, construida sobre un predio de campo con una superficie de 876.900 metros cuadrados. La venta abarca lo siguiente: a) Sectores Industriales: (1) Planta de Plomerización: Para elaboración de chips de polímero de poliéster con una capacidad de producción de 100 ton/sem de chips; (2) Planta de Extrusión: Para la extrusión de fibra cortada "tow" de poliéster. Además, hay una línea de producción usada que se encuentra encajonada que permitiría duplicar la capacidad actual de producción; (3) Planta de Revestido de Tejidos P.V.C. (Flexalón): con capacidad para producir 100.000 m/mes de tejido revestido; (4) Planta de Servicios Generales: Atienden todos los sectores productivos de la planta industrial contienen dos calderas generadoras de vapor de 6 y 8 horas ton de producción de vapor, Planta de Tratamiento de Agua, Compresores de aire libre de aceite, Planta de Producción de Nitrógeno, talleres e instrumentos y; (5) Administración, Almacenes, Depósitos y Cantina: Edificios y/o Locales afectados a dichos servicios; b) Edificios: Principal en estructura de hormigón armado cerramientos laterales de ladrillos comunes con pisos de ladrillo alisado, integrado por Planta baja destinada a las secciones de filetas, Subestación Transformadora, Sala de aire acondicionado, prensas y oficinas con una superficie construida de aproximadamente de 2521 m2 y, Planta Baja y tres pisos altos con terraza y tanque de agua destinados a las plantas de plomerización y extrusión con una superficie construida de aproximadamente de 3085 m2; c) Terreno: Varias fracciones con una superficie total de 876.900 m2 según detalle en el pliego de licitación; d) Maquinarias e instalaciones accesorias al sector de producción: Conforme detalle obrante a fs. 881/908 y 913/914 que integran el pliego de licitación; II) Presentación de ofertas: Los sobres cerrados conteniendo las ofertas serán presentados ante el Tribunal hasta el día 29 de octubre de 1997 a las 11,30 horas con las formalidades requeridas en el Pliego de Licitación. III) Apertura de las Ofertas: Los sobres con las ofertas serán abiertos por la Sra. Juez en la audiencia pública el día 29 de octubre de 1997 a las 12.00 horas. IV) Base: La base de la presente venta será la suma de pesos cuatrocientos cincuenta mil ($ 450.000,00), más el impuesto al Valor Agregado según corresponda sobre un monto equivalente al 34,55 % del precio global obtenido por la venta en "block". V) Garantía de Ofertas: En la oferta se incluirá una garantía no inferior al 10 % del precio ofrecido. Tal garantía podrá instrumentarse del siguiente modo: a) En efectivo mediante depósito judicial en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a nombre de estas actuaciones en la cuenta corriente de autos (Lº 900 Fº 964/8); b) Mediante fianza o garantía bancaria otorgada por una entidad financiera autorizada en los términos de la Ley de Entidades Financieras exigible a primer demanda. VI) Pago del Precio: El precio de la compra no podrá ser inferior a la base de $ 450.000,00 y será pagadero al contado dentro de los 20 días hábiles de notificada la adjudicación. VII) Posesión y Escrituración: Con el pago íntegro del precio se otorgará la posesión de los bienes que integran ésta licitación, previa liquidación y pago del Impuesto del Valor Agregado que será a cargo del adjudicatario. El escribano que escriturará la venta será designado por el Tribunal, corriendo a cargo de la adjudicataria todos los gastos, impuestos y honorarios devengados por la venta judicial, que correspondan a la parte compradora y vendedora. Los bienes que integran ésta licitación se entregarán en el estado en que se encuentran, debiendo los oferentes realizar las constataciones y estudios de títulos que correspondan. Los oferentes renuncian expresamente a la garantía de evicción, vicios redhibitorios, y ocultos (art. 2164 C.C.). VIII) Venta del Pliego de Licitación: Para formular ofertas deberá adquirirse el pliego de condiciones cuyo valor es el pesos doscientos ($ 200,00). Tal pliego se venderá en el domicilio de la calle Uruguay 782, Piso 2º, de la Capital Federal (Tel. 372-3371 - Fax: 372-9016) todos los días hábiles, en el horario de 10 a 12 horas a partir de la publicación del presente edicto y hasta el día anterior a la fecha designada para la presentación de ofertas. Publíquese el presente edicto por el plazo de dos días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 16/10 Nº 70.102 v. 17/10/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de TRANSPORTES JORGE VALENTI E HIJO S. R. L., inscripta el 28-6-90 bajo el Nº 3180 del libro 92 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Juan Bautista Alberdi 6172, 3º piso, of. 10, Capital Federal. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 Ley 24.522 (conc. con art. 196 Ley 19.551). El síndico deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno de parte de los acreedores. El síndico es el Sr. Rafael Hernández, quien constituye domicilio en la calle Corrientes 1250, piso 11 "E", Capital Federal. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L. C.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 15/10 Nº 202.772 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de BOMPADRE, CARLOS con domicilio en la calle Maza 317/9, 9º piso, "A", Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 14 de noviembre de 1997 ante el síndico Adriana Castro, quien constituye domicilio en la calle San Martín 793, 1º piso "A", Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 30 de diciembre de 1997 y 12 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L. C.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 15/10 Nº 202.774 v. 21/10/97

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LA PLATA

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 del Departamento Judicial de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Gerardo Aníbal Echeverría, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle 13 entre 47 y 48 de esta Ciudad, en los autos "BANCO PLATENSE S.A. s/Quiebra" comunica por cinco días que con fecha 22 de septiembre de 1997 se ha decretado la quiebra del BANCO PLATENSE S.A. (Matrícula 70 Legajo 1496-10 Dirección de Personas Jurídicas de la Pcia. de Buenos Aires) Los síndicos designados son el "Estudio Inafuku Belli y Asociados" (Tº 1 Fº 1 CPCEPBA Est. de Contadores Cat. "A" Art. 253 Ley 24.522) con domicilio en calle 57 Nº 1091 de la ciudad de La Plata, y el "Estudio López y Asociados" (Estudio de Contadores Cat. "A" Art. 253 Ley 24.522 Tº I Fº 19, Leg. 19) con domicilio en Calle 47 Nº 670, 1º "3" de Ciudad de La Plata. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar ante cualquiera de los síndicos los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día quince (15) de diciembre de 1997. Los acreedores con domicilio en las provincias de Santiago del Estero y Salta podrán presentarse a insinuar sus créditos en los siguientes domicilios: Santiago del Estero: Estudio "Spainisecchi", calle Absalón Rojas Nº 893 de Santiago del Estero Pcia. de Santiago de Estero. Salta: "Estudio López Cabada", calle Santiago de Estero Nº 283 de Salta, Pcia. de Salta; ello sin perjuicio de la verificación de otra documentación que podrán controlar en el domicilio judicial. Se hace saber a la fallida y a quienes se hubieran presentado a verificar sus créditos que hasta el día tres (3) de febrero de 1998, podrán concurrir a los domicilios de los síndicos a revisar los legajos y formu-

lar por escrito las impugnaciones y observaciones por las solicitudes formuladas. Los síndicos deberán presentar el informe individual de crédito previsto en el art. 35 L.C. el día cuatro (4) de marzo de 1998 y el informe general (art. 39 L.C.) el día dieciséis (16) de abril de 1998. El día tres (3) de abril de 1998 la Sindicatura deberá cumplimentar su propuesta para la constitución del Comité de Acreedores. Se intima a la fallida a que dentro de las 24 hs. ponga a disposición de los síndicos todos los libros de comercio, contabilidad y papeles que todavía pudieren encontrarse en su poder y constituya dentro de las 48 hs. domicilio legal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que posean bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición de la Sindicatura. Deberán abstenerse, asimismo de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Los acreedores que se hubiesen presentado a insinuar sus créditos en la etapa de liquidación judicial, se encuentran exentos de insinuarse nuevamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial (Capital Federal).

La Plata, 1 de octubre de 1997.
Miriam B. Celle, auxiliar letrada.

e. 13/10 Nº 130.002 v. 17/10/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/10/97 - Vence: 17/10/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3		MARCELA L. ALESSANDRO	6/10/97	JOSE RAFAEL ROSSI	69843
17		RAQUEL ELENA RIZZO	3/10/97	VAZQUEZ IRMA ANTONIA	69793
19		ALEJANDRO G. PETRUCCI	2/10/97	PABLO MARIA DUPUY DE LOME	130075
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	30/09/97	JOSE RAMON SABATER	69846
30		ALEJANDRO L. PASTORINO	30/09/97	SARA BONACCORSO DE GALLIZZI	69783
30		ALEJANDRO PASTORINO	26/09/97	ARMANDO GESTAL	130252
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	26/09/97	JESUS ANTONIO GONZALEZ	69848
32	U	JOSE BENITO FAJRE	28/09/97	ANTONIETA ITALIA ROMANO	69791
32	U	JOSE BENITO FAJRE	24/09/97	MARIA TERESA ZACCARO	69794
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	2/10/97	SANTIAGO RAMON PEITEADO Y ELENA SESTO	69799
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	12/09/97	MARIA DE LA CRUZ MONTENEGRO DE LABONIA Y JOSE LABONIA	69792
37	U	GUSTAVO DANIELE	16/09/97	VICTORIA CLAUDINA GIORDANO	69801
42	U	MARIA ELENA UCAR	4/09/97	CARLOS AUGUSTO MADOERY	69854
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	30/09/97	PORTELA CARLOS ALBERTO	69803
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	8/10/97	GUSTAVO KURLAT	130126
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	24/09/97	MARIA DUNAJOWSKA DE MALIK	69807
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	22/09/97	OSCAR JUAN RISATTI	69779
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	7/10/97	ABRAHAM HEMBON O HENBON	130131
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	29/09/97	CLORINDA BLANCA DE VINCENZI	69826
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/09/97	AURORA GIRIBALDI	69825
63	U	JORGE E. BEADE	25/09/97	MARIA MARTHA INVERNIZZI	69849
65	U	RUBEN D. ORLANDI	30/09/97	ANA MARIA GONZALEZ	69808
66		CARMEN OLGA PEREZ	12/09/97	RUBEN PEREIRA	69852
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	29/09/97	JULIA BENITA SOUTO	69837
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	30/09/97	BRUNO, JOSE	69851
68	U	PATRICIA BARBIERI	25/09/97	ANA ELISEA D'AGOSTINO	69816
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	30/09/97	ANTONIO JOSE DOMINGUEZ	69780
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	30/09/97	ANA JOSEFA FERNANDEZ	69781
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	29/09/97	JUAN SANTOS ATANES	69778
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	25/09/97	NELLY ERMELINDA PRONO	69798
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	25/09/97	RENATA ESTRELLA BARDELLI	69850
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	19/09/97	LACE CRISTOBAL POLONIO	69853
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	2/10/97	LUIS FELIPE AGUIRRE	130083
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	30/09/97	ARMANDO MIGUEL GABRIELE, DORANDO GABRIELE Y MIRTA MABEL BIANCO	69790
97	28	DEBORAH B. ALEANDRI	28/08/97	ADAMINI SANTIAGO JOSE	69829
98		JOSE LUIS GONZALEZ	30/09/97	LIRIA BEATRIZ BRATCHI	69782
98		JOSE LUIS GONZALEZ	27/09/97	DIAZ, ELSA ALICIA	69802
99	U	MARTA N. COCCIA	6/10/97	MARIA ANGELA CARBALLO	69842
100		DANIEL RICARDO LOPEZ	2/10/97	OSCAR ESTEBAN FERNANDEZ	69836
101	U	EDUARDO A. CARUSO	1/10/97	JAIME PAZO	69777
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	6/10/97	REMIOR DE TAGLIAFICO, CLOTILDE	69813
103	U	LUIS JOSE CARBALLIDO	25/10/95	SALVADORA NOGUES	69828
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	9/10/97	PAULO DEMORO	130358
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	1/10/97	CATALDO TONDO Y JOSEFA LADOGANA	69835
110		MARIA CLARA LAGACHE	30/09/97	ANTONIO SALVADOR COSTANZO	69845
110		MARIA CLARA LAGACHE	13/10/97	ANA DRIOLI	130.670

e. 15/10 Nº 193 v. 17/10/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

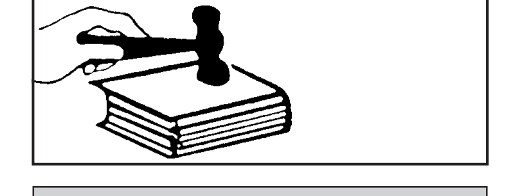
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/10/97 - Vence: 20/10/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	30/09/97	RAÑA EDUARDO ALFREDO	69895
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	03/10/97	SILVA RODOLFO	69967
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	29/09/97	OLIVA CALCICH DE SMOGLIANI Y JOSE SMOGLIANI	69859
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	23/06/97	DEJDEJ JOSE	69867
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	06/10/97	JOSE MARIA CEBALLOS	70003
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	29/09/97	VICENTE JOSE SANTAGADA	69980
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	01/10/97	JOSE BALAGUER Y VALENTINA RAMONA COCA	69990
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	02/10/97	BOSCH, ALBERTO	69918
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	01/10/97	MANUEL IGLESIAS Y JOAQUINA GONZALEZ DE IGLESIAS	69966
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	17/09/97	JARAST OSCAR	69890
17	33	RAQUEL ELENA RIZZO	07/10/97	MANUEL ESTEBAN RIGUEIRO	69913
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	17/09/97	ROBERTO JUNQUERA Y MARIA ROSA GANZINELLI DE JUNQUERA	130262
19	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	30/09/97	GERMAN ANTONIO SCHULZ	69872
20	40	EDUARDO A. VILLANTE	02/10/97	PATRICIA BEATRIZ BAREDES DE SAAD	69938

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha	Asunto Edicto	Recibo
21		LUIS GUILLERMO KOHLER	07/10/97	LEANZA JUAN PEDRO	130416
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	01/09/97	ADOLFO VIRGILIO CILEA	69881
28		MONICA C. FERNANDEZ	29/09/97	FIDEL SALLES CALVET	69988
30		ALEJANDRO L. PASTORINO	02/10/97	CARMEN ANTUNEZ O ANTUNE	69906
30		ALEJANDRO L. PASTORINO	08/10/97	SAMUEL DAVID SCLAR	69976
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	08/10/97	HORTENSIO GUILLERMO EDUARDO LETTIERI	130281
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	01/10/97	CARLOS ALBERTO PEZZELLA	130461
32	U	JOSE BENITO FAJRE	26/09/97	RAELE VICENTE	69941
32	U	JOSE BENITO FAJRE	02/10/97	NILDA TERESA MARRACCINI	69972
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	07/10/97	HUMBERTO REINALDO DE MELCHIORE	69855
34	U	JOSE MARIA PEREZ	08/10/97	BERTHA LIRISMAN	69975
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	02/10/97	FERREIRO DE LOPEZ ISABEL	130458
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	06/10/97	CARMEN MARIA LISIO Y HORACIO GERONIMO CORRY	69863
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	07/05/97	MICALEA TELLECHEA Y ARNOLDO JOSE GUILLERMO DE VINCENTI	69864
42	72	MARIA ELENA UCAR	02/10/97	DINA LAZZERETTI	130445
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	06/10/97	CATALINA LUCIA FISCALINI	69884
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	24/09/97	BLAS MANGIAVILLANO	69903
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	18/09/97	ISABEL MADDONNI	69860
45	U	MARISA S. SORINI	22/09/97	HECTOR ROBERTO GAIBISSO	69874
45	U	MARISA S. SORINI	03/10/97	ANDRES PESSAGNO	69961
47	U	SILVIA R. REY DARAY	06/10/97	GUILLERMO ENRIQUE CECCHI	69958
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	01/10/97	QUIROGA JORGE OSVALDO	69887
50	U	JUAN C. INSUA	02/10/97	GILBERTO MARIO TARRISSE	69948
51	U	JORGE A. CEBEIRO	06/10/97	GERARDO ANTONIO BUJAN	69959
51	U	JORGE A. CEBEIRO	06/10/97	JUANA DE JESUS VAYO	130260
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	01/10/97	ABEL CARLOS FERRARI	69871
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	29/09/97	CONCEPCION COVONE	69915
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	03/10/97	MIGUEL OSCAR STANISCIA	69921
55	85	OLGA MARIA SCHELOTTO	08/10/97	JORGE NORBERTO BORNACIN	69969
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	24/09/97	MARGARITA BREST	69953
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	06/10/97	ALBERTO HECTOR ZETUNE	69857
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	03/10/97	EUDORO DIEGO DIAZ DE VIVAR	69925
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	08/10/97	PEDRO VICENTE BISCAY	69978
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	03/10/97	JOSE IMPAVIDO Y MARIA ELENA CID	69883
61	91	EDUARDO JOSE GORRIS	15/09/97	BELLO SAMPAYO BERNARDINO MANUEL	69995
62	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	24/09/97	HECTOR CASIMIRO YAZALDE	130469
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	22/09/97	USZER CZEMERYNSKI Y JUANA SIEGEL	69977
65		RUBEN D. ORLANDI	22/09/97	MARIANO ALBERTO FERNANDEZ SANZ	69919
65		RUBEN D. ORLANDI	26/09/97	ISABEL ESTEBAN	130258
66		CARMEN OLGA PEREZ	07/10/97	JOSE ANTONIO AMARANTE	69957
66		CARMEN OLGA PEREZ	01/10/97	ELENA DELFINA MONTERO	130259
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	24/09/97	EDUARDO HORACIO GARCIA	69920
67	97	JULIO M. A. RAMOS VARDE	02/10/97	HERNAN ALVAREZ GARCIA	69930
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	29/09/97	SANTIAGO KOBELINSKY	69949
68		PATRICIA BARBIERI	12/09/97	MARIA ANTONIA DI BARBARO	69886
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	03/10/97	FRANCISCO ANTONIO DIAZ	69897
70	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	04/09/97	HAYDEE BEATRIZ GARCIA	69889
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	07/10/97	JULIO FELIX CAVIGLIA	69940
73	U	DOLORES MIGUENS	06/10/97	MARIA ANGELICA RAFFO	69929
73	U	DOLORES MIGUENS	06/10/97	ANA GRACIELA FARIÑA	69968
74	U	JUAN A. CASAS	29/09/97	BERNARDINO GARCIA	69868
74	U	JUAN A. CASAS	11/12/96	MARIA INES HERMOSA	69965
75	U	MARIA INES LEZAMA	25/09/97	MIGUEL ANGEL LATORRE	69954
75	U	MARIA INES LEZAMA	30/09/97	NATANSON, ANA O ANITA	130300
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	24/09/97	CAVALETTO MARIA LAURA	69937
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	26/09/97	ALCIRA MARIA CHOUSA	69998
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	18/09/97	HECTOR ADOLFO DI PASCUAL	69873
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	02/10/97	PACIANO RAMOS Y MARIA FELISA CANDAL	69963
79	109	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	07/10/97	JUAN SUNIO	69973
80	U	GUSTAVO ENRIQUE TOLEDO	09/09/97	LOPEZ, SIXTO JUAN CECILIO	69870
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	16/07/97	JASA BERMAN	69900
94	U	EDUARDO PARODY	29/09/97	REBISSO INES NELIDA	69865
96	U	EDUARDO E. CECININI	19/09/97	LYDIA ARGENTINA AYALA	69875
96	U	EDUARDO E. CECININI	02/09/97	LUIS FELTRE	69888
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	07/10/97	RODRIGO JOSE COLIN MUNRO CAMPBELL	69970
99		MARTA N. COCCIA	06/10/97	ADELAIDA SIERRA DE VILLAMIL	130460
100	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	02/10/97	ALBERTO MARIA TOMADONI Y MARIA CAL	69856
100	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	02/10/97	ELIAS FRID	69936
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	30/09/97	NOEMI RUT BIEGUN	69996
101	U	EDUARDO A. CARUSO	02/10/97	VERGES SARA	69862
103		EDUARDO A. VILLANTE	16/09/97	ANIBAL GUILLERMO ETCHEGARAY	69917
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	24/09/97	MARTA CAROLINA SCAMPINI	130269
107	U	PABLO M. AGUIRRE	26/09/97	JOSE FIORI Y LEONOR D'AMICO	69902
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	30/09/97	HIPOLITO PEDRO TORRES	69912

e. 16/10 Nº 194 v. 20/10/97



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, a cargo del Dr. Salvador Alvarez Alonso, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados: "XUMA FINANCING S.A. c/ROMERO TERESA s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 90.171/96, que el martillero público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 953-1541/8724) rematará el día 24 de octubre de 1997 a las 12:00 horas en el Salón de Remates de la Asociación Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal el inmueble que se exhibirá los días 22 y 23 de octubre de 1997, en el horario de 15 a 17 horas. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. C, Fracción I, Parcela 10, Partida 17.293 (s/fs. 103). Se trata de un inmueble tipo chalet, con techo de tejas francesas con una galería cubierta y comedor con hogar de leña, 2 amplios dormitorios, una guardilla en los altos, sobre los mencionados dormitorios, cocina americana, baño completo azulejado hasta el techo y la totalidad del inmueble con pisos de lajas negras. Paredes con ladrillo a la vista. En los fondos casa para caseros de 2 ambientes, baño y cocina americana con techo de chapa de fibrocemento. La carpintería es de madera tipo inglesa, vidrios repartidos y ventanas "tipo barrio". El estado general es muy bueno. Cuenta además con un galpón para herramientas. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Teresa Romero y su madre Sra. Teresa Asención Larrañaga, y personal doméstico con retiro. Ubicado en la localidad de Verónica, Partido de Punto Indio, Provincia de Buenos Aires, zona rural, con una superficie total de tres hectáreas ochenta y una áreas, seis centiáreas y ochenta decímetros cuadrados (s/fs. 36). La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base $ 30.000 (s/fs. 107). Seña 30 % (s/fs. 94). Comisión: 3 % a cargo del comprador y sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El martillero en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se lo tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Finalmente rendirá cuenta dentro de tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Se deja constancia que las eventuales deudas que pudieren pesar sobre el inmueble sean ellas impuestos, tasas, servicios, contribuciones, etc., quedarán a cargo del comprador. Ello sin perjuicio del derecho de éste último a repetir contra el titular del bien subastado la suma que abonará en dicho concepto por la vía y forma que corresponda, y/o sobre el saldo remanente que pudiera resultar del remate a favor del deudor. El martillero no podrá recibir posturas menores a los pesos trescientos ($ 300). Se deja constancia que no se acepta la compra en comisión. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Adeuda: Municipalidad de Punta Indio: $ 30,52 al 14/11/96 (s/fs. 74), Rentas: $ 52,51 al 29/11/96, Rentas $ 33,41 al 28/11/96 (s/fs. 75). El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario Clarín (s/fs. 94). Se solicita al Boletín Oficial, que el presente edicto sea publicado con carácter de urgente.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.

Federico Causse, secretario.

e. 16/10 Nº 130.572 v. 17/10/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 2 a cargo del Doctor Claudio Ramos Feijóo, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano Nº 490, p. 5º, en Cap. Federal, comunica por 2 días en los autos "DIAMETRO S.A. c/SOUTO TORREIRO HECTOR ALFREDO s/Ejecución Hipotecaria", Exped. Nº 2115/89, que el martillero Arturo E. Saidman, rematará el día 24 de octubre de 1997 a las 9:30 hs. en el Salón de la calle Humberto Iº Nº 2042, Cap. Fed. el inmueble ubicado en la localidad de Mar de Ajó Norte, Pdo. de la Costa, Pcia. de Bs. As. designado como Unidad Funcional Nº 3, con frente a la calle Mitre Nº 844 entre las calles Rivadavia y Moreno. Nomen. Catastral: Circ. IV, Sec. H, Manz. 57, Parc. 4, Subparcela 3, Matric. 5128/3 del Pdo. de la Costa (123), siendo su sup. cubta. de 245 m. 28 dc2. semicub. de 9 ms. 89 dc2. descub. de 71 ms. 16 dc2. Sup. Tot. 326 ms. 33 dc2. Según constatación realizada por el Sr. Oficial de Justicia a fs. 257, en el inmueble hay una carpintería que no posee habilitación alguna siendo su estado regular y su construcción es tipo galpón con paredes de mampostería techo tipo chapa estando ocupado por el Sr. Antonio Brito con C.I. 5.787.155 Pol. Fed. que ocupa dicho inmueble en carácter de préstamo manifestando que su propietario es el Sr. Souto Torreiro. El inmueble se remata en el estado en que se encuentra y exhibe. Deudas: Rentas Impto. Inmobiliario a fs. 210 al 30/6/95 $ 6.181,34. Impuestos Municipales a fs. 206 al 17/7/95 $ 6.064,65. O.S.N. fs. 243 no se encuentra afectado por el servicio de agua. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base U$S 38.000 (dólares estadounidenses treinta y ocho mil), en billetes. En el supuesto de fracasar el remate por falta de postores, se dispondrá uno nuevo, en el mismo lugar y luego de transcurridos 15 minutos con reducción de base en un 25 % y si aún no existiesen postores en dicho segundo remate, se realizará uno nuevo en el mismo acto y luego de transcurridos otros 15 minutos, sin base y al mejor postor. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. y dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en autos bajo apercibimiento del art. 580 del CPCC. Exhibición: Los días 20, 21 y 22 de octubre de 1997 en el horario de 10 a 12 hs. Para visitar el inmueble, los interesados deberán combinar día y hora con la Inmobiliaria Pizarro Propiedades con domicilio en Chiozza Nº 2199 de la localidad de San Bernardo, Municipio Urbano de la Costa, Pcia. de Bs. As. Teléfono 025760594. Para más datos y constancias, en autos y/o en el salón de la subasta, Teléf. (01) 941-6401.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 16/10 Nº 130.533 v. 17/10/97

Nº 11

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 11 a cargo de la Dra. Inés M. Weinberg de Roca, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, p. 6º de Capital, comunica por dos días en autos "BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CORNAS ANA ALICIA y Otro s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo" (Rvdo.), Expte. Nº 152.927/95, que el martillero Hugo Antonio Silva rematará el día 22 de octubre de 1997 a las 10:00 horas en el Salón del Centro de Martilleros, Uruguay 666, P.B., de Capital Federal, ad corpus, el inmueble ubicado en el Ptdo. de Tigre, Matrícula 30.975. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. E; Mza. 27; Parc. 16. Paraje denominado "La Posta del Talar", que mide y linda: 15 mts. al fte. al NO s/calle pública, 15 mts. al cfte. SE linda c/lote 16, 42,87 mts.; al cost. NE linda c/lote 4, 48,24 mts.; al cost. SO linda c/lote 2 y 20. Superf. total: 642 m2 80 cm2. Antecedente dominial Nº 3655 Tigre (057) 1980. Según constatación se trata de una casa tipo chalet, con jardín al frente, portón de entrada de doble hoja para vehículo, una pared baja con pilares, alambre y rejas; tiene porch, living comedor amplio c/piso de piedras, en algunos sectores faltan quedando el cemento a la vista, dos dormitorios pequeños alfombrados con un baño completo entre ellos, pasillo y otro dormitorio c/piso de cerámica, cocina comedor diario, al costado de la casa otro ambiente sin terminar (faltan techo, piso y revoque), al fondo hay un jardín con pileta de natación, un quincho c/parrilla, y al costado otra habitación sin terminar con un ambiente chico como para 2do. bañito; y otra habitación sin techo preparada para lavadero. El techo del inmueble, de teja francesa, en la parte que da al fondo, se encuentra en malas condiciones. Tiene luz eléctrica pero no agua corriente, gas, cloacas ni teléfono, se encuentra en regulares condiciones de uso y conservación. En el momento de la constatación el inmueble se encontraba ocupado, invocando el carácter de propietarios que no acreditaron. Deudas: fs. 64 OSN al 2do. bimestre de 1993, no cuenta con servicios sanitarios suministrados por OSN. Municipalidad de Tigre (ABL) fs. 59 al 01 y 02 del 97 $ 554,60. Dirección Provincial de Rentas, fs. 56 al 28/2/97 $ 255,74. Aguas Argentinas S.A. fs. 54 al 10/2/97. Por servicios Sanitarios prestados con posterioridad al 1/5/93 no registra deuda alguna. Base: $ 55.000. comisión 3 %. Seña 30 %. Sellado de ley. Al contado, en efectivo y al mejor postor en el acto del remate. Las deudas por impuestos, tasas y servicios que pesan sobre el inmueble a cuyo respecto, una vez resuelto en su caso el orden de privilegio, no resultare suficiente el producido de la venta, se encuentra a cargo del adquirente, sin perjuicio de la acción personal de éste contra el ejecutado. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden de la suscripta y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta en los términos del art. 584 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición días 20 y 21/10/97 de 15:00 A 16:30 horas.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
María M. Viano Carlomagno, secretaria ad hoc.

e. 16/10 Nº 130.618 v. 17/10/97

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría a mi cargo, sito en la Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, piso 6, de la Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "PERICOLI ANDRES MARIO c/PLATON RICARDO s/Juicio Hipotecario", Expte. Nº 19.676/96, que el martillero Néstor Oscar Garrido rematará el día 22 de octubre de 1997, a las 13:30 horas, en el salón de la calle Talcahuano Nº 479, de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Ottawa Nº 2924 de la Capital Federal, entre las de José Luis Cantilo y Avenida Francisco Beiró, edificado, que mide 8,66 mts. de frente al Nord Este, por 9,82 mts. de fondo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 93, Manzana 197 "B", Parcela 3, Folio Real 15-66.552, compuesto de dos habitaciones, baño, cocina y patio, el cual se encuentra ocupado por el demandado don Ricardo Platón, su esposa Rosa Arestiche, sus hijos Ariel Adolfo y Emanuel y sus hermanas Isabel y Teresa Platón. Base U$S 50.700. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del C.P.C.C., debiendo depositarse los importes correspondientes en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, el saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del C.P.C.C. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos que se depositen. El bien saldrá a remate libre de deudas por Impuestos Municipales y tasas de servicios de Obras Sanitarias de la Nación, adeudando de Aguas Argentinas S.A. a suma de $ 97,06 al 28/11/1996. El inmueble será exhibido los días 20 y 21 de octubre de 1997, en el horario de 13 a 15 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 16/10 Nº 70.030 v. 17/10/97

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, comunica por dos días en los autos: "HERCOVICH, ALBERTO GUILLERMO y Otros c/BECERRA, ERMENEGILDO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 107.579/96, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 28 de octubre de 1997 a las 9 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle 843 Nº 2316, San Francisco Solano, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, edificado en un terreno que mide 10 mts. x 30 mts. N. Catastral: Circunscripción VIII - Sección K - Parcelas 34 - Ad-corpus. Consta de una casa con living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina. Dos locales, garaje y fondo. Al contado y al mejor postor. Base: $ 31.807,80. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. En efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. El inmueble se encuentra ocupado por los demandados. Si compra un tercero el escribano lo propone el Juzgado. Deudas: Obras Sanitarias no registra fs. 55. Aguas Argentinas fs. 64/65 $ 258,49. Rentas fs. 67 $ 9.902,87. Municipalidad fs. 58 $ 654,73. Exhibición los días 23 y 24 de octubre de 10 a 12 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 16/10 Nº 130.526 v. 17/10/97

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34 a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaría del Dr. José María Pérez, sito en la calle Uruguay Nº 714 piso 5º Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "DIEHL, MARIA VIRGINIA c/TOBARES, CARLOS JORGE y Otra s/Ejecución Hipotecaria" que el martillero Héctor Enrique Capurro Cruces rematará el día 24 de octubre de 1997 a las 11.30 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Talcahuano 479 de Capital Federal un inmueble sito en la calle Florida Nº 2383/85 con frente a la calle Warnes en Villa Diamante Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, nomenclatura catastral Circ. I Sec. L Manz. 38 Parcela 23 Matrícula 32246. De la constatación de domicilio de fs. 92 y 92 vuelta surge que el inmueble se encuentra ocupado por los demandados siendo las condiciones físicas de la propiedad muy buenas atento al tipo de construcción habiendo fotocopias de planos a fs. 89, 90 y 91. Deudas: a fs. 111 por Obras Sanitarias de la Nación por pesos 131,40 de fecha 10 marzo de 1997; a fs. 76 de la Municipalidad de Lanús por alum. barrido y conservación por pesos 2.264,31 de fecha 29 de mayo de 1996; a fs. 86 y 87 por Impuesto Inmobiliario de la Pcia. de Buenos Aires por pesos 1.712,95 y pesos 269,83 respectivamente de fecha 16-7-96; a fs. 68 de Aguas Argentinas S.A. de fecha 26-5-96 no registrando períodos reclamados. Condiciones de venta: La venta es "Ad Corpus" al contado y al mejor postor. Base de la subasta pesos cien mil ($ 100.000) Seña 30 %. Comisión 3 % a cargo del comprador, todo en efectivo y en moneda de curso legal debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio en autos una vez aprobado el remate de acuerdo con lo dispuesto en autos a fs. 106 que en su parte pertinente dice: "Dispónese que el saldo de precio sea efectivizado por el eventual adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Procesal, teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1º de la Ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central, desde realizada la subasta, capitalizable cada siete días, con más la del 12 % anual, capitalizable en la misma frecuencia y cumplimentar con las normas que reglamentan las compras en Subastas. Días de exhibición de lunes a viernes hábiles de 15 a 18 horas en el inmueble. Los autos se tramitan por Expte. Nº 84.819/95 Reservado.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
José María Pérez, secretario.

e. 16/10 Nº 130.582 v. 17/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, de la Capital Federal sito en Uruguay 714 Piso 5to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO CAJA DE AHORRO S.A. c/SILVERO, LUIS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nº 124.414/95 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 30 de octubre de 1997 a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal: Un inmueble sito en calle Montiel 2581, entre Tandil y Directorio, que mide 8,66 de frente por 58,20 mts. de fondo. Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, Sección 76, Manzana 38, Parcela 35, Matrícula 1-38520. Este bien, conforme constatación efectuada por escribano (fs. 82) se encuentra ocupado por el demandado en auos y su núcleo familiar, en un total de cinco personas. Es de construcción de material cerámico y en estado de conservación que denota no tener mantenimiento alguno. Según informe efectuado por el martillero, se trata de una vivienda en regular estado de conservación, compuesta por entrada para autos descubierta en el frente, con pequeño jardín, dos habitaciones, comedor, cocina, baño y fondo, con todos los servicios. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 28 y 29 de octubre próximos de 10 a 12 hs. Base: $ 24.000. Seña 30 %, saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CP, teniendo en consideración la equivalencia determinada por el Art. 1ro. de la Ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Bco. Central, desde la realización de la subasta, capitalizable cada 7 días con más el 12 % anual, capitalizable en la misma frecuencia. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Aguas Argentinas (fs. 109) por $ 83,23 al 18/4/97; en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 141) se hace constar que el bien saldrá a la venta libre de deudas por impuesto de A.B.L.; y en OSN (fs. 130) no posee deudas al 20/6/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
José María Pérez, secretario.

e. 16/10 Nº 130.594 v. 17/10/97

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica, Uruguay Nº 714, piso 2º, comunica por dos días en autos "SANGALLO, NELIDA HAYDEE c/LOPEZ, RICARDO FRANCISCO s/Ejecución Hipotecaria", exp. 134.359/95, que el martillero Mario Guillermo Rawson rematará el día 22 de octubre de 1997 a las 9,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el departamento ubicado en la calle Beruti Nº 4465, Planta Baja "C", U.F. Nº 3, Capital Federal. Matrícula 18-1440/3. Superficie Total: 53,79 m2. Porcentual 6,40 %. Consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y patio cerrado, en regular estado. Base u$s 38.295 al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %, de no haber postores a la media hora saldrá sin base. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobado el remate. Se vende "ad-corpus" y desocupado. Adeuda por O.S.N. $ 71,88 al 18/11/96 (fs. 87), por Municipal $ 304,92 al 4/11/96 y por expensas al 7/11/96 $ 4.449,15. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días 18 y 21 de octubre de 1997 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 16/10 Nº 130.624 v. 17/10/97

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457 piso 2º comunica por dos días en los autos: "CABRAL ALICIA BEATRIZ c/ ROSSI DE SIERRA ELENA s/ Ejecución Hipotecaria", (Expte. Nº 75.547/93) que el martillero José Manuel Pizarro (T. 383-7143), rematará el día 23 de octubre de 1997 a las 9 hrs. en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Federal. La unidad funcional Nº 23 del 3º Piso letra "A" del edificio sito en Marcelo T. de Alvear 508/10/12, esquina San Martín 984 y 996 con entrada por este último número. Sup. Cubierta: 36,94 m2 (fs. 7 vta.); Descubierta: 47,91 m2 y semicubierta: 2,85 m2. Superficie Total: 87,70 m2. Matrícula: 20-2768/23. La unidad se encuentra en buen estado de conservación y se vende Desocupada. Base: $ 33.750. Al Contado y Mejor Postor. Seña: 30 % - Comisión: 3 %. Ambas en efectivo en el acto de la subasta, el saldo de precio deberá depositarse dentro de los 5 días de aprobado el remate, en la cuenta de autos en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. Adeuda: por expensas al 12/12/96 $ 8.644,72 (fs. 548), a O.S.N. al 18/12/96 $ 458,25 (fs. 547) y al Gobierno de la Ciudad de Bs. Aires al 11/12/96 $ 1.852,01 (fs. 546). Las deudas están sujetas a reajuste y son a cargo del adquirente. Consta: de 2 ambientes, baño, cocina y terraza amplia en L y tiene un porcentual sobre la totalidad de 96 centésimos %. Exhibición: Días 20 y 21 de octubre próximos de 15 a 17 hrs. El inmueble registra embargos judiciales.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 16/10 Nº 130.607 v. 17/10/97

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50 a cargo del Dr. Gerardo R. Nany, Secretaría Unica a cargo del Dr. Juan Carlos Insúa, sito en Uruguay 714 - 3º Piso - Capital Federal, comunica por dos días en autos: CONSORCIO DE PROPIETARIOS HUMBERTO PRIMERO 744 c/ MACIEL, EDITH ADELA s/ Ejecución de Expensas - Expte. Nº 73.622/96 (Reservado), que el Martillero José Bernardo Molina, rematará en pública subasta y al mejor postor, todo en dinero en efectivo, el día 27 de octubre de 1997 a las 10.00 hs. en los salones de venta a la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente inmueble: Un departamento, U.F. 25 ubicada en el 6º Piso de la calle Humberto Primero 744, entre las de Chacabuco y Piedras de esta Capital Federal; con una superficie cubier-

ta de 41,99 m2 y semi cubierta de 4,99 m2 haciendo un total de 46 m2 13 dm2 - Porcentual 2,41 % - Nomenclatura Catastral: Circ. 12 - Secc. 4 - Mzna. 9 - Parcela 5 - Partida Inmobiliaria Nº 00-1620814 Matrícula N-12950/25. Consta de las siguientes comodidades: Living-Comedor; 1 dormitorio; baño; cocina; lavadero cubierto y balcón. Deudas: Expensas Admin. Arévalo $ 1.626, al 30/6/96 (fs. 50); Aguas Argentinas $ 291,58 al 3/1/97 (fs. 74); O.S.N. (E.L.) $ 172,15 al 9/1/97; Municipales (Alumbrado, barrido y limpieza) $ 1.552,35 al 6/2/97. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada y propietaria Srta. Edith Adela Maciel D.N.I. Nº 16.090.046. Base: $ 43.539,48. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Exhibición: Los días 23 y 24 de octubre de 1997 de 17.00 a 19.00 hs. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y completar el precio de compra dentro de los 5 días de aprobada la subasta, bajo lo prevenido por el art. 584 CPCC.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 16/10 Nº 130.605 v. 17/10/97

Nº 73

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 73 a cargo del Dr. César Cozzi Gainza, Sec. Unica a mi cargo. Alsina 1418 piso 2º comunica por dos días en autos "GONZALEZ VIVERO NESTOR HORACIO c/ BRINGAS ILDA s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 42.992/96; que la martillero María Cecilia Sáenz, rematará el día 30 de octubre de 1997 a las 12 y 30 horas en Talcahuano 479 Capital: el inmueble sito en la localidad de Miramar, Partido de Gral. Alvarado, Provincia de Buenos Aires, compuesto de los lotes 8 y 9 de la manzana "G": Lote 8; con frente calle 23 (antes Boulevard Mitre) entre calles Boulevard Marítimo y calle 14 (antes calle 28) y Lote 9: con frente calle 23 entre Boulevard Mitre esquina calle 14 (antes 28). NC Cir I Sec. C Mz. 247 Parcelas 2 y 1, Partidas 5958/4 y 41.722/0. Matrículas: 29.656 y 29.657. Superficie lote 8: 233 mts. 2; 986. 272 mm2; y superficie lote 9; 272 mts2; 983.984 mm2; medidas: lote 8: 10,392 mts. por 22,516 mts. y lote 9: 12,124 mts por 22,516 mts. En dichos lotes se encuentran construidos once locales al frente. Cinco sobre calle 23, cinco sobre calle 14 y uno en esquina, todo en una sola planta, con losa, vidrieras, cristales y puertas. Según constatación a fs. 57 efectuada por Escribano, el 5/2/97 los locales se encontraban 1-2-3-4 y 5 en comodato, el resto ocupado por la inmobiliaria Danelli, se los intimó a desalojarlos en el término de diez días. Todos se encuentran en buen estado de conservación. Base U$S 127.500. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo en la misma moneda en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales a la orden de este Juzgado y en estos autos dentro del 5º día de aprobada la subasta, y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, todo bajo apercibimiento de ley. No se procede a la compra "en comisión" (art. 79 inc. 7 Ley 24.441). Deudas: Munic. Gral. Alvarado cuenta 41.722/0 $ 2.899 y cuenta 5950/4 $ 3.027,13 al 12/9/97. Exhibición: Sábados y domingos de 11 a 13 y 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 16/10 Nº 130.630 v. 17/10/97

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica desempeñada por la Dra. María Inés Lezama, sito en la calle Alsina 1418 piso 3 de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "MONTES DE GALACHE DE TORO MARIA c/ CRUZ MARCELINA ISABEL s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. 70097/94, que el Martillero Mario Hugo Novillo Díaz rematará en pública subasta —ad corpus— el día 23 de octubre de 1997 a las 11:15 horas en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, una propiedad, en el estado en que se encuentra y exhibe sita en la calle Garro Nº 3064/3066 Planta Alta Unidad Funcional 16, entre las calles La Rioja y General Urquiza de Capital Federal. La propiedad se encuentra ubicada en un primer piso al que se asciende por una escalera, sin ascensor, y por un largo pasillo que comunica a las diversas unidades, se llega a la de referencia, Nº 16, en el fondo del mismo. Posee hall de entrada de 2m x 1m. con una pared de ladrillo a la vista; living comedor de 3m x 3m separado con un mueble que da a un habitáculo de cocina con alacena y mesa tipo mármol, una ventana con rejas al patio interior; un baño de 1.40m x 1.50m; un dormitorio de 3.80m x 3 m, alfrombrado, con 2 paredes revestidas de madera, placard de 8 puertas corredizas y otro similar de 4 puertas y ventana al patio interior. Todas las medidas son aproximadas. Su superficie total es de 27,95 m2. El inmueble se encuentra desocupado (fs. 49). Nomenclatura Catastral: Circ. 2, Secc. 32 Parc. 7, Manz. 104, Partida 2825264 Matrícula 2-4836/16. Deudas: A. A. $ 209,73 al 06/05/97 (fs. 106); Municipales: $ 158,39 al 07/02/97 (fs. 82) O.S. no registradeudas al 26/05/97 (fs. 108) Base U$S 12.000 Seña: 30 % Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo, al contado y al mejor postor en el acto de la subasta. No se acepta la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 del CP, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales bajo apercibimiento de lo impuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. El bien se exhibe los días 20 y 21 de octubre de 1997 de 10 a 13 horas. Se deja constancia que la parte actora ha denunciado que no existe administrador en el edificio, es por ello que no se ha solicitado la expedición de certificado de deuda por expensas.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 16/10 Nº 130.557 v. 17/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 de Capital Federal, sito en Alsina 1418, piso 3ro., Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "FERNANDEZ, ARTURO c/ LUNA OSVALDO NICOLAS s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 98281/95, que el martillero Jorge Horacio Gordillo procederá a subastar el día 23 de octubre de 1997, a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en el Cuartel Tercero del actual Pdo. de José C. Paz, ex de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, designado según título como lote 26 de la Manzana 32 a.- Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección R. Manzana 32 a, Parcela 26 Matrícula Nº 20.748, Superficie total: 300m2.- Este bien, conforme mandamiento de Constatación se encuentra construido en un predio de aprox. 10 metros de frente por 30 mts. de fondo en un barrio de características humildes. La construcción presenta al frente derecho un local al parecer destinado a comercio, totalmente de mampostería, sin revocar, y con acceso al mismo por medio de un portón plegadizo. Este ambiente se encuentra destinado en la actualidad a cocina comedor, y mide aprox. 5 por 4 mts. En los fondos y ocupando todo el ancho del terreno, que esta alambrado en ambos laterales, existe una construcción precaria, paredes de material de ladrillos y techo de chapa fibrocemento, que conforman dos dormitorios que mide aprox. 3 por 3 mts. y un baño incompleto, todo con pisos de cemento alisado, exterior sin revoque y a continuación de lo descripto un cobertizo con techo de chapas destinado a la guarda de un automotor, sin cerramiento. Existe energía eléctrica, y todas las construcciones descriptas se encuentran sin terminar. Se encuentra ocupado por el demandado y su núcleo familiar, en un total de 7 personas. Según surge de las constancias de autos, el inmueble se encuentra ubicado en la calle Guanacaste Nro. 4479, entre Crucero La Argentina y Fragata del Barrio Vucetich. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 21 y 22 de octubre de 1997 de 10 a 12 hs. Base: $ 15.000. Seña 30 %, el comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del 5to. día de la fecha del proveído que apruebe la subasta (art. 580 CPCC) y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. No procederá la compra en comisión. Comisión 3 %. Ad Corpus. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Procesal. Existen constancias de que el inmueble registra deudas en la Municipalidad de José C. Paz (fs. 158) por $ 538,15 al 04/09/97; en Rentas (fs. 151/152) por $ 672,90 y $ 366.70 al 29/08/97. Se deja constancia que el bien se encuentra fuera de radio de OSBA (fs. 102). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 16/10 Nº 130.610 v. 17/10/97

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Unica, Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., comunica por dos días en autos "BREGLIA GERARDO ANTONIO c/ BOSIO JULIO DANIEL s/ Ejecución Hipotecaria", exp. 81783/95, que el martillero Mario Guillermo Rawson rematará el día 22 de octubre de 1997 a las 10,00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle Mendelssohn, e/E. de la Cárcova y Ramallo, sin chapa municipal, entre el Nº 1237 hacia Ramallo y casa en construcción sin chapa municipal hacia E. de la Cárcova, Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, designado como lote 4, manzana 83. Matrícula 33.145. Nom. catastral: cir. II, secc. DD, manzana 83, parcela 4. Consta de vivienda de material de dos ambientes, cocina y baño, sobre un terreno de 300 m2., ocupada por el Sr. Antonio Benítez, con su familia, quien manifestó ser cuidador. Base $ 10.000 al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley. el saldo lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobado el remate. Deuda Municipal $ 981,13 al 9/8/96, Rentas $ 617,84 al 28/6/96. Se vende "ad-corpus" y el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita el 20 y 21 de octubre de 1997 de 10 a 12 hs. o concertar con el martillero al 813-0730.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Eduardo Parody, secretario.

e. 16/10 Nº 130.626 v. 17/10/97

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, de la Cap. Fed., comunica por dos (2) días que el martillero José Matías Zapiola rematará el día martes 21 de octubre de 1997 a la hora 12,15 en la calle Talcahuano 479, en los autos: "SANCHEZ, JOSE s/ Sucesión", Expediente 74.217/91, el inmueble de la calle Arcos 3586/88/90, Piso 3o., U.F. No. 12 de esta Ciudad, que según título de fojas 3/7 tiene una superficie de 23 mts. 2,13 dm2, que se encuentra desocupado y en deficiente estado de conservación, el cual consta de un ambiente con balcón a la calle de 6 x 3,50 mts. aprox., una (1) kitchenette y un (1) baño completo de aprox. 2 x 1,50 mts. Nom. Cat. Circ. 16, Sec. 27, Mza. 33, Parc. 31 y Matric. 16-10947/12. Deudas: M.C.B.A. $ 780.47. al 27/8/96 (fs. 345/6); Aguas Arg. $ 17,10 al 11/07/96 (Fs. 339), $ 198,36 al 22/07/96 (fs. 341), $ 605,78.- al 22/07/96 (Fs. 342), Expensas Comunes $ 3.385,80.- al 21/08/96 (Fs. 352/3). Base: $ 12.000.- al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Seña: 30 % y Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar dentro del 5to. día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Arg., Suc. Tribunales. El inmueble se exhibirá los días 18 y 19 de octubre de 1997 entre las horas 15 y 17.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 16/10 Nº 130.585 v. 17/10/97

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, comunica por dos días en el juicio "DESTILERIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A. c/ CORDOBA HUGO RAMON s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 37527/95), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 28 de octubre de 1997 a las 13:00 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Alte. Cordero 4935 e/ Centenario Uruguayo y Magdalena, Villa Domínico, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. II, Sec. G, Mza. 77, Parc. 4, se trata de un terreno baldío de 8,66 m. de frente por 31,58 m. de fondo. Base $ 12.000.- al contado. Seña 30 %, comisión 3 % y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Municipal $ 590,29 al 11/11/96 (fs. 73), por Aguas Arg. $ 30,47 al 4/06/96 (fs. 46), por O.S.N. $ 35,74 al 20/06/96 (fs. 50), y por Imp. Inmob. sin deuda al 30/06/96 (fs. 42). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina —suc. tribunales— en una cuenta a la orden del Juzgado como perteneciente a estos autos. Visitar los días 24 y 27 de octubre de 1997 de 9:00 a 11:00 hs.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 16/10 Nº 130.586 v. 17/10/97

Nº 103

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Pº 6º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BAINTER S.A. DE AHORRO, PARA FINES DETERMINADOS c/ LOPEZ MANUEL EDUARDO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo" (Rvdo.), Expte. nro. 152944/95, que el martillero Hugo Antonio Silva rematará el día 22 de octubre de 1997 a las 10:30 horas, en el Salón de P.B. del Centro de Martilleros Uruguay 666 P. B. de Capital Federal, "ad corpus", el inmueble designado como lote 11, Manzana 248. Matrícula 8785. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Sec. N; Mza. 248; Parc. 11; ubicado en Rafael Castillo Ptdo. La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Paraje denominado "BARRIO CENTRAL" y que mide 10 ms. frente al Noroeste y contrafrente al Sudeste por 23,51 ms. de fondo. Superficie total 235,10 m2 y linda frente al Nordoeste c/ calle, al Sudeste con lote Nro. 10, al Sudeste y Nordeste con parte de parcela 272 C. Según constatación, se trata de una casa en refacción que consta de living, baño en construcción, un dormitorio, y fondo. Tiene teléfono. Techo una parte de losa y otra de chapa. Tiene luz eléctrica, no tiene agua corriente, ni gas, ni cloacas. Se encuentra en construcción. Está habitado por la señora Gómez, su esposo y dos hijos menores de edad, la señora manifiesta que su esposo es propietario, pero no lo acredita. Deudas: O.S.N. fs. 80. No cuenta con servicios sanitarios suministrados por OSN. Aguas Argentinas fs. 77 al 27/11/96 $ 13,81. Dirección Provincial de Rentas fs. 73/74 al 29/11/96 $ 192,09. Municipalidad ABL fs. 67 al 15/11/96 $ 222,08. Base: $ 5.917. Comisión 3 %. Seña 30 %. Al contado, en efectivo y al mejor postor en el acto del remate. No procederá la compra en comisión. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio (art. 580 del CPCC). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Visitas los días 20 y 21/10/97 de 11 a 12:30 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Eduardo A. Villante, secretario interino.

e. 16/10 Nº 130.600 v. 17/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, comunica por cinco días en los autos CUCURULLO LARROSA, HORACIO s/Quiebra s/Inc. de Venta de Inmueble calle Independencia 327/33", Expte. Nº 64.002 que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 30 de octubre de 1997, a las 12,30 hs. en la calle Uruguay 666, Cap. Fed. lo siguiente: el inmueble sito en Avda. Independencia 327/33, planta baja y sótano, sup. total 341,91 m2, y que tiene espacio para funcionar un bar, casa de tango, etc. "Ad-Corpus". Desocupado. Se puede visitar de 15 a 18 hs. en días hábiles. Según cost. obrantes a fs. 73/4, adeuda por expensas comunes desde el 1/92 al 11/95 $ 50.964,62, a fs. 89/92 por A.B.L. al 16/1/96 $ 1605,36, a fs. 100 por rentas $ 4464,52 al 12/6/95, a fs. 101 por el mismo concepto $ 502,97 al 8/3/96, igual a fs. 102 $ 1339,62 al 4/8/95, a fs. 103 ídem $ 119,31 al 4/3/96 y a fs. 113 por A.B.L. al 27/2/96 $ 5420,11; todas las deudas están sujetas a reajuste. Base u$s 86.666. Seña 30 % I. V. A. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. No se acepta la compra en comisión. El saldo de precio deberá pagarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del Reglamento del Fuero, y que se presentarán hasta 48 hs. antes de las fecha de la subasta. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 14/10 Nº 130.240 v. 20/10/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, comunica por dos días en el juicio "PANCROMATICO S.A. s/ Quiebra s/ incidente subasta calle Tacuarí" (Expte. Nº 64.329), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 21 de octubre de 1997 a las 13:30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Tacuarí 3122 e/ Cdro. Rivadavia y Perito Moreno, de Los Polvorines, Pdo. de Islas Malvinas, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. V, Sec. F, Mza. 63, Parc. 14, ocupado por un cuidador y flia., y consta de una casa de ladrillo a la vista con techo de chapa, living-comedor, comedor diario, cocina, garaje, dormitorio, baño, vestidor, lavadero y patio con jardín al fte. Mide 12 m. de fte. al S.O. por 52,30 m. de fondo, sup. total 627,60 m2. Base $ 16.000.- al contado.- Seña 30 %, comisión 3 %, y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Se aceptan ofertas bajo sobre en un todo de acuerdo con el art. 104.6 del regl. de la Excma. Cámara del Fuero. El comprador deberá constituir

domicilio en Capital Federal, depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P., e indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Visitar los días 17 y 20 de octubre de 1997 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 16/10 Nº 202.917 v. 17/10/97

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Avda. Callao 635, piso 6º, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: "YASKY, SILVIA ELENA s/Quiebra", Expte. 78.691, que el martillero Enrique Re rematará el día treinta y uno (31) de octubre de 1997 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Unidad Funcional Nº 73, del piso quince (15º), departamento Nº 73, sito en Avda. Corrientes 5694 esquina Thames, Cap. Fed. Consta de dos (2) ambientes con placards en dormitorio y living, baño y cocina completos, un pequeño balcón. Superficie total 40,37 m^2. El estado de conservación es regular. Se encuentra ocupado por la propietaria fallida quien manifestó que también lo ocupa otra persona. Se exhibe los días 27 y 28 de octubre de 1997, de 15 a 18 hs. Se subasta en el estado físico y de conservación en que se encuentra en exhibición. Deudas por expensas comunes, tasas, impuestos o contribuciones, estarán a cargo del adquirente únicamente las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 20.000. Seña 10 % y comisión 3 %, en dinero en efectivo en el acto del remate. Se hace saber al adquirente que deberá depositar el saldo de precio en la cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C., aun cuando alguna objeción planteada impida la aprobación del remate, si así no lo hiciere deberá adicionar desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago intereses a la tasa activa del Bco. de la Nación Argentina. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto de venta. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.5 del Reglamento del Fuero, hasta las 10 horas del día hábil anterior a la subasta, las que deberán ser presentadas en el Tribunal.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 13/10 Nº 202.385 v. 17/10/97

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Sec. Nº 11, comunica por tres días en autos: "GARESINO DE RAFAELLI ELSA s/Quiebra Expte. 24.001" que el martillero Eneas V. Gianella, rematará el veintiocho de octubre de 1997, a las 13,30' en Talcahuano 479 Capital, lo siguiente: 1º) La Unidad funcional Nº 20 Piso 4º integrada por el Polígono 04-01 del edificio sito en Jurisdicción de la Pcia. de Buenos Aires, Ciudad de Mar del Plata, Ptdo. Gral. Pueyrredón, con frente a la calle Santiago del Estero Nº 2306 esq. Almirante Brown; Sup. Cub. y total 30,36 mts.2; Porcentual 0,0334. Nom. Cat. Circ. I, Sec. B, Manz. 164, Parc. 1 a. Sub. Parc. 2o Polígono 04-01. Dominio Matríc. 18.728/20. Se trata de un ambiente baño con multifaz, cocina en regular estado y ocupado por la fallida. Base al contado y mejor postor $ 10.333. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de ley en efectivo; saldo del precio dentro quinto día aprobada la subasta conf. art. 580 y 584 Código Procesal. 2º) Una fotocopiadora marca Damye LP 55 Nº 38201893 en el estado que se encuentra y que se exhibe en Av. Corrientes Nº 1319 Piso 1º Estudio Dr. Elizalde. Venta sin base contado y mejor postor. Comisión 10 % debiendo el comprador acreditar posición fiscal frente al I.V.A. La exhibición en los respectivos lugares serán los días 24 y 25 octubre 97 de 16 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre conf. art. 104 reglamento para la Justicia Comercial.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 15/10 Nº 203.079 v. 17/10/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, secretaría Nº 14 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 2do. piso de Capital Federal, comunica por tres días que en los autos caratulados "G.M.A.C. DE ARGENTINA S. A. c/PUERTAS, ARTURO LUIS y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Luis A. Cascardo, rematará el día 22 de octubre de 1997 a las 12.00 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal el siguiente bien: El automotor marca Chevrolet, sedán cuatro puertas, modelo Monza GLS, año 1994, motor marca Chevrolet B20NZ31093238, chasis marca Chevrolet Nº 9BGJK69RRRB063731, Dominio ABJ 526 en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 3500. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domiclio dentro del radio de Capital Federal. Asimismo se hace saber que las deudas en concepto de patentes e infracciones que pesan sobre el automotor, son a cargo del comprador. El vehículo será entregado previo pago total. Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 570 del Cód. Proc. y 104.6 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13-12-89) se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 20 de octubre de 1997, siendo la apertura de los mismos el día 21 de octubre a las 12.30 hs. El bien será exhibido los días 16 y 17 de octubre de 10 a 12 hs. en el domicilio de la calle Av. Piedrabuena 3750 de Capital Federal. Para mayor información se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 15/10 Nº 130.535 v. 17/10/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, con asiento en Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, P. B., Cap. Fed. comunica por 3 días en los autos: "COBANCO SACIF c/ Distrifresh S.A. y Otro s/ Ejecución Prendaria" (Expte. 63.156), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 27 de octubre de 1997 a las 9,10 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R-9 RN, motor Nº 5945995, chasis Nº L428-042530, Dominio RYV 575, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en República de la India Nº 2945, Cap. Fed. Base: $ 4.375,15. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 874,20 al 31/7/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 16/10 Nº 130.602 v. 20/10/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 piso 5º de la Capital Federal, comunica por 5 días en autos "F.A.P.Y.A. S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Venta" (Expte.: 78086), que el martillero público Saúl Rubén Brandenburg (Avda. Corrientes 1250 piso 3º H de la Capital Federal; Tel/fax: 382-4948/8564) subastará el día 30 del mes de octubre de 1997, a las 11 hs. en el salón de calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Suipacha s/nº, entre los números 28 y 32 del Pdo. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ.: I - Secc.: R - Manz.: 1 - Parc.: 12a - Matrícula: 28.227, según título mide: 11 m. de frente y 10,06 m. en su ctfte. por 21,30 m. y 21,37 m. en sus costados. Sup.: 224,47 m2. Se trata de un lote baldío, cercano al centro de Quilmes y puede visitarse libremente. Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 22.200. Seña: 30 %. Comisión: 3 % Sellado de Ley: 1 %. El bien raíz se enajenará en el estado en que se encuentra y habiéndose exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, características, etc. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre de autos, dentro de los 10 días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (Cód. Proc. art. 584). Sin perjuicio de ello, el comprador podrá abonar el precio en cheque certificado en dólares estadounidenses sobre banco de esta plaza a la orden del banco de la Ciudad de Buenos Aires. Está prohibida la compra "en comisión" y la posterior cesión del boleto que se extienda. La posesión y/o eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 20 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El comprador podrá designar Escribano Público a tal efecto. En lo que hace a las tasas, impuestos o contribuciones que pudiere adeudar el inmueble, las devengadas con ulterioridad a la toma de posesión, se encontrarán a cargo del adquirente. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/5 del Reglamento del Fuero, hasta el día 27 de octubre de 1997, en el Tribunal o en el domicilio del martillero. La apertura de los sobres se llevará a cabo en Secretaría el día 28 de octubre de 1997 a las 11 hs. con la ineludible asistencia del síndico y el martillero. En tal caso, se seleccionará la mejor oferta, que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Deudas: Municipalidad de Quilmes (fs. 6/9) $ 1.975,36 + $ 1.896,62 + $ 78,74 al 3/3/97; Aguas Argentinas (fs. 11/12) $ 625 + $ 777,63 al 26/2/97.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 13/10 Nº 202.398 v. 17/10/97

Nº 12

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/AMOR LILIANA ELISA y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 57.939, que el martillero Hernán E. Miguens subastará el 29 de octubre de 1997 a las 11:25 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días 24, 27 y 28 de octubre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Méjico 3233, Capital, con las siguientes características: Automotor marca Volskwagen, modelo VW Saveiro CL D, año 1993, dominio B 2.467.185, el que se encuentra en buen estado: con 5 cubiertas armadas buenas, herramientas usuales y antena; faltan radio y tapa de la caja trasera; paragolpes trasero doblado; óptica luz trasera derecha, rota. Al contado y mejor postor. Base $ 2.000. Seña 30 %. Comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Hay constancias de deudas por patentes al 23/7/96 $ 1.851,28 (fs. 43) y 28/6/96 $ 230,22 (fs. 46). Las deudas por patentes serán a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Emilio Perea, secretario.

e. 15/10 Nº 130.392 v. 17/10/97

Nº 13

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial "13", Secretaría "25", sito en Av. Callao 635, piso 2º, comunica por cinco días en el juicio "LA HISPANO ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. s/ Liquidación judicial s/ incidente de enajenación (España 1054 - San Isidro - Bs. As." (Expte. Nº 69.275), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 24 de octubre de 1997 a las 12:20 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, a) el inmueble en block, sito en la calle España 1024/42/54 de la ciudad y Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, lotes 26, 27 y 28 de la Mza. B, Nom. Cat. Circ. VIII, Sec. A, Mza. 28, Parc. 6, 7 y 8, ocupado y consta de galpón de material con techo parabólico de chapa galvanizada, y en altos vivienda con dos dormitorios, cocina-comedor y baño, todo construido sobre el 70 % aproximado de los tres lotes de terreno que componen el inmueble, su estado de conservación es bueno, miden parc. 26 8,66 m. al SE., 22,64 m. al N.E., y 22,28 m. al S.O., sup. 194,50 m2, Parc. 27 21,92 m. al S.O., 8,66 m. al S.E., 22,28 m. al N.E., y parc. 28 8,66 m. al S.E., 21.50 m. al S.O., y 21,92 m. al N.E. Base $ 90.000.- al contado. Seña 10 %, comisión 3 %, y sellado de ley 5 por mil, todo en efectivo en el acto del remate, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación de ninguna clase, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Está prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto compra-venta. Para el supuesto que el adquirente y/o un tercero plantearen la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio, a las resultas del planteo. Adeuda por Imp. Municipal $ 3.681,25 al 26/08/97 (fs. 48), por O.S.N. sin deuda al 28/08/97 (fs. 52/4), y por Ag. Arg. (fs. 19), y por Imp. Inmob. (fs. 20); y b) en block los restos de vehículos sin documentación considerados chatarra, en el estado en que se encuentran. Sin base - al contado - seña 30 %, comisión 10 %. Se aceptan ofertas bajo sobre en un todo de acuerdo con el Regl. de la Excma. Cámara del Fuero. Visitar los días 22 y 23 de octubre de 1997 de 9:00 a 11:00 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 16/10 Nº 202.915 v. 22/10/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados AGROFORESTAL LAS ACACIAS S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 55.502 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, rematará el día 24 de octubre de 1997 a partir de las 11 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. los siguientes bienes ubicados en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Necochea: 1) Local en galería comercial con frente a las calles 64 y 66 entre 59 y 61, unidad funcional Nº 67, entre piso, superficie según certificado 5,69 mt2. Nomenclatura catastral Circ. I, Sec. A, Manzana 53, parcela 7-h, sub parcela 67, matrícula 4833/667. Base $ 2.000-A continuación se rematarán 7 lotes de terreno ubicados en la localidad de Necochea, partido del mismo nombre, nomenclatura catastral Circ. XIII, Sec. B, chacra 96, fracción III, parcelas 5, 6, 7, 8, 17, 18 y 19 con la base de $ 533 cada una, con las siguientes superficies respectivamente: 4.177,25 - 2.275 - 2.625 - 2.695 - 4.177,25 - 4.068,75 y 4.376,25 mt2. Las deudas que pesen sobre los inmuebles serán a cargo de la quiebra hasta la posesión, a partir de ese momento todos los impuestos serán a cargo del adquirente. Seña 30 %, Comisión 3 %, al contado, en efectivo y al mejor postor. Sellado fiscal 1 %. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del mismo Código. Se podrán efectuar ofertas bajo sobre en la Secretaría del Tribunal hasta 48 horas antes de la subasta, conforme lo reglamentado por el art. 104-6 del Reglamento del Fuero. Los bienes se encuentran desocupados y podrán visitarse libremente. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 374-8732.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 13/10 Nº 202.269 v. 17/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, piso 3º de Capital Federal comunica por cinco días, en autos "PEDROSA JULIO SIXTO s/Quiebra", Expte. Nº 162.173, que el martillero Alberto Gurevich rematará el día 28 de octubre de 1997 a las 11,15 horas en el salón de ventas sito en calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal el siguiente inmueble: La Unidad Funcional número uno, sita en Planta Baja, de la fina ubicada en la zona Norte de Capital Federal, calle Juncal Nº 2307 entre las de Larrea y Pueyrredón, edificada en terreno designado como parcela treinta y dos -b, y con una superficie total de veintidós metros con sesenta y nueve decímetros cuadrados, correspondiéndole un porcentual de dos enteros con veintidós centésimos por ciento. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 19; Sección 11, Manzana 8, Parcela 32-b; partida número 1.045.878. Desocupado - ad corpus. El inmueble consta de un ambiente con ventana a la calle y un entrepiso; baño y cocina, y un aparato de aire acondicionado. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 14.000,00. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en el acto del remate y en dinero en efectivo. Saldo de precio: Deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 564 del Cpr.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del citado cuerpo legal. El saldo de precio se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o en su equivalente en dólares estadounidenses —art. 1º de la ley 23.928— y, con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre del comitente (Cpr. 571). Para el caso de que el/los adquirente/s fuere/n quien/es eventualmente planteara/n la nulidad de la subasta para hacer uso de esta facultad deberá/n integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo modificatorio, y deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se admiten ofertas bajo sobre que deberán ser presentadas en la Secretaría del Juzgado hasta las 13:30 horas del día 24 de octubre de 1997, procediéndose a su apertura en el mismo lugar el día 27 de octubre de 1997 a las 12:00 horas. Exhibición los días 22 y 23 octubre de 1997 de 14 a 16 horas, sin perjuicio de que algún interesado convine otra visita con el martillero.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 15/10 Nº 130.401 v. 21/10/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 16 Secretaría Nº 32 con sede en Av. Callao 635, piso 3º Capital Federal comunica por 2 días en los autos "FINUR S.A. c/ BUSTAMANTE, IRMA DEL CARMEN s/ Ejecutivo, Expte. Nº 24.141, que el martillero Gabriel Julio Bedate rematará el día 22 de octubre de 1997 a las 14,30 hs. en Uruguay 666 Capital Federal, el 50 % del inmueble de propiedad de la demandada en su parte indivisa, ubicado en Pedro Goyena 3238/40, entre las de Francisco Borges y Ramón B. Castro Allende, Partido de Vicente López Provincia de Buenos Aires, U.F. 1, polígono 00-01 / 01-0114, inscripto al folio 1483/1968. Se trata de un departamento en P. H. al frente, consta de comedor cocina, dos dormitorios, baño patio con escalera y acceso a la terraza de loza. Se encuentra ocupado por la demandada, su esposo, 3 hijas y Gastón Juárez cónyuge de una de las hijas. Deudas: (Fs. 43 a 48) Municipalidad ABL $ 2.064,18 al 1-4-96; (fs. 59) A.A. $ 198,10 al 21-6-96; (Fs. 61) O.S.N. $ 132,86 al 5-8-96; (Fs. 69 a 73) Inmobiliario $ 1.764,01 al 13-8-96, sujetas a los ajustes de practica. Venta al contado y mejor postor en dinero efectivo, ad-corpus. Base $ 14.504,66. Seña 30 % comisión 2 %, sellado de ley 1 % a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio legal en esta Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. de Proc. Visitar los días 20 y 21 de octubre de 15 a 19 hs. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 16/10 Nº 130.580 v. 17/10/97

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ PELICHIA FLAVIO FERNANDO NICOLAS s/ Ejecución Prendaria" expte. Nº 21.903, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 29 de octubre de 1997 a las 11,50 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días 24 - 27 y 28 de octubre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Méjico 3233, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo Gol GL, año 1992, motor Nº 1255865, dominio B 2.358.995, el que se encuentra en buen estado: 5 cubiertas armadas buenas, radio pasacassette deteriorada, antena y criquet; parabrisas rayado; raspones en guardabarro delantero derecho. Al contado y mejor postor. Base $ 2.582,30. Seña 30 %, comisión 8 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas por patentes al 31/5/95 $ 1.103,30 (fs. 45). El comprador se hará cargo de las patentes a partir de la posesión del bien; las infracciones de transito resultan cargas personales y no del bien a subastar. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 16/10 Nº 130.612 v. 20/10/97

Nº 17

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 17, Sec. Nº 33, sito calle Talcahuano 550, piso 6, comunica por 2 días en los autos: "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ DEVOTO, RUBEN OSCAR y Otro" s/ Ejec. Exp. 23517, que el martillero Atilio E. Pastorello, domiciliado en Avda. Caseros 450, piso 3 Dto. "E" de Cap. Fed. teléfono 307-2835, rematará el 24 de octubre de 1997 a la hora 13,30, en la calle Talcahuano 479 de Cap., la parte indivisa que le corresponde al demandado de la propiedad de la calle Marconi 3480, entre las de Llavallol y Olivieri de la localidad de Isidro Casanova, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Matrícula 71644 - Dominio 10280 de fecha 15/1/78 en el Municipio del Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs. As. de fs. 88/94. mide 1,55 m. de frente a S.O., sobre calle Marconi, 45,60 m. en su costado N.O., 10 m. en su contra frente al N.E. y en su costado S.E. formando una línea quebrada que mide 21,34 m. en su primer tramo, 8,50 m. en su segundo tramo y 24,30 m. en su tercer tramo, con una superficie propia de 249,75 m2. Adeuda a la Dir. Gral. de Rentas de la Pcia. fs. 61 y vta. al 29/3/96 las sumas de $ 369,30 y $ 239,14. Según Fs. 63 y 79 a O.S.N. y Aguas Argentinas no registra deuda por no contar con ramales de cañerías. Se trata de una propiedad con entrada a la calle sobre el lado izquierdo, que mide 1,55 m de ancho que da a un pasillo de aprox. 22 m, da a un patio de 12 m de ancho por 10 m de fondo o contrafrente, sobre lado derecho una construcción sin terminar de aprox. 5 m de ancho por 3,30 m destinado a baño de servicio, faltan sus sanitarios, puertas y ventanas; posee lavadero cubierto por un tinglado de material y bajo el mismo y por puerta se accede a única entrada a la casa que da a una cocina comedor de 4 m de ancho por 7 m de largo con piso de mosaicos negros, con amplio ventanal al contra frente; baño con azulejos y mosaicos negros que mide 3 m por 1,30 m con lavatorio, bidet, inhodoro, sin bañera y con ducha y ventana al centro que da a un pasillo; posee 2 habitaciones con un pequeño pasillo en su frente quedando la entrada al baño en el centro, que miden c/ una 4 m por 4 m con pisos de mosaicos y ventanas al exterior, delante de la construcción existe un pasillo de 2 m de ancho por 10 m de largo; no posee gas natural, pero si lo hay en la zona. Esta construido sobre calle de asfalto el que existe en sus inmediaciones, a una cuadra de la Ruta Provincial Nº 3, aprox. a 10 cuadras de la Estación Isidro Casanova del Ferrocarril, con medios de transporte desde y hacia distintas direcciones, con muy buen centro comercial, las construcciones son en su mayoría buenas, se observan muchas humildes y no existen villas de emergencia en un radio de 10 cuadras. Base $ 16.000; seña 30 %; comisión 3 % y sellado de Ley del boleto 0,50 % c/ parte, en efectivo y en el acto del remate. Atento a lo establecido por el Art. 104 del Reglamento del Fuero, la comisión deberá ser depositada en el Banco Ciudad, Suc. Tribunales, sólo podrá ser retirada una vez aprobada la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre cerrado los que serán abiertos en acto público el día hábil anterior a la subasta a la hora 12 en este Tribunal. Días de exhibición del inmueble 15 y 16 de octubre de 1997 de 14 a 15 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 16/10 Nº 70.068 v. 17/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, por la Secretaría Nº 34, con sede en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por 2 días en los autos, "TATSCHKE, NORMAN ALEJANDRO c/PERRI, OSVALDO RUBEN s/Ejecutivo" (Expte. Nº 24.143/96), que el martillero Gastón Luis Labourdette, rematará el 22 de octubre de 1997, a las 10,40 hs., en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un departamento sito en la calle Tinogasta 3164/66/68 de Capital Federal, con entrada por el Nº 3168, designado como Unidad Funcional Nº 41, del piso octavo, letra "A", inscripto en la Matrícula 15-38358/41. Superficie total 129,04m2, porcentual 4,75 %. Se trata de un inmueble de aproximadamente 15 años de antigüedad, el departamento se desarrolla al frente del edificio con vista libre. Cuenta con hall de entrada, living-comedor, 3 dormitorios con placards, dando estos ambientes sobre un amplio balcón corrido, toilette de recepción y baño completo. Tiene amplia cocina con comedor diario, dependencias de servicio, lavadero y un balcón con cerramiento sobre el aire y luz, entrada de servicio, agua caliente y calefacción individual. Se encuentra en muy buen estado de conservación y ocupado por el demandado, su cónyuge, la madre de ésta y sus dos hijos mayores de edad. La venta se realizará a contado y mejor postor, con una base de $ 55.000, debiendo abonar quién resulte comprador en el acto del remate: Seña 30 %, comisión 3 %, todo en dinero en efectivo, el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta en la cuenta de autos del Banco de la Ciudad, Sucursal Tribunales, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de Ley. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día hábil anterior a la fecha de la subasta. No procede la compra en comisión ni la posterior cesión de boleto. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas: Aguas Argentinas al 1-11-96 sin deudas; OSN al 21-11-96 $ 94,76; ABL al 28-1-97 $ 863,01; Expensas al 30-4-97 sin deudas. Exhibición: 16, 17 y 18 de octubre de 1997, de 14 a 17 hs. Informes 372-9616 371-5396. Este edicto debe publicarse los días 16 y 17 de octubre de 1997.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 16/10 Nº 130.715 v. 17/10/97

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por 5 días en el juicio "ABRAMOFF PEDRO s/ Quiebra s/ Inc. de Realización de bienes" Expte. No. 26224 que el Martillero Osvaldo Jorge Palacios rematará el día 29 de octubre de 1997 a las 13.30 horas en el salón de ventas sito en calle Uruguay Nº 666 de Capital Federal los bienes muebles inventariados a fs. 68 V. que comprenden: Armarios, mostradores, estanterías, escritorios, sillas, 2 computadoras, 1 registradora "Casio", 1 acondicionador de aire, 1 calculadora "Canon", 1 caja fuerte y varios, "En el estado en que se encuentran y exhiben", sin base, al contado en peso efectivos en el acto de subasta y al mejor postor, más IVA, comisión 10 %, siendo por cuenta y riesgo del comprador el retiro y traslado de los bienes muebles; asimismo comunica por 5 días en el juicio "ABRAMOFF PEDRO s/ Quiebra s/ Inc. de Concurso Especial Promovido por Bianco Rubén Omar" Exp. Nº 25778/95 que acto seguido el Martillero Juan Luis Wiener procederá a subastar bajo el régimen de la Ley Nacional No. 13.512 de Propiedad Horizontal, en el estado en que se encuentra y exhibe, el 100 % del local para negocio desocupado, designado en la escritura unidad No. 1, ubicado en la planta baja del consorcio sito en calle Venezuela Nos. 692 y 700 esquina Chacabuco de Capital Federal; el local se halla inscripto en el registro de la Propiedad Inmueble bajo matrícula 13-391/1; Partida Matríz M.C.B.A. 215777; Partida Horizontal 1168821; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13, sección 2º, manzana 21, parcela 12, según plano C.F.H. 1015-1961; se trata de un local para negocio que posee 2 nucleos sanitarios, con posibilidad de ser dividido en 2 locales independientes; el local de la ochava pose un entrepiso de madera; el local se halla en buen estado de conservación, libre de ocupantes, los baños presentan destrozos; de la escritura surge que el local pose una superficie cubierta total y funcional de 98,75 m2, participa con un porcentual del 13,46 % de gastos y expensas; condiciones de venta "Ad-corpus"; adeuda: M.C.B.A. al 30.05.96 $ 191,76; Aguas Args. al 06.05.96 $ 270,57; base $ 32.000.-, al contado, en pesos efectivos y al mejor postor; seña 30 % en el acto del remate, comisión 3 %, todo en pesos efectivos; serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del reglamento del fuero hasta las 13.30 horas del día anterior a la subasta, demás condiciones a Fs. 68 V. del Expediente; autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimase necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto; queda prohibida la compra en comisión; el adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo apercibimiento previsto por el art. 580 C. PR.; los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal; expediente en sede juzgado; visitar día 24 de octubre de 1997 de 14.00 a 17.00 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 16/10 Nº 70.090 v. 22/10/97

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Cap. Comunica por seis días en el juicio "LAFNE CUERO S. A. s/ Quiebra", Exp. 20351. El Martillero Joaquín A. Enríquez con oficina en Medrano 582, P. 3º "A", cap. Tel. 863-4761, rematará en block el día 23 de octubre de 1997 a las 13 hs., en la Asociación de Martilleros Públicos, Talcahuano 479 Cap. Un inmueble: de la calle Aguilar 3205/13, de cemento con una sup. total construida en la planta baja 1792 mts2 y un altillo de 700 mts2. con un total de 2492 mts2. "Ad corpus". Condiciones de venta: estableciendo una base reducida de $ 225.000 y si no existe comprador a la media hora $ 150.000. Los bienes muebles que se detallan a (fs. 1128, exp. 20351), estarán detallados en los catálogos que se entregan en la exhibición que serán los días 20, 21 y 22 de octubre de 1997 de 10 a 13 hs. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Oferta bajo sobre: por Secretaría dos días antes de la fecha que se fije oportunamente con el bien a subastar que se procederá a la apertura por el actuario ese día. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 13/10 Nº 129.877 v. 20/10/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, con asiento en Talcahuano Nº 550, 7º piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/GONZALEZ, ALFREDO HORACIO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 28.298), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 28 de octubre de 1997 a las 8:45 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R-18 GTL, año 1983, motor Nº 2609978, chasis Nº 932-06284. Dominio B 1.888.203, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: $ 4.655,34. Comisión: 10 %. Entrega previo pago total. para el supuesto de no haber ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin base. Deudas en concepto de patentes $ 869,03 al 31/7/97 a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se recibirán ofertas bajo sobre conforme el punto 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 10 hs. del día anterior al de la subasta los que se abrirán a las 12:30 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Germán Páez Castañeda, juez.

e. 15/10 Nº 130.422 v. 17/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por dos días en autos "DE KEMMETER, SILVIA IRMA s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" expediente Nº 26.540, que el martillero Rufino de Elizalde, Tte. Gral. J. D. Perón 537 piso 6º, tel. 322.8245, rematará el 50 % de la propiedad sita en esta Capital, calle Tte. Benjamín Matienzo 3162, Unidad Funcional Nº 3, que consta de pasillo de entrada, en P.B. hall, living-comedor, un dormitorio, baño y cocina. Sup. 62 m 68 y de la Unidad funcional Nº 4. P. A.: hall, dos dormitorios, baño y cocina. Sup. 62 m 65. Ambas al frente. Arriba, azotea 24 m 92. Porcentual de ambas U.F. 33,25 %. En terreno que mide: 8m 70 de frente, 23m 79 al N.E., 9 m. 06 contr. fte. y 26 m 50 al S.O. Circ. 17, Secc. 35, manz. 10, parc. 7. Ocupado por la fallida y familia de acuerdo a acta de fjs. 102. Base $ 15.000 al contado. El jueves 23 de octubre de 1997 a las 14 y 45 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital. Exhibición: Martes 21 de octubre de 17 hs. a 18 hs. El comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal. Ofertas bajo sobre, de acuerdo al auto de fs. 39 último párrafo y su continuación, fjs. 39 vta. Seña 30 %. Comisión 3 %. Ambos en efectivo.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 16/10 Nº 202.922 v. 17/10/97

Nº 22

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital, Secretaría Nº 43, hace saber por cinco días, en autos "METALURGICA FUMAGALLI s/ Quiebra", Expte. Nº 26.933, que el martillero Rufino de Elizalde, Tte. Gral. J. D. Perón 537, piso 6º, Tel. 322-8245, rematará el día jueves 23 de octubre de 1997, a las 14 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 66,65 % del bien ubicado en la calle Neuquén 1046/1056, entre Espinosa y Martín de Gainza. Se trata de un galpón en planta baja y en planta alta, hall 3 ambientes, baño, cocina y terraza, en terreno que mide 25 m. 98 de frente y contra-frente, 41 m. 55 de fondo al Este y 45 m. 72 al Oeste. Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Secc. 57, Manzana 103, Matrícula FR 5-8807, Parc. 8a. Está ocupada por el Sr. Tristán J. Avendaño y Sra. como cuidador, que una vez efectuada la subasta, deberá hacer abandono del bien (fs. 261). Base $ 65.000 al contado. Exhibición: Lunes 20 y martes 21 de octubre de 15 a 17 hs. El comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, debiendo observarse para su presentación las formalidades indicadas en la normativa citada. Asimismo se hace constar que el comprador deberá indicar en autos antes del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el C.P.C. 571. Seña 30 %. Comisión 3 %. Ambos pagos en efectivo.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 13/10 Nº 202.381 v. 17/10/97

Juz. Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 22, Sec. 43, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7, comunica por 2 días en los autos: "FIORENTINO, FRANCISCO CARLOS c/ GRANDINETTI, ALBERTO LUDOVICO s/Ejec." Exp. 21.119, que el martillero Atilio E. Pastorello, domiciliado en Avda. Caseros 450, piso 3 Dto. "E" de Cap. Fed., teléfono 307-2835, rematará el 24 de octubre de 1997 la hora 14, en la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed. El bien inmueble ubicado en la localidad de Longchamps, con frente a la Avda. Hipólito Yrigoyen 18.163 del Partido de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As., el que está construido sobre un lote de terreno que mide 8,66 m. de frente por 43,74 m. de fondo, con una superficie total de 378,79 m2; en su frente

un pequeño jardín y puerta de entrada a una propiedad en regular estado de conservación de aproximadamente 60 años de construcción con amplio hall, 2 habitaciones, baño y cocinas completas con sus accesorios y a su fondo pieza de servicio, con una superficie cubierta de aproximadamente 60 m2. y amplio fondo de terreno. Matricula 20528 - Circ. V - Secc. A - Manz. 49 - Parc. 6. A fs. 302/303 adeuda a Rentas la suma de $ 297,60; de fs. 329/336, adeuda a la Municipalidad de Almte Brown el importe de $ 737,37. El inmueble está ubicado a 3 cuadras de la Estación de Ferrocarril; en pleno centro comercial y medios de transporte hacia distintas direcciones. Base: $ 26.666; seña 30 %; comisión 3 % sellado del boleto 0,50 % cada parte, en efectivo y acto de remate. Atento a lo establecido por el art. 104 del Reglamento del Fuero, la comisión deberá ser depositada en el Banco Ciudad, Suc. Tribunales, sólo podrá ser retirada una vez aprobada la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre cerrado, los que serán abiertos en acto público el día hábil anterior a la subasta a la hora 12 en este Tribunal. Días de exhibición del inmueble 15 y 16 de octubre de 1997 en el horario de 14 a 15 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 16/10 Nº 70.067 v. 17/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 44 desempeñada por el Dr. Marcos Francisco Roca, sito en la calle Talcahuano 550 Piso 7 de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "IKEI SEISUKE c/METORUMA ALBERTO s/Ejecutivo" Expte. 65491/94, que el martillero Mario Hugo Novillo Díaz rematará en pública subasta el día 22 de octubre de 1997 a las 13:00 horas en la calle Talcahuano 479 Subsuelo de Capital Federal, el 50 % indiviso de una propiedad en el estado en que se encuentra y exhibe sita en la calle Pedro Goyena 690 Primer piso U.F. Nº 4 entre las calles Picheuta y Riglos de Capital Federal. A la misma se llega por una escalera tipo mármol que permite el acceso a un hall de entrada amplio que distribuye a los tres dormitorios de la vivienda. Tiene una cocina comedor amplia con salida a un patio interno en el cual está ubicado el baño. En sus altos, otra habitación totalmente abandonada. Toda la unidad se encuentra en mal estado de conservación, paredes, techos y pisos faltos de pintura, con manchas de humedad y rajaduras (fs 160) Superficie (fs 142) P.B. 11 m 56 dm2; P. alta Sup. Cub. 105 m 94 dm2, Semicub. 7 m2; Descub. 2m 55 dm2; Balcón 6 m 95 dm2; Superpuesta interior 7 m 66 dm2; Superficie total 141 m 66 dm2. Nomenclatura catastral: Cir. 6, Secc. 40, Parc. 11, Manz. 49 B, Matrícula Fr 6-8436/9. Deudas: Municipales: $ 15,45 al 04/06/96 fs. 129; O.S. Sin deudas al 16/05/96 fs. 124; A.A. $ 125,41 al 23/05/96 fs. 126; Base $ 23.333,33. Seña: 30 % Comisión: 3 %. Según constatación de fs. 160 el bien se encuentra ocupado. Todo en dinero en efectivo, al contado y al mejor postor en el acto de la subasta. Serán aceptadas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del CP hasta el día anterior a las 12 hs. al que se realiza la subasta. La apertura de sobres que se reciban se hará en audiencia pública a realizarse en la sede del Juzgado el día anterior al que se fija para la realización de la subasta y hasta las 12 hs. debiendo comparecer el martillero y los oferentes que así lo deseen. A igualdad de ofrtas prevalecerá la presentada con anterioridad. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El bien se exhibe los días 20 y 21 de octubre de 1997 de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 16/10 Nº 130.614 v. 17/10/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Cap. Fed., comunica por 5 días en los autos "COMERCIO INTERNACIONAL S.A. s/Quiebra s/Inc. Venta Inmueble Chascomús" Expte. 29.817, que los martilleros Mario Hugo Novillo Díaz, Nicomedes Corfield y Rufino de Elizalde rematarán en pública subasta el día 30 de octubre de 1997 a las 14:20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., una propiedad desocupada, en el estado en que se encuentra y exhibe, con frente a la Ruta Nac. Nº 2 Km. 118,600 y calles públicas sin nombre, en Cuartel 5º del Pdo. de Chascomús, Prov. de Bs. As. Un campo alambrado de 4 has. 8 áreas y 36 ca. Construcciones: a- 3 amb. con baño para control de ingreso y primeros auxilios; b- 3 galpones de material de mampostería, techos parabólicos a saber: 1) aprox. 11 m. x 42 m., 2) 11 m. x 14 m. aprox, con un portón metálico corredizo y puente grúa, 3) 11 m. x 140 m. aprox. con vestuarios ambos sexos y una bomba centrífuga. Todo en buen estado de conservación. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. C, Parc. 1B, Part. 33.587, Chacra 59B, Matríc. 18.094. Base $ 70.000. Seña 10 %. Comisión 3 % más IVA. En dinero en efectivo, al contado y al mejor postor en el acto de la subasta. No se acepta la compra en comisión. De conformidad con el Art. 208 LC 570 CPR y 104.6 del Reglamento del fuero se aceptarán ofertas bajo sobre que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma hasta las 24 hs. anteriores a la fecha fijada para la subasta, donde en audiencia pública a las 12 hs. se procederá a la apertura de las mismas, antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas y le serán adjudicadas de no ser mejoradas en el acto de la subasta. En caso de igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con antelación. Deudas por tasas e impuestos a cargo del comprador una vez tomada la posesión de la propiedad adquirida. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del CP (con Conf. Arts. 580 y 584 CPR) en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales sin intimación alguna. Exhibición los días 24 y 25 de octubre de 10 a 14 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 15/10 Nº 202.808 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, con asiento en Marcelo T. de Alvear nº 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO p/Fines Determinadas c/PRADA, ENRIQUE ARIEL s/Ejecución Prendaria" (Expte. 29.642), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 28 de octubre de 1997 a las 8,35 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GL, año 1995, motor Nº UNB8227109, chasis Nº 8AWZZZ30ZSJ034542, Dominio AKO 278, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. y de 14 a 12 hs. en Méjico Nº 3233, Cap. Fed. Base: $ 5.010,15. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.038,11 al 25/7/97 a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se recibirán ofertas bajo sobre conforme el punto 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta los que se abrirán a las 12,30 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 16/10 Nº 130.595 v. 20/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, con asiento en Marcelo T. de Alvear nº 1840, P.B. Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO DE VALORES S.A. c/SHAUGNESSY, MIGUEL ANGEL s/Ejecución prendaria" (Expte. 26.037), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará sin base, al contado y al mejor postor el día 28 de octubre de 1997 a las 9,15 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital, un automotor marca Aleko, tipo sedán, modelo 2141 D, año 1995 motor Ford Nº RTF002923, chasis Nº XTB214110R0492224, Dominio ABC 813, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 12 hs. en Humberto Primero Nº 1737, Cap. Fed.. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.695,30 al 13/6/97. Se recibirán ofertas bajo sobre conforme el punto 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 9,30 hs. del día anterior al de la subasta los que se abrirán a las 12 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 16/10 Nº 130.632 v. 17/10/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de la Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/RODRIGUEZ, MARIO CESAR y Otro s/Ejecutivo" - expte. 94.048/95, que el martillero Martín Saráchaga rematará el día miércoles 22 de octubre de 1997, a las 14:00 hs., en los Salones de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Colombres 1037, entre Avda. San Juan y Cochabamba, unidad 2 de la planta baja, de la Capital Federal, con una superficie cubierta de 27,57 m2 y una descubierta de 7,72 m2, lo que hace una superficie total por piso y para la unidad funcional de 35 m2 29dm2, con un porcentual de 6 con 92 centésimos %. Nomenclatura catastral: Circ. 6, Secc. 36, Manz. 107, parc. 1u. Partida de la unidad 3.055.200. Matrícula: F.R. 6-12.035/2 (6-12.035/0 según título, obrante a fs. 49/52). Conforme constatación realizada, se trata de un departamento de aproximadamente 50 años de antigüedad, y en el edificio no hay ascensor. La unidad a subastar consta de hall de entrada, living-comedor con dos ventanas a la calle y un placard con puerta de madera, baño completo al que le falta el lavatorio, una cocina sin artefactos y un patio descubierto e interno con una pileta de lavar. Desocupado. Deudas: O.S.N. al 29/5/97 $ 20,77 (fs. 83); Aguas Argentinas al 9/5/97 $ 12,45 (fs. 45/6); A.B.L. al 19/5/97 $ 522,47 (fs. 61). Expensas al 8/97 $ 184,40, siendo la cuota correspondiente a dicho mes de $ 44,98 (fs. 89). Condiciones de venta: "Ad-corpus", al contado y mejor postor. Base: $ 20.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, la que se tendrá por notificada por ministerio ley, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 Cpcc. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría actuaria hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta, los que serán abiertos el día anterior a las mismas, a las 11:30 hs., en presencia del martillero actuante y de los oferentes y público que deseen concurrir (conforme art. 570 del Cpcc y 104 del Reg. del Fuero). Exhibición: los días viernes 17 y sábado 18 de octubre de 1997, en el horario de 10:00 a 12:00 horas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 16/10 Nº 130.479 v. 17/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Sec. Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Capital, en autos "SALABERREN, RUBEN GREGORIO c/ MOLINA, PEDRO JOSE s/Ejecutivo", Expte. Nº 28063/95 comunica por dos días que el martillero Juan Carlos Marsanasco (Telefax 431-6819) el día 23 de octubre de 1997 a las 13,15 hs. en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479 Capital, rematará en el estado en que se encuentra, "Ad corpus" el 100 % del inmueble sito en la calle Aristóteles 1965 de Santos Lugares, Partido de Tres de Febrero Pcia. de Buenos Aires, constituido por los Lotes 19 y 25 de la Manzana O y designados según plano de mensura y edificación como Parcela 17b de la Manzana 32, el que mide 8,66 mts. de frente por 52,14 mts. de fondo, lo que hace un total de 451,53 m2. Se encuentra ocupado por la señora Fidelina Julia Aguirre de Molina y su esposo Pedro José Molina. Que consta de jardín, garaje, living comedor amplio, cocina antecocina, baño, lavadero, una habitación, un quincho cubierto, con amplio asador, baño. En planta alta hay tres dormitorios con dos baños. Condiciones de venta al contado y mejor postor, base U$S 136.763. seña 30 % comisión 3 % sellado de ley 1 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la fecha de subasta (art. 570 CP y RF 104). Las deudas obrantes en autos son las siguientes: Municipales 13-02-07 fs. 81 $ 6.995,59. Aguas Argentinas 10-03-97 fs. 88 $ 44,84 y Rentas 06-02-97 fs. 85 $ 2.156,02. El bien será exhibido los días 21 y 22 de octubre de 1997, de 10 a 14 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 16/10 Nº 130.649 v. 17/10/97

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 de la Dra. Mariel S. Dermardirossian, comunica por dos días en los autos: "VILLALBA JORGE ALBERTO s/Concurso Civil Liquidatorio s/Concurso Especial Art. 209 de la Ley 24.522 por LAGOA MIRTA ELENA" Expte. 20.415/95, que los martilleros Daniel M. Sánchez y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día 23 de octubre de 1997 a las 12.40 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Los Tulipaneros Nro. 1760 entre las de Los Olmos y Las Casuarinas, Pueblo de Francisco Alvarez, Paraje denominado ciudad Jardín de la Tradición, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, edificado en los lotes de terrenos Nros. 1 (437,60 mts.2); 2 (299,50 mts.2) y 3 (369,00 mts.2) los que unidos conforman una superficie de 1.106,10 mts2. N. Catastral: Circunscripción 4. Sección M. Quinta 127. Parcelas 1; 2 y 3. Ad-corpus. Consta de una casa con living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina, en el jardín pileta de natación y un galpón de 4 por 5 aprox.; casi en la esquina de Los Tulipaneros y Los Olmos tiene una entrada para vehículos. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación. Al contado y al mejor postor. Base: $ 30.000,00. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. En efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. El inmueble se encuentra ocupado por el fallido. Deudas: Obras Sanitarias fs. 47, no cuenta con servicios sanitarios. Aguas Argentinas fs. 49 fuera del area de prestación de servicios. Rentas fs. 53/55, $ 9865,82 al 31/5/96. Municipalidad de Moreno $ 17.573,38 a Abril de 1996. Se deja constancia que en cuanto a las deudas del inmueble se seguirá el siguiente criterio: respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio, serán pagadas como gastos del concurso, previa verificación de las mismas (art. 240 de la L.C.); y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidas por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raiz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertas al iniciarse el acto del remate. Exhibición los días 20 y 21 de octubre de 9 a 13 hs. El que resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 16/10 Nº 130.623 v. 17/10/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, a cargo del Dr. Jorge H. Segreto, Secretaría Nº 17, a cargo del suscripto, sito en Paraná 386, piso 2º, Capital, comunica por 3 días en autos "YPF S.A. c/SALVIA, ANGEL s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 9223/92, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el día 21 de octubre de 1997 a las 9:30 hs. al contado y mejor postor, en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital Federal, el establecimiento ganadero denominado "La Rezongona", lotes 23 y 24, fracción "A" de la colonia Luis Sáenz Peña, provincia de Santa Cruz, aproximadamente a 100 km. de la localidad de Gobernador Gregores (antecedentes dominiales Tº 47, Fº 170/171, Fca. 11.077). Base: $ 50.000. De no haber postores, media hora más tarde saldrá a la venta con la base de $32.060. Seña 30 %. Comisión 3 %, a pagar en el acto del remate. Se compone de una superficie total de 19.672 Ha. y sus medidas son N. y S. 20.000 m. y al E. y O. 9.836. El establecimiento tiene casa de administración, casa para personal, galpón p/esquiladores y galpón p/esquila, lavadero, corrales, despensa y sótano. Posee alambrados perimetrales e interiores. Desocupado. Adeuda $ 10.06 por ejercicios fiscales 92 y 93 al 11/6/96 (fs. 305). Exhibición: Dado su estado de ocupación, el establecimiento puede visitarse libremente.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Eduardo Muzio, secretario.

e. 15/10 Nº 130.382 v. 17/10/97